fundein

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

INFORME DE GESTION
2024

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

QUIENES SOMOS

FUNDEIN es una fundación sin ánimo de lucro, legalmente constituida, dedicada al desarrollo integral y la innovación de las comunidades. Nuestra misión se centra en la ejecución de proyectos educativos, organizacionales, de capacitación y sensibilización en una amplia gama de temas, incluyendo el medio ambiente, la recreación y el deporte.

Dirigimos nuestras actividades tanto a a niños, jóvenes y la comunidad en general, entidades privadas, pública o de economía mixta, con el objetivo de promover la disciplina y la sensibilización ambiental, recreativa y deportiva. Nos esforzamos por inculcar prácticas responsables en el manejo de residuos sólidos, vertimientos, así como en la conservación, protección, mejoramiento y recuperación del medio ambiente. Para lograr estos objetivos, contamos con un equipo interdisciplinario comprometido y la infraestructura tecnológica, logística, administrativa y financiera necesaria para llevar a cabo nuestros proyectos con eficacia y responsabilidad.

MISION

FUNDEIN tiene como misión crear, impulsar y promover programas educativos, ambientales, y culturales a nivel regional y nacional, dirigidos a niños, jóvenes y la comunidad en general. Nuestro objetivo es proporcionar espacios de esparcimiento, recreación y cultura que fomenten el desarrollo integral de las personas de cualquier edad o género.

Creemos firmemente en la colaboración entre el sector privado y público para patrocinar estos espacios, aportando los recursos necesarios para el progreso social. Buscamos brindar bienestar a las comunidades del país que más necesitan apoyo, permitiéndoles acceder a oportunidades que de otro modo podrían estar fuera de su alcance.

Asimismo, nos comprometemos a llegar a aquellas comunidades que poseen un potencial latente en diversos ámbitos, especialmente en niños, jóvenes y otros miembros de la comunidad, pero que carecen de los recursos para desarrollarlo. Reconocemos que la falta de oportunidades puede generar frustración y obstáculos para alcanzar sus sueños. Por ello, nos esforzamos por ser un puente hacia el logro de sus aspiraciones y la realización de su máximo potencial.

VISION

Para el año 2030, FUNDEIN aspira a ser reconocida a nivel nacional como una entidad sin ánimo de lucro líder en la creación, impulso y promoción de programas educativos, ambientales, recreativos y culturales para niños, jóvenes, deportistas y la comunidad en general. Nos esforzamos por ser un catalizador del desarrollo integral, apoyando a individuos de todas las edades y sectores de la sociedad en la consecución de sus metas y sueños. Nuestra visión es ser un referente en la generación de oportunidades inclusivas que contribuyan al bienestar y progreso de las comunidades a las que servimos

POLITICAS

Dirección: Cra 42B N° 76 - 95 Oficina 701 / E-mail: fundeinba@gmail.com /
Cel: 3003101330
Barranquilla Colombia
"Transformando vidas, fortaleciendo comunidades."

Documento de propiedad de FUNDEIN. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.

- **Política de Sostenibilidad Ambiental:** FUNDEIN se compromete a promover prácticas sostenibles en todas sus actividades y proyectos, minimizando su impacto ambiental y fomentando la conservación de los recursos naturales.
- **Política de Inclusión Social:** Nuestra fundación se compromete a promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social en todas las áreas de acción, garantizando el acceso equitativo a nuestros programas y recursos para todas las personas, independientemente de su género, edad, etnia o condición socioeconómica.
- **Política de Transparencia y Ética:** En FUNDEIN, operamos con los más altos estándares de transparencia y ética. Nos comprometemos a mantener una gestión transparente de nuestros recursos financieros y a actuar con integridad en todas nuestras relaciones con colaboradores, donantes, beneficiarios y otras partes interesadas.
- **Política de Seguridad y Bienestar:** La seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, voluntarios y beneficiarios son de suma importancia para FUNDEIN. Nos comprometemos a proporcionar un entorno seguro y saludable en todas nuestras actividades y proyectos, cumpliendo con todas las normativas y regulaciones aplicables en materia de seguridad y salud ocupacional.
- **Política de Calidad y Mejora Continua:** En FUNDEIN, buscamos la excelencia en todas nuestras acciones. Nos comprometemos a establecer y mantener altos estándares de calidad en la planificación, ejecución y evaluación de nuestros programas y proyectos, y a promover una cultura de mejora continua en toda la organización.
- **Política de Colaboración y Alianzas Estratégicas:** Reconociendo la importancia del trabajo en red y la colaboración, FUNDEIN promueve la creación de alianzas estratégicas con otras organizaciones, instituciones y empresas que compartan nuestros valores y objetivos, con el fin de maximizar el impacto de nuestras acciones y recursos.

Objetivos Estratégicos

- **Promover la Innovación y la Investigación Tecnológica y Cultural:** Desarrollar programas y proyectos que fomenten la innovación y la investigación en áreas tecnológicas y culturales, buscando soluciones creativas y sostenibles para los desafíos de la sociedad.
- **Fortalecer el Talento Humano y las Competencias Emprendedoras:** Diseñar y ejecutar programas de formación y capacitación que potencien las habilidades y competencias de las personas, promoviendo el emprendimiento y la empleabilidad.
- **Desarrollar Proyectos de Investigación Científica Empresarial y Social:** Colaborar con empresas e instituciones para desarrollar proyectos de investigación que generen conocimiento aplicable y contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.

Documento de propiedad de FUNDEIN. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.

- **Promover la Cultura en sus Diversas Manifestaciones:** Organizar eventos culturales, promover el arte y la creatividad, y fomentar la preservación del patrimonio cultural, contribuyendo así a enriquecer el tejido cultural de la sociedad.
- **Impulsar Programas Educativos en Salud y Medio Ambiente:** Desarrollar programas educativos en salud, promoción de estilos de vida saludables y cuidado del medio ambiente, con énfasis en la atención a grupos vulnerables y la prevención de enfermedades.
- **Facilitar el Uso de Sistemas de Información y el Desarrollo del Talento Humano:** Brindar servicios de consultoría y asesoramiento en el uso de sistemas de información, así como desarrollar convenios para el desarrollo del talento humano en instituciones del sector público y privado.

Estrategias de Implementación

- Colaboración con instituciones educativas y empresas para la realización de proyectos de investigación y desarrollo.
- Organización de eventos y actividades culturales que promuevan la diversidad y el intercambio cultural.
- Establecimiento de alianzas con organizaciones del sector salud y medio ambiente para la ejecución de programas educativos y de prevención.
- Desarrollo de programas de formación y capacitación en competencias laborales y emprendimiento.
- Implementación de herramientas y tecnologías de información para mejorar la gestión interna y externa de la organización.

Documento de propiedad de FUNDEIN. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

INFORME DE GESTIÒN DE LOS PROYECTOS
AÑO 2024

Introducción

En el año 2024, FUNDEIN consolidó su compromiso con el desarrollo integral de las comunidades a través de la implementación de tres proyectos estratégicos, beneficiando a más de 1.600 personas. Estas iniciativas no solo promovieron el bienestar ciudadano, sino que también fortalecieron la gestión institucional en la ciudad de Barranquilla.

Uno de los proyectos se centró en la generación de espacios de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, en alianza con la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, fomentando hábitos saludables y promoviendo la integración comunitaria.

Adicionalmente, se trabajó en el fortalecimiento de las competencias del talento humano de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, actualizando conocimientos clave para mejorar la atención integral a la ciudadanía y alinearse con las políticas públicas vigentes.

Finalmente, a través de la estrategia "Todos Protegemos", se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de la conservación y el aprovechamiento sostenible de los espacios públicos, contribuyendo a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible del Distrito.

Con estos proyectos, FUNDEIN reafirma su misión de generar un impacto positivo en la sociedad, promoviendo la innovación social y el fortalecimiento institucional para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

OBJETIVO GENERAL

Mantener el liderazgo en la educación, asesoría, consultoría, diseño de implementación de proyectos y programas que impacten positivamente en la calidad de vida de la comunidad atendida. Proporcionar recursos necesarios y emprender las acciones pertinentes para asegurar la excelencia en los servicios ofrecidos y la fidelidad de nuestros clientes. Entregar herramientas, técnicas, conceptos y principios que enriquezcan los conocimientos de los participantes, con el fin de prolongar los procesos de educación de los ciudadanos y funcionarios de las entidades públicas y/o privadas, para que de esta manera cumplan con la misión de las entidades a las que se encuentran adscritos.

PROYECTOS 2024

Durante la vigencia 2025, proyectamos capacitar funcionarios y/o personal de apoyo a la gestión

Documento de propiedad de FUNDEIN. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.

de entidades públicas y/o privadas, basados en altos estándares de calidad y la satisfacción del Cliente como eje principal.

A continuación, Los informes detallados de cada unos de los proyectos realizados durante la vigencia 2024:

Documento de propiedad de FUNDEIN. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

PRIMER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-58-2024-2225.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

JULIO 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES se ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para Desarrollar la "ESTRATEGIA "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE."

Esta estrategia se ha desarrollado con la intención primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los jóvenes del distrito de Barranquilla para el uso del tiempo libre, y a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad. El deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y formación integral del individuo; su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público y constituyen gasto público social.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN ha venido realizado actividades deportivas, recreativas y de actividad física, dándole acceso a la comunidad a unos espacios reales para su práctica las cuales se han desarrollado con la firme convicción de integrar a todos los jóvenes en actividades propias, brindándoles una utilización creativa del tiempo libre.

Es por esto que se han venido realizando actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la

prevención del suicidio, a través de estrategias y canales como el deporte y la recreación para el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo del ser humano en pro del beneficio y de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicológica.

Todo esto, conmina a la estructuración y puesta al servicio de manera apremiante de estrategias que permiten promover más el esparcimiento del tiempo libre en los jóvenes, generando una implementación del proyecto de vida, con un plan de acción enfocado desde una visión recreativa, brindándoles a ellos espacios de formación en ambientes completamente atrayentes, cercanos, asequibles, motivadores, como los generados por espacios de recreación y deporte, donde puedan recibir la orientación, los medios y mecanismos que conlleven a la consolidación del proyecto de vida, con esta muy importante y sensible población.

He aquí lo realmente importante valorar el contexto social y el entorno en donde el niño, y luego adolescentes se forma; y el rose que tiene con otros jóvenes en donde la afinidad en diferentes temas marcara su hoja de ruta en la formulación de su proyecto de vida.

Los beneficios de un estilo de vida activo y feliz tienen cada vez más relevancia como factor determinante para la salud. Las experiencias motoras en edades tempranas definen condiciones de salud y bienestar para el resto de la vida, la sana recreación es la base para este tipo de experiencias. Las actividades propias de la primera infancia: juego, expresiones artísticas y exploración del medio hasta las experiencias deportivas

garantizan el desarrollo y el crecimiento óptimo de los jóvenes, por lo anterior se desarrolló esta primera fase por medio de juegos, procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las condiciones de los jóvenes, la práctica de actividad física, la recreación, la interacción social, introduciendo progresivamente reglas y aspectos éticos para su proyecto de vida.

Cuando se habla de aprovechamiento del tiempo libre se habla de todas aquellas prácticas que los jóvenes realizan en su tiempo de descanso, que están encaminadas a desarrollarlo integralmente desde un interés particular en un campo del conocimiento específico.

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible

constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larrabe y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

a. Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

b. Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

c. Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) "En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político".

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la "espontaneidad" y "naturalidad" del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo.

Al respecto Rodríguez (1982), considera que: "El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extralaboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido

como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista".

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en tiempo de trabajo: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y tiempo extralaboral: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

El ocio

Al ocio desde su propio surgimiento le fue asignado un doble significado al ser considerado como tiempo contrario al trabajo y como actividad de ese tiempo libre de obligaciones, esto ha provocado que a través de su historia haya tenido múltiples interpretaciones, muchas de ellas contrapuestas.

En su análisis se encuentran tres tendencias fundamentales, al ser abordado como tiempo, como actividad o como experiencia.

Entre los principales exponentes de la primera aparecen autores como Rodríguez y Zambrana (1987), Clawson, citada por Aguilar (2000) y Hernández (2000).

- "Entendemos al ocio como parte del tiempo libre de las personas". (Rodríguez y Zambrana, 1987).
- "El ocio es un período de tiempo". (Clawson citada por Aguilar, 2000).
- Hernández (2000) entre otras apreciaciones sobre el ocio dice que "podemos considerarlo como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre". En los que se inclinan por definirlo como actividad tienen a Dumazedier (1964), sociólogo por excelencia, a uno de sus principales representantes, además de autores como López (1982) citado por Torres (1999).
- "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para desarrollar su información

o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales". (Dumazedier, 1964).

- "El ocio es toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre". (López, 1982 citado por Torres, 1999). Definir el ocio como experiencia es una tendencia aparecida a través de autores como Trilla (1989) y Cuenca (1999).
- "El ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo". (Trilla, 1989)
- "Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo". (Cuenca, 1999).

Asumiendo el planteamiento de Marx de que "el tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada…". Se coincide con aquellos que consideran que el ocio es un período de tiempo, pero se discrepa con los que afirman que es sinónimo del tiempo libre. Se coincide también con Torres (1999), en que sería inexacto definir el ocio como actividad opuesta al trabajo profesional, pues se observa que existen muchas actividades, además del trabajo, que no se pueden considerar como verdadero ocio, por ejemplo, las actividades biofisiológicas y las actividades domésticas, entre otras.

A partir de los elementos anteriores se entiende que el ocio es parte del tiempo libre de las personas y se considera que durante el tiempo libre que se dedica al ocio, es cuando los sujetos cubren la necesidad de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo, basado fundamentalmente en descansos y entretenimientos pasivos.

La recreación

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

• "La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia". (Pastor, 1979)

• Neumeyer considera que "la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que

no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

- Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente". (Fabián Vilas, 2002) Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).
- "La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984)
- "La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).
- "La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida"

(Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).
Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: "Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"

Es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

La situación actual de los ciudadanos en cuanto a sus hábitos de vida y de sus ideas sobre la diversión, es notable la tendencia del uso de la tecnología, en particular de las redes sociales y la manipulación de esta en la que dedican gran parte de su tiempo, hay un aumento constante al uso de video juegos y el seguimiento a series televisivas, motivo por el cual los índices de sedentarismo y malos hábitos están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas. Sumado a ello las dificultades de tipo psicológico y emocional actuales, lo cual causa en los ciudadanos la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por situaciones en su entorno familiar, por falta de tiempo y apoyo de los padres para compartir con sus hijos, hace que se pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

Por lo tanto, se implementaron estrategias orientadas al correcto uso del tiempo libre, mediante el desarrollo de diferentes actividades de recreación que involucraron juegos, diversión y diferentes deportes, coadyuvando a incentivar hábitos de vida saludable en las localidades del Distrito de Barranquilla; propiciando estrategias que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales. Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

El Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la población en general del distrito de Barranquilla a través de actividades recreativas como el ser feliz y

sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la creación y acción de un proyecto de vida, mediante la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", beneficiara a toda la ciudadanía, las cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos.

La presente fase implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, encontrando su justificación en el potencial para fomentar la inclusión social y la cohesión comunitaria al proporcionar actividades donde personas de diferentes edades, géneros y condiciones físicas participaron y disfrutaron de una experiencia recreativa en un ambiente de camaradería y respeto. Asimismo, la promoción de este proyecto ha contribuido a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Barranquilla hacia su ciudad, incentivando el orgullo cívico.

De acuerdo con lo anterior y ante la necesidad de desarrollar actividades recreo-deportivas con el fin de fomentar los espacios de recreación y la sana convivencia se fomentaron espacios que promueven el aprovechamiento del tiempo libre lo cual permitirá al Distrito cumplir con sus objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y en el nuevo Plan de Gobierno, así como garantizar el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

DESARROLLO DEL PRIMER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA CD-58-2024-2225

OBJETIVO

Recrear a la ciudadanía a través del programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

ACTIVIDADES REALIZADAS FASE 1, SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

El presente informe tiene como objetivo detallar las actividades y logros alcanzados a través de la prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la promoción de espacios de recreación destinados a fomentar el aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad.

La estrategia denominada "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE" implementada por la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES - FUNDEIN, orientada al acompañamiento de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en el fomento de espacios de recreación que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre, socializo la estrategia con la comunidad en general a través de entrega de flyers los cuales fueron entregados casa a casa con la explicación por parte de unos auxiliares logísticos.

fundein

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

Estos eventos, organizados por la Alcaldía de Barranquilla, a través de la Secretaría de Recreación y Deportes, y FUNDEIN busca llenar de alegría y de muchas sonrisas a las familias barranquilleras. Fomentando la recreación y el deporte en la comunidad a través de la creación y mantenimiento de espacios adecuados; promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre mediante actividades recreativas y deportivas organizadas; apoyando a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planificación y ejecución de programas y eventos; fortaleciendo la cohesión social y el bienestar de los ciudadanos mediante la participación activa en actividades recreativas y deportivas. A través del programa "*SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE*", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez estrategia con la cual se brindará un show de risas con grandes humoristas. En el cual las personas pueden inscribirse de forma gratuita a través del link:
https://docs.google.com/forms/d/1dgrw_Ifkgtp8i2CSPgyAbUCO6K_r79Fw1Qsz89JnajE/edit

Viviendo un tiempo de risas y diversión para toda la familia. Una iniciativa para promover espacios de recreación de la mano de grandes humoristas. Programa con el cual estaremos llegando a los barrios de Barranquilla en las distintas localidades.

A través de este programa se busca el fomento de espacios de recreación que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre para que los jóvenes hagan parte de un proceso formativo, en el que sean orientados para la creación de un proyecto de vida; y fueron realizados talleres de sensibilización sobre la importancia del deporte y la recreación para la salud y el bienestar. Fueron realizadas campañas de comunicación a través del uso de redes sociales, medios locales y boletines informativos para maximizar la difusión para informar a la comunidad sobre las actividades y eventos programados.

El propósito de esta iniciativa es llevar alegría y sonrisas a la comunidad en general, fomentando la unión familiar y promoviendo el sano esparcimiento al aire libre. La jornada contará con la participación de reconocidos humoristas, quienes se encargarán de brindar un espectáculo cargado de humor y diversión para todas las edades.

La estrategia 'SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE' se ha desarrollado en varios sectores de las localidades del Distrito de Barranquilla entre ellas; en la calle 45 con avenida Circunvalar, específicamente en el barrio Ciudadela 20 de Julio, en el emblemático Parque Metropolitano; parque Sagrado Corazón; el Parque La Inmaculada, en el barrio Las Palmas, donde el conocido humorista Joselo de Colombia compartió la esencia y el propósito de este evento. Según sus palabras, «*La idea es que la gente regrese al parque, que regrese la familia y que salgan de tantos aparatos electrónicos, porque la familia vive distanciada*».

En esta primera fase de la estrategia denominada "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE" las familias barranquilleras disfrutaron de jornadas de risas, entretenimiento y diversión al lado de los comediantes Lucho Torres, Joselo de Colombia, el Pupi de Quilla y el Compadre Lencho, entre otros; actividades que fueron destinadas para fomentar y promover espacios familiares y recreativos mediante estos encuentros en todos los parques de la ciudad.

La respuesta de los barranquilleros ha sido muy positiva, se trata, a través de estos espacios, de difundir valores y promover un mensaje de unión familiar en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de

recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

Hasta la fecha, el programa ha impactado a más de mil personas en parques como Los Andes, Inmaculada, Metropolitano y Siape.

Luego de realizada la primera fase de la socialización con las jornadas de humor, se llevó a cabo un proceso de caracterización de la comunidad (niños, jóvenes, adultos mayores) el cual permitió identificar factores de riesgo a los cuales está expuesta la población, se identificaron las virtudes y talentos de la población objeto, necesidades de la población, metas, dificultades, quien necesite la intervención para lograr aprovechar el tiempo libre con el fin de orientar la intervención social y el proceso de formación que se llevará a cabo con los beneficiarios, teniendo en cuenta que muchos actualmente no tienen definido un proyecto de vida.

CARACTERIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES PRIORIZADAS
Pocas alternativas de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre y ocio
Limitaciones para la práctica de actividades deportivas
Deficiencias en la construcción de proyectos de vida
Propensión al consumo de bebidas alcohólicas.
Tendencia creciente al consumo de sustancias psicoactivas.
Dificultad para el acceso a educación superior.
Dificultades para acceder a oportunidad laborales
Alto nivel de informalidad de las actividades económicas que desarrollan.
Bajos niveles de ingresos laborales.
Poca pertinencia y apropiación de competencias laborales.
Violencia juvenil.
Baja participación a nivel de organizaciones juveniles.

Embarazos en adolescentes.
Inicio temprano de la vida sexual.
Fenómeno de las pandillas.
Deserción escolar.
Poca utilización de métodos anticonceptivos
Entornos poco seguros.
Malas dinámicas familiares y reproducción de patrones disfuncionales.
Ausencia de valores (morales, éticos, espirituales).

Tabla 1. CARACTERIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES PRIORIZADAS

En el desarrollo de las socializaciones y sensibilización dirigida a los jóvenes y comunidad en general, donde se concientizo acerca de las consecuencias físicas, emocionales y sociales de la delincuencia juvenil (hecho generado por la deficiencia formativa y educativa en la familia). Por lo cual se buscó retribuir la confianza a los líderes juveniles de los barrios y se invitaron a que se articulara e hicieran parte de este nuevo proceso para beneficio de las localidades y que se conviertan en gestores de cambio. Asimismo, se implementaron y programaron actividades y espacios recreativos, esto con el objetivo de tener un mejor uso del tiempo libre en pro del desarrollo de la comunidad, contribuyendo a disminuir la delincuencia juvenil manteniendo a los jóvenes ocupados en programas educativos, culturales, deportivos y recreativos en aras que no recurran a la delincuencia.

Ayudándolos así a ser personas más autónomas, responsables, proactivas. Al mismo tiempo que se alejan los jóvenes de las calles y de las problemáticas sociales producto en la mayoría de los casos de la cantidad de tiempo libre con el que cuentan los jóvenes hoy en día.

Con la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE" como alternativa de prevención y solución de las problemáticas que hoy por hoy atañen a nuestra ciudad, entre las cuales nombraremos, consumo de sustancias psicoactivas, consumo de bebidas alcohólicas, consumo de cigarrillo, desaprovechamiento del tiempo libre. Esto se logrará a través de la vinculación de los jóvenes barranquilleros a grupos voluntarios, los cuales recibirán procesos de formación, liderazgo y desarrollo social que tendrán como resultado la realización de programas y proyectos que generen impacto positivo en la sociedad. Los jóvenes le dieron un enfoque a esta propuesta en lo que se refiere a la captación de jóvenes que harán parte del proyecto; realizando actividades lúdicas y recreativas para niños y jóvenes que le dejen una enseñanza.

En esta fase del proyecto se fomentó el deporte, la recreación y el buen uso del tiempo libre de la niñez y adolescencia, mediante el programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", el cual es la estrategia de FUNDEIN que tiene como objetivo primordial el ser feliz y sonreír un día a la vez, fomentando espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida, con el fin de obtener un entorno seguro; creando los espacios para la generación de una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia.

Para el manejo de la convivencia no solo se buscará el aprendizaje y desarrollo de habilidades y destrezas deportivas, sino también el uso adecuado del tiempo libre, el desarrollo de competencias ciudadanas y aprendizaje de habilidades psicosociales que les permita ser humano promotor de una sana convivencia y alejado de la violencia y los diferentes flagelos sociales que estén en su entorno. Buscando una interacción más directa con el ciudadano del común, generando así una mayor convicción en la adopción de estilos de vida más saludables y aprovechamiento del tiempo libre.

Como logros alcanzados para esta primera fase tuvimos un incremento en la participación ciudadana; aumento significativo en la participación de la comunidad en eventos recreativos y deportivos; mayor involucramiento de jóvenes y adultos mayores en las actividades.

Con respecto al Fortalecimiento de la Cohesión Social; las actividades recreativas y deportivas han contribuido a fortalecer el tejido social, promoviendo la integración y convivencia por lo cual tenemos como objetivo mantener el interés y la participación continua de la comunidad.

Al culminar la ejecución del proyecto, se esperan resultados enmarcados por los componentes actitudinales, procedimentales y cognitivos. Por lo tanto, desde el punto de vista actitudinal se espera que la población objeto comprendan el significado de los valores los cuales les permitan el respeto consigo mismo como con los demás, el trabajo en equipo, la solidaridad y la tolerancia con su comunidad.

Por otra parte, desde lo procedimental, se evidenciará la periodización de las tareas, plasticidad del movimiento la interrelación de los contenidos, lo cual les permitirá emplear movimientos consientes, fluidos y armónicos.

Por consiguiente, en lo cognitivo tendrán la capacidad de resolver sus problemas desde el dialogo, buscaran estrategias que le faciliten el trabajo en equipo e implementaran actividades nuevas en su quehacer diario.

El programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", es la estrategia de FUNDEIN que tiene como objetivo primordial el ser feliz y sonreír un día a la vez, fomentando espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana

convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida, con el fin de obtener un entorno seguro; creando los espacios para la generación de una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia.

Mediante las socializaciones implementadas en esta primera fase se creó un vínculo y acercamiento con las comunidades; logrando conocer de primera mano las necesidades de la población; conociendo de primera mano sus requerimientos.

Con este proyecto se logró una acción integrada entre FUNDEIN, los ciudadanos y todas las organizaciones comunales, sociales, culturales, deportivas, ambientales y demás grupos de interés, generándose un proceso de confianza, buscando la sostenibilidad y la confianza de los jóvenes.

La prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes ha sido fundamental para promover el aprovechamiento del tiempo libre a través de espacios de recreación. Los logros alcanzados demuestran el impacto positivo de estas iniciativas en la comunidad. Es esencial continuar con estos esfuerzos, superando los desafíos y aprovechando las oportunidades para seguir mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

SEGUNDO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-58-2024-2225.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

AGOSTO 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES se ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para Desarrollar la "ESTRATEGIA "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE."

Esta estrategia se ha desarrollado con la intención primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los jóvenes del distrito de Barranquilla para el uso del tiempo libre, y a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad. El deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y formación integral del individuo; su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público y constituyen gasto público social.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN ha venido realizado actividades deportivas, recreativas y de actividad física, dándole acceso a la comunidad a unos espacios reales para su práctica las cuales se han desarrollado con la firme convicción de integrar a todos los jóvenes en actividades propias, brindándoles una utilización creativa del tiempo libre.

Es por esto que se han venido realizando actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la

prevención del suicidio, a través de estrategias y canales como el deporte y la recreación para el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo del ser humano en pro del beneficio y de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicológica.

Todo esto, conmina a la estructuración y puesta al servicio de manera apremiante de estrategias que permiten promover más el esparcimiento del tiempo libre en los jóvenes, generando una implementación del proyecto de vida, con un plan de acción enfocado desde una visión recreativa, brindándoles a ellos espacios de formación en ambientes completamente atrayentes, cercanos, asequibles, motivadores, como los generados por espacios de recreación y deporte, donde puedan recibir la orientación, los medios y mecanismos que conlleven a la consolidación del proyecto de vida, con esta muy importante y sensible población.

He aquí lo realmente importante valorar el contexto social y el entorno en donde el niño, y luego adolescentes se forma; y el rose que tiene con otros jóvenes en donde la afinidad en diferentes temas marcara su hoja de ruta en la formulación de su proyecto de vida.

Los beneficios de un estilo de vida activo y feliz tienen cada vez más relevancia como factor determinante para la salud. Las experiencias motoras en edades tempranas definen condiciones de salud y bienestar para el resto de la vida, la sana recreación es la base para este tipo de experiencias. Las actividades propias de la primera infancia: juego, expresiones artísticas y exploración del medio hasta las experiencias deportivas

garantizan el desarrollo y el crecimiento óptimo de los jóvenes, por lo anterior se desarrolló esta primera fase por medio de juegos, procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las condiciones de los jóvenes, la práctica de actividad física, la recreación, la interacción social, introduciendo progresivamente reglas y aspectos éticos para su proyecto de vida.

Cuando se habla de aprovechamiento del tiempo libre se habla de todas aquellas prácticas que los jóvenes realizan en su tiempo de descanso, que están encaminadas a desarrollarlo integralmente desde un interés particular en un campo del conocimiento específico.

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible

constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larrabe y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

a. Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

b. Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

c. Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) "En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político".

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la "espontaneidad" y "naturalidad" del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo.

Al respecto Rodríguez (1982), considera que: "El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extralaboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido

como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista".

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en tiempo de trabajo: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y tiempo extralaboral: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

El ocio

Al ocio desde su propio surgimiento le fue asignado un doble significado al ser considerado como tiempo contrario al trabajo y como actividad de ese tiempo libre de obligaciones, esto ha provocado que a través de su historia haya tenido múltiples interpretaciones, muchas de ellas contrapuestas.

En su análisis se encuentran tres tendencias fundamentales, al ser abordado como tiempo, como actividad o como experiencia.

Entre los principales exponentes de la primera aparecen autores como Rodríguez y Zambrana (1987), Clawson, citada por Aguilar (2000) y Hernández (2000).

- "Entendemos al ocio como parte del tiempo libre de las personas". (Rodríguez y Zambrana, 1987).
- "El ocio es un período de tiempo". (Clawson citada por Aguilar, 2000).
- Hernández (2000) entre otras apreciaciones sobre el ocio dice que "podemos considerarlo como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre". En los que se inclinan por definirlo como actividad tienen a Dumazedier (1964), sociólogo por excelencia, a uno de sus principales representantes, además de autores como López (1982) citado por Torres (1999).
- "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para desarrollar su información

o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales". (Dumazedier, 1964).

- "El ocio es toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre". (López, 1982 citado por Torres, 1999). Definir el ocio como experiencia es una tendencia aparecida a través de autores como Trilla (1989) y Cuenca (1999).
- "El ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo". (Trilla, 1989)
- "Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo". (Cuenca, 1999).

Asumiendo el planteamiento de Marx de que "el tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada…". Se coincide con aquellos que consideran que el ocio es un período de tiempo, pero se discrepa con los que afirman que es sinónimo del tiempo libre. Se coincide también con Torres (1999), en que sería inexacto definir el ocio como actividad opuesta al trabajo profesional, pues se observa que existen muchas actividades, además del trabajo, que no se pueden considerar como verdadero ocio, por ejemplo, las actividades biofisiológicas y las actividades domésticas, entre otras.

A partir de los elementos anteriores se entiende que el ocio es parte del tiempo libre de las personas y se considera que durante el tiempo libre que se dedica al ocio, es cuando los sujetos cubren la necesidad de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo, basado fundamentalmente en descansos y entretenimientos pasivos.

La recreación

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

• "La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia". (Pastor, 1979)

• Neumeyer considera que "la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que

no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

- Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente". (Fabián Vilas, 2002) Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).
- "La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984)
- "La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).
- "La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida"

(Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).
Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: "Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"

Es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

La situación actual de los ciudadanos en cuanto a sus hábitos de vida y de sus ideas sobre la diversión, es notable la tendencia del uso de la tecnología, en particular de las redes sociales y la manipulación de esta en la que dedican gran parte de su tiempo, hay un aumento constante al uso de video juegos y el seguimiento a series televisivas, motivo por el cual los índices de sedentarismo y malos hábitos están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas. Sumado a ello las dificultades de tipo psicológico y emocional actuales, lo cual causa en los ciudadanos la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por situaciones en su entorno familiar, por falta de tiempo y apoyo de los padres para compartir con sus hijos, hace que se pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

Por lo tanto, se implementaron estrategias orientadas al correcto uso del tiempo libre, mediante el desarrollo de diferentes actividades de recreación que involucraron juegos, diversión y diferentes deportes, coadyuvando a incentivar hábitos de vida saludable en las localidades del Distrito de Barranquilla; propiciando estrategias que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales. Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

El Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la población en general del distrito de Barranquilla a través de actividades recreativas como el ser feliz y

sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la creación y acción de un proyecto de vida, mediante la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", beneficiara a toda la ciudadanía, las cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos.

La presente fase implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, encontrando su justificación en el potencial para fomentar la inclusión social y la cohesión comunitaria al proporcionar actividades donde personas de diferentes edades, géneros y condiciones físicas participaron y disfrutaron de una experiencia recreativa en un ambiente de camaradería y respeto. Asimismo, la promoción de este proyecto ha contribuido a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Barranquilla hacia su ciudad, incentivando el orgullo cívico.

De acuerdo con lo anterior y ante la necesidad de desarrollar actividades recreo-deportivas con el fin de fomentar los espacios de recreación y la sana convivencia se fomentaron espacios que promueven el aprovechamiento del tiempo libre lo cual permitirá al Distrito cumplir con sus objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y en el nuevo Plan de Gobierno, así como garantizar el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

DESARROLLO DEL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA CD-58-2024-2225

OBJETIVO

Recrear a la ciudadanía a través del programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

ACTIVIDADES REALIZADAS: CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Para realizar una caracterización efectiva de la comunidad y orientar una intervención social adecuada, fue esencial llevar a cabo un análisis detallado de diversos factores. A través de este segundo informe se proporciono una guía estructurada que ayudo a identificar factores de riesgo, virtudes, talentos, necesidades, metas, y dificultades de la población barranquillera, así como a definir los objetivos de la intervención social.

Análisis Demográfico y Socioeconómico

Edad y Composición Familiar:

El análisis de la edad y composición familiar es un aspecto crucial para comprender la dinámica de una comunidad. Este análisis permitió identificar las características demográficas, las necesidades específicas y los recursos potenciales dentro de la comunidad.

Estructura Poblacional:

La estructura poblacional de este proyecto se encuentra compuesta en su gran mayoría por jóvenes haciendo especial énfasis en su educación, empleo y oportunidades recreativas.

Composición Familiar

La composición familiar más predominante fueron las Familias Extendidas: Hogares que incluyen otros parientes, como abuelos, tíos o primos, y cómo esto afecta la dinámica familiar y el apoyo mutuo. Hogares Monoparentales: Familias encabezadas por un solo progenitor, y las necesidades particulares de estos hogares. Identificando así que la gran mayoría de jóvenes hacen parte de grandes familias, lo cual en muchas ocasiones impacta de manera negativa, debido a la falta de acceso a los recursos básicos necesarios. Influyendo en la estabilidad económica, por ejemplo, en hogares con varios ingresos frente a hogares con un solo ingreso.

Impacto en el Diseño de Intervenciones

Con el proyecto "sácala del estadio y diviértete" se implementaron jornadas de socializaciones y apoyo adaptados a las necesidades de diferentes grupos etarios, como actividades extracurriculares para jóvenes y programas de capacitación para adultos.

El presente informe pretende identificar las situaciones de riesgo psicosocial que afectan a los jóvenes, aquellos aspectos que se reconocen como de mayor urgencia, así como las estrategias de intervención que se asumen desde el ámbito comunitario, identificando las condiciones sociales y culturales que favorecen o limitan las posibilidades de que se presente la problemática y las que lleven a su solución.

A su vez, busca aproximarse y entender las capacidades de la población de plantear acciones, de articularse y priorizar la protección de los jóvenes. Estas capacidades dependen de los recursos que tengan las familias, las organizaciones de base y la comunidad en general. Parte de los planteamientos hechos por los líderes incluyen acciones de vigilancia social y mensajes orientados a la protección de la niñez.

El escenario en el que se sitúa este estudio, muestra pocas evidencias de conocer y priorizar la problemática del riesgo psicosocial en los jóvenes como un punto importante en la agenda de las organizaciones locales. Frente a ello y en base a los resultados encontrados, se plantea un mapeo de familias, como una herramienta que puede ser transferida y utilizada por la organización comunal como una estrategia importante para identificar, trabajar con y proteger a las familias en situación de riesgo psicosocial.

El presente informe se basa en información primaria, recogida a través de grupos focales y entrevistas con autoridades comunales, líderes y representantes de organizaciones de las localidades seleccionadas como parte del estudio, en las localidades del distrito de Barranquilla.

Los resultados del informe comienzan con la descripción de las situaciones de riesgo identificadas, la participación efectiva de los actores sociales en la solución del problema, así como las expectativas y posibilidades que identifican en torno a la protección integral. En el siguiente acápite se desarrolla la noción y valoración de la niñez, desde las percepciones de los líderes comunales. En tercer lugar, se analiza la efectividad de las estrategias locales frente a la protección, así como las capacidades de las autoridades para enfrentar la problemática, a la luz de experiencias exitosas. El informe concluye con una serie de recomendaciones en torno a aspectos clave identificados, los cuales han

surgido del diálogo con los actores que participaron en el estudio, su aporte desde la experiencia personal y la reflexión posterior.

Área de estudio

El ámbito de intervención del estudio incluyó las localidades Suroccidente, Suroriente, Norte-Centro Histórico, Metropolitana y Riomar.

El ámbito de intervención se detalla las siguientes tablas:

BARRIOS LOCALIDAD SUROCCIDENTE

ALFONSO LOPEZ	LAS ESTRELLAS
BERNARDO HOYOS	LAS MALVINAS
BUENA ESPERANZA	LAS TERRAZAS
CALIFORNIA	LIPAYA
CARIBE VERDE	LOMA FRESCA
CARLOS MEISEL	LOS ANDES
CIUDAD MODESTO	LOS ANGELES I
CIUDADELA DE LA SALUD	LOS ANGELES II

CIUDADELA DE LA PAZ	LOS ANGELES III
COLINA CAMPESTRE	LOS OLIVOS I
CORDIALIDAD	LOS OLIVOS II
CORREGIMIENTO DE JUAN MINA	LOS PINOS
CUCHILLA DE VILLATE	LOS ROSALES
EL BOSQUE	LUCERO
EL CARMEN	ME QUEJO
EL EDEN	MERCEDES SUR
EL PUEBLO	NUEVA COLOMBIA
EL ROMANCE	NUEVA GRANADA
EL RUBÍ	OLAYA
EL SILENCIO	PINAR DEL RIO
EL VALLE	POR FIN
EVARISTO SOURDIS	PUMAREJO
GERLEIN Y VILLATE	SAN FELIPE
KALAMARY	SAN ISIDRO
LA CEIBA	SAN PEDRO ALEJANDRINO
LA ESMERALDA	SAN PEDRO SECTOR I
LA FLORIDA	SANTO DOMINGO
LA GLORIA	SIETE DE AGOSTO
LA LIBERTAD	VILLA DEL ROSARIO
LA MANGA	VILLA FLOR
LA PAZ	VILLAS DE LA CORDIALIDAD
LA PRADERA	VILLAS DE SAN PABLO
LAS COLINAS	

BARRIOS LOCALIDAD METROPOLITANA

BUENOS AIRES	LOS GIRASOLES
CARRIZAL	SAN LUIS
CIUDADELA 20 DE JULIO	SANTA MARIA
EL SANTUARIO	SANTO DOMINGO DE GUZMAN
KENNEDY	SEVILLA REAL
LA SIERRA	SIETE DE ABRIL
LA SIERRITA	SINAÍ
LAS AMERICAS	VEINTE DE JULIO
LAS CAYENAS	VILLA SAN CARLOS
LAS GARDENIAS	VILLA SAN PEDRO
LAS GRANJAS	VILLA SEVILLA
LOS CONTINENTES	VILLA VALERY

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

BARRIOS LOCALIDAD SURORIENTE

ATLÁNTICO	LAS PALMERAS
BELLARENA	LOS LAURELES
BOYACA	LOS TRUPILLOS
CHIQUINQUIRA	MODERNO
EL CAMPITO	MONTES
EL LIMON	PASADENA
EL MILAGRO	PRIMERO DE MAYO
EL PARQUE SECTOR BARRANQUILLA	EL FERRY
JOSE ANTONIO GALAN	REBOLO
LA ARBORAYA	SAN JOSE
LA CHINITA	SAN NICOLAS
LA LUZ	SAN ROQUE
LA MAGDALENA	SANTA HELENA
LA UNION	SIMON BOLIVAR
LA VICTORIA	TAYRONA
LAS DUNAS	UNIVERSAL I Y II
LAS NIEVES	VILLA DEL CARMEN
LAS PALMAS	VILLA BLANCA

BARRIOS LOCALIDAD NORTE-CENTRO HISTÓRICO

ABAJO	LA CONCEPCION
ALAMEDA DEL RIO	LA CUMBRE
ALTOS DEL PRADO	LA LOMA
AMERICA	LAS DELICIAS
BARLOVENTO	LAS MERCEDES
BELLAVISTA	LAS NUBES (VEREDA)
BETHANIA	LOS ALPES
BOSTON	LOS JOBOS
CAMPO ALEGRE	LOS NOGALES
CENTRO	MIRAMAR
CIUDAD JARDIN	MODELO
COLOMBIA	MONTECRISTO
EL CASTILLO	NUEVO HORIZONTE
EL GOLF	PARAISO
EL PORVENIR	SAN FRANCISCO
EL PRADO	SANTA ANA
EL RECREO	VILLA COUNTRY
EL ROSARIO	VILLANUEVA
EL TABOR	ZONA FRANCA
GRANADILLO	ZONA INDUSTRIAL

LA CAMPIÑA	

BARRIOS LOCALIDAD RIOMAR

ALTAMIRA	RIOMAR
ALTOS DE RIOMAR	SAN SALVADOR
ALTOS DEL LIMON	SAN VICENTE
ANDALUCIA	SANTA MONICA
CORREGIMIENTO EDUARDO SANTOS LA PLAYA	SIAPE
EL LIMONCITO	SOLAIRE NORTE
EL POBLADO	VILLA CAMPESTRE
LA FLORESTA	VILLA CAROLINA
LAS FLORES	VILLA DEL ESTE
LAS TRES AVE MARIA	VILLA SANTOS

Características Generales

Los asentamientos humanos son espacios cuyo crecimiento está marcado por los cambios económicos, las explosiones demográficas y los procesos migratorios asociados, lo cuales han definido el rumbo del crecimiento de las ciudades y de los sectores urbanos del país.

La situación económica de las familias se caracteriza por condiciones de pobreza y pobreza extrema: niveles de desempleo y subempleo, bajos ingresos, ausencia de derechos laborales, casos de trabajo infantil. En cuanto a las actividades principales, se observa que la población se dedica a actividades del sector terciario.

• Acceso a servicios de educación; la mayoría de niños, niñas y adolescentes asiste a la educación básica regular. Sin embargo, hay un porcentaje menor que no está matriculado. Según informan las autoridades comunales, esto se debe principalmente a los problemas económicos de las familias y al trabajo infantil asociado a estos problemas.

Situaciones de riesgo psicosocial identificadas desde los líderes y las organizaciones comunitarias (prioridades de la problemática y factores causales que identifican)

En la problemática asociada al riesgo psicosocial, se identifican dos aspectos: el primero se refiere a las situaciones de riesgo extremo o evidente, mientras que el segundo es una visión de los problemas al interior de las familias. Éste último correspondería a las causas, mientras que el primer aspecto (o los factores sociales) equivaldrían a los efectos producidos.

• Factores sociales

Al identificar o describir la problemática del riesgo psicosocial, los dirigentes comunales identifican las situaciones de riesgo extremas en la medida que se puede hacer poco para recuperar, o es más difícil intervenir y remediar. A su vez, son identificadas como un efecto de los factores familiares.

Las autoridades y líderes comunales identifican en primer lugar problemas sociales como el consumo y micro comercialización de drogas, delincuencia, pandillaje, siendo los adolescentes la población más vulnerable, estos problemas generan una "cultura de la esquina", es decir, jóvenes que se reúnen y practican estos vicios, siendo un foco de peligro para los mismos niños, niñas y adolescentes de la localidad.

Los dirigentes perciben que las autoridades se han mostrado ineficientes ante estos problemas, permitiendo que algunos lugares se constituyan en "tierra de nadie", bajo el dominio de pandillas y delincuentes, lo que hace que la inseguridad ciudadana se acreciente.

Para algunas localidades, se menciona la existencia de pocos espacios de recreación para niños, niñas y adolescentes, frente a la proliferación de bares y discotecas. En la mayoría de asentamientos humanos solo existe la cancha de fútbol, cuya prioridad de uso son los adultos.

• Factores familiares

En segundo lugar, se identifican los problemas familiares, a los cuales asocian causas privadas, estos problemas serían las causas que dan lugar a las situaciones de riesgo extremo.

Entre los factores familiares destacan el mal ejemplo de los padres, modelos inadecuados en adultos significativos por sus estilos de vida y la falta de oportunidades para acceder a educación o puestos de trabajo.

"Hay familias que se dedican a este negocio (drogas), por ello es importante trabajar el tema de formación moral con los padres. Porque hay niños que trabajan de campanas en la comercialización de la droga".

En el mismo sentido, la mayoría de lideres identifica el mal ejemplo de los padres como un factor de riesgo psicosocial en los niños y adolescentes. En palabras de los propios líderes comunales:

"Hay que evitar los malos ejemplos. Porque en ocasiones el peligro puede estar en casa."

El 85% de los líderes locales menciona aspectos como violencia en el hogar, discusiones entre padres de familia, falta de comunicación y afecto, identificándolos como los factores causales de las situaciones de riesgo psicosocial que afectan a los niños, niñas y adolescentes.

La violencia física y psicológica es un hecho recurrente en las vidas de las familias incluidas en el área de estudio. Si bien se menciona la violencia física, el énfasis está en las agresiones verbales y peleas constantes entre padres y madres. Esto reafirma a los niños, niñas y adolescentes quienes mencionaron como lo que menos les gusta de sus familias, las peleas constantes entre sus padres. Una situación fuertemente relacionada con las agresiones es el consumo de alcohol, principalmente entre los padres varones.

Al respecto, mencionan los líderes comunales:
"Entonces ya se faltan el respeto, porque los padres en presencia de ellos (de los hijos) comienzan las peleas, las discusiones y esos niños ya crecen con ese trauma, aprendiendo y viviendo cosas que no deben ser." –

En el caso de algunos barrios de las localidades del suroriente y suroccidente se reconoce el maltrato, la represión y el castigo como hechos cotidianos socialmente aceptados como válidos para "corregir conductas de riesgo" sin considerar el nivel de afectación sobre el desarrollo emocional de los menores.

Otro elemento destacado ha sido la separación y/o el abandono de alguno de los padres, siendo más recurrente el abandono de los padres varones. Según mencionan esto genera una carencia emocional en el niño que a la larga puede desencadenar en el consumo de drogas, alcohol o la incursión en pandillas juveniles.

"*La separación y el abandono del padre o de la madre influye de manera directa en el desarrollo emocional de los hijos y corren el riesgo de encontrar malos amigos."*

Asimismo, consideran como una condición de riesgo ser hijo de madres solteras. Al tener mayores necesidades y menos recursos disponibles para cuidar a sus hijos, se

incrementan las posibilidades de riesgo y de mantener esa condición, incluso con los propios hijos.

"Los hijos de madres solteras son lo que más riesgos tienen y si son hijas de madres solteras entonces vuelven a repetir la historia" –

"En cuanto a los niños, niñas y adolescentes, en algunos barrios de las localidades del sur de la ciudad hay muchas madres adolescentes, los niños quedan con personas que no tienen cuidado con ellos o quedan abandonados."

En opinión de los líderes comunales, la falta de comunicación y afecto en las familias es reconocida como una de las situaciones principales de riesgo psicosocial. Habría una pérdida de control de los padres sobre sus hijos, debido principalmente al abandono de los padres por razones de empleo. El tema de la comunicación entre padres e hijos está fuertemente relacionado con las muestras de afecto. En ese sentido, una dirigente menciona su experiencia personal:

"Yo empecé a hablarle, he logrado recuperarla, porque mi hija es una chica que ha sabido entender y comprender. Porque yo le he comenzado a dar amor, tenía paciencia, le cariñaba, le abrazaba, o sea le hacía comprender porque ella nunca había visto eso y entonces como amigas somos ahora."

"La falta de cariño también pone en riesgo a los niños."

Las necesidades económicas de las familias obligan a padres y madres a buscar un trabajo, sin que muchas veces tengan con quien dejar a sus hijos bajo cuidado. Es interesante que identifiquen la falta de recursos económicos como una condición en

torno a la cual se agrupan otros factores. Por ejemplo, en las familias de madres trabajadoras, los hijos mayores asumen la responsabilidad de cuidar a sus hermanos menores.

"Hay muchos padres de bajos recursos económicos y que consumen mucho alcohol."
"Niños que ocupan el lugar de los adultos y entonces dejan atrás la niñez, la época infantil."
"Un niño que vive en riesgo está en desventaja con un niño que vive en un hogar bien constituido."

Se identifican una cierta "presión familiar" para que los menores se inicien en el trabajo infantil. Si bien los chicos y chicas afirman que no los obligan a trabajar, existe una "presión oculta familiar" por colaborar y contribuir con dinero al bienestar colectivo que reafirmará en el adolescente su condición de "adulto" con la posibilidad de libertad que trae esa situación.

En conclusión, se observa que los líderes de las localidades, sobre todo de la localidad del suroccidente y suroriente identifican una problemática asociada a los problemas familiares, siendo estos la causa de las situaciones de riesgo extremo o evidente. Esta visión que vincula lo familiar y lo social, o lo público y lo privado en una relación de consecuencia, se explica en gran medida a partir de la noción de niñez que tienen los dirigentes comunales. Es decir, una concepción que entiende a la niñez como parte fundamental de un ciclo, del cual depende el futuro de la sociedad.

• Características socio culturales que favorecen o limitan la intervención comunitaria.
Existen ciertas características sociales y culturales que define las vidas de las personas dentro de sus comunidades. Esas características contienen en sí mismas el potencial para

favorecer o limitar los procesos de intervención orientados a la protección de la infancia y la adolescencia, partiendo desde el ámbito comunal.

Si bien este informe se ha desarrollado en distintas localidades del distrito de Barranquilla, existen ciertas características que disminuyen las brechas culturales: se trata de los barrios periféricos, con economías de subsistencia, no tienen acceso a servicios básicos suficientes, hay condiciones de inseguridad ciudadana, contaminación ambiental y un tejido asociativo débil.

Por ello, son espacios con diversos conflictos y de exposición constante a riesgos, especialmente en el caso de los niños, niñas y adolescentes que muchas veces se encuentran desprotegidos ante estas situaciones. Estas características constituyen factores de riesgo psicosocial, que pueden acrecentar las probabilidades que ocurran las situaciones de riesgo psicosocial, y pueden servir para diseñar estrategias de apoyo al niño, la niña, él y la adolescente y sus familias; así como de prevención o recuperación de situaciones críticas.

La población no tiene acceso a servicios básicos como la salud o educación de calidad. Tampoco tiene conocimiento de la oferta de servicios sociales existentes o bien lo conocen de manera parcial, sin acudir a ellos. En la mayoría de casos los servicios no cubren las necesidades de la demanda.

Como se mencionó al caracterizar el contexto, uno de los principales problemas que enfrentan son la presencia de pandillaje, delincuencia, micro comercialización de drogas y los riesgos asociados a dichos problemas. No hay vigilancia ciudadana efectiva por parte de las autoridades competentes y las acciones emprendidas desde la organización comunal son débiles.

Por otro lado, las necesidades económicas de las familias generan preocupación, angustia y frustración en los padres. No tienen trabajos fijos, las jornadas de trabajo son extenuantes y no acceden a beneficios sociales, todo lo cual crea entornos de inestabilidad para los jóvenes, falta de afecto y poco espacio para compartir en familia. Muchas veces padres y madres tienen hábitos que no son ejemplos positivos para sus hijos como el consumo de alcohol, tan mencionado por los propios niños y niñas.

En general están arraigadas algunas ideas que forman parte del imaginario cultural y que se transmiten de padres a hijos como el machismo, la aprobación del castigo físico y el inicio temprano en la vida laboral, entre otros patrones de crianza no tan favorables al buen desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Tal como se desarrolla en el presente informe, el tejido asociativo local es débil, hay baja articulación entre organizaciones de base o líderes comunales, baja participación de la población en general.

Junto a los aspectos similares que existen entre una localidad y otra, hay patrones culturales diferenciados, así como la cantidad de recursos que habría disponibles desde la gestión comunitaria.

En el caso de las localidades escogidas para el estudio, existen factores culturales que enmarcan las dinámicas sociales, especialmente aquellas vinculadas al riesgo psicosocial de los jóvenes. Entre los factores más significativos y nuevos de la cultura urbana predominante, sobre todo en jóvenes y adolescente es la tendencia a generar nuevos espacios de relación y socialización como es la esquina del barrio.

"La cultura de la esquina" como lo han percibido los dirigentes locales se convierte en un espacio propicio para el encuentro entre jóvenes y adolescentes con el propósito del consumo de alcohol, drogas y juegos de azar, que prospera ante la carencia de espacios de recreación para el desarrollo de una vida sana. Esta situación se presenta los fines de semana y muestra una tendencia creciente favoreciendo conductas de riesgo; algunas esquinas se han convertido en lugares de micro comercialización de droga.

"Se enfrentan a un proceso de individualización en los objetivos de vida de las familias, las mismas que ya no encuentran la necesidad de participar colectivamente en la vida del barrio, generando niveles escasos de participación ciudadana, la misma que es imitada por los adolescentes y jóvenes al momento de organizarse solo para acciones esporádicas y puntuales como jugar un partido de vóley o futbol, pero no en asociaciones de otro tipo"

Efectividad de estrategias locales frente a la protección

• Acciones de vigilancia social. Niveles de sensibilización que existen, o de evidenciar la problemática (señalización, mensajes) de manera implícita o explícita

Las acciones de vigilancia como mecanismo de participación ciudadana son limitadas en las localidades del estudio. Al menos no existen de manera organizada y dependen en gran parte de características sociales específicas. Tampoco hay un esfuerzo por evidenciar la problemática de los jóvenes en riesgo psicosocial ni estrategias de sensibilización. Más aun, existe una tolerancia e inactividad ante situaciones de riesgo psicosocial que afectan a niños y niñas.

A través de este programa se busca el fomento de espacios de recreación que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre para que los jóvenes hagan parte de un proceso formativo, en el que sean orientados para la creación de un proyecto de vida; y

fueron realizados talleres de sensibilización sobre la importancia del deporte y la recreación para la salud y el bienestar.

Luego de realizada la primera fase de la socialización con las jornadas de humor, se llevó a cabo un proceso de caracterización de la comunidad (niños, jóvenes, adultos mayores) el cual permitió identificar factores de riesgo a los cuales está expuesta la población, se identificaron las virtudes y talentos de la población objeto, necesidades de la población, metas, dificultades, quien necesite la intervención para lograr aprovechar el tiempo libre con el fin de orientar la intervención social y el proceso de formación que se llevará a cabo con los beneficiarios, teniendo en cuenta que muchos actualmente no tienen definido un proyecto de vida.

CARACTERIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES PRIORIZADAS
Pocas alternativas de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre y ocio
Limitaciones para la práctica de actividades deportivas
Deficiencias en la construcción de proyectos de vida
Propensión al consumo de bebidas alcohólicas.
Tendencia creciente al consumo de sustancias psicoactivas.
Dificultad para el acceso a educación superior.
Dificultades para acceder a oportunidad laborales
Alto nivel de informalidad de las actividades económicas que desarrollan.
Bajos niveles de ingresos laborales.
Poca pertinencia y apropiación de competencias laborales.
Violencia juvenil.
Baja participación a nivel de organizaciones juveniles.
Embarazos en adolescentes.
Inicio temprano de la vida sexual.
Fenómeno de las pandillas.
Deserción escolar.

Poca utilización de métodos anticonceptivos
Entornos poco seguros.
Malas dinámicas familiares y reproducción de patrones disfuncionales.
Ausencia de valores (morales, éticos, espirituales).

Tabla 1. CARACTERIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES PRIORIZADAS

En el desarrollo de las socializaciones y sensibilización dirigida a los jóvenes y comunidad en general, donde se concientizo acerca de las consecuencias físicas, emocionales y sociales de la delincuencia juvenil (hecho generado por la deficiencia formativa y educativa en la familia). Por lo cual se buscó retribuir la confianza a los líderes juveniles de los barrios y se invitaron a que se articulara e hicieran parte de este nuevo proceso para beneficio de las localidades y que se conviertan en gestores de cambio. Asimismo, se implementaron y programaron actividades y espacios recreativos, esto con el objetivo de tener un mejor uso del tiempo libre en pro del desarrollo de la comunidad, contribuyendo a disminuir la delincuencia juvenil manteniendo a los jóvenes ocupados en programas educativos, culturales, deportivos y recreativos en aras que no recurran a la delincuencia.

Ayudándolos así a ser personas más autónomas, responsables, proactivas. Al mismo tiempo que se alejan los jóvenes de las calles y de las problemáticas sociales producto en la mayoría de los casos de la cantidad de tiempo libre con el que cuentan los jóvenes hoy en día.

Con la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE" como alternativa de prevención y solución de las problemáticas que hoy por hoy atañen a nuestra ciudad, entre las cuales nombraremos, consumo de sustancias psicoactivas, consumo de bebidas alcohólicas, consumo de cigarrillo, desaprovechamiento del tiempo libre. Esto se logrará a través de

la vinculación de los jóvenes barranquilleros a grupos voluntarios, los cuales recibirán procesos de formación, liderazgo y desarrollo social que tendrán como resultado la realización de programas y proyectos que generen impacto positivo en la sociedad. Los jóvenes le dieron un enfoque a esta propuesta en lo que se refiere a la captación de jóvenes que harán parte del proyecto; realizando actividades lúdicas y recreativas para niños y jóvenes que le dejen una enseñanza.

En esta fase del proyecto se fomentó el deporte, la recreación y el buen uso del tiempo libre de la niñez y adolescencia, mediante el programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", el cual es la estrategia de FUNDEIN que tiene como objetivo primordial el ser feliz y sonreír un día a la vez, fomentando espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida, con el fin de obtener un entorno seguro; creando los espacios para la generación de una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia.

Para el manejo de la convivencia no solo se buscará el aprendizaje y desarrollo de habilidades y destrezas deportivas, sino también el uso adecuado del tiempo libre, el desarrollo de competencias ciudadanas y aprendizaje de habilidades psicosociales que les permita ser humano promotor de una sana convivencia y alejado de la violencia y los diferentes flagelos sociales que estén en su entorno. Buscando una interacción más directa con el ciudadano del común, generando así una mayor convicción en la adopción de estilos de vida más saludables y aprovechamiento del tiempo libre.

Como logros alcanzados para esta primera fase tuvimos un incremento en la participación ciudadana; aumento significativo en la participación de la comunidad en

eventos recreativos y deportivos; mayor involucramiento de jóvenes y adultos mayores en las actividades.

Con respecto al Fortalecimiento de la Cohesión Social; las actividades recreativas y deportivas han contribuido a fortalecer el tejido social, promoviendo la integración y convivencia por lo cual tenemos como objetivo mantener el interés y la participación continua de la comunidad.

Al culminar la ejecución del proyecto, se esperan resultados enmarcados por los componentes actitudinales, procedimentales y cognitivos. Por lo tanto, desde el punto de vista actitudinal se espera que la población objeto comprendan el significado de los valores los cuales les permitan el respeto consigo mismo como con los demás, el trabajo en equipo, la solidaridad y la tolerancia con su comunidad.

Por otra parte, desde lo procedimental, se evidenciará la periodización de las tareas, plasticidad del movimiento la interrelación de los contenidos, lo cual les permitirá emplear movimientos consientes, fluidos y armónicos.

Por consiguiente, en lo cognitivo tendrán la capacidad de resolver sus problemas desde el dialogo, buscaran estrategias que le faciliten el trabajo en equipo e implementaran actividades nuevas en su quehacer diario.

El programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", es la estrategia de FUNDEIN que tiene como objetivo primordial el ser feliz y sonreír un día a la vez, fomentando espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida, con el fin de obtener un entorno

seguro; creando los espacios para la generación de una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia.

Mediante las socializaciones implementadas en esta primera fase se creó un vínculo y acercamiento con las comunidades; logrando conocer de primera mano las necesidades de la población; conociendo de primera mano sus requerimientos.

Con este proyecto se logró una acción integrada entre FUNDEIN, los ciudadanos y todas las organizaciones comunales, sociales, culturales, deportivas, ambientales y demás grupos de interés, generándose un proceso de confianza, buscando la sostenibilidad y la confianza de los jóvenes.

La prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes ha sido fundamental para promover el aprovechamiento del tiempo libre a través de espacios de recreación. Los logros alcanzados demuestran el impacto positivo de estas iniciativas en la comunidad. Es esencial continuar con estos esfuerzos, superando los desafíos y aprovechando las oportunidades para seguir mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Recomendaciones

1. Los resultados de este informe complementan los estudios que recogen las percepciones y aspiraciones de los jóvenes, padres y madres de familia. En ese sentido, la lectura deberá hacerse desde una visión de conjunto respecto a la problemática del riesgo psicosocial. La riqueza de la información presentada en este informe debe ser analizada, reflexionada y aprehendida por los equipos técnicos, partiendo del reconocimiento de la importancia de los resultados recopilados en la medida que

permiten acercarse a la problemática identificada desde la perspectiva de los líderes comunales.

2. Los resultados de este segundo informe constituyen una herramienta valiosa para complementar la visión de la problemática presentada y a partir de ella, definir un plan de acción cuya metodología de aplicación deberá ser participativa y concertada, teniendo como aliados principales a los líderes y organizaciones sociales de base. Desde esta perspectiva, el plan de acción deberá partir de la comprensión de las percepciones de los líderes comunales, de las acciones llevadas a cabo, de las limitaciones y de las posibilidades encontradas en el tejido asociativo local.

3. Las autoridades comunales son actores clave que pueden propiciar y facilitar el reconocimiento de la problemática, así como la participación de diferentes actores. Por ello, y por lo expuesto anteriormente, se sugiere hacer una devolución de los hallazgos y conclusiones encontrados a los participantes del estudio, con la finalidad de generar un nivel de compromiso mayor y continuar con el proceso de reflexión y sensibilización respecto a la importancia de la protección de la niñez y adolescencia. Este proceso de devolución de resultados deberá hacerse en versiones amigables, de acuerdo a las características específicas de los participantes.

4. Como parte de los resultados de este segundo informe, se ha identificado una debilidad en los líderes locales para asumir un rol protagónico en la protección de los jóvenes, así como debilidades para trabajar de manera articulada con otros servicios, generar espacios de participación de la juventud y de la población en general, así como canalizar y gestionar adecuadamente las demandas sociales de sus respectivas localidades. Por ello, se recomienda incluir dichos aspectos en el fortalecimiento de capacidades, acompañarlos en este proceso de asumir el liderazgo en la protección, con la finalidad de lograr resultados mayores e intervenciones eficaces.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

TERCER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-58-2024-2225.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

JULIO 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES se ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para Desarrollar la "ESTRATEGIA "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE."

Esta estrategia se ha desarrollado con la intención primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los jóvenes del distrito de Barranquilla para el uso del tiempo libre, y a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad. El deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y formación integral del individuo; su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público y constituyen gasto público social.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN ha venido realizado actividades deportivas, recreativas y de actividad física, dándole acceso a la comunidad a unos espacios reales para su práctica las cuales se han desarrollado con la firme convicción de integrar a todos los jóvenes en actividades propias, brindándoles una utilización creativa del tiempo libre.

Es por esto que se han venido realizando actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la

prevención del suicidio, a través de estrategias y canales como el deporte y la recreación para el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo del ser humano en pro del beneficio y de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicológica.

Todo esto, conmina a la estructuración y puesta al servicio de manera apremiante de estrategias que permiten promover más el esparcimiento del tiempo libre en los jóvenes, generando una implementación del proyecto de vida, con un plan de acción enfocado desde una visión recreativa, brindándoles a ellos espacios de formación en ambientes completamente atrayentes, cercanos, asequibles, motivadores, como los generados por espacios de recreación y deporte, donde puedan recibir la orientación, los medios y mecanismos que conlleven a la consolidación del proyecto de vida, con esta muy importante y sensible población.

He aquí lo realmente importante valorar el contexto social y el entorno en donde el niño, y luego adolescentes se forma; y el rose que tiene con otros jóvenes en donde la afinidad en diferentes temas marcara su hoja de ruta en la formulación de su proyecto de vida.

Los beneficios de un estilo de vida activo y feliz tienen cada vez más relevancia como factor determinante para la salud. Las experiencias motoras en edades tempranas definen condiciones de salud y bienestar para el resto de la vida, la sana recreación es la base para este tipo de experiencias. Las actividades propias de la primera infancia: juego, expresiones artísticas y exploración del medio hasta las experiencias deportivas

garantizan el desarrollo y el crecimiento óptimo de los jóvenes, por lo anterior se desarrolló esta primera fase por medio de juegos, procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las condiciones de los jóvenes, la práctica de actividad física, la recreación, la interacción social, introduciendo progresivamente reglas y aspectos éticos para su proyecto de vida.

Cuando se habla de aprovechamiento del tiempo libre se habla de todas aquellas prácticas que los jóvenes realizan en su tiempo de descanso, que están encaminadas a desarrollarlo integralmente desde un interés particular en un campo del conocimiento específico.

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible

constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larrabe y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

a. Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

b. Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

c. Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) "En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político".

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la "espontaneidad" y "naturalidad" del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo.

Al respecto Rodríguez (1982), considera que: "El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extralaboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido

como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista".

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en tiempo de trabajo: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y tiempo extralaboral: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

El ocio

Al ocio desde su propio surgimiento le fue asignado un doble significado al ser considerado como tiempo contrario al trabajo y como actividad de ese tiempo libre de obligaciones, esto ha provocado que a través de su historia haya tenido múltiples interpretaciones, muchas de ellas contrapuestas.

En su análisis se encuentran tres tendencias fundamentales, al ser abordado como tiempo, como actividad o como experiencia.

Entre los principales exponentes de la primera aparecen autores como Rodríguez y Zambrana (1987), Clawson, citada por Aguilar (2000) y Hernández (2000).

- "Entendemos al ocio como parte del tiempo libre de las personas". (Rodríguez y Zambrana, 1987).
- "El ocio es un período de tiempo". (Clawson citada por Aguilar, 2000).
- Hernández (2000) entre otras apreciaciones sobre el ocio dice que "podemos considerarlo como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre". En los que se inclinan por definirlo como actividad tienen a Dumazedier (1964), sociólogo por excelencia, a uno de sus principales representantes, además de autores como López (1982) citado por Torres (1999).
- "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para desarrollar su información

o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales". (Dumazedier, 1964).

- "El ocio es toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre". (López, 1982 citado por Torres, 1999). Definir el ocio como experiencia es una tendencia aparecida a través de autores como Trilla (1989) y Cuenca (1999).
- "El ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo". (Trilla, 1989)
- "Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo". (Cuenca, 1999).

Asumiendo el planteamiento de Marx de que "el tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada…". Se coincide con aquellos que consideran que el ocio es un período de tiempo, pero se discrepa con los que afirman que es sinónimo del tiempo libre. Se coincide también con Torres (1999), en que sería inexacto definir el ocio como actividad opuesta al trabajo profesional, pues se observa que existen muchas actividades, además del trabajo, que no se pueden considerar como verdadero ocio, por ejemplo, las actividades biofisiológicas y las actividades domésticas, entre otras.

A partir de los elementos anteriores se entiende que el ocio es parte del tiempo libre de las personas y se considera que durante el tiempo libre que se dedica al ocio, es cuando los sujetos cubren la necesidad de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo, basado fundamentalmente en descansos y entretenimientos pasivos.

La recreación

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

• "La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia". (Pastor, 1979)

• Neumeyer considera que "la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que

no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

- Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente". (Fabián Vilas, 2002) Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).
- "La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984)
- "La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).
- "La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida"

(Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).
Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: "Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"

Es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

La situación actual de los ciudadanos en cuanto a sus hábitos de vida y de sus ideas sobre la diversión, es notable la tendencia del uso de la tecnología, en particular de las redes sociales y la manipulación de esta en la que dedican gran parte de su tiempo, hay un aumento constante al uso de video juegos y el seguimiento a series televisivas, motivo por el cual los índices de sedentarismo y malos hábitos están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas. Sumado a ello las dificultades de tipo psicológico y emocional actuales, lo cual causa en los ciudadanos la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por situaciones en su entorno familiar, por falta de tiempo y apoyo de los padres para compartir con sus hijos, hace que se pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

Por lo tanto, se implementaron estrategias orientadas al correcto uso del tiempo libre, mediante el desarrollo de diferentes actividades de recreación que involucraron juegos, diversión y diferentes deportes, coadyuvando a incentivar hábitos de vida saludable en las localidades del Distrito de Barranquilla; propiciando estrategias que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales. Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

El Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la población en general del distrito de Barranquilla a través de actividades recreativas como el ser feliz y

sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la creación y acción de un proyecto de vida, mediante la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", beneficiara a toda la ciudadanía, las cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos.

La presente fase implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, encontrando su justificación en el potencial para fomentar la inclusión social y la cohesión comunitaria al proporcionar actividades donde personas de diferentes edades, géneros y condiciones físicas participaron y disfrutaron de una experiencia recreativa en un ambiente de camaradería y respeto. Asimismo, la promoción de este proyecto ha contribuido a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Barranquilla hacia su ciudad, incentivando el orgullo cívico.

De acuerdo con lo anterior y ante la necesidad de desarrollar actividades recreo-deportivas con el fin de fomentar los espacios de recreación y la sana convivencia se fomentaron espacios que promueven el aprovechamiento del tiempo libre lo cual permitirá al Distrito cumplir con sus objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y en el nuevo Plan de Gobierno, así como garantizar el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

DESARROLLO DEL TERCER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA CD-58-2024-2225

OBJETIVO

Recrear a la ciudadanía a través del programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

FASE 2, ETAPA FORMATIVA.

El aprovechamiento del tiempo libre es un factor importante para el bienestar, y calidad de vida de las personas, considerando que hacer uso positivo del tiempo libre incrementan las posibilidades para el fortalecimiento del tejido social, la participación comunitaria, la práctica de deporte, recrearse, la vinculación en programas y actividades culturales que posibilitan el desarrollo de habilidades, competencias, valores y actitudes.

La presente fase tuvo como objetivo formular un programa de intervención social, en la promoción de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre con base en estrategias recreativas, deportivas y culturales, y en el fomento de los entornos protectores de las localidades del distrito de Barranquilla; este informe de tipo cualitativo apeló al diseño de investigación acción participativa, acorde con esto se realizó una revisión de literatura científica y normativa con base en elementos para aprovechamiento del tiempo libre, los entornos protectores, para un posterior análisis y resultado en la formulación de un programa de intervención mediante técnicas lúdicas-educativas que buscan promover el uso positivo del tiempo libre en y el fortalecimientos de sus entornos protectores.

El propósito de este informe es ofrecer una visión exhaustiva de la formación realizada en el aprovechamiento del tiempo libre, destacando los aspectos clave del contenido, metodología y resultados.

Importancia del Aprovechamiento del Tiempo Libre

El aprovechamiento efectivo del tiempo libre es crucial para el equilibrio entre el trabajo y la vida personal. La capacidad para gestionar y disfrutar del tiempo libre impacta directamente en la salud mental y física, fomenta el crecimiento personal y mejora la calidad de vida. Actividades bien planificadas pueden reducir el estrés, mejorar las relaciones interpersonales y desarrollar habilidades valiosas.

Descripción de la Formación - Contexto y Antecedentes

La formación se enmarca dentro de la estrategia "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" orientada al acompañamiento de la secretaría distrital de recreación y deportes en el fomento de espacios de recreación que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre realizada en las localidades del Distrito de Barranquilla; en línea, presencial en los parques centrales de cada localidad del Distrito. Este programa fue diseñado para los jóvenes con el fin de optimizar su tiempo libre de manera efectiva y enriquecedora.

Contenidos Abordados

- Conceptos Básicos de Tiempo Libre
    - Definición y Clasificación: Se exploró la diferencia entre tiempo libre y tiempo de ocio, destacando que el tiempo libre es el tiempo disponible fuera de las obligaciones laborales y familiares, mientras que el ocio se refiere a las actividades que elegimos realizar durante ese tiempo.
    - Tipos de Tiempo Libre: Tiempo estructurado (programado) y no estructurado (espontáneo), con ejemplos y aplicaciones prácticas.

- Beneficios del Aprovechamiento del Tiempo Libre
    - Impacto en la Salud Mental: Reducción del estrés, prevención del burnout, y mejora en el bienestar general. Se discutió cómo actividades recreativas y sociales pueden contribuir a una mejor salud mental.
    - Desarrollo de Habilidades Personales y Sociales: Fomento de habilidades como la creatividad, la resolución de problemas y la capacidad de trabajar en equipo.
- Actividades para el Aprovechamiento del Tiempo Libre
    - Recreativas y Culturales: los jóvenes participaron activamente en una serie de eventos culturales diseñados para promover el aprendizaje, la creatividad y el desarrollo personal. Estas actividades incluyeron: Asistencia a teatros y jornadas de humor y capacitaciones: Los jóvenes pudieron disfrutar de representaciones teatrales y conciertos locales, lo que les permitió apreciar diversas formas de expresión artística, fomentando su imaginación y ampliar sus horizontes culturales. Estas experiencias también ofrecieron una oportunidad para reflexionar sobre temas sociales y personales a través de la música, el teatro, el deporte y las jornadas de capacitaciones.
    - Ejercicio Físico y Deportes: Beneficios del ejercicio regular, recomendaciones para incorporar actividades físicas en la rutina diaria, y cómo elegir deportes adecuados para diferentes intereses.
    - Hobbies y Pasatiempos: Actividades como la jardinería, la lectura, y la cocina, con énfasis en la importancia de elegir pasatiempos que aporten satisfacción personal.

- Planificación y Organización del Tiempo Libre
    - Técnicas de Planificación: Métodos como la elaboración de agendas, la priorización de actividades y la gestión del tiempo. Se presentaron herramientas como aplicaciones de calendario y planificación.
    - Estrategias para el Equilibrio: Cómo equilibrar el tiempo libre con las responsabilidades diarias, evitando la sobrecarga y el agotamiento.
- Herramientas y Recursos
    - Aplicaciones y Herramientas Digitales: Revisión de aplicaciones para gestionar actividades recreativas, establecer metas personales y seguimiento del progreso.
    - Recursos Comunitarios y Locales: Información sobre centros recreativos, clubes y organizaciones locales que ofrecen actividades de interés.

Metodología de la Formación

- Modalidad de la Formación
    - Presencial: La modalidad presencial ofreció una experiencia de aprendizaje integral y dinámico que combino clases teóricas, talleres prácticos y actividades interactivas dentro de un espacio físico compartido. Esta modalidad facilito el contacto directo entre los participantes y los instructores, lo que permitió un mayor grado de interacción y retroalimentación en tiempo real.

      Las jornadas de capacitación presenciales brindaron un entorno estructurado en el que los participantes pudieron acceder a explicaciones detalladas de los contenidos. En este formato, los facilitadores tuvieron la oportunidad de utilizar recursos visuales, auditivos y kinestésicos para reforzar el aprendizaje. La presencialidad fomento la participación activa, ya que los jóvenes pudieron realizar preguntas, resolver dudas de manera

inmediata y generar discusiones en grupo que enriquecieron la experiencia educativa.

- Metodología Didáctica
  - Charlas Teóricas y Talleres Prácticos: Alternancia entre la exposición de contenidos teóricos y actividades prácticas para aplicar los conocimientos.
  - Actividades Grupales e Individuales: Dinámicas grupales para fomentar la colaboración y actividades individuales para el desarrollo personal.
  - Estudio de Casos y Ejemplos Prácticos: Análisis de casos reales y ejemplos para ilustrar la aplicación de los conceptos en situaciones concretas.
- Recursos Utilizados
  - Materiales Didácticos: Presentaciones.
  - Herramientas Tecnológicas: Uso de plataformas educativas, aplicaciones móviles y recursos en línea para apoyar el aprendizaje.
- Resultados Obtenidos
  - Nivel de Comprensión: Evaluación del grado en que los participantes comprendieron los conceptos presentados.
  - Aplicación Práctica: Medición de la implementación de las técnicas y estrategias aprendidas en el contexto personal y profesional de los participantes.
  - Satisfacción General: Valoración de la experiencia de los participantes en términos de utilidad, relevancia y calidad de la formación.

Impacto en los Participantes

- Beneficios Percibidos
  - Gestión del Tiempo Libre: Mejoras en la planificación y aprovechamiento del tiempo libre.
  - Participación en Actividades**:** Aumento en la participación en actividades recreativas y culturales.

Conclusiones

Resumen de los Hallazgos La formación ofrecida ha sido efectiva en proporcionar a los participantes herramientas y conocimientos clave para optimizar el aprovechamiento de su tiempo libre. Estos beneficios se reflejaron de diversas maneras:

1. Gestión del Tiempo: Los participantes aprendieron técnicas y estrategias para organizar y priorizar sus actividades, lo que les ha permitido gestionar mejor su tiempo. Esto incluye el uso de herramientas de planificación, la identificación de tareas prioritarias y la creación de rutinas eficientes. Como resultado, han sido capaces de reducir el estrés relacionado con las tareas pendientes y mejorar su capacidad para cumplir con plazos y objetivos.
2. Calidad de Vida: Al optimizar su tiempo libre, los participantes lograron equilibrar mejor su vida personal y profesional. La capacidad para dedicar tiempo a actividades recreativas, hobbies y descanso ha contribuido a una mayor satisfacción general. Esto ha llevado a una mejora en su bienestar emocional y físico, ya que el tiempo libre se utiliza de manera más consciente y placentera.
3. Desarrollo Personal y Profesional: La formación también ha impulsado el crecimiento personal y profesional de los participantes. Al aprender a gestionar su tiempo de manera efectiva, han podido invertir en su desarrollo personal, como en la adquisición de nuevas habilidades o en el perfeccionamiento de las existentes. Esta inversión en sí mismos no solo ha enriquecido sus vidas, sino que también ha potenciado su rendimiento en el ámbito laboral.
4. Relaciones Interpersonales: Una mejor gestión del tiempo ha permitido a los participantes dedicar más tiempo a sus relaciones personales, fortaleciendo vínculos familiares y amistosos. El tiempo libre bien aprovechado ha facilitado la creación de momentos significativos con seres queridos, mejorando la calidad de sus interacciones sociales y fomentando un ambiente de apoyo y conexión.

5. Productividad General: La optimización del tiempo libre no solo impacto en la gestión del tiempo personal, sino que también influyo en la productividad general. Al contar con una mejor estructura y enfoque, los participantes experimentaron una mayor eficiencia en todas las áreas de su vida, lo que se traduce en una ejecución más efectiva de sus tareas y proyectos.

En resumen, la formación ha producido un impacto transformador en la vida de los participantes, no solo en términos de gestión del tiempo, sino también en la mejora integral de su calidad de vida. Los beneficios abarcan desde un equilibrio más saludable entre lo personal y lo profesional hasta un aumento en la satisfacción general y el bienestar emocional.

El aprovechamiento del tiempo libre es fundamental para lograr una vida equilibrada y satisfactoria. En un mundo cada vez más exigente y acelerado, saber gestionar adecuadamente el tiempo libre se ha convertido en una habilidad esencial para mantener el bienestar físico, emocional y social.

La formación brindada ha sido un paso crucial en este proceso, proporcionando a los participantes las herramientas y conocimientos necesarios para optimizar y disfrutar de su tiempo libre de manera más efectiva. A través de la capacitación, se han desarrollado habilidades clave en la organización y planificación del tiempo, lo cual ha permitido a los participantes no solo mejorar su eficiencia en la realización de tareas, sino también encontrar un equilibrio saludable entre sus responsabilidades y sus momentos de ocio.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

CUARTO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-58-2024-2225.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

AGOSTO 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES se ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para Desarrollar la "ESTRATEGIA "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE."

Esta estrategia se ha desarrollado con la intención primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los jóvenes del distrito de Barranquilla para el uso del tiempo libre, y a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad. El deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y formación integral del individuo; su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público y constituyen gasto público social.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN ha venido realizado actividades deportivas, recreativas y de actividad física, dándole acceso a la comunidad a unos espacios reales para su práctica las cuales se han desarrollado con la firme convicción de integrar a todos los jóvenes en actividades propias, brindándoles una utilización creativa del tiempo libre.

Es por esto que se han venido realizando actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la

prevención del suicidio, a través de estrategias y canales como el deporte y la recreación para el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo del ser humano en pro del beneficio y de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicológica.

Todo esto, conmina a la estructuración y puesta al servicio de manera apremiante de estrategias que permiten promover más el esparcimiento del tiempo libre en los jóvenes, generando una implementación del proyecto de vida, con un plan de acción enfocado desde una visión recreativa, brindándoles a ellos espacios de formación en ambientes completamente atrayentes, cercanos, asequibles, motivadores, como los generados por espacios de recreación y deporte, donde puedan recibir la orientación, los medios y mecanismos que conlleven a la consolidación del proyecto de vida, con esta muy importante y sensible población.

He aquí lo realmente importante valorar el contexto social y el entorno en donde el niño, y luego adolescentes se forma; y el rose que tiene con otros jóvenes en donde la afinidad en diferentes temas marcara su hoja de ruta en la formulación de su proyecto de vida.

Los beneficios de un estilo de vida activo y feliz tienen cada vez más relevancia como factor determinante para la salud. Las experiencias motoras en edades tempranas definen condiciones de salud y bienestar para el resto de la vida, la sana recreación es la base para este tipo de experiencias. Las actividades propias de la primera infancia:

juego, expresiones artísticas y exploración del medio hasta las experiencias deportivas garantizan el desarrollo y el crecimiento óptimo de los jóvenes, por lo anterior se desarrolló esta primera fase por medio de juegos, procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las condiciones de los jóvenes, la práctica de actividad física, la recreación, la interacción social, introduciendo progresivamente reglas y aspectos éticos para su proyecto de vida.

Cuando se habla de aprovechamiento del tiempo libre se habla de todas aquellas prácticas que los jóvenes realizan en su tiempo de descanso, que están encaminadas a desarrollarlo integralmente desde un interés particular en un campo del conocimiento específico.

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larrabe y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

a. Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

b. Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

c. Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) "En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político".

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la "espontaneidad" y "naturalidad" del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo.

Al respecto Rodríguez (1982), considera que: "El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extralaboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista".

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en tiempo de trabajo: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y tiempo extralaboral: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones

socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

El ocio

Al ocio desde su propio surgimiento le fue asignado un doble significado al ser considerado como tiempo contrario al trabajo y como actividad de ese tiempo libre de obligaciones, esto ha provocado que a través de su historia haya tenido múltiples interpretaciones, muchas de ellas contrapuestas.

En su análisis se encuentran tres tendencias fundamentales, al ser abordado como tiempo, como actividad o como experiencia.

Entre los principales exponentes de la primera aparecen autores como Rodríguez y Zambrana (1987), Clawson, citada por Aguilar (2000) y Hernández (2000).

- "Entendemos al ocio como parte del tiempo libre de las personas". (Rodríguez y Zambrana, 1987).
- "El ocio es un período de tiempo". (Clawson citada por Aguilar, 2000).
- Hernández (2000) entre otras apreciaciones sobre el ocio dice que "podemos considerarlo como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre". En los que se inclinan por definirlo como actividad tienen a Dumazedier (1964), sociólogo por excelencia, a uno de sus principales representantes, además de autores como López (1982) citado por Torres (1999).

- "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales". (Dumazedier, 1964).
- "El ocio es toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre". (López, 1982 citado por Torres, 1999). Definir el ocio como experiencia es una tendencia aparecida a través de autores como Trilla (1989) y Cuenca (1999).
- "El ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo". (Trilla, 1989)
- "Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo". (Cuenca, 1999).

Asumiendo el planteamiento de Marx de que "el tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada…". Se coincide con aquellos que consideran que el ocio es un período de tiempo, pero se discrepa con los que afirman que es sinónimo del tiempo libre. Se coincide también con Torres (1999), en que sería inexacto definir el ocio como actividad opuesta al trabajo profesional, pues se observa que existen muchas actividades, además del trabajo, que no se pueden

considerar como verdadero ocio, por ejemplo, las actividades biofisiológicas y las actividades domésticas, entre otras.

A partir de los elementos anteriores se entiende que el ocio es parte del tiempo libre de las personas y se considera que durante el tiempo libre que se dedica al ocio, es cuando los sujetos cubren la necesidad de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo, basado fundamentalmente en descansos y entretenimientos pasivos.

La recreación

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

• "La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia". (Pastor, 1979)

• Neumeyer considera que "la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

• Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente". (Fabián Vilas, 2002) Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).

• "La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984)

• "La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).

• "La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a

nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida"

(Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).

Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: "Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"

Es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario,

teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

La situación actual de los ciudadanos en cuanto a sus hábitos de vida y de sus ideas sobre la diversión, es notable la tendencia del uso de la tecnología, en particular de las redes sociales y la manipulación de esta en la que dedican gran parte de su tiempo, hay un aumento constante al uso de video juegos y el seguimiento a series televisivas, motivo por el cual los índices de sedentarismo y malos hábitos están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas. Sumado a ello las dificultades de tipo psicológico y emocional actuales, lo cual causa en los ciudadanos la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por situaciones en su entorno familiar, por falta de tiempo y apoyo de los padres para compartir con sus hijos, hace que se pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

Por lo tanto, se implementaron estrategias orientadas al correcto uso del tiempo libre, mediante el desarrollo de diferentes actividades de recreación que involucraron juegos, diversión y diferentes deportes, coadyuvando a incentivar hábitos de vida saludable en las localidades del Distrito de Barranquilla; propiciando estrategias que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales. Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

El Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la población en general del distrito de Barranquilla a través de actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la creación y acción de un proyecto de vida, mediante la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", beneficiara a toda la ciudadanía, las cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos.

La presente fase implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, encontrando su justificación en el potencial para fomentar la inclusión social y la cohesión comunitaria al proporcionar actividades donde personas de diferentes edades, géneros y condiciones físicas participaron y disfrutaron de una experiencia recreativa en un ambiente de camaradería y respeto. Asimismo, la promoción de este proyecto ha contribuido a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Barranquilla hacia su ciudad, incentivando el orgullo cívico.

De acuerdo con lo anterior y ante la necesidad de desarrollar actividades recreo-deportivas con el fin de fomentar los espacios de recreación y la sana convivencia se fomentaron espacios que promueven el aprovechamiento del tiempo libre lo cual permitirá al Distrito cumplir con sus objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y en el nuevo Plan de Gobierno, así como garantizar el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

DESARROLLO DEL CUARTO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA CD-58-2024-2225

OBJETIVO

Recrear a la ciudadanía a través del programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

FASE 2, PROYECTO DE VIDA.

Con la finalidad de que los jóvenes experimenten, exploren, periodicen sus patrones básicos de movimientos y logren un desarrollo interpersonal, por lo cual en esta fase se desarrolló un proyecto que va dirigido hacia el aprovechamiento del tiempo libre.

Por medio del proyecto se buscó dinamizar los diferentes espacios públicos de las localidades del Distrito y del mismo modo fortalecer las relaciones interpersonales entre los jóvenes, mejorando la eficacia, además se fortalecieron valores tales como la solidaridad, el compañerismo, la tolerancia, el respeto, la amistad y el trabajo en equipo como valor de la colectividad.

De igual forma, el acompañamiento constante de los formadores, se convirtió en un factor fundamental para la ejecución del proyecto y así cumplir con las expectativas

que se plantean y se esperan, todo apuntando al enriquecimiento de las esferas volitivas como son cognitiva, física y socio motriz.

El proyecto o plan de vida representa, en su conjunto, "lo que el individuo quiere ser" y "lo que él va a hacer" en determinados momentos de su vida, así como las posibilidades de lograrlo. Los jóvenes consideran que el proyecto de vida es una ruta, un camino, una meta, un ideal; es el horizonte que proyecta una persona para alcanzar algún propósito en el tiempo y espacio, guardando siempre concordancia con su forma de ser, hacer y conocer, obrando de acuerdo con la personalidad que los caracteriza en sus diferentes facetas, como hijos, estudiantes, ciudadanos, etc., para dejar una huella de vida, identificada por su modo de ver, actuar, pensar y sentir las cosas que los rodean, interactuando con propiedad en una sociedad pluralista, en medio de tantas diferencias étnicas y raciales, y caracterizadas por la multiculturalidad social en la que se desenvuelven.

El hombre es un individuo, en esencia un ser social; por ello toda manifestación de su vida, aún si ésta no interviene en forma colectiva directa, es realizada de común acuerdo con otras; es la manifestación y reafirmación de la vida social. El desarrollo humano es el eje rector que mueve toda acción en la academia, entendido como el proceso de realce de las capacidades humanas y de creación de oportunidades y opciones para que los miembros de la comunidad puedan mejorar su calidad de vida.

Los jóvenes consideran que contar con proyectos de vida para desarrollarlos a corto, mediano y largo plazo, es una tarea personal con la cual guían, orientan y redireccionan sus caminos, para darle sentido a la vida, tener sueños, construir ideales, forjar metas cada vez más exigentes y alcanzarlas interactuando en la sociedad, demostrando competencias, compartiendo sentimientos y argumentando sus pensamientos inmediatos o futuristas con el único propósito de redescubrirse con total autonomía, ya

que todos son capaces de reconocer qué les conviene más para lograr la propia humanización y la de los demás, y actuar en consecuencia, sin tener que someterse a otros.

Para la formacion en proyecto de vida se llevaron a cabo 2 capacitaciones por cada localidad, es decir 10 capacitaciones, para la creación del proyecto de vida desde la perspectiva del deporte y la recreación como plan de vida.

Si hacemos el ejercicio personal de cerrar los ojos e imaginarnos un joven que vive en Barranquilla y su Área Metropolitana, ¿qué nos llega a la mente? Probablemente una persona activa, alegre, dinámica, soñadora, tal vez la imagen de un joven de nuestra familia o entorno más cercano, con seguridad imágenes muy diversas dependiendo de quién haga la reflexión. Ahora, si nos piden cerrar los ojos e imaginarnos un "NINI", una persona joven "que no está estudiando ni trabajando", ¿qué imagen llega a la mente? Probablemente una muy distinta a la del primer ejercicio, y empiezan a aparecer los estereotipos de un hombre joven que dedica su día a pasar el tiempo, al ocio o a "no hacer nada".

En Barranquilla y su Área Metropolitana se estima una población de casi 500 mil jóvenes, personas que tienen entre 14 y 28 años. Es decir, uno de cada cuatro habitantes del territorio es joven. Esta población está compuesta por hombres, mujeres, migrantes, comunidad LGTBIQ+, minorías étnicas, jóvenes con discapacidad, es decir, una población ampliamente diversa y heterogénea en sus características, gustos, aspiraciones, pero también en las facilidades y en los obstáculos para su desarrollo personal.

La importancia de la población joven en todos los ámbitos del desarrollo de la ciudad es innegable. ¿Cómo aprovechar su potencial para que sean partícipes en procesos de planeación y desarrollo de ciudad? Los jóvenes son la base de lo que queremos planear como ciudad, pero también son quienes construyen el presente. Por esto, es una gran responsabilidad, desde quienes formulan e implementan las políticas públicas, los líderes de ciudad, los empresarios, las instituciones educativas y los mismos jóvenes, comprender qué hacen, cuáles son sus aspiraciones, sus necesidades, las barreras que afectan el desarrollo de sus proyectos de vida ¿y, sobre todo, el potencial que tienen como agentes de cambio que no solo proponen ideas, sino que tienen la capacidad de liderar cambios. De este modo, resulta clave ir más allá de lo que arrojan los datos, que muestran que el 25% de la población es joven y que de ellos el 40%, más de 200 mil personas, no está estudiando, no está trabajando o tiene un empleo informal.

Este cuarto informe tiene como objetivo presentar una mirada cercana sobre los jóvenes de la ciudad, una mirada que indaga más allá de las estadísticas y que intenta poner rostros y descifrar las realidades de los jóvenes de la ciudad. En particular, este análisis se enfoca en los Jóvenes con Potencial, aquellos que no están accediendo a las oportunidades de educación, empleo formal o emprendimiento, en una ciudad dinámica y en crecimiento, pero que enfrenta, como en el resto del país, altos niveles de desigualdad, agudizando las realidades de una población que es en sí misma diversa y heterogénea.

Nos referimos a esta población como Jóvenes con Potencial, para resaltar lo que tienen y dejar de enfocarnos en lo que no tienen, para dejar de invisibilizarlos e invitar a la acción desde el reconocimiento de sus oportunidades. Con esto, nos proponemos iniciar un proceso de cambio en la visión que tenemos sobre los jóvenes, hacia una más real e informada, libre de estereotipos, para así abordar de manera más acertada las

problemáticas que enfrentan, eliminar las barreras estructurales que en primer lugar no les permiten acceder a las oportunidades, impulsando un cambio profundo y sostenible en el sistema.

El entendimiento de las realidades de los jóvenes se hizo a partir de una metodología cualitativa que incluyó la realización de grupos focales, en los que contamos con el apoyo de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES.

Las experiencias en los jóvenes varían significativamente según la interacción de factores internos y externos. Los primeros, relacionados con el desarrollo cognitivo, la identidad personal, las emociones, la salud mental, la motivación, las metas personales, entre otros; mientras que en los factores externos encontramos aspectos como el entorno familiar y comunitario, la educación, la cultura, las condiciones socioeconómicas y el contexto político, por mencionar algunos. La interacción de estos factores es de gran significancia para los jóvenes, ya que se enmarcan en una fase llena de cambios y cuestionamientos por parte de esta población, cuya transición entre la niñez y la juventud es una experiencia única y a la vez desafiante que termina moldeando su futuro e identidad.

Ser joven en Barranquilla implica ser visto desde múltiples contrastes. Por un lado, encontramos una juventud curiosa y enérgica, con sueños y ganas de salir adelante, y por otro, esa misma población manifiesta temores y riesgos que consideran afectan su desarrollo y bienestar.

Gráfico 1. Participación de jóvenes en el diagnóstico por rangos etarios y localidad de residencia

Localidad	Rango etario			Total general
	14-18	19-23	24-28	
Metropolitana	6%	3%	3%	11%
Norte Centro Histórico	8%	5%	3%	17%
Riomar	8%	8%	1%	16%
Suroccidente	11%	12%	6%	29%
Suroriente	15%	6%	1%	22%
Área Metropolitana	1%	2%	2%	5%
Total general	**49%**	**36%**	**16%**	**100%**

Destaca la concepción que tienen los jóvenes de la ciudad sobre el bienestar, percibiéndola desde un enfoque integral como "estar bien", un estado en el cual, el soporte afectivo y la plena sensación en cada aspecto de la vida diaria son importantes e implican tranquilidad, paz, amor, estabilidad emocional y salud física. Lograr este estado de bienestar para la juventud barranquillera se convierte en un reto dinámico y, responde a causas sistémicas relacionadas con la falta de acceso a oportunidades de inclusión productiva, servicios de cuidado a la salud mental y física, así como seguridad, educación, entre otros aspectos.

En este sentido, manifiestan el deseo de encontrar redes de apoyo que les permitan experimentar mayores espacios de protección donde puedan expresarse de manera segura. De igual forma, los y las jóvenes identifican otros riesgos que obstaculizan sus proyectos de vida:

- Alto riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.
- Alto riesgo de embarazo adolescente y sus consecuencias.
- Entornos con relaciones interpersonales negativas y violencia intrafamiliar.

- Alta deserción escolar, específicamente en el paso a la educación media y posmedia.
- Brechas en el acceso a orientación vocacional y proyectos de vida, determinados principalmente por el estrato socioeconómico.
- Barreras para estudiar carreras de su interés.
- Bajas expectativas de retorno a la inversión por educación.
- Brechas en el acceso a tecnologías, construcción de habilidades digitales, e inglés.
- Altos niveles de desconfianza hacia las instituciones públicas.
- Dificultades en el uso del transporte público que afecta el acceso a oferta.
- Falta de espacios comunitarios para la construcción de tejido social y sentido de comunidad.
- Falta de espacios y oferta para el deporte, la recreación y la cultura más cercanos a los barrios.
- Sentimiento de segmentación territorial.
- Poca motivación de algunos jóvenes para participar en procesos de transformación de ciudad.
- Poco acceso a formación en cultura ciudadana. Pocas oportunidades para el aprovechamiento del tiempo libre

En este ejercicio no solo identificamos retos, sino que adicionalmente encontramos un ecosistema activo que trabaja temas de juventud que necesita articularse para incrementar su impacto de manera sostenible. Los jóvenes de la ciudad están listos para participar activamente en la construcción de una Barranquilla apta que permita el desarrollo de una vida plena. Por lo que, como ecosistema, podemos trabajar

colectivamente en los siguientes aspectos que minimicen los retos y obstáculos para la juventud:

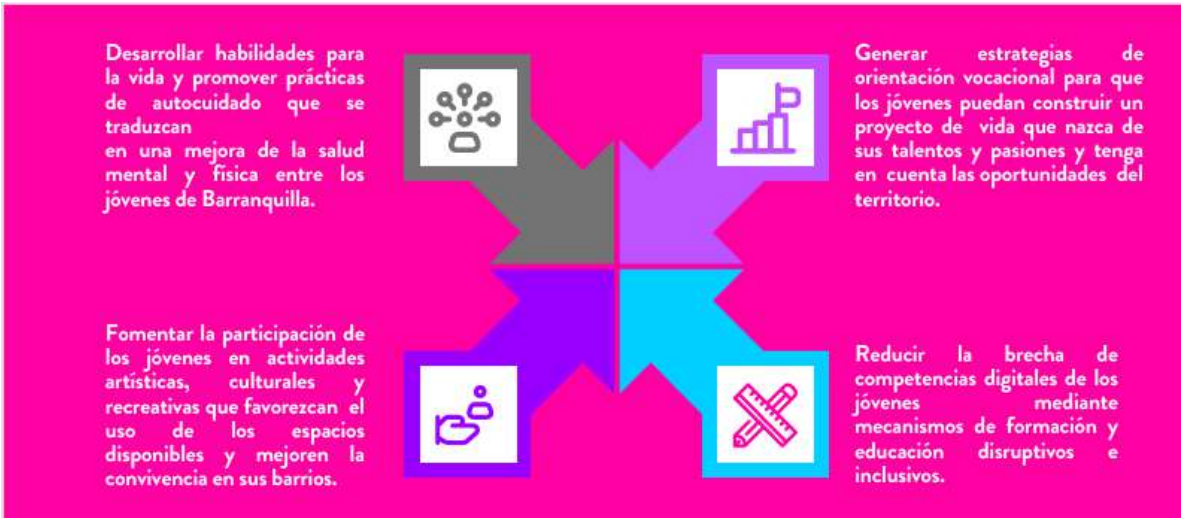

La comprensión de las aspiraciones, situaciones y condiciones del entorno que influyen en las oportunidades de la población joven, permite tener elementos para diseñar intervenciones que conduzcan a eliminar estas injusticias estructurales y a superar las desigualdades que enfrenta la población joven.

El término "nini", inicialmente usado en las estadísticas del mercado laboral para indicar la cantidad de jóvenes que no se encuentran estudiado ni trabajando, y que se originó con el fin de responder de manera integral en las políticas públicas a problemáticas que enfrentaba la juventud, se ha adoptado recientemente en un ámbito más amplio y con una connotación negativa, que refleja prejuicios y estereotipos de la sociedad sobre los jóvenes que se encuentran en esa situación. Se asocia a la falta de interés, al ocio e incluso a una narrativa según la cual estos jóvenes son una población que genera riesgos de inseguridad en la ciudad.

El uso de esta etiqueta ignora que los jóvenes no llegan a esa situación por elección, y que, en gran parte, las circunstancias personales, la ausencia de oportunidades

laborales, la dificultad para acceder a educación y las responsabilidades familiares interrumpen su trayectoria educativa o laboral. El término define a una persona por lo que no es, o lo que no tiene, y conduce a incluir bajo un único concepto un diverso grupo de personas, sin invitar el análisis de las razones por las cuales se encuentran en esa situación.

Ahora bien, son jóvenes con potencial porque tienen habilidades, talentos y capacidades, porque tienen activos que los pueden impulsar a trayectorias exitosas, si son canalizados y encuentran en su contexto el acompañamiento o las herramientas para hacerlo.

Los jóvenes tienen la capacidad para transformar; su energía y entusiasmo los impulsan a proponer soluciones creativas e innovadoras. Por esa razón, desde FUNDEIN consideramos que los jóvenes deben estar en el centro de las discusiones. La juventud representa el futuro de nuestra sociedad; sus opiniones y valores no solo reflejan las necesidades y aspiraciones, sino que también influyen en la dirección que tomará la sociedad en el futuro. Al eliminar los obstáculos que impiden su acceso a oportunidades, incidimos en que la trayectoria de su proyecto de vida sea satisfactoria.

TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS JÓVENES EN BARRANQUILLA

Una trayectoria educativa exitosa se refiere al recorrido que un estudiante sigue a lo largo de su vida académica y desarrollo personal, lo que le permite alcanzar sus metas educativas y profesionales de manera satisfactoria. Esta trayectoria, está relacionada con el logro de metas educativas, tanto en términos de acceso y permanencia en el sistema, como en el desarrollo de habilidades que preparen a los estudiantes para el futuro. Implica aumentar las posibilidades que tienen los jóvenes de continuar sus estudios en niveles superiores, ingresar al mundo laboral con éxito y contribuir de manera significativa a la sociedad.

Esto representa un reto para el sistema educativo, en el que los jóvenes al no finalizar oportunamente la educación media enfrentan dificultades para a formación y empleo en el futuro. Los estudiantes que abandonan el sistema o que se retrasan enfrentan un mayor riesgo de marginación social, limitando sus perspectivas de empleo y su calidad de vida.

La deserción escolar y la extraedad en el sistema educativo suelen estar relacionadas con factores académicos, económicos y culturales, que suelen estar interconectados y varían según el contexto. En el caso de Barranquilla y su área metropolitana, esta interacción se respalda con los resultados de las Pruebas Saber.

Ahora bien, la tasa de tránsito inmediato es un indicador relativo al acceso, no a la permanencia o a la terminación de la trayectoria educativa. El seguimiento del progreso de los jóvenes debe considerar dos elementos clave: la tasa de deserción promedio acumulada y la tasa de graduación acumulada. Estas medidas, que se agregan a nivel departamental, evalúan la proporción de estudiantes que han abandonado y completado sus estudios, respectivamente, en algún período en relación con el total de estudiantes que ingresaron en esas cohortes.

¿Que son los puntos de desconexión y por qué son importantes?

Los puntos de desconexión son los diferentes momentos en los cuales se analiza la trayectoria de los jóvenes en torno a educación y empleo. Es decir, son ventanas de observaciones que brindan información relacionada con el último nivel de escolaridad alcanzado y la desconexión que tiene la población joven del mercado laboral formal. Las trayectorias están marcadas por diferentes barreras que disminuyen la probabilidad de acceso a oportunidades de formación y empleo de calidad.

Una manera de entender los puntos de desconexión es mediante los siguientes niveles:

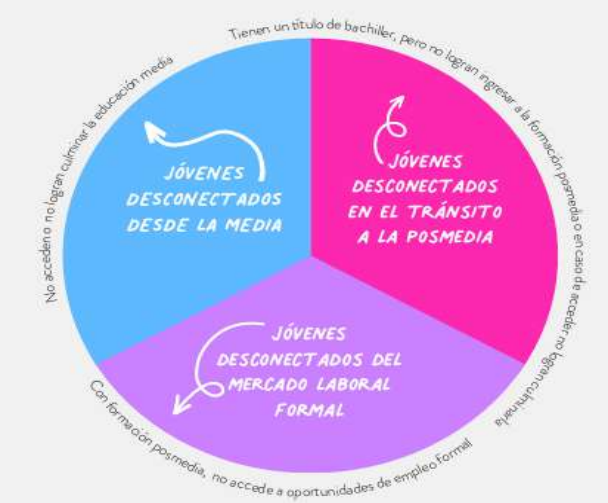

Al analizar los puntos de desconexión de la población joven de la ciudad, se encontró que, la educación posmedia es el punto donde más se desconectan (60%) los jóvenes con potencial en Barranquilla, seguido de la media (22%), mientras que un 18% está desconectado del mercado laboral formal. Es importante mencionar dos hechos; el primero relacionado con la baja cualificación que dificulta el acceso a ocupaciones de mayor especialidad en el sector formal o configuración de negocios con potencial y, el segundo asociado a qué las mujeres presentan un mayor grado de escolaridad de los hombres, sin embargo, su participación en el mercado laboral es inferior.

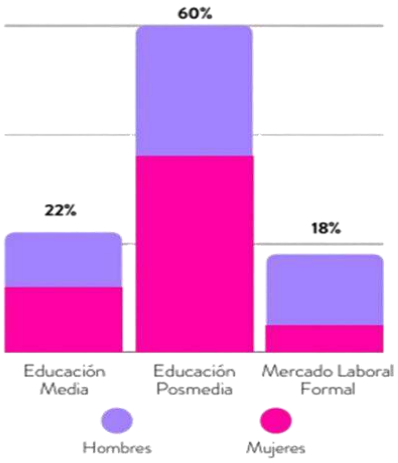

Acceso interrumpido a la educación. Debido a las necesidades económicas que viven muchos jóvenes, a veces deben escoger aplicar a un empleo para generar ingresos en lugar de estudiar, volviéndose una prioridad el cubrir sus necesidades y las de su hogar.

Necesidad de mayor pertinencia de la oferta de articulación para la media. La oferta de programas de articulación con la media en colegios oficiales aumenta las oportunidades de ingreso al mercado laboral y las competencias de los jóvenes. Sin embargo, para algunos jóvenes esta oferta no está alineada con sus interés o vocación, por lo tanto, no ven en ella una oportunidad para desarrollar una carrera o ejecutar su proyecto de vida.

Necesidad del cuidado de la salud mental. Los jóvenes perciben que existe una oportunidad de impulsar esfuerzos o protocolos en áreas de psicología en las instituciones educativas en las poblaciones con mayor vulnerabilidad. Se percibe una despriorización en la salud mental de los jóvenes, poniendo en riesgo su desarrollo educativo y psicosocial.

Jóvenes ocupados de la ciudad de Barranquilla

Otros factores relacionados con los altos índices de informalidad en la ciudad se asocian con el bajo logro educativo y las brechas de capital humano originadas por la desarticulación de la educación posmedia y el sector productivo. Cuando se analiza el nivel de educación que tienen los jóvenes al emplearse en una actividad económica, es posible observar que gran parte de los que se ocupan en la informalidad muestran un bajo nivel educativo, situación contraria a la que se evidencia en el sector formal, donde la tendencia es a emplear jóvenes con mayores niveles de formación, ya que estas actividades requieren un grado de especialidad.

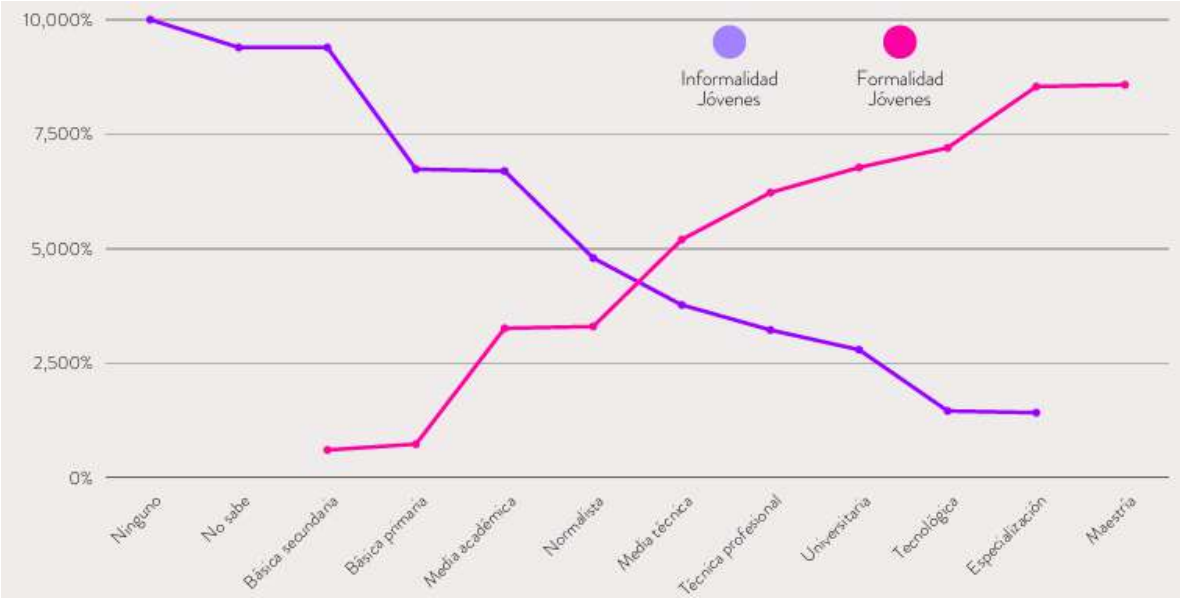

Nivel Educativo vs Formalidad Laboral Barranquilla

Si bien la informalidad genera ingresos a partir de empleos de baja calidad, profundiza la vulnerabilidad de los hogares, por lo que el reto de la política pública está en brindar incentivos que permitan la formalización laboral y de esta manera se contribuya a la disminución de la pobreza.

Ranking de los 5 Actividades con mayor ocupación informal juvenil

Por su parte, este tipo de ocupaciones tiende a emplear jóvenes con bajo niveles de formación. El 54,9% eran bachilleres, mientras que el 16,6% tenían un título entre los grados sexto y noveno. No obstante, encontramos jóvenes con títulos de posmedia, pero en menor concentración, solo el 12,1% eran universitarios y 7,5% son técnicos profesionales.

Principales sectores en los que se emplean los Jóvenes con Potencial

Barranquilla tiene 98.037 jóvenes con potencial ocupados en la informalidad, de los el 16,7% estaban ejerciendo laborales en las actividades de Transporte y Almacenamiento y, un 15,4% en otros expendios de comida preparada (Ver gráfico). Por su parte, cerca del 59,7% de esta población es bachiller y 15,2% tiene un título educativo entre los grados sexto y noveno. A diferencia del total de los jóvenes informales, es importante tener presente que esta población no se encuentra estudiando actualmente, por lo que es susceptible a intervenciones que conlleven el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades que les permita tener las herramientas suficientes para migrar a un empleo formal o crear un negocio con potencial.

Ranking de las 5 Actividades con mayor ocupación jóvenes con potencial

Bajas expectativas y conformismo laboral

La necesidad de generar ingresos en el hogar obliga a los jóvenes a caer en situaciones de trabajo informal o entrar en condiciones laborales precarias con tal de poder tener un ingreso asegurado, haciendo que ellos normalicen estas situaciones y limiten sus expectativas de las oportunidades que podrían tener.

Principales actividades generan empleo formal para los jóvenes

En particular, lama la atención que la mayor concentración de ocupación formal para los jóvenes en Barranquilla y su Área Metropolitana, esté relacionada con los Centros de llamada (Cal Centers) (26,7%), lo cual quiere decir que, aunque en muchos casos no son empleos directamente relacionados con estudios de posmedia, es una actividad que funciona como puente para ingresar al mercado laboral formal. Seguidamente, las actividades de hospitales y clínicas con internación (14,1%) y el comercio al por menor (12,8%) también desempeñan un papel significativo en la generación de empleo formal de los jóvenes (ver gráfico)

Ranking de los 5 Actividades que generan empleo formal en los jóvenes

Call centers trampa o plataforma para el de plan de vida

Emplearse en un Cal Center es una oportunidad para los jóvenes, por brindar un fácil acceso a quienes desean generar ingresos rápidamente. Sin embargo, se pueden convertir en una trampa para quienes no logran usarlo como una forma de apalancarse hacia el plan de vida que tenían trazado, y se termina convirtiendo en su única y permanente opción de laborar.

Desempleo juvenil

A lo largo de los últimos dos años la dinámica del desempleo juvenil de Barranquilla se ha posicionado por encima del promedio de las 23 ciudades capitales, situación que complejiza la situación para esta población. Las mujeres jóvenes son quienes enfrentan

mayores barreras para el acceso a un empleo, se observa una tendencia hacia el deterioro de la situación laboral de la juventud en países de Latinoamérica, reflejándose en un incremento del desempleo y la concentración de los jóvenes en sectores con baja productividad. En adición, las mujeres jóvenes presentan mayores barreras para su inserción en el mercado laboral, obteniendo ingresos más bajos que los hombres pese a contar con un mejor nivel de educación.

Vacantes con exigencia de experiencia poco realista.
Los jóvenes perciben una desalineación entre el nivel de experiencia que exigen las vacantes y la realidad de los jóvenes que han tenido pocas o ninguna oportunidad laboral. Los jóvenes son rápidamente descartados de los procesos de selección por no cumplir con este requisito, desmotivándolos y frustrando sus expectativas frente al mercado laboral.

7 de cada 10 personas que buscaban empleo lo obtuvieron a través de familiares o amigos lo que indica que las redes de contactos, e incluso "la palanca" puede ser de gran relevancia para la búsqueda de empleo en Barranquilla.

desconexión
El 45,6% de las mujeres y el 41,6% de los hombres no conocen los servicios de la Agencia Pública de Empleo en Barranquilla. Sólo el 38,3% de las mujeres ha participado en algún proceso, programa o proyecto que le facilite conseguir un empleo o iniciar un emprendimiento en Barranquilla; mientras que el 61,7% no ha participado.

Subempleo Objetivo juvenil
4 de cada 10 jóvenes en Barranquilla se consideraban subempleados, siendo los hombres aquellos con mayor proporción de subempleo que las mujeres (ver gráfico). El subempleo implica consecuencias negativas, en especial en esta población que se encuentra en una etapa determinante para el desarrollo de su identidad y planeación de futuro, causando efectos en la salud mental, provocando la pérdida de las habilidades productivas, la disminución de la motivación y el compromiso laboral.

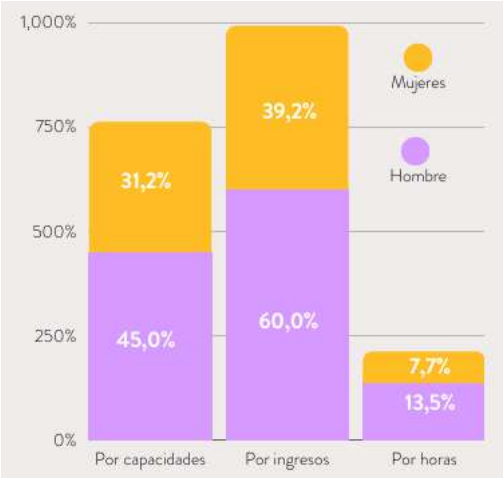

Subempleo objetivo juvenil

Pese a que el espíritu emprendedor es un activo invaluable, lo notorio de estas cifras radica en que cerca del 54,5% de los jóvenes constituyó su micronegocio al no tener otra alternativa de ingresos y solo el 22,6% lo vio como una oportunidad de negocio. La mayor parte de unidades productivas se crearon en el sector de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (39,1%), seguido de Actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios (20%) y Alojamiento y servicios de comida (12%)

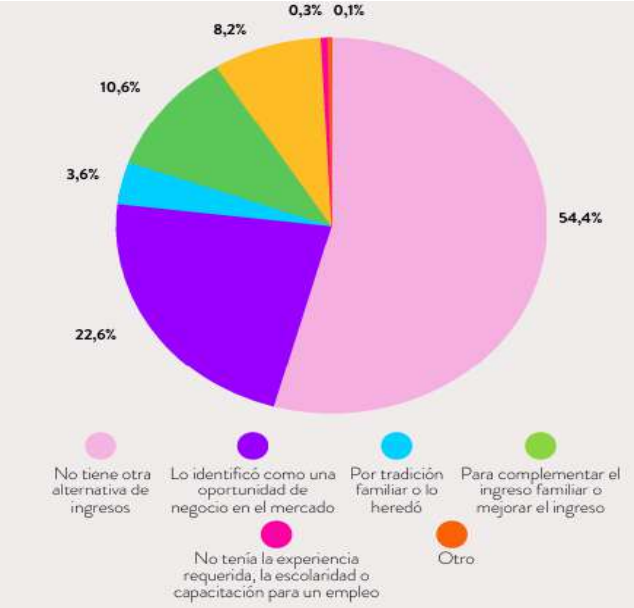

Motivo de creación de los emprendimientos en jóvenes

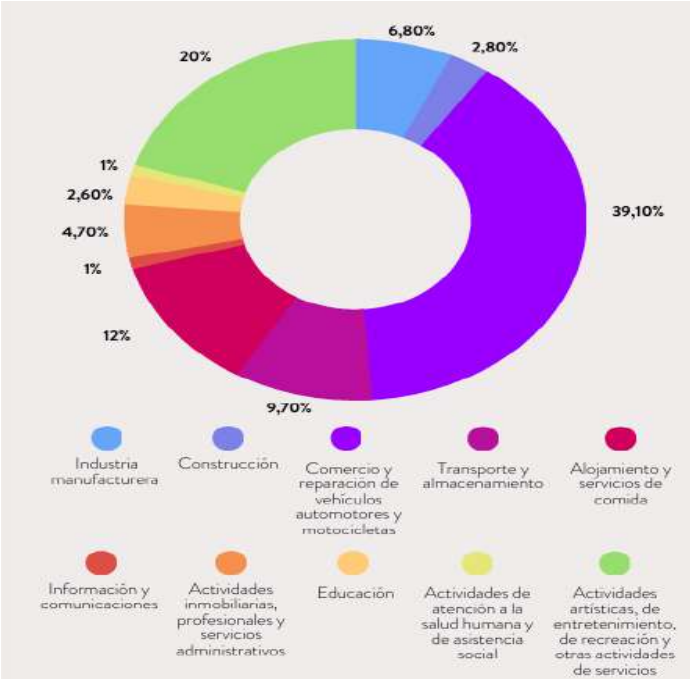

Micronegocios según sector económico

Se estima que, 5 de cada 10 jóvenes emprendedores financian sus negocios a través de sus ahorros personales, mientras que el 17% recurre a préstamos familiares y 10,6% a créditos no tradicionales cómo el gota a gota, donde las tasas de usura superan los promedios ofrecidos por la banca tradicional debido a la inmediatez del desembolso y la falta de garantías.

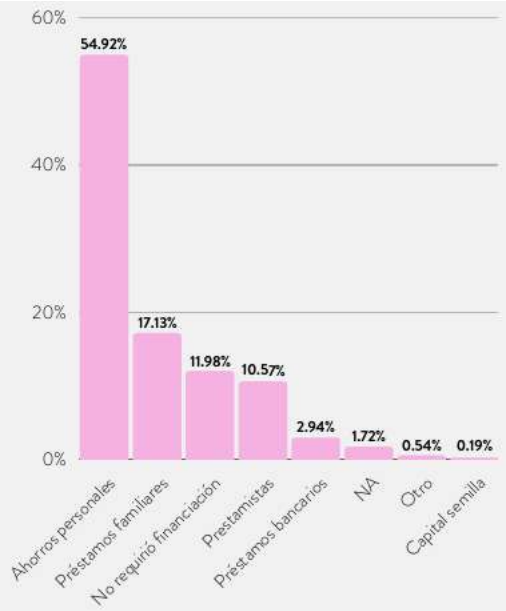

Fuente de recursos que utilizan los jóvenes para crear sus emprendimientos

Es importante fomentar el emprendimiento como alternativa económica en los jóvenes a través de acceso a programas, talleres, asesorías, recursos y acompañamiento estratégico para madurar, validad y modelar ideas de emprendimiento que puedan generar ingresos y convertirse en empresas.

Creación de negocios a partir de la ley joven

Los incentivos juegan un papel importante en cualquier aspecto de la vida, impulsando así el logro de ciertas acciones. En este orden ideas, encontramos la Ley 1780 de 2016, iniciativa que busca la promoción de nuevas empresas jóvenes, otorgando beneficios relacionados con la exención en el pago de renovación de matrículas y la generación de aportes asociados a la vinculación de población joven. Al analizar los efectos de esta ley en el departamento del Atlántico, encontramos que desde su implementación se han creado 1454 negocios y, 4 de cada 10 unidades productivas surgieron en actividades de Comercio al por mayor y menor, siendo este hecho consecuente con la dinámica productiva de la ciudad. Entre tanto, el 11,1% de unidades productivas creadas se dedican a la Industria Manufacturera, el 9,6% a los servicios de Alojamiento de servicios de comida y el porcentaje restante en las actividades descritas en el gráfico.

Barranquilla concentra el mayor número de empresas creadas en el marco de esta norma (65,1%).

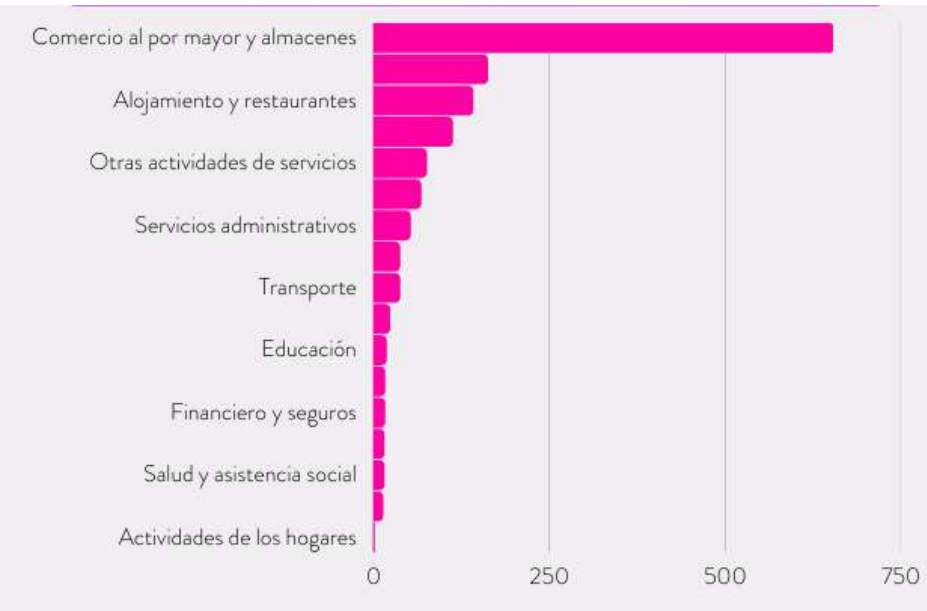

Empresas creadas en el marco de la Ley 1780 por sector económico.
Fuente: Cámara de comercio de Barranquilla.

HALLAZGOS CUALITATIVOS SOBRE EL CONTEXTO DE LOS JÓVENES EN BARRANQUILLA

A lo largo de los capítulos se ha presentado información estadística acompañada de los hallazgos cualitativos de la investigación realizada entre mayo y julio de este año por la firma Accenture, en la que se implementó una metodología basada en el diseño centrado en las personas, con el fin de comprender las experiencias, necesidades y emociones de los jóvenes, analizando patrones de comportamiento para ejemplificar las principales problemáticas del contexto y comunicar la realidad que viven. La metodología permitió complementar la información estadística de fuentes secundarias que nos ofrecen información sobre la proporción de jóvenes que enfrenta ciertas situaciones o condiciones en el acceso a oportunidades.

Es importante aclarar que este ejercicio cualitativo no tiene un objetivo de representatividad. El tamaño de la muestra en la metodología cualitativa está determinado por el punto en el que se alcanza la saturación, cuando realizar más entrevistas no proporcionará nuevos conocimientos que alteren lo que ya sabemos.

los jóvenes, la pobreza y el aislamiento
Comprender las realidades de los jóvenes no se limita a un dato estadístico. Los datos reflejan la desconexión que enfrentan los jóvenes en diferentes ámbitos de la vida; aislados del entorno, física y socialmente, desconectados de las redes de información,

ausentes de los espacios de ciudad, con una baja interacción con sus pares y posibles referentes o modelos de rol por fuera de su círculo familiar o social más cercano. Es decir, están desconectados de las oportunidades. Este aislamiento tiene múltiples causas, principalmente es resultado de las características del contexto como la inseguridad, dificultades de acceso a transporte, recursos, estrategias de información mal formuladas, baja acumulación de capital social en su familia e incluso falta de acompañamiento en su mismo hogar.

El aislamiento se manifiesta en mayor medida en los jóvenes que viven en condición de pobreza o vulnerabilidad, y afecta sus habilidades sociales y salud mental, evitando que leguen a ellos oportunidades y generando círculos viciosos de situaciones que se retroalimentan entre ellas e impiden su desarrollo y la eliminación de trampas de pobreza.

3 de cada 10 Barranquilleros manifestó sentirse inseguro en su barrio.

La realidad obstaculiza los sueños

Los jóvenes expresaron tener altas expectativas sobre sus metas y sueños, sin embargo, para algunos existe una desalineación entre lo que ellos desean y la realidad que su contexto les puede ofrecer para cumplirlo.

Sobrecarga física y mental

La carga física y mental que viven los jóvenes por el peso de las tareas educativas o laborales, están generando un "síndrome del trabajador quemado" a tal punto que no les permite realizar otro tipo de actividades con las que puedan aprovechar su tiempo y disfrutar su juventud.

Ausencia de iniciativas que se adapten a las necesidades y al entendimiento profundo del contexto

Los jóvenes perciben una falta de empatía y entendimiento real del contexto para poder generar cambios significativos en los proyectos e iniciativas que se desarrollan en sus comunidades, y que podrían legar a tener un impacto positivo.

Poca inversión cultural en zonas vulnerables

Los jóvenes de bajos recursos sienten que la ciudad no ofrece espacios de desarrollo cultural y creación de tejido social ya que la inversión no está destinada a las zonas vulnerables, aumentando las brechas sociales y falta de pertenencia con la ciudad.

Los espacios de esparcimiento y relacionamiento social son fundamentales para la creación de activos inmateriales, por ejemplo, el capital social es un factor incidente en el desarrollo de las personas, al construir redes de contactos y de amigos potencialmente valiosos para la vida, se construye un vínculo que puede impulsar el desarrollo personal generando beneficios frente a posibles eventos, tales como la obtención de un puesto de trabajo.

Modelos mentales de los jóvenes con potencial

Los modelos mentales son representaciones internas y simplificadas del mundo que construimos y utilizamos las personas para comprender y analizar situaciones en nuestro entorno. Estos modelos mentales, o mentalidades, pueden ser muy diversos y están sujetos a las experiencias, creencias y sensaciones que presentamos.

En el marco del análisis cualitativo se hizo una caracterización a través de modelos mentales de los jóvenes con potencial, que ofrecen un contexto sobre lo que piensan, lo que hacen, sus prioridades y posibles hitos que podrían atravesar en su vida, así como lo que necesitan y las barreras que enfrentan. Con este análisis es posible identificar cómo generar motivación y empoderamiento según cada mentalidad, y contribuir a la focalización y diseño de políticas, programas e intervenciones que contribuyan a disminuir las barreras que enfrentan y promover su desarrollo.

fundein

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

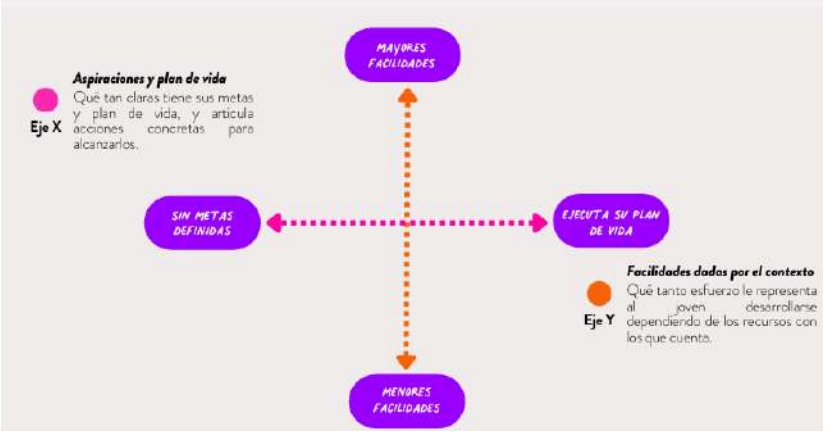

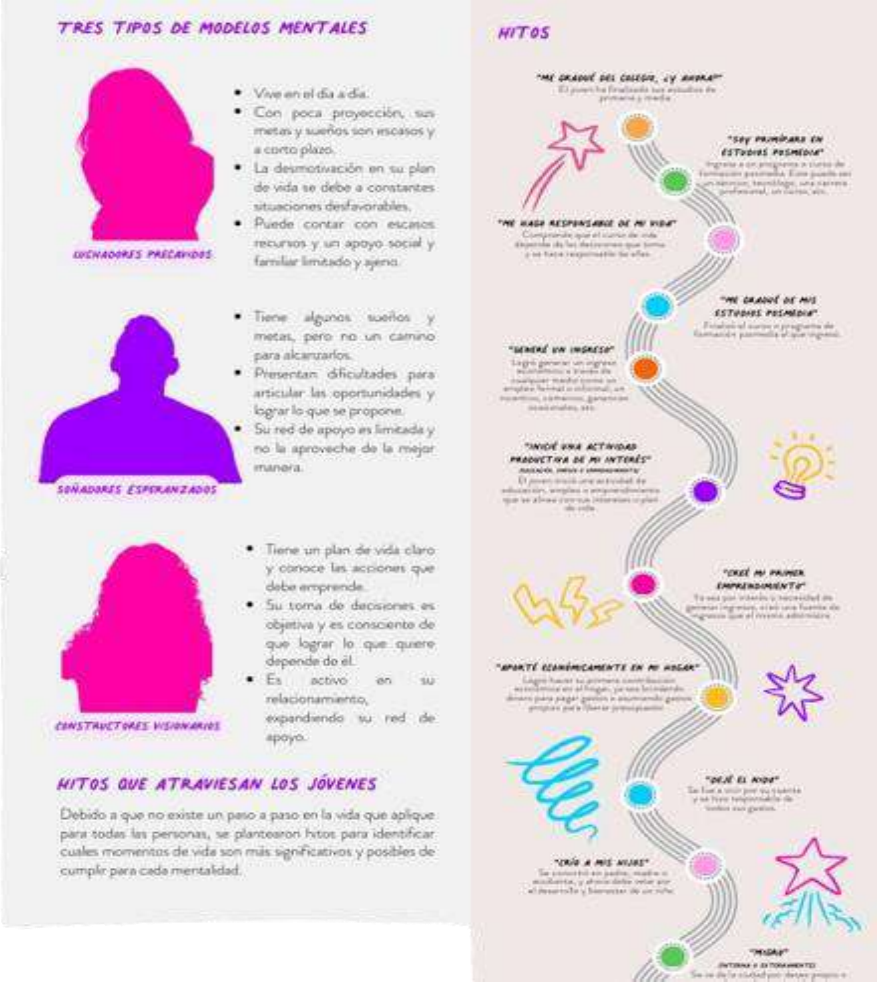

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

Poblaciones en condiciones de vulnerabilidad

La población joven es un grupo diverso y heterogéneo, cuya composición no se limita a un rango de edad o género. Esta diversidad se manifiesta en una amplia gama de identidades, culturas, creencias, educación y experiencias de vida. Incluye personas con diferentes orígenes y tradiciones culturales, género, orientaciones sexuales, diferentes habilidades físicas o mentales, distintos niveles socioeconómicos y condiciones de discapacidad.

Comprender y abordar las necesidades de la población joven implica un enfoque inclusivo y sensible a esta variedad, porque la composición diversa también se refleja en sus aspiraciones, metas, talentos y desafíos, e implica para ciertas poblaciones la existencia de barreras para acceder a educación, empleo, apoyo institucional, atención médica y otros recursos importantes su desarrollo y bienestar.

Uno de los retos frente a esta realidad es considerar las interseccionalidades de estas características para crear soluciones inclusivas y equitativas desde diferentes dimensiones en las que se presentan los obstáculos que enfrentan los jóvenes. Sin embargo, la misma caracterización es un desafío por superar, incluso desde la generación de información oficial que permita tomar mejores decisiones de política pública y de intervención desde el sector social.

Normalización del acoso y violencia hacia la mujer
Los constantes casos de acoso y violencia hacia las mujeres en sus ámbitos más cercanos han ocasionado que las mujeres normalicen estas situaciones, generando un sentimiento de vulnerabilidad e impotencia.

Subestimación de sus capacidades
Las mujeres jóvenes manifiestan que usualmente se invisibilizan sus conocimientos y capacidades al darle más relevancia a temas que no deberían ser importantes, como su apariencia física.

Estigma en lo educativo y laboral por ser madres
Convertirse en madre joven implica en muchas ocasiones la percepción de que se limitan las oportunidades de crecimiento y realización personal, reforzado por una sociedad machista que las restringe a labores netamente del hogar.

Estereotipos y machismo

Las mujeres son conscientes sobre los estereotipos hacia ellas, y perciben que se acentúa en los niveles socioeconómicos más bajos. Sienten que no se les impulsa a romper estas barreras y superarlas, sino que se perpetúan por miembros de sus círculos cercanos.

Las zonas con mayor vulnerabilidad de embarazo adolescente son las localidades Sur Occidente y Metropolitana. Estas mismas zonas son las que concentran niveles de pobreza, hogares en miseria y con NBI y bajos números de instituciones médicas. La zona norte de la ciudad es la menos vulnerable en embarazos adolescentes, excepto por el corregimiento de La Playa.

Jóvenes con discapacidad

Su participación en el mercado laboral es muy baja, sólo el 17,8% de la población de jóvenes con discapacidad trabaja o está buscando empleo, una participación incluso menor al promedio nacional (23,6%). Al indagar las principales barreras que enfrenta esta población, el 22,8% afirma que la falta de redes de apoyo es una barrera representativa que dificulta su acceso al empleo.

hallazgos más relevantes

Aislamiento en pequeñas comunidades

El sentimiento de aislamiento generado por la exclusión, la falta de acceso a información y relaciones de desconfianza con otros limita las redes de apoyo de los jóvenes en comunidades cerradas y obstaculiza su acceso a oportunidades.

Priorización a ciertos tipos de discapacidad

Las personas con discapacidad auditiva viven condiciones limitadas por su discapacidad y, además, sienten que tienen desventaja frente a otras discapacidades porque su condición no es visible en un primer contacto.

La inclusión no se puede basar en buenas intenciones

Las personas con discapacidad se enfrentan constantemente a diferentes entornos que demuestran cierto interés en integrarlos, pero no están preparados para ayudarlos y atender sus necesidades, optando finalmente por excluirlos.

Jóvenes migrantes

Es una población que debido a las necesidades inmediatas por suplir ingresos se ve obligada a estar en constante búsqueda de empleo o trabajar en cualquier tipo de ocupación, por tal motivo, su participación en el mercado laboral de la ciudad es del 71,9%. Los jóvenes migrantes en Barranquilla tienen una tasa de desempleo del 18,3%,

cifra inferior a la registrada en el promedio nacional 21,9%. Sin embargo, 9 de cada 10 está ocupado en la informalidad, siendo el sector de comercio de mayor acogida (25,6%), mientras que el 24% se dedica a las actividades de Alojamiento y servicios de comida.

La legalización de trámites resulta ser uno de los principales desafíos que enfrenta esta población, ya que no solo deben contar con la documentación necesaria para su estadía, sino que adicionalmente requieren los permisos para ejercer ocupaciones en el mercado laboral. El 53,7% de migrantes desconoce los trámites que debe realizar para tener un permiso de trabajo y el 65,3% no ha convalidado o apostillado ningún título para continuar su trayectoria educativa.

Dificultad de adaptación al nuevo entorno
Los jóvenes tienen dificultad para adaptarse a un entorno ajeno, anhelando en algún momento poder volver a su país o región y reunirse de nuevo con sus seres queridos, cerrando la posibilidad de sentirse parte de la comunidad e integrarse culturalmente.

No cuentan con una comunidad de apoyo de migrantes
Los jóvenes manifiestan no contar con una red de comunidad migrante cercana que los acoja, apoye y guíe para afrontar las distintas problemáticas a las que se ven expuestos por su posición dentro de la sociedad, sintiéndose solos y aislados.

Sociedad que discrimina y desconfía de ellos
Los jóvenes se ven enfrentados a una sociedad que los discrimina y asume que no son confiables, estableciendo una barrera de acceso a oportunidades que les dificulta poder desarrollarse socialmente de forma integral y alcanzar sus metas.

Barreras por no tener documentación
Para la comunidad migrante la dificultad de obtener la documentación requerida para su residencia o certificar estudios previos es la principal barrera de acceso e integración social.

Líderes juveniles hallazgos más relevantes
Sobrecarga emocional por ejercer varios roles de apoyo
Los jóvenes líderes señalan que usualmente cumplen un rol de escucha, guía y acompañamiento dentro de su comunidad, lo que deriva en cargas emocionales complejas, que, sumado a sus propias problemáticas, pone en riesgo su salud mental y rara vez encuentran apoyo en este tema.

Peligros por ser identificados como 'líderes"
Los jóvenes indican que prefieren ser identificados como "gestores" y no como "líderes", lo que refleja un temor ante las represalias a las que están expuestos en una sociedad donde se pone en riesgo y no se respalda a las personas que asumen este tipo de roles de trabajo por la comunidad.

Fuerzas del sistema alrededor de los jóvenes
La energía potencial o "almacenada" de los jóvenes es una consecuencia de que el sistema de fuerzas que actúa sobre el mismo sea conservativo. Es decir, hay más fuerzas de resistencia que potenciadoras.

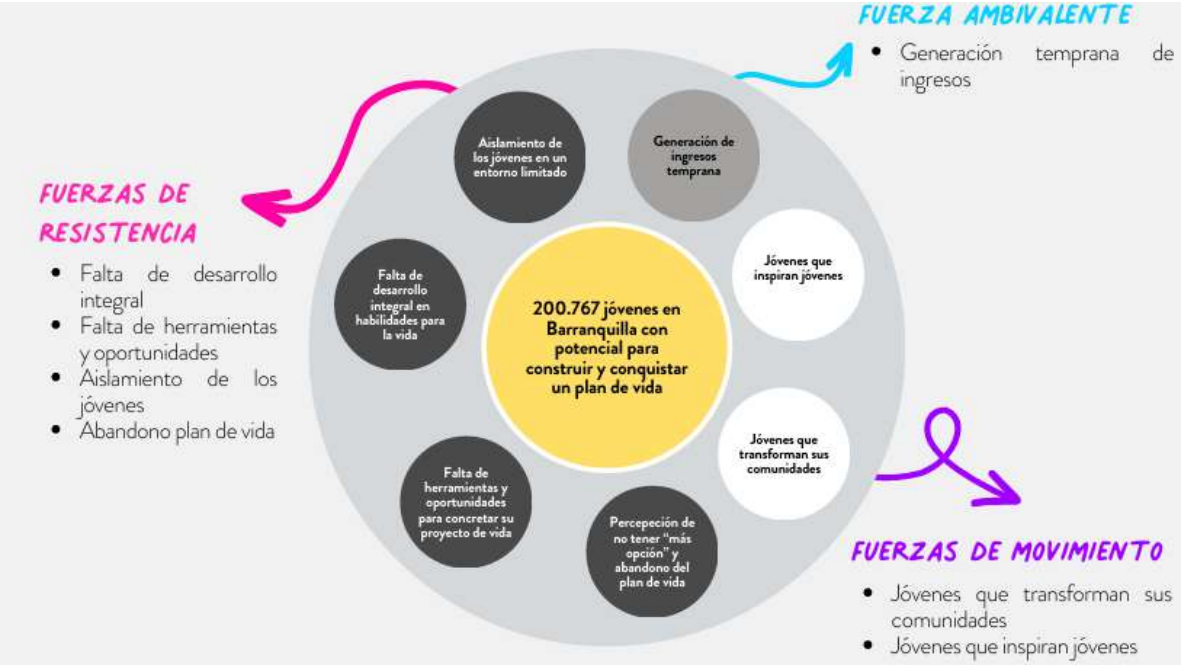

Fuerzas de resistencia
AISLAMIENTO DE LOS JÓVENES
Jóvenes en zonas de pobreza, se encuentran en un estado de aislamiento dentro de su entorno más cercano (hogar), afectando sus habilidades socioemocionales y salud mental.

- Causa de la falta de capital social
- Causa de la frustración de expectativas
- Causa de abandono de plan de vida

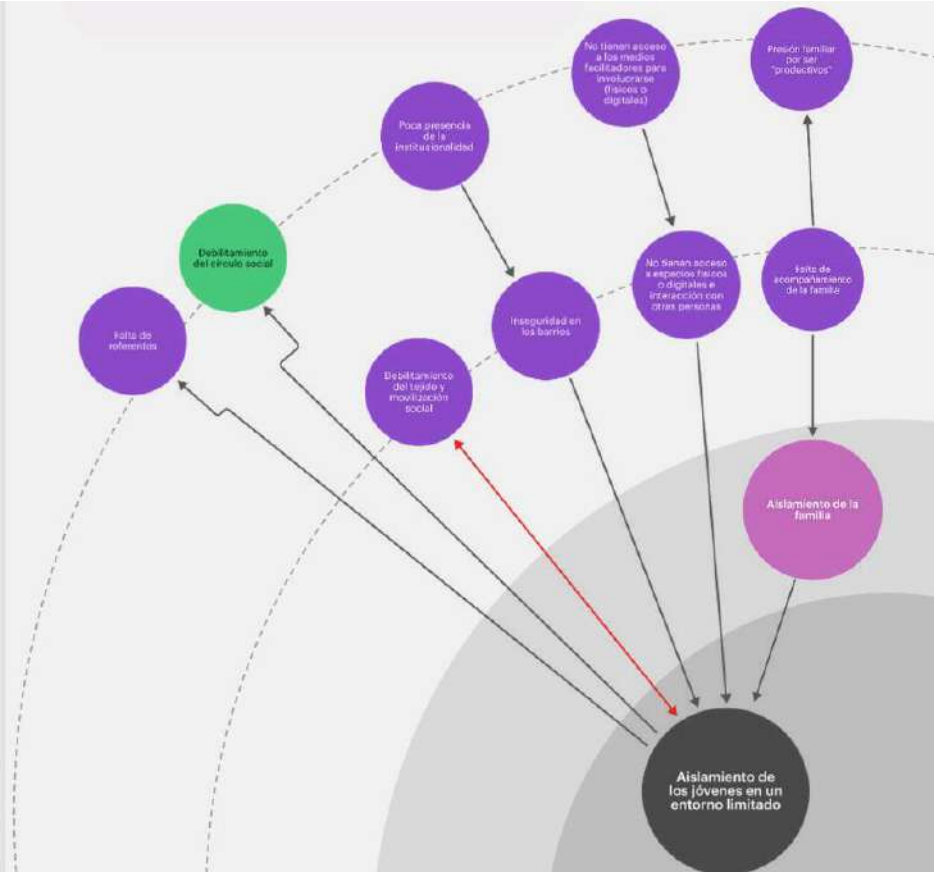

Fuerzas de resistencia
Falta de desarrollo integral
En gran parte del entorno de educación no se está promoviendo el desarrollo integral de los intereses y habilidades de los jóvenes en etapas clave.

- Se retroalimenta con la ausencia de capital social
- Es resultado de la falta de orientación socio-ocupacional
- Es una causa de la ausencia de herramientas y oportunidades

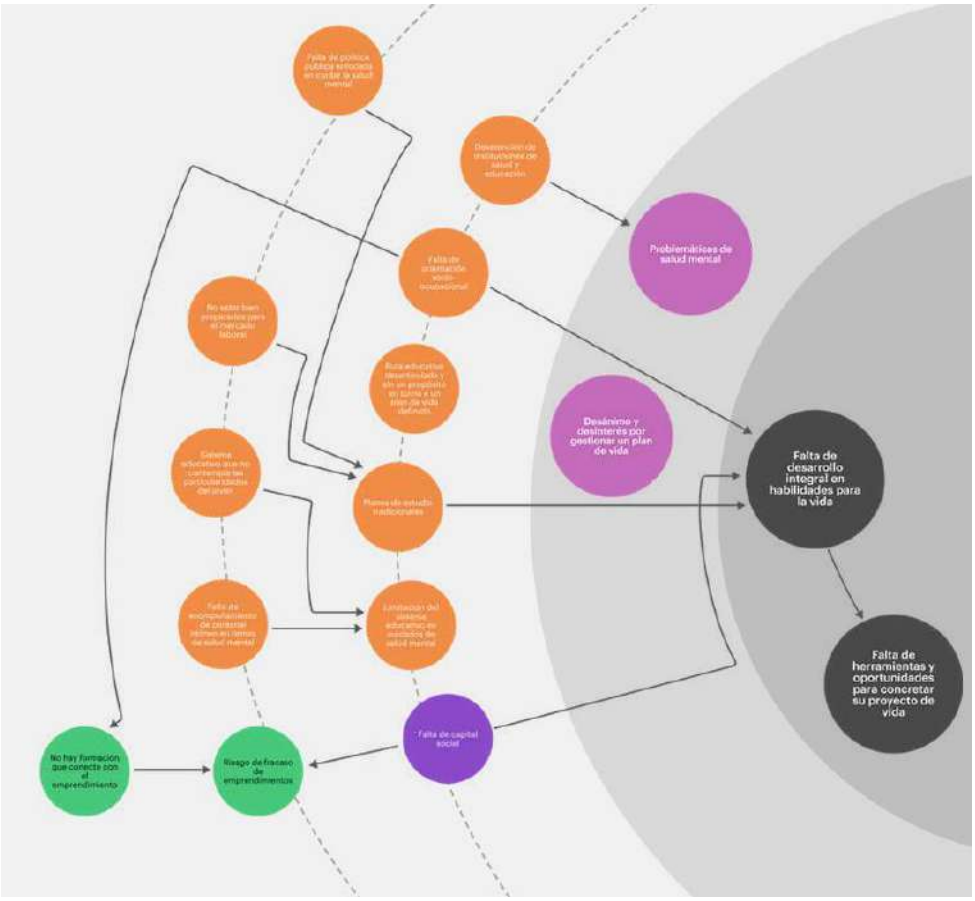

Falta de herramientas y oportunidades

Los prejuicios a los que se enfrentan los jóvenes en el momento de acceder a oportunidades bloquean la oportunidad de construir un plan de vida, especialmente si se trata de poblaciones específicas como migrantes, mujeres o jóvenes con discapacidad.

- Es efecto de falta de desarrollo integral
- Efecto de factores exógenos: sesgos en el entorno, pobreza y desigualdad
- Es causa de la desconfianza en actores del sistema

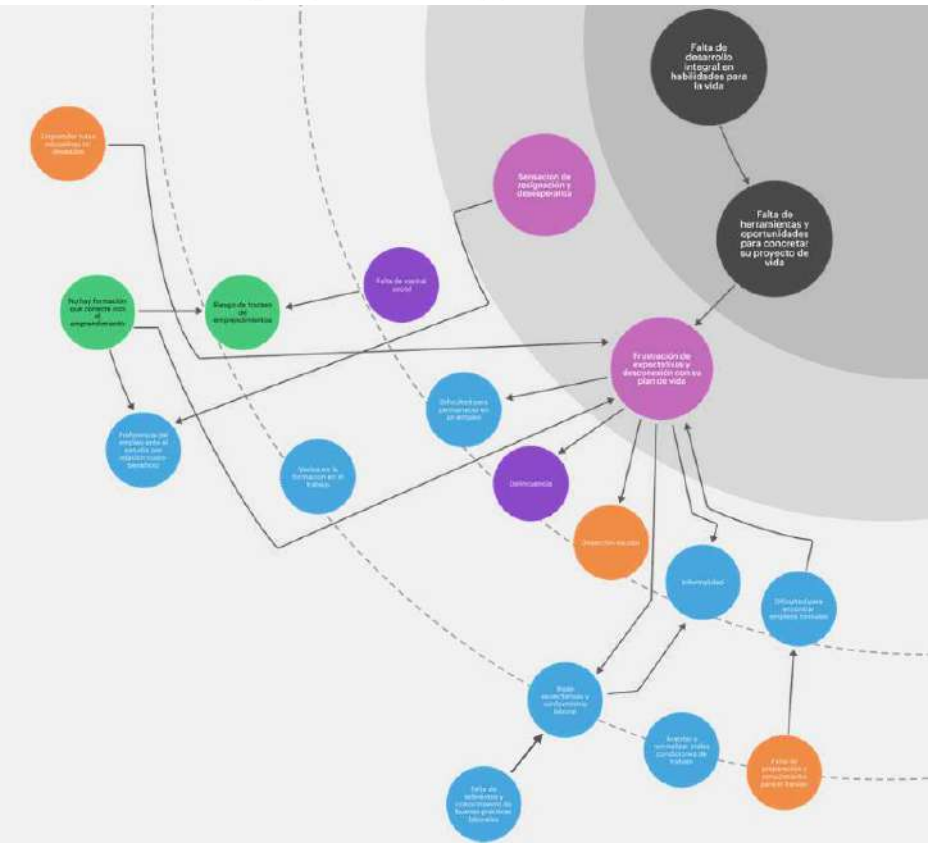

Como última consecuencia los Jóvenes renuncian a sus sueños y planes de vida y encuentran caminos que perciben como la única opción, entre estos el empleo precario, desempleo e incluso en algunos casos la ilegalidad.

- Es un efecto de la falta herramientas y oportunidades
- Efecto de factores exógenos: sesgos en el entorno, pobreza y desigualdad
- Causa de desconfianza en actores del sistema
- Se retroalimenta con la falta de participación de los jóvenes en iniciativas, de las que se encuentran desconectados.
- Se retroalimenta con problemáticas psicosociales y de salud mental.

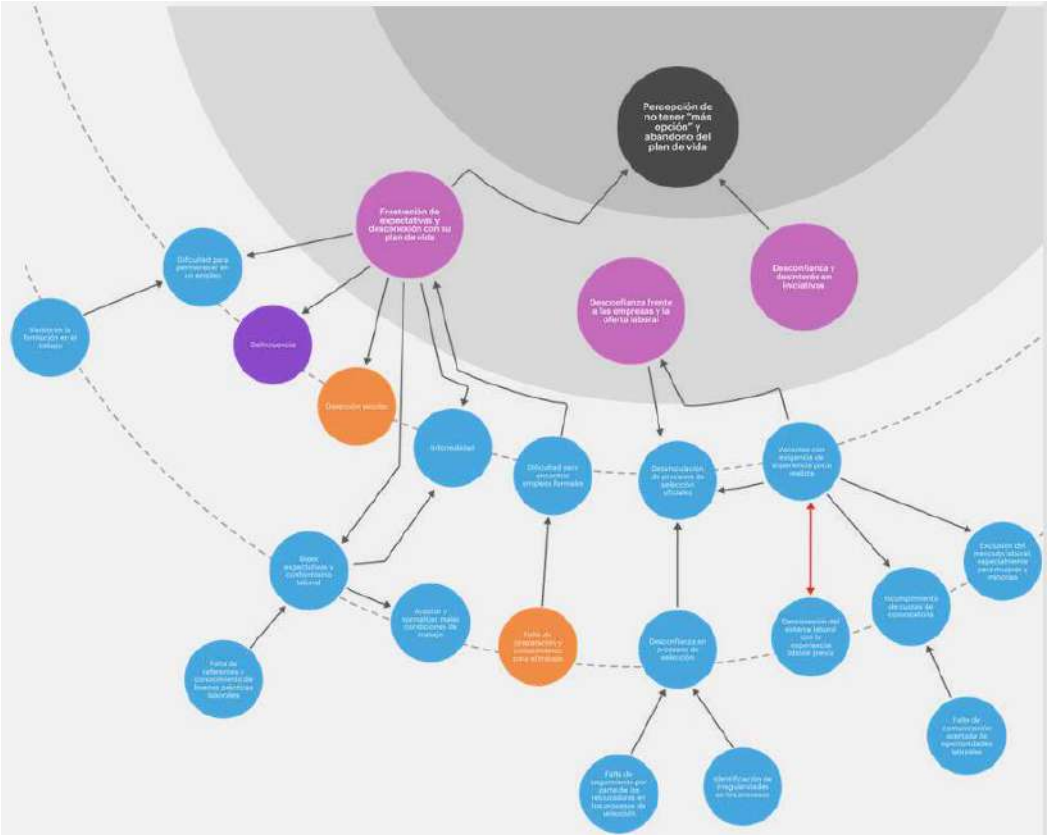

Inspiración y transformación

Los jóvenes que inspiran son un ancla para llevar a más jóvenes a desarrollar su potencial. Para incentivar y continuar su participación es importante tener en cuenta.

- Es causa y efecto de la participación y fortalecimiento de políticas y programas.
- Esta participación es resultado de que los jóvenes tengan consciencia en las problemáticas de su entorno.
- Se mueve con los jóvenes líderes, quienes tienen las mismas necesidades que su comunidad y toman las fuerzas de resistencia como inspiración.
- Es también causa y efecto de que existan iniciativas juveniles exitosas.
- Son resultado y a la vez inspiración para la transformación de las realidades de los jóvenes.
- Los jóvenes que transforman sus comunidades contribuyen a la creación de tejido social y a fortalecer relaciones entre los jóvenes y entre estos y los demás actores de la sociedad.
- Como resultado se construye capital social que habilita acceso a más oportunidades.

- Los jóvenes que inspiran jóvenes son referentes sobre la conquista de logros personales para quienes viven en su mismo entorno y a quienes pueden ver como un modelo de rol al sentirse identificados.

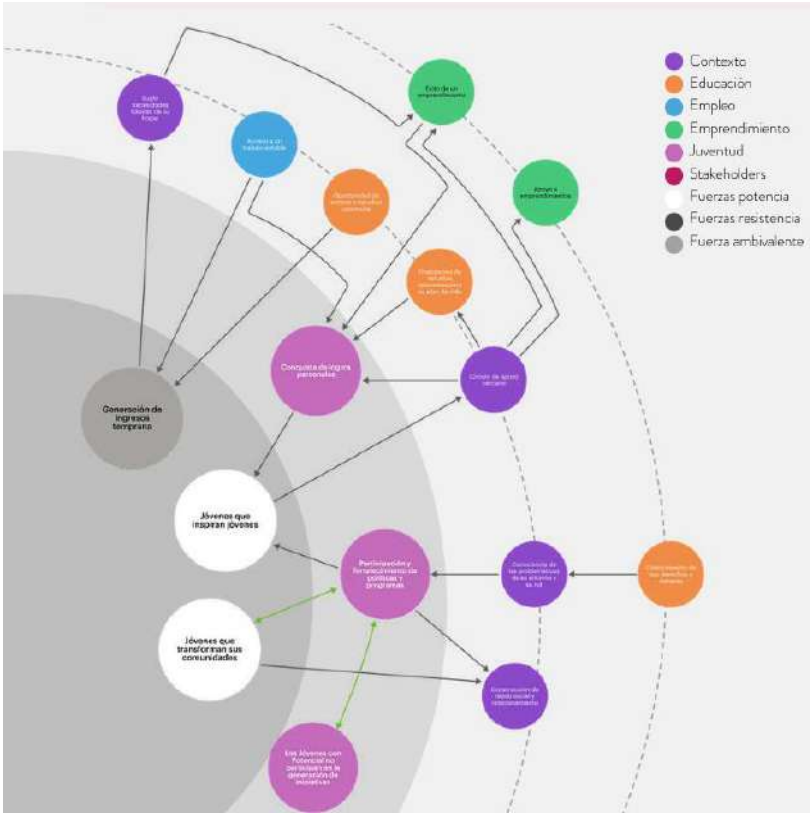

FUERZA AMBIVALENTTE
GENERACIÓN TEMPRANA DE INGRESOS

- Como fuerza de resistencia: Puede ser el resultado de la necesidad inminente de resolver necesidades básicas y apoyar económicamente en el hogar, manifestándose como una fuerza de resistencia que no permite seguir un plan de vida.
- Como fuerza potenciadora: La generación temprana de ingresos puede darse como resultado factores positivos como el éxito de un emprendimiento o la vinculación laboral en el marco de un proyecto de vida.
- Tiene efectos sobre la conquista de logros personales y puede desencadenar un éxito en la trayectoria.
- Cuando se manifiesta como fuerza potenciadora, es resultado de factores como la existencia de redes de apoyo, acumulación de habilidades y capital social.

Factores estructurales
Afectan todo el sistema como factores exógenos y sistémicos

- Estigmatización de los Jóvenes con Potencial y sesgos al brindar oportunidades
- Condiciones de pobreza y desigualdad
- Falta de presencia de instituciones en áreas vulnerables Inseguridad y delincuencia
- Políticas públicas y programas que no se formulan desde los jóvenes

Territorios de oportunidad

El objetivo de comprender las interacciones de diversas fuerzas en las realidades que viven los jóvenes con potencial es identificar dónde actuar para reforzar aquellas que potencian sus oportunidades y debilitar aquellas que las limitan.

Al mover las fuerzas donde más se dan interacciones se puede lograr un resultado significativo. Es por esto que se identifican Territorios de Oportunidad, áreas específicas del sistema en las que, al afectar dinámicas clave, se pueden lograr cambios de mayor proporción. La propuesta es enfocarse en esos territorios e impactar sus aspectos fundamentales.

Como complemento a la formulación de objetivos desde cada uno de los territorios de oportunidad, se consideró un insumo adicional generado por actores del ecosistema de educación y empleo en Barranquilla, que incluye recomendaciones puntuales sobre cómo fortalecer las trayectorias en estos dos ámbitos, y que inciden directamente en la población joven. Es así como se incorporan a los territorios de oportunidad las recomendaciones del ecosistema local realizadas en las mesas de discusión a la luz del Informe Nacional de Empleo Inclusivo realizado por la Alianza para la Inclusión Laboral.

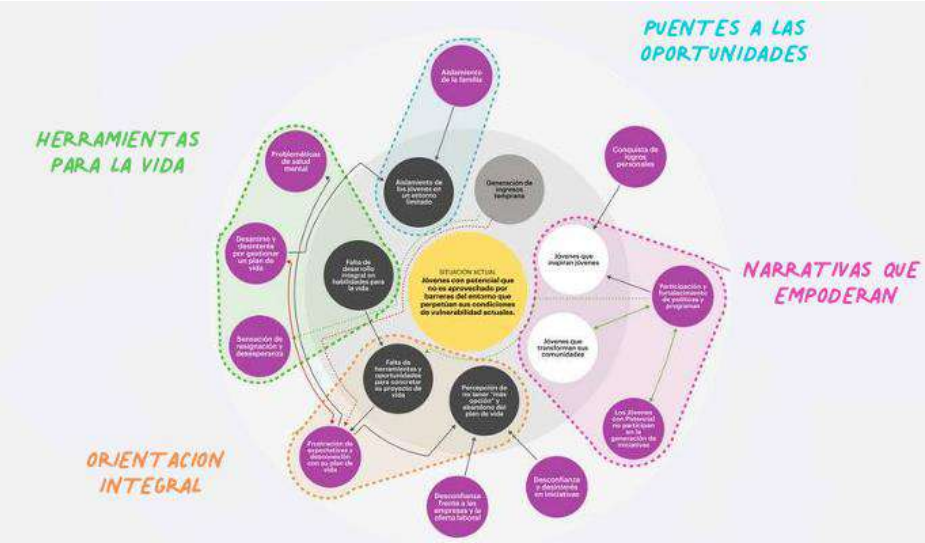

Territorios de oportunidad – áreas para generar cambios sostenibles en el sistema

Inclusión
Velar porque expertos en poblaciones específicas con condiciones de vulnerabilidad gestionen y garanticen la inclusión en cada iniciativa que se genere en los territorios de oportunidad.

Valores transversales a los territorios de oportunidad
Además de las recomendaciones relevantes para poblaciones específicas enunciadas a continuación en cada uno de estos territorios, se deben contemplar de manera transversal.

Cuidado y promoción de la salud mental
Las iniciativas que se generen en cada territorio deben buscar promover y cuidar el bienestar mental de los jóvenes a los que intentan impactar.

En conclusión, el programa 'SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE' se posiciona como una iniciativa clave para revitalizar a la ciudadanía, promoviendo la felicidad y el disfrute diario como pilares esenciales. Al ofrecer espacios recreativos de calidad que incentivan el aprovechamiento del tiempo libre, el programa fomenta la sana convivencia y crea un entorno propicio para el desarrollo de proyectos de vida significativos. Con esta visión, buscamos no solo mejorar la calidad de vida de los jóvenes participantes, sino también fortalecer el tejido social a través del bienestar compartido.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

QUINTO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-58-2024-2225.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

SEPTIEMBRE 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES se ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para Desarrollar la "ESTRATEGIA "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE."

Esta estrategia se ha desarrollado con la intención primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los jóvenes del distrito de Barranquilla para el uso del tiempo libre, y a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad. El deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y formación integral del individuo; su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público y constituyen gasto público social.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN ha venido realizado actividades deportivas, recreativas y de actividad física, dándole acceso a la comunidad a unos espacios reales para su práctica las cuales se han desarrollado con la firme convicción de integrar a todos los jóvenes en actividades propias, brindándoles una utilización creativa del tiempo libre.

Es por esto que se han venido realizando actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la

prevención del suicidio, a través de estrategias y canales como el deporte y la recreación para el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo del ser humano en pro del beneficio y de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicológica.

Todo esto, conmina a la estructuración y puesta al servicio de manera apremiante de estrategias que permiten promover más el esparcimiento del tiempo libre en los jóvenes, generando una implementación del proyecto de vida, con un plan de acción enfocado desde una visión recreativa, brindándoles a ellos espacios de formación en ambientes completamente atrayentes, cercanos, asequibles, motivadores, como los generados por espacios de recreación y deporte, donde puedan recibir la orientación, los medios y mecanismos que conlleven a la consolidación del proyecto de vida, con esta muy importante y sensible población.

He aquí lo realmente importante valorar el contexto social y el entorno en donde el niño, y luego adolescentes se forma; y el rose que tiene con otros jóvenes en donde la afinidad en diferentes temas marcara su hoja de ruta en la formulación de su proyecto de vida.

Los beneficios de un estilo de vida activo y feliz tienen cada vez más relevancia como factor determinante para la salud. Las experiencias motoras en edades tempranas definen condiciones de salud y bienestar para el resto de la vida, la sana recreación es la base para este tipo de experiencias. Las actividades propias de la primera infancia: juego, expresiones artísticas y exploración del medio hasta las experiencias deportivas

garantizan el desarrollo y el crecimiento óptimo de los jóvenes, por lo anterior se desarrolló esta primera fase por medio de juegos, procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las condiciones de los jóvenes, la práctica de actividad física, la recreación, la interacción social, introduciendo progresivamente reglas y aspectos éticos para su proyecto de vida.

Cuando se habla de aprovechamiento del tiempo libre se habla de todas aquellas prácticas que los jóvenes realizan en su tiempo de descanso, que están encaminadas a desarrollarlo integralmente desde un interés particular en un campo del conocimiento específico.

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible

constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larrabe y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

a. Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

b. Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

c. Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) "En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político".

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la "espontaneidad" y "naturalidad" del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo.

Al respecto Rodríguez (1982), considera que: "El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extralaboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido

como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista".

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en tiempo de trabajo: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y tiempo extralaboral: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

El ocio

Al ocio desde su propio surgimiento le fue asignado un doble significado al ser considerado como tiempo contrario al trabajo y como actividad de ese tiempo libre de obligaciones, esto ha provocado que a través de su historia haya tenido múltiples interpretaciones, muchas de ellas contrapuestas.

En su análisis se encuentran tres tendencias fundamentales, al ser abordado como tiempo, como actividad o como experiencia.

Entre los principales exponentes de la primera aparecen autores como Rodríguez y Zambrana (1987), Clawson, citada por Aguilar (2000) y Hernández (2000).

- "Entendemos al ocio como parte del tiempo libre de las personas". (Rodríguez y Zambrana, 1987).
- "El ocio es un período de tiempo". (Clawson citada por Aguilar, 2000).
- Hernández (2000) entre otras apreciaciones sobre el ocio dice que "podemos considerarlo como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre". En los que se inclinan por definirlo como actividad tienen a Dumazedier (1964), sociólogo por excelencia, a uno de sus principales representantes, además de autores como López (1982) citado por Torres (1999).
- "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para desarrollar su información

o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales". (Dumazedier, 1964).

- "El ocio es toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre". (López, 1982 citado por Torres, 1999). Definir el ocio como experiencia es una tendencia aparecida a través de autores como Trilla (1989) y Cuenca (1999).
- "El ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo". (Trilla, 1989)
- "Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo". (Cuenca, 1999).

Asumiendo el planteamiento de Marx de que "el tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada…". Se coincide con aquellos que consideran que el ocio es un período de tiempo, pero se discrepa con los que afirman que es sinónimo del tiempo libre. Se coincide también con Torres (1999), en que sería inexacto definir el ocio como actividad opuesta al trabajo profesional, pues se observa que existen muchas actividades, además del trabajo, que no se pueden considerar como verdadero ocio, por ejemplo, las actividades biofisiológicas y las actividades domésticas, entre otras.

A partir de los elementos anteriores se entiende que el ocio es parte del tiempo libre de las personas y se considera que durante el tiempo libre que se dedica al ocio, es cuando los sujetos cubren la necesidad de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo, basado fundamentalmente en descansos y entretenimientos pasivos.

La recreación

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

• "La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia". (Pastor, 1979)

• Neumeyer considera que "la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que

no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

- Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente". (Fabián Vilas, 2002) Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).
- "La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984)
- "La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).
- "La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida"

(Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).
Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: "Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"

Es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

La situación actual de los ciudadanos en cuanto a sus hábitos de vida y de sus ideas sobre la diversión, es notable la tendencia del uso de la tecnología, en particular de las redes sociales y la manipulación de esta en la que dedican gran parte de su tiempo, hay un aumento constante al uso de video juegos y el seguimiento a series televisivas, motivo por el cual los índices de sedentarismo y malos hábitos están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas. Sumado a ello las dificultades de tipo psicológico y emocional actuales, lo cual causa en los ciudadanos la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por situaciones en su entorno familiar, por falta de tiempo y apoyo de los padres para compartir con sus hijos, hace que se pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

Por lo tanto, se implementaron estrategias orientadas al correcto uso del tiempo libre, mediante el desarrollo de diferentes actividades de recreación que involucraron juegos, diversión y diferentes deportes, coadyuvando a incentivar hábitos de vida saludable en las localidades del Distrito de Barranquilla; propiciando estrategias que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales. Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

El Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la población en general del distrito de Barranquilla a través de actividades recreativas como el ser feliz y

sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la creación y acción de un proyecto de vida, mediante la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", beneficiara a toda la ciudadanía, las cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos.

La presente fase implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, encontrando su justificación en el potencial para fomentar la inclusión social y la cohesión comunitaria al proporcionar actividades donde personas de diferentes edades, géneros y condiciones físicas participaron y disfrutaron de una experiencia recreativa en un ambiente de camaradería y respeto. Asimismo, la promoción de este proyecto ha contribuido a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Barranquilla hacia su ciudad, incentivando el orgullo cívico.

De acuerdo con lo anterior y ante la necesidad de desarrollar actividades recreo-deportivas con el fin de fomentar los espacios de recreación y la sana convivencia se fomentaron espacios que promueven el aprovechamiento del tiempo libre lo cual permitirá al Distrito cumplir con sus objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y en el nuevo Plan de Gobierno, así como garantizar el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

DESARROLLO DEL QUINTO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA CD-58-2024-2225

OBJETIVO

Recrear a la ciudadanía a través del programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

FASE 2, FORMACION EN APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El tiempo libre es un componente esencial en la vida de las personas, ya que ofrece oportunidades para la relajación, la recreación y el desarrollo personal. Para esta fase la formación en el aprovechamiento del tiempo libre se centró en educar a los jóvenes sobre cómo utilizar este tiempo de manera efectiva y satisfactoria. Este informe tiene como objetivo explorar la importancia de esta formación, sus beneficios, métodos y enfoques, así como su impacto en la salud y el bienestar general.

La estrategia "Sácala del estadio y diviértete" en la fase de formación en el aprovechamiento del tiempo libre ha sido una iniciativa integral que ha contado con diversas actividades diseñadas para fomentar la convivencia, la sana competencia, y el desarrollo personal de los jóvenes del Distrito de Barranquilla. Esta fase incluyó talleres de convivencia, concursos de líderes juveniles, intercambios de experiencias, shows de humor con destacados humoristas de la ciudad, apropiación de zonas comunes, y un gran espectáculo de alegría y diversión, cuyo objetivo principal fue impulsar el

aprovechamiento positivo del tiempo libre y promover valores fundamentales para el bienestar de la comunidad.

"Humor al parque" es uno de los programas insignia dentro de esta estrategia, el cual tiene como propósito utilizar el humor como herramienta para fortalecer la convivencia y cohesión social en las comunidades. A través de esta propuesta, hemos logrado no solo generar espacios de esparcimiento, sino también promover una cultura de paz y respeto. Además, la estrategia "Sácala del estadio y diviértete" contribuye a fortalecer la autoestima, el sentido de pertenencia y la confianza en sí mismos de nuestros niños y jóvenes. No se trata solo de enseñarles a aprovechar su tiempo libre, sino también de brindarles formación integral para que crezcan como personas comprometidas con su entorno y con su desarrollo personal.

Con esta estrategia, los jóvenes vivieron experiencias transformadoras, basadas en la pedagogía participativa, con un enfoque en la prevención de riesgos sociales y en la reducción de la conflictividad juvenil. Se promovió la convivencia pacífica, la cohesión comunitaria y la seguridad ciudadana, herramientas esenciales para enfrentar los retos de una sociedad diversa y dinámica.

Además, "Sácala del estadio y diviértete" y el programa "Humor al parque" se han consolidado como pilares fundamentales para fortalecer la convivencia social en la ciudad. Estos programas han proporcionado a los jóvenes las herramientas necesarias para convertirse en agentes de cambio dentro de sus comunidades. Al mismo tiempo, se les ha incentivado a desarrollar habilidades como la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución pacífica de conflictos. En este espacio, los jóvenes también tienen la oportunidad de

demostrar su liderazgo de manera positiva, contribuyendo a su crecimiento personal y social.

Durante esta fase, se llevaron a cabo dinámicas continuas, como concursos de líderes juveniles en los cuales los participantes pudieron mostrar sus talentos en diversas disciplinas artísticas, tales como el baile, el teatro, la poesía, y el canto. Estos concursos no solo fomentaron la sana competencia, sino que también permitieron a los jóvenes sentirse orgullosos de sus habilidades, promoviendo una cultura de reconocimiento mutuo y apoyo colectivo.

Un aspecto clave de esta estrategia es el fomento de los intercambios de experiencias y aprendizajes entre los participantes. Esto no solo permitió la convivencia intercultural, sino que también promovió estilos de vida activos y saludables, instando a los jóvenes a adoptar hábitos que favorezcan su bienestar físico y mental.

Los resultados de esta intervención se hacen evidentes en la participación activa de los jóvenes en el programa. Estos se sienten empoderados, felices y motivados, con un renovado sentido de valores y principios. El impacto se refleja en una reducción significativa de comportamientos violentos, como la violencia intrafamiliar, la violencia de género, la explotación infantil y la discriminación, lo que nos muestra el poder transformador de la estrategia.

La Fundación Fundein ha apostado por la transformación social, incentivando valores esenciales como el respeto, la empatía, la solidaridad, el compromiso, la tolerancia y la colaboración. A través de estos valores, se busca formar jóvenes responsables, capaces de influir positivamente en su entorno y contribuir a la construcción de una sociedad más

justa y equitativa. Además, se promueven hábitos saludables que, a largo plazo, contribuirán a la prevención de enfermedades y a una mejor calidad de vida.

Con la estrategia "Sácala del estadio y diviértete", queremos enseñar a los jóvenes a utilizar el humor y el arte como vehículos de educación, prevención de riesgos sociales, y como medios efectivos para fomentar la convivencia pacífica. En este sentido, el humor se convierte en una herramienta invaluable para la construcción de territorios pacíficos, ya que permite conectarnos de manera emocional, social, cognitiva y física, mejorando nuestras capacidades y nuestras relaciones interpersonales.

Al mirar los resultados alcanzados, podemos decir con orgullo que hemos logrado empoderar a nuestros jóvenes, dotándolos de las herramientas necesarias para imaginar un futuro lleno de oportunidades, amor por la vida y la posibilidad de ser protagonistas de un cambio positivo en sus comunidades.

TIEMPO LIBRE	
CATEGORIAS	**SUBCATEGORIAS**
Ocio	• Televisión • Internet • Alcohol • Juegos electrónicos (play, Xbox) • Pandillas • Inmigración • Descanso
Estrategias	• Familia • Amor • Apoyo • Educación • Felicidad • Unión

	• Estabilidad • Comportamiento • Temperamento • Disciplina • Normas • Conducta
Arte	• Imaginación • Belleza • Habilidad • Astucia • Talento • Creación • Innovar • Producir • Surgir • Inventar • Sensibilidad
Plan de vida	• Valores • Alternativa • Programación • Madurez • Estabilidad
Participación	• Comunicación • Integración • Ideas • Sugerencias • Información • Acción • Movimiento • Ocupación • Tareas

	• Hallazgo • Investigación • Resultados • Manifestación • Aprender • Conocer • Provecho • Utilidad • Conveniencia • Aporte • Ayuda • Interés • Descubrir
Recreación y deporte	• Diversión • Juego • Distracción • Practica • Ejercicio • Recreación • Salud • Entretenimiento • Espectáculo • Incentivo • Fuerza • Voluntad • Merito • Motivación
Cultura	• Estudio • Enseñanza • Conocimientos • Desarrollo artístico

El tiempo libre comenzó a convertirse en un verdadero problema, el ocio es un buen signo de adaptación al ritmo de vida de la sociedad industrial, los hombres trabajan, se adaptan al sistema, cumplen las normas y en consecuencia pueden disfrutar del tiempo merecido. Caso contrario ocurre cuando uno de sus componentes aparece, se producen situaciones de desadaptación social que se agravan en el tiempo libre desocupado.

La televisión hizo su entrada en todos los hogares, y la publicidad se destacó como instrumento generador de necesidades y apetitos, manipulando valores, liberando normas morales, lo que preparó el terreno para un consumo del ocio, por ello la necesidad de preparar estrategias donde estas personas ocupen su mente y su tiempo en cosas que valgan la pena realizar para su progreso social, económico y emocional; por ello fue importante rescatar todas esas habilidades en estas personas donde demostraron que podían hacer cosas bonitas sacar provecho de ellas y no seguir dañando o desperdiciando su vida.

De esta manera es importante tener en cuenta que los momentos más representativos considerados como tiempo libre, para los jóvenes son después del estudio y los fines de semana.

INFLUENCIA DEL USO DEL TIEMPO LIBRE EN LA CALIDAD DE VIDA, EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

La calidad de vida es un elemento socioeconómico que manifiesta las características de vida cualitativas y a diferencia del nivel de vida expresan el grado en que se satisfacen las necesidades básicas humanas.

Uno de los aspectos que condiciona la calidad de vida está dado por el estilo de vida que llevan los individuos en una sociedad y en este sentido, los estilos de vida sedentarios

tan comunes en la sociedad actual resultan perjudiciales para una amplia gama de problemas sociales, frente a los activos que se veían reflejados en estilos que conllevan a la realización de actividad física, ejercicio físico o deporte y que ocupan sus aptitudes, capacidades, pensamientos y acciones en actividades benéficas para el cuerpo, la mente, el espíritu y la sociedad.

La calidad de vida y la creación de un estilo de vida en la comunidad, suponen una relación entre la utilización adecuada del tiempo libre y la salud mental y física de cada individuo, ya que la realización de actividades recreativas físicas incrementa la salud y prepara para el pleno disfrute de la vida, por otra parte, un buen estado de salud posibilita un mejor aprovechamiento del tiempo libre.

La necesidad de crear y mantener una educación cultural del tiempo libre en la sociedad barranquillera se basa en el descubrimiento y aprovechamiento de las potencialidades y capacidades humanas y el logro de la amplia participación popular en la cultura.

Es necesario impulsar una cultura del uso adecuado del tiempo libre que se oponga al modelo consumista, donde se demuestre la capacidad creativa y los niveles de participación de toda la comunidad, la riqueza incalculable de la creatividad popular. Una concepción cultural del tiempo libre basada en la creación y la participación.

Así, el uso adecuado del tiempo libre no es un factor de segundo plano en la sociedad. En realidad, es la primera causa del quehacer ideológico y pedagógico, sobre todo respecto a la niñez y la juventud. La formación en un modelo cultural donde el tiempo libre capacite para disfrutar las alternativas que la sociedad ofrece, es la base de prevención de muchos problemas sociales, favoreciendo la formación de una personalidad creativa, culta y sana, que conozca lo su contexto social de la forma más amplia posible, y que encuentre vías de realización y de expresión en campos diversos de la sociedad.

1. Importancia del Tiempo Libre

El tiempo libre se define como el período en el que una persona no está ocupada por obligaciones laborales o domésticas. Su correcta gestión es crucial por varias razones:

- **Bienestar emocional**: El tiempo libre permite la desconexión del estrés diario, lo que favorece la salud mental y emocional.
- **Desarrollo de habilidades**: A través de actividades recreativas, los jóvenes pudieron adquirir nuevas habilidades y conocimientos.

- **Relaciones sociales**: El buen manejo del tiempo libre facilito la interacción social, fortaleciendo los lazos comunitarios y familiares.
- **Creatividad**: La exploración de hobbies y pasatiempos estimulo la creatividad y la innovación de los jóvenes.

2. Beneficios de la Formación en Aprovechamiento del Tiempo Libre

2.1. Salud Mental y Física

- **Reducción del estrés**: Los jóvenes participaron en actividades recreativas lo cual les ayudo a disminuir los niveles de ansiedad y estrés.
- **Mejora del estado de ánimo**: La práctica de deportes o actividades artísticas les ayudo a aumentar la producción de endorfinas, mejorando el bienestar general.

2.2. Desarrollo Personal

- **Autoconocimiento**: La exploración de intereses y habilidades puede llevar a un mejor entendimiento de uno mismo.
- **Aumento de la confianza**: Aprendieron nuevas habilidades y superaron desafíos contribuyendo a un aumento en la autoestima.

2.3. Cohesión Social

- **Fomento de relaciones**: Las actividades grupales promovieron la amistad y la cooperación.
- **Construcción de comunidades**: La participación en eventos y actividades locales logro ayudar a fortalecer la identidad comunitaria.

3. Métodos y Enfoques para la Formación

3.1. Talleres y Cursos

- **Talleres prácticos**: Se ofrecieron talleres sobre manualidades, deportes, música, danza y otras actividades que permitieron a los participantes aprender y disfrutar de su tiempo libre.
- **Cursos de gestión del tiempo**: Se instruyo a los jóvenes sobre cómo planificar y equilibrar sus responsabilidades con el tiempo de ocio.

3.2. Programas Comunitarios

- **Actividades organizadas**: Con las comunidades se organizaron eventos que incluyeron deportes, festivales culturales, y actividades al aire libre, incentivando la participación activa a través de jornadas de humor al parque.
- **Voluntariado**: Se fomento el compromiso social a través de proyectos comunitarios que permitieron a los jóvenes contribuir y, a la vez, disfrutar de su tiempo libre.

3.3. Recursos Digitales

- **Aplicaciones y plataformas online**: Se utilizo tecnología para ofrecer recursos y actividades que pudieran ser accesibles desde cualquier lugar, facilitando el aprendizaje y la conexión.

4. Impacto en la Salud y el Bienestar

4.1. Salud Mental

Investigaciones han demostrado que las personas que participan activamente en actividades recreativas reportan niveles más bajos de depresión y ansiedad. La formación adecuada permitió a los jóvenes elegir actividades que realmente disfrutan, lo que resulta en una mayor satisfacción personal.

4.2. Salud Física

El involucrarse en actividades físicas no solo mejoro la condición física, sino que también promovió hábitos de vida saludables. La formación puede incluyo aspectos de nutrición y bienestar general, incentivando a los participantes a adoptar estilos de vida más saludables.

4.3. Inclusión Social

La formación en el aprovechamiento del tiempo libre es un vehículo para la inclusión social, especialmente en comunidades diversas. Al ofrecer actividades que sean accesibles y atractivas para todos, se promueve la igualdad de oportunidad.

5. Conclusiones y Recomendaciones

La formación en el aprovechamiento del tiempo libre es fundamental para el desarrollo personal y social de los individuos. A través de la educación y la creación de espacios recreativos, se pueden fomentar no solo el bienestar individual, sino también la cohesión comunitaria.

Teniendo en cuenta el todo lo abordado en el proyecto sobre el uso del tiempo libre, podemos concluir:

1. El uso adecuado del tiempo libre es muy importante en el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones: cognitiva, socio-afectiva, espiritual, estética y comunicativa, ya que permite que los jóvenes se integren con otros de una manera sana que favorece su identidad y autoestima, fortaleciendo su conciencia de pertenencia social y el planteamiento y desarrollo de su proyecto de vida.

2. La mayoría de los miembros de los barrios visitados opinan que no se le está dando un uso adecuado al tiempo libre debido a la falta de interés comunitario y la ausencia de alternativas para brindarle a los jóvenes.

3. Los jóvenes emplean la mayoría de su tiempo libre en actividades improductivas como videojuegos, juego callejero y permanencia en casa, las cuales no generan ni aportan ningún beneficio social, cognitivo ni moral.

4. La gran mayoría de los padres trabajan, razón por la cual sus hijos permanecen solos o al cuidado de terceros; ya sean abuelos, otros familiares, vecinos o conocidos.

5. La comunidad se queja de la inseguridad y la presencia de pandillas, las cuales, a parte de las necesidades económicas, son consecuencia de un uso inadecuado del tiempo libre desde la infancia.

6. La comunidad necesita un programa para el uso adecuado del tiempo libre donde puedan involucrarse todos los jóvenes.

7. La comunidad está dispuesta a acoger y apoyar las demás propuestas venideras para el manejo adecuado del tiempo libre.

8. La comunidad propone más actividades artísticas y deportivas para que los jóvenes participen en ellas durante el tiempo libre.

Recomendaciones:

1. Desarrollar programas de formación continuos que se adapten a las necesidades de la comunidad.
2. Fomentar la colaboración entre diferentes sectores (educación, salud, cultura) para crear una oferta más diversa de actividades recreativas.
3. Utilizar plataformas digitales para ampliar el alcance y la accesibilidad de la formación.

En resumen, invertir en la formación sobre el aprovechamiento del tiempo libre no solo beneficia a los individuos, sino que también enriquece a la sociedad en su conjunto, promoviendo un ambiente más saludable y feliz para todos.

En conclusión, el programa 'SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE' se posiciona como una iniciativa clave para revitalizar a la ciudadanía, promoviendo la felicidad y el disfrute diario como pilares esenciales. Al ofrecer espacios recreativos de calidad que incentivan el aprovechamiento del tiempo libre, el programa fomenta la sana convivencia y crea un entorno propicio para el desarrollo de proyectos de vida significativos. Con esta visión, buscamos no solo mejorar la calidad de vida de los jóvenes participantes, sino también fortalecer el tejido social a través del bienestar compartido.

El programa “SACALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE” tiene como objetivo principal promover la felicidad y el bienestar de la ciudadanía a través de la recreación. Al ofrecer espacios de diversión y convivencia, se busca no solo aprovechar el tiempo libre de manera positiva, sino también fomentar la creación de proyectos de vida que enriquezcan la comunidad. Este enfoque en el disfrute y la conexión entre las personas contribuirá a construir una sociedad más unida y satisfecha, donde cada día sea una oportunidad para sonreír y disfrutar.

La formación en el aprovechamiento del tiempo libre no solo enriquece la vida de los individuos, sino que también contribuye al desarrollo de comunidades más saludables y cohesionadas. Al fomentar el uso positivo del tiempo libre, se impulsa la felicidad y el bienestar general, creando un ambiente propicio para el crecimiento personal y social.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

SEXTO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-58-2024-2225.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

OCTUBRE 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES se ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para Desarrollar la "ESTRATEGIA "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE."

Esta estrategia se ha desarrollado con la intención primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los jóvenes del distrito de Barranquilla para el uso del tiempo libre, y a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad. El deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y formación integral del individuo; su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público y constituyen gasto público social.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN ha venido realizado actividades deportivas, recreativas y de actividad física, dándole acceso a la comunidad a unos espacios reales para su práctica las cuales se han desarrollado con la firme convicción de integrar a todos los jóvenes en actividades propias, brindándoles una utilización creativa del tiempo libre.

Es por esto que se han venido realizando actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la

prevención del suicidio, a través de estrategias y canales como el deporte y la recreación para el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo del ser humano en pro del beneficio y de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicológica.

Todo esto, conmina a la estructuración y puesta al servicio de manera apremiante de estrategias que permiten promover más el esparcimiento del tiempo libre en los jóvenes, generando una implementación del proyecto de vida, con un plan de acción enfocado desde una visión recreativa, brindándoles a ellos espacios de formación en ambientes completamente atrayentes, cercanos, asequibles, motivadores, como los generados por espacios de recreación y deporte, donde puedan recibir la orientación, los medios y mecanismos que conlleven a la consolidación del proyecto de vida, con esta muy importante y sensible población.

He aquí lo realmente importante valorar el contexto social y el entorno en donde el niño, y luego adolescentes se forma; y el rose que tiene con otros jóvenes en donde la afinidad en diferentes temas marcara su hoja de ruta en la formulación de su proyecto de vida.

Los beneficios de un estilo de vida activo y feliz tienen cada vez más relevancia como factor determinante para la salud. Las experiencias motoras en edades tempranas definen condiciones de salud y bienestar para el resto de la vida, la sana recreación es la base para este tipo de experiencias. Las actividades propias de la primera infancia: juego, expresiones artísticas y exploración del medio hasta las experiencias deportivas

garantizan el desarrollo y el crecimiento óptimo de los jóvenes, por lo anterior se desarrolló esta primera fase por medio de juegos, procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las condiciones de los jóvenes, la práctica de actividad física, la recreación, la interacción social, introduciendo progresivamente reglas y aspectos éticos para su proyecto de vida.

Cuando se habla de aprovechamiento del tiempo libre se habla de todas aquellas prácticas que los jóvenes realizan en su tiempo de descanso, que están encaminadas a desarrollarlo integralmente desde un interés particular en un campo del conocimiento específico.

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible

constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larrabe y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

a. Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

b. Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

c. Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) "En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político".

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la "espontaneidad" y "naturalidad" del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo.

Al respecto Rodríguez (1982), considera que: "El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extralaboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido

como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista".

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en tiempo de trabajo: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y tiempo extralaboral: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

El ocio

Al ocio desde su propio surgimiento le fue asignado un doble significado al ser considerado como tiempo contrario al trabajo y como actividad de ese tiempo libre de obligaciones, esto ha provocado que a través de su historia haya tenido múltiples interpretaciones, muchas de ellas contrapuestas.

En su análisis se encuentran tres tendencias fundamentales, al ser abordado como tiempo, como actividad o como experiencia.

Entre los principales exponentes de la primera aparecen autores como Rodríguez y Zambrana (1987), Clawson, citada por Aguilar (2000) y Hernández (2000).

- "Entendemos al ocio como parte del tiempo libre de las personas". (Rodríguez y Zambrana, 1987).
- "El ocio es un período de tiempo". (Clawson citada por Aguilar, 2000).
- Hernández (2000) entre otras apreciaciones sobre el ocio dice que "podemos considerarlo como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre". En los que se inclinan por definirlo como actividad tienen a Dumazedier (1964), sociólogo por excelencia, a uno de sus principales representantes, además de autores como López (1982) citado por Torres (1999).
- "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para desarrollar su información

o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales". (Dumazedier, 1964).

- "El ocio es toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre". (López, 1982 citado por Torres, 1999). Definir el ocio como experiencia es una tendencia aparecida a través de autores como Trilla (1989) y Cuenca (1999).
- "El ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo". (Trilla, 1989)
- "Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo". (Cuenca, 1999).

Asumiendo el planteamiento de Marx de que "el tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada…". Se coincide con aquellos que consideran que el ocio es un período de tiempo, pero se discrepa con los que afirman que es sinónimo del tiempo libre. Se coincide también con Torres (1999), en que sería inexacto definir el ocio como actividad opuesta al trabajo profesional, pues se observa que existen muchas actividades, además del trabajo, que no se pueden considerar como verdadero ocio, por ejemplo, las actividades biofisiológicas y las actividades domésticas, entre otras.

A partir de los elementos anteriores se entiende que el ocio es parte del tiempo libre de las personas y se considera que durante el tiempo libre que se dedica al ocio, es cuando los sujetos cubren la necesidad de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo, basado fundamentalmente en descansos y entretenimientos pasivos.

La recreación

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

• "La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia". (Pastor, 1979)

• Neumeyer considera que "la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que

no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

- Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente". (Fabián Vilas, 2002) Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).
- "La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984)
- "La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).
- "La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida"

(Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).
Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: "Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"

Es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

La situación actual de los ciudadanos en cuanto a sus hábitos de vida y de sus ideas sobre la diversión, es notable la tendencia del uso de la tecnología, en particular de las redes sociales y la manipulación de esta en la que dedican gran parte de su tiempo, hay un aumento constante al uso de video juegos y el seguimiento a series televisivas, motivo por el cual los índices de sedentarismo y malos hábitos están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas. Sumado a ello las dificultades de tipo psicológico y emocional actuales, lo cual causa en los ciudadanos la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por situaciones en su entorno familiar, por falta de tiempo y apoyo de los padres para compartir con sus hijos, hace que se pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

Por lo tanto, se implementaron estrategias orientadas al correcto uso del tiempo libre, mediante el desarrollo de diferentes actividades de recreación que involucraron juegos, diversión y diferentes deportes, coadyuvando a incentivar hábitos de vida saludable en las localidades del Distrito de Barranquilla; propiciando estrategias que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales. Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

El Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la población en general del distrito de Barranquilla a través de actividades recreativas como el ser feliz y

sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la creación y acción de un proyecto de vida, mediante la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", beneficiara a toda la ciudadanía, las cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos.

La presente fase implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, encontrando su justificación en el potencial para fomentar la inclusión social y la cohesión comunitaria al proporcionar actividades donde personas de diferentes edades, géneros y condiciones físicas participaron y disfrutaron de una experiencia recreativa en un ambiente de camaradería y respeto. Asimismo, la promoción de este proyecto ha contribuido a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Barranquilla hacia su ciudad, incentivando el orgullo cívico.

De acuerdo con lo anterior y ante la necesidad de desarrollar actividades recreo-deportivas con el fin de fomentar los espacios de recreación y la sana convivencia se fomentaron espacios que promueven el aprovechamiento del tiempo libre lo cual permitirá al Distrito cumplir con sus objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y en el nuevo Plan de Gobierno, así como garantizar el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

DESARROLLO DEL SEXTO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA CD-58-2024-2225

OBJETIVO

Recrear a la ciudadanía a través del programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

FASE 2, FORMACION EN APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El programa de formación se centró en proporcionar herramientas y conocimientos que permitieron a los participantes optimizar el uso de su tiempo libre de manera saludable y productiva, fomentando el desarrollo integral de cada individuo. A través de diversas temáticas, se promovieron prácticas que favorecieron el bienestar físico, emocional y social.

Temáticas Desarrolladas:

1. Recreación como Aprovechamiento del Tiempo Libre:

Se exploraron diversas actividades recreativas que permiten disfrutar del tiempo libre de manera sana, creativa y estimulante, favoreciendo el desarrollo personal y social.

Exploración de Actividades Recreativas para el Aprovechamiento del Tiempo Libre:

En el marco de la formación en aprovechamiento del tiempo libre, se dedicó un espacio especial a la exploración de diversas actividades recreativas, entendidas no solo como una forma de entretenimiento, sino también como una herramienta clave para el

desarrollo integral de los participantes. Estas actividades fueron seleccionadas de manera que favorecieran tanto el bienestar personal como el fortalecimiento de los vínculos sociales, permitiendo a los participantes disfrutar de su tiempo libre de una manera sana, creativa y estimulante. A continuación, se detallan algunos aspectos clave de cómo estas actividades contribuyen a dicho desarrollo:

Fomento de la Salud Física y Mental:

- Las actividades recreativas, como juegos al aire libre, caminatas, actividades en equipo, y deportes recreativos, favorecieron la actividad física, lo que no solo mejoro la salud cardiovascular y muscular, sino que también tiene efectos positivos sobre la salud mental.
- Estas actividades ayudaron a reducir el estrés y la ansiedad, promoviendo la liberación de endorfinas (las llamadas "hormonas de la felicidad") y fomentando una sensación general de bienestar. El ejercicio físico regular, especialmente en el contexto de la recreación, también contribuyo a mejorar la calidad del sueño y la energía diaria de los participantes.

Desarrollo de la Creatividad y la Imaginación:

- Muchas de las actividades recreativas propuestas involucraron ejercicios que estimulan la creatividad, como actividades artísticas, juegos de roles y dinámicas de improvisación. Estas prácticas permitieron a los participantes explorar nuevas formas de expresión personal, superar barreras mentales y desarrollar habilidades para resolver problemas de manera creativa.
- La creatividad también juega un papel fundamental en el desarrollo de la inteligencia emocional, ya que permite a los individuos experimentar y entender sus emociones a través de diferentes formas de expresión, sin limitaciones.

Fortalecimiento de las Relaciones Sociales:

- Las actividades recreativas son, por excelencia, un medio para la interacción social. Juegos en equipo, deportes grupales, dinámicas colaborativas y actividades de grupo, actividades al aire libre, permitieron a los participantes mejorar sus habilidades de comunicación, empatía y colaboración.
- Estas experiencias compartidas favorecieron el sentimiento de pertenencia y promovieron la cohesión social, ya que los participantes tuvieron la oportunidad de conocer a otras personas, generando nuevas amistades y aprender a trabajar en conjunto, a pesar de las diferencias individuales.

Desarrollo de Habilidades Psico-sociales:

- La recreación no solo se limitó al entretenimiento, sino que ofreció una oportunidad única para desarrollar habilidades psico-sociales. A través de la participación en actividades recreativas, los jóvenes aprendieron a resolver conflictos, a colaborar en grupo, a respetar las normas y a compartir responsabilidades.
- Además, las actividades recreativas reforzaron la importancia de la disciplina y la organización, habilidades que son esenciales tanto para el desarrollo personal como para el éxito en cualquier ámbito de la vida.

Prevención del Aburrimiento y el Desempleo de Tiempo:

- El ocio mal gestionado puede derivar en sentimientos de aburrimiento o incluso en comportamientos negativos, como el consumo excesivo de medios de comunicación sin propósito o la procrastinación. Las actividades recreativas ayudaron a canalizar la energía de una manera productiva, evitando el uso del tiempo libre de manera destructiva.

- A través de estas experiencias, los participantes aprendieron a planificar su tiempo libre de manera estructurada y significativa, lo que fomenta una vida más equilibrada y satisfactoria.

Aumento de la Autoestima y Autoconfianza:

- El involucrarse en actividades recreativas que desafían a los participantes a aprender nuevas habilidades o a superar obstáculos contribuyo al fortalecimiento de la autoestima y la autoconfianza. La sensación de logro que proviene de completar una tarea, ya sea deportiva, artística o lúdica, refuerza la imagen positiva de uno mismo.
- Además, la recreación permitió explorar intereses y talentos ocultos, abriendo puertas a nuevos descubrimientos personales que, a su vez, pueden ser fuente de orgullo y satisfacción.

Educación en el Valor del Tiempo:

- A través de la participación en actividades recreativas, los participantes aprendieron a darle un valor al tiempo. Estas actividades les enseñaron que el tiempo libre no es simplemente un espacio vacío entre tareas, sino una oportunidad para el crecimiento personal, la diversión y el aprendizaje continuo.
- Este enfoque fomenta un equilibrio saludable entre las responsabilidades diarias y el tiempo personal, lo que contribuye al bienestar general y la satisfacción a largo plazo.

Desarrollo de la Resiliencia:

- Las actividades recreativas también sirven como un medio para fortalecer la resiliencia emocional. Al enfrentarse a situaciones desafiantes en un contexto recreativo, como la competencia en deportes o el trabajo en equipo en dinámicas

grupales, los participantes aprenden a gestionar la frustración, la derrota y los contratiempos de manera positiva.

- Estos aprendizajes son transferibles a otras áreas de la vida, ayudando a los individuos a enfrentar situaciones difíciles con mayor equilibrio emocional.

Actividades Recreativas Desarrolladas:

- Talleres artísticos y creativos, como teatro, que estimulan la expresión artística y el desarrollo de nuevas habilidades.
- Dinámicas lúdicas que favorecen la cooperación, la resolución de problemas y el pensamiento estratégico.

En conclusión, al explorar y participar en diversas actividades recreativas, los participantes no solo disfrutaron de su tiempo libre, sino que también desarrollaron un conjunto valioso de habilidades físicas, emocionales y sociales que impactaron positivamente su vida personal y comunitaria. La recreación, entendida en su sentido más amplio, se convierte en un pilar fundamental para el bienestar y el crecimiento integral de cada persona.

2. Deporte como Aprovechamiento del Tiempo Libre:

Se abordó la importancia del deporte como una herramienta para mejorar la salud física y mental, destacando la disciplina y el trabajo en equipo como elementos fundamentales.

El deporte como aprovechamiento del tiempo libre es una de las actividades más efectivas para mejorar la calidad de vida, tanto a nivel físico como mental. Al dedicar tiempo a la práctica deportiva, las personas no solo se benefician de los aspectos físicos, como el fortalecimiento muscular, la mejora de la resistencia y el control del peso corporal, sino que también experimentan mejoras psicológicas significativas.

Beneficios para la salud física:

El ejercicio regular, que se realizó a través del deporte, favoreció el buen funcionamiento del sistema cardiovascular, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas (como la diabetes tipo 2 o la hipertensión) y mejoro la flexibilidad y coordinación corporal. Además, promovió la liberación de endorfinas, las cuales generan sensaciones de bienestar y reducen el estrés.

Impacto en la salud mental:

El deporte no solo fortalece el cuerpo, sino también la mente. La actividad física se asocia con una reducción de los niveles de ansiedad, depresión y estrés, y es una excelente herramienta para mejorar la autoestima. El deporte también fomenta la concentración, la resiliencia ante dificultades y el autocontrol, ya que requiere disciplina para ser realizado de forma constante.

Desarrollo de la disciplina:

La práctica regular del deporte requiere compromiso y organización del tiempo. A través de la disciplina deportiva, las personas aprenden a establecer objetivos, seguir rutinas y perseverar ante los obstáculos. Estos hábitos de disciplina se pueden trasladar a otros ámbitos de la vida, como el trabajo o el estudio.

Trabajo en equipo y habilidades sociales:

Muchas disciplinas deportivas fomentan el trabajo en equipo, lo que ayuda a desarrollar habilidades sociales esenciales como la cooperación, la comunicación efectiva y el respeto por los demás. El deporte en grupo promueve un sentido de comunidad y pertenencia, y enseña a gestionar tanto los éxitos como los fracasos de manera colectiva.

Equilibrio entre cuerpo y mente:

El deporte permite un equilibrio saludable entre la actividad física y el bienestar emocional, ayudando a desconectar de las preocupaciones cotidianas. Al aprovechar el tiempo libre para practicar deporte, las personas logran reducir la tensión mental, mejorar su estado de ánimo y experimentar una sensación general de satisfacción y logro.

En resumen, el deporte como aprovechamiento del tiempo libre es mucho más que una simple actividad recreativa. Se trata de una herramienta integral para el desarrollo físico, mental y social, que puede contribuir de manera significativa al bienestar general de quienes lo practican.

3. Comunicación y Diálogo:

Se trabajaron habilidades de comunicación efectiva, tanto verbal como no verbal, y la importancia del diálogo en la resolución de conflictos y la mejora de las relaciones interpersonales.

El desarrollo de habilidades de comunicación efectiva es fundamental tanto en el ámbito personal como profesional, ya que es la clave para establecer relaciones interpersonales saludables y resolver conflictos de manera constructiva. La comunicación efectiva no solo se refiere a cómo hablamos, sino también a cómo escuchamos y cómo interpretamos las señales no verbales que nos rodean.

Comunicación verbal:

La comunicación verbal involucra el uso del lenguaje para expresar ideas, emociones y pensamientos. Para que esta sea efectiva, es importante:

Claridad y precisión: Hablar de manera clara y directa, sin ambigüedades, ayuda a evitar malentendidos.

Empatía: Adaptar el mensaje de acuerdo con las necesidades y el contexto del interlocutor. La empatía permite que el mensaje sea recibido de manera más abierta y receptiva.

Escucha activa: No se trata solo de hablar, sino de escuchar. Practicar la escucha activa implica prestar atención plena al otro, hacer preguntas para clarificar puntos y dar feedback adecuado.

Comunicación no verbal:

La comunicación no verbal incluye todos los aspectos que no involucran palabras, pero que son igualmente importantes, como el lenguaje corporal, los gestos, el tono de voz, el contacto visual y la postura. A menudo, lo que no se dice de manera verbal tiene un impacto mayor en cómo se percibe el mensaje. Algunos elementos clave incluyen:

Gestos y expresiones faciales: Los gestos pueden reforzar o contradecir lo que se está diciendo. Una sonrisa, por ejemplo, puede suavizar una crítica, mientras que una expresión tensa puede crear un ambiente de hostilidad.

Postura y lenguaje corporal: Una postura abierta, relajada y atenta transmite receptividad, mientras que una postura cerrada o distante puede interpretarse como falta de interés o incluso agresividad.

Tono de voz: La forma en que decimos algo es tan importante como lo que decimos. Un tono de voz calmado y respetuoso contribuye a que el mensaje sea bien recibido, mientras que un tono agresivo puede desencadenar conflictos.

El diálogo como herramienta de resolución de conflictos:

La resolución de conflictos a través del diálogo implica la capacidad de expresar puntos de vista de manera respetuosa y escuchar a la otra parte con disposición a comprender su perspectiva. El diálogo efectivo puede transformar situaciones tensas en oportunidades para el entendimiento mutuo y la búsqueda de soluciones constructivas. Algunas claves para un diálogo efectivo incluyen:

Hablar desde el "yo": En lugar de acusar o culpar a la otra persona ("tú siempre haces esto..."), es mejor expresar cómo nos sentimos o cómo nos afecta la situación ("yo me siento incómodo cuando...").

Evitar interrupciones: Dejar que la otra persona termine su discurso antes de responder demuestra respeto y fomenta un ambiente de confianza.

Buscar puntos de acuerdo: Aunque no se logre una solución total de inmediato, siempre es útil buscar algo en lo que ambas partes estén de acuerdo, lo cual facilita la negociación y la cooperación.

Manejo de emociones: Durante un conflicto, es fácil dejarse llevar por las emociones, pero el diálogo eficaz requiere control emocional. Respirar profundamente y mantener la calma es esencial para que el intercambio sea productivo.

Mejora de las relaciones interpersonales:

La habilidad para comunicarse eficazmente y resolver conflictos de manera pacífica es esencial para mejorar las relaciones interpersonales. Las personas que practican una comunicación abierta, respetuosa y empática logran construir relaciones más fuertes y saludables, basadas en la confianza y el respeto mutuo. Esto aplica tanto en el ámbito personal (amistades, familia) como en el profesional (compañeros de trabajo, jefes, clientes).

Fomentar la confianza: La comunicación abierta y transparente crea un ambiente donde las personas se sienten cómodas compartiendo sus pensamientos y emociones sin miedo al juicio.

Fortalecer la empatía: Entender las necesidades y perspectivas de los demás ayuda a prevenir conflictos y mejora la cooperación y la colaboración.

Reducir malentendidos: La comunicación efectiva minimiza los malentendidos, ya que permite que las personas expresen sus necesidades de manera clara y que estas sean comprendidas de forma correcta.

En resumen, trabajar en la comunicación efectiva y en el diálogo no solo permite una mejor resolución de conflictos, sino que también favorece la creación de relaciones interpersonales más saludables y armoniosas. Tanto la comunicación verbal como la no verbal son herramientas poderosas que, cuando se usan de manera adecuada, pueden transformar la dinámica de cualquier interacción humana, promoviendo el entendimiento, la empatía y la cooperación.

4. Proyecto de Vida:

Se promovió la reflexión sobre el propósito personal y profesional, ayudando a los participantes a establecer metas y objetivos claros que guíen su vida a corto, medio y largo plazo.

5. Manejo de Emociones:

Se brindaron herramientas para identificar, comprender y gestionar las emociones de manera saludable, fortaleciendo la inteligencia emocional y la resiliencia.

El manejo de emociones es un aspecto clave en el desarrollo personal, ya que las emociones influyen directamente en nuestra forma de pensar, actuar y relacionarnos con los demás. Fortalecer la inteligencia emocional y la resiliencia nos permite manejar

nuestras emociones de manera más saludable, tomar decisiones más acertadas y enfrentar las adversidades con mayor fortaleza. A continuación, se abordan las herramientas y enfoques utilizados para mejorar en este aspecto:

Identificación de las emociones:

El primer paso para manejar las emociones de manera efectiva es ser capaz de identificarlas. Muchas veces, las personas no están completamente conscientes de lo que sienten en un momento determinado, lo que dificulta su manejo. La autoconciencia emocional es esencial para este proceso. Algunas estrategias para identificar las emociones incluyen:

Hacer una pausa y reflexionar: Tomarse un momento para detenerse y preguntarse qué se está sintiendo puede ayudar a reconocer las emociones antes de que se intensifiquen. Esto puede implicar preguntas como: "¿Qué estoy sintiendo ahora?", "¿Por qué me siento así?".

Etiquetar las emociones: Poner un nombre a lo que sentimos (por ejemplo, tristeza, enojo, frustración, ansiedad, felicidad) ayuda a dar claridad y a entender mejor lo que está ocurriendo en nuestro interior.

Observar el cuerpo: Las emociones a menudo se manifiestan físicamente (aumento de la frecuencia cardíaca, tensión en el cuerpo, dolor de cabeza, etc.). Prestar atención a estas señales físicas puede ser una clave para identificar nuestras emociones.

Comprensión de las emociones:

No solo es importante identificar las emociones, sino también comprender por qué se experimentan. Las emociones no surgen sin razón; tienen una función adaptativa y nos proporcionan información valiosa sobre lo que sucede a nuestro alrededor. Algunas herramientas para comprender nuestras emociones son:

Reflexión sobre el origen de la emoción: Reflexionar sobre lo que desencadenó la emoción y cómo se conecta con nuestras creencias, valores y experiencias previas nos ayuda a entender su origen.

Reconocer patrones emocionales: Las emociones recurrentes en situaciones similares pueden señalar patrones subyacentes, como inseguridad, miedo o expectativas no cumplidas. Identificar estos patrones es un paso hacia la autocomprensión.

Explorar la función de la emoción: Preguntarnos "¿Qué está tratando de decirme esta emoción?" puede ayudarnos a encontrar el propósito detrás de lo que sentimos. Por ejemplo, la ira podría señalar que nuestros límites están siendo vulnerados, mientras que la tristeza podría indicar que necesitamos tiempo para procesar una pérdida.

Gestión de las emociones:

Una vez que hemos identificado y comprendido nuestras emociones, el siguiente paso es gestionarlas de manera saludable. Esto implica regular nuestras reacciones emocionales para evitar que estas nos dominen y para actuar de forma más equilibrada y adecuada ante las circunstancias. Algunas herramientas de gestión emocional incluyen:

Mindfulness o atención plena: Practicar mindfulness nos permite estar presentes en el momento y observar nuestras emociones sin juzgarlas ni reaccionar impulsivamente ante ellas. La meditación y la respiración consciente son técnicas útiles para reducir la intensidad emocional y encontrar claridad.

Reestructuración cognitiva: Esta técnica implica cuestionar pensamientos negativos o distorsionados que alimentan las emociones destructivas. Por ejemplo, si sentimos ansiedad, podemos desafiar pensamientos como "No voy a poder manejar esto" y reemplazarlos con pensamientos más realistas y positivos, como "Puedo enfrentar este desafío paso a paso".

Técnicas de relajación: La respiración profunda, la relajación muscular progresiva y otras técnicas de relajación pueden ayudar a reducir la activación emocional y a calmar el sistema nervioso en momentos de estrés o ansiedad.

Expresión emocional saludable: Hablar con alguien de confianza, escribir en un diario o practicar actividades creativas como el arte o la música son formas de liberar y procesar las emociones de manera constructiva.

Fortalecimiento de la inteligencia emocional:

La inteligencia emocional se refiere a la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las propias emociones, así como las emociones de los demás. Desarrollarla es crucial para tener una vida más equilibrada y satisfactoria. Algunas formas de fortalecerla incluyen:

Empatía: Ser capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus emociones es una parte fundamental de la inteligencia emocional. La empatía mejora nuestras relaciones interpersonales y nos ayuda a manejar mejor los conflictos.

Autoregulación: Es la capacidad de controlar nuestras emociones y comportamientos en situaciones difíciles. Implica evitar reacciones impulsivas y tomar decisiones racionales en momentos de alta carga emocional.

Motivación intrínseca: La inteligencia emocional también se relaciona con la capacidad de motivarse a uno mismo, establecer metas claras y trabajar para alcanzarlas, incluso en presencia de dificultades.

Resiliencia emocional:

La resiliencia es la capacidad de adaptarse y recuperarse frente a la adversidad. Esta habilidad no solo implica superar dificultades, sino también aprender de ellas y salir fortalecido. Algunas formas de fomentar la resiliencia emocional incluyen:

Aceptar las dificultades como parte de la vida: La resiliencia comienza con la aceptación de que la vida no siempre es fácil y que todos enfrentamos retos. Este enfoque ayuda a reducir el impacto emocional de las dificultades.

Mantener una actitud positiva: Aunque no siempre podemos controlar las circunstancias, sí podemos controlar cómo respondemos a ellas. Practicar el optimismo y buscar aspectos positivos incluso en las situaciones difíciles puede incrementar nuestra resiliencia.

Red de apoyo social: Contar con una red de apoyo emocional (amigos, familiares, terapeutas) es clave para afrontar momentos difíciles. La resiliencia no significa hacerlo todo solo, sino saber cuándo pedir ayuda.

En resumen:

El manejo de las emociones implica no solo ser capaz de identificar y comprender lo que sentimos, sino también tener las herramientas para gestionarlas de manera efectiva. La inteligencia emocional y la resiliencia son habilidades que pueden desarrollarse con práctica y que son esenciales para tener una vida emocionalmente equilibrada. A través de la autoconciencia, la regulación emocional, la empatía y el fortalecimiento de nuestras capacidades adaptativas, podemos manejar nuestras emociones de manera saludable, mejorar nuestras relaciones y enfrentar los desafíos de la vida con mayor fortaleza y bienestar.

6. Relaciones Interpersonales (Habilidades de Interacción):

Se desarrollaron habilidades sociales y emocionales necesarias para interactuar de manera efectiva con otros, promoviendo el trabajo en equipo, la empatía y el respeto mutuo.

Las relaciones interpersonales son fundamentales para el desarrollo personal y profesional, ya que facilitan la interacción con otras personas y contribuyen al bienestar

emocional y social. Las habilidades de interacción son esenciales para cultivar relaciones saludables y efectivas. A continuación, se explica cómo se desarrollan algunas de las habilidades sociales y emocionales más importantes para lograr interacciones positivas:

Comunicación Asertiva

La habilidad de expresarse de manera clara, directa y respetuosa, sin ser agresivo ni pasivo. La comunicación asertiva permite que las personas se expresen de forma honesta, defendiendo sus derechos y opiniones, mientras se respetan los de los demás.

Empatía

La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprender sus emociones y perspectivas. Esta habilidad es crucial para generar vínculos fuertes y construir confianza, ya que permite que las personas se sientan comprendidas y valoradas.

Escucha Activa

Implica no solo oír, sino también comprender y procesar lo que la otra persona está diciendo. La escucha activa requiere prestar atención, hacer preguntas clarificadoras y dar retroalimentación para asegurar que el mensaje se ha entendido correctamente.

Trabajo en Equipo

La capacidad para colaborar y trabajar junto a otros para alcanzar objetivos comunes. El trabajo en equipo fomenta la cooperación, el apoyo mutuo y la responsabilidad compartida, lo cual fortalece las relaciones interpersonales en un ambiente de trabajo o social.

Manejo de Conflictos

Las habilidades para manejar conflictos son esenciales en cualquier tipo de relación. Saber cómo abordar las diferencias de manera constructiva, buscando soluciones que beneficien a ambas partes, promueve el respeto y la armonía dentro de un grupo.

Adaptabilidad y Flexibilidad

La capacidad de adaptarse a diferentes situaciones y personas, y ser flexible ante cambios o desafíos. Las personas con estas habilidades saben manejar diferentes personalidades y ambientes de manera efectiva, lo que facilita las relaciones interpersonales.

Inteligencia Emocional

La inteligencia emocional se refiere a la capacidad de reconocer, comprender y manejar nuestras propias emociones, así como las de los demás. Esta habilidad es clave para la gestión de las relaciones y la creación de un ambiente positivo y respetuoso.

Respeto Mutuo

El respeto es la base de todas las relaciones interpersonales saludables. Implica valorar las opiniones, derechos y sentimientos de los demás. Promover el respeto mutuo ayuda a prevenir malentendidos y a fortalecer los lazos entre las personas.

En conjunto, el desarrollo de estas habilidades sociales y emocionales crea una atmósfera de colaboración, armonía y entendimiento, promoviendo relaciones interpersonales sanas tanto en el ámbito personal como profesional.

7. Manejo de Ocio y Tiempo Libre:

Se ofrecieron estrategias para gestionar el tiempo libre de manera equilibrada, evitando el desperdicio del tiempo y promoviendo actividades que aporten valor a la vida personal y social.

El manejo del ocio y tiempo libre es fundamental para mantener un equilibrio en la vida personal, evitando el agotamiento y promoviendo el bienestar general. Un uso adecuado del tiempo libre puede mejorar tanto la salud física y emocional como las relaciones interpersonales, contribuyendo a un estilo de vida más satisfactorio. A continuación, se presentan algunas estrategias para gestionar el tiempo libre de manera efectiva y equilibrada:

Establecer Prioridades

Antes de decidir qué hacer con el tiempo libre, es útil identificar qué actividades son más importantes o valiosas en diferentes áreas de la vida, como el desarrollo personal, la familia, el trabajo, o el ocio. Al tener claro lo que realmente importa, es más fácil tomar decisiones conscientes sobre cómo dedicar el tiempo.

Crear una Rutina Equilibrada

Tener una rutina en la que se planifiquen actividades tanto de descanso como de acción (como ejercicio, hobbies o socialización) ayuda a evitar el descontrol. Es importante incorporar tiempo para el descanso y la relajación, pero también para actividades productivas o creativas que enriquezcan la vida personal.

Fomentar Actividades que Enriquecen

El tiempo libre no debe limitarse a la distracción pasiva (como ver televisión o navegar por las redes sociales). Es valioso dedicar parte del tiempo a actividades que aporten valor personal y social, como aprender una nueva habilidad, practicar un deporte, leer, o

hacer voluntariado. Estas actividades no solo enriquecen la vida, sino que también proporcionan un sentido de logro y satisfacción.

Hacer Ejercicio Físico

El ejercicio físico es una de las mejores maneras de aprovechar el tiempo libre, ya que mejora la salud general, reduce el estrés y fomenta un sentido de bienestar. Ya sea una caminata, una clase de yoga o un deporte en equipo, la actividad física debe ser parte integral del ocio.

Promover el Desarrollo Personal

Durante el tiempo libre, se pueden explorar nuevos intereses, como cursos online, aprender un instrumento musical, o desarrollar habilidades profesionales. Esto no solo contribuye al crecimiento personal, sino que también puede ser un excelente recurso para el desarrollo profesional y la autoestima.

Conectar Socialmente

Las relaciones personales se benefician de pasar tiempo de calidad con amigos y familiares. Ya sea organizando actividades sociales, reuniones o simplemente disfrutando de una conversación significativa, las interacciones sociales son esenciales para fortalecer los lazos y mantener una buena salud emocional.

Practicar la Atención Plena (Mindfulness)

Utilizar parte del tiempo libre para practicar mindfulness o meditación puede ser muy beneficioso para reducir el estrés, mejorar el enfoque y promover un bienestar general. Estas prácticas ayudan a estar más presentes en el momento y disfrutar más plenamente de las actividades cotidianas.

Evitar el Desperdicio del Tiempo

El ocio también puede convertirse en un desperdicio de tiempo cuando se emplea en actividades repetitivas o poco enriquecedoras. Establecer límites en el uso de la tecnología, como reducir el tiempo frente a pantallas sin propósito específico, y evitar la procrastinación, son claves para no perder el control del tiempo.

Planificar el Tiempo Libre

Algunas personas encuentran útil planificar su tiempo libre de manera similar a cómo planifican sus responsabilidades laborales o familiares. Esto incluye definir actividades de ocio y descanso con anticipación para asegurarse de que se están aprovechando de manera equilibrada.

Diversificación de Actividades

La clave para evitar la monotonía es diversificar las actividades en el tiempo libre. Alternar entre actividades relajantes, creativas, sociales y de ejercicio contribuye a un balance que puede mejorar la calidad de vida.

En resumen, gestionar el tiempo libre de manera efectiva no solo implica evitar el desperdicio del tiempo, sino también invertir en actividades que nos aporten satisfacción, bienestar y crecimiento personal. Un enfoque equilibrado y consciente del ocio puede tener un impacto positivo en todos los aspectos de la vida, mejorando nuestra salud, relaciones y productividad.

8. Cómo Colocar en Marcha el Plan de Acción de los Proyectos de Vida desde la Óptica del Deporte y la Recreación:

Se brindó orientación sobre cómo integrar las actividades deportivas y recreativas dentro de los planes de acción de vida, destacando su papel clave en el bienestar físico, mental y social.

Para colocar en marcha el plan de acción de proyectos de vida desde la óptica del deporte y la recreación, es importante reconocer que estas actividades no solo son una forma de entretenimiento, sino herramientas clave para alcanzar el bienestar integral: físico, mental y social. Aquí se presentan algunos pasos prácticos y orientaciones para integrar el deporte y la recreación dentro de los planes de vida de manera efectiva:

Definir Objetivos Claros en el Proyecto de Vida

El primer paso es establecer objetivos específicos para el bienestar físico, emocional y social. Estos pueden incluir metas como:

- Mejorar la condición física (ej. correr una maratón, perder peso).
- Incrementar la socialización (ej. participar en eventos deportivos en grupo).
- Fomentar el bienestar mental (ej. practicar yoga, meditar a través de actividades recreativas).

Estos objetivos deben alinearse con el propósito general del proyecto de vida, considerando los intereses y necesidades personales. El deporte y la recreación pueden ser herramientas efectivas para alcanzar estos objetivos.

Integrar Actividades Físicas a la Rutina Diaria

El deporte debe ser parte del plan de acción diario o semanal. Establecer horarios específicos para la actividad física (como entrenar tres veces a la semana, o caminar

diariamente) ayuda a crear hábitos sostenibles. Algunas formas de integrar el deporte incluyen:

- Ejercicio estructurado: Entrenamientos o clases de fitness, deportes de equipo (fútbol, baloncesto).
- Actividades recreativas: Caminatas, paseos en bicicleta, natación o senderismo.
- Deportes alternativos: Yoga, pilates, artes marciales o actividades acuáticas.

Lo importante es crear una rutina que sea atractiva y viable para mantener el compromiso a largo plazo.

Fomentar la Diversión y el Placer en las Actividades

El deporte y la recreación no solo deben ser vistos como medios para alcanzar una meta específica (como mejorar el rendimiento físico), sino como una fuente de disfrute. Cuando las actividades son divertidas y placenteras, es más fácil mantener la motivación y reducir el riesgo de abandono. Algunas sugerencias para lograrlo son:

- Probar diferentes deportes y actividades recreativas para encontrar lo que más te gusta.
- Participar en eventos sociales deportivos como torneos de amigos o carreras recreativas.
- Combinar actividades físicas con momentos de disfrute, como salir a caminar con amigos o practicar deportes en la naturaleza.

Establecer un Plan de Progresión y Desafíos

Para garantizar que el deporte y la recreación se integren de manera efectiva en el proyecto de vida, es clave establecer desafíos y metas progresivas. Esto no solo mantiene el interés, sino que ayuda a monitorear el avance y celebrar los logros. Algunas ideas son:

- Metas físicas: Mejorar tiempos, distancias, o habilidades en un deporte.
- Metas recreativas: Participar en actividades nuevas como un taller de danza o aprender a nadar.
- Retos sociales: Formar parte de un equipo o club deportivo para fortalecer relaciones interpersonales.

Promover la Socialización a Través del Deporte y la Recreación

Las actividades deportivas y recreativas tienen un componente social muy fuerte, ya que promueven la interacción y el trabajo en equipo. Incorporar este aspecto dentro del plan de acción del proyecto de vida puede contribuir al desarrollo de relaciones interpersonales saludables. Se pueden integrar actividades como:

- Participar en ligas deportivas locales.
- Organizar o unirse a eventos recreativos de la comunidad.
- Crear grupos de amigos para hacer deporte o practicar actividades al aire libre.

Incorporar el Cuidado del Bienestar Mental

El deporte y la recreación también son herramientas clave para el bienestar emocional y mental. Actividades como el yoga, la meditación o los deportes de resistencia ayudan a reducir el estrés, mejorar el enfoque y aumentar la autoestima. Para integrar este aspecto en el proyecto de vida, es necesario:

- Practicar actividades relajantes (yoga, tai chi, caminatas en la naturaleza).
- Establecer tiempos de descanso y relajación que favorezcan la recuperación mental.
- Fomentar la mente positiva a través del deporte, estableciendo una actitud de crecimiento y superación.

Establecer un Equilibrio entre Actividades Físicas, Sociales y Recreativas

El equilibrio entre deporte, recreación y otras actividades personales es fundamental. No se trata solo de dedicar tiempo a entrenamientos o competencias, sino también de disfrutar de momentos de esparcimiento y descanso. Algunas estrategias para lograr el balance incluyen:

- Establecer límites claros entre el tiempo dedicado a los entrenamientos, las actividades recreativas y el tiempo personal.
- Buscar actividades recreativas que no sean tan exigentes físicamente pero que permitan desconectar (leer, ver películas, escuchar música).

Medir el Impacto del Deporte en el Proyecto de Vida

Evaluar regularmente cómo el deporte y la recreación están contribuyendo al bienestar general del proyecto de vida. Esto incluye medir tanto los beneficios físicos como emocionales y sociales. Algunas preguntas clave podrían ser:

- ¿Estoy alcanzando mis metas físicas y mentales?
- ¿El deporte me está ayudando a reducir el estrés y mejorar mi estado de ánimo?
- ¿Estoy disfrutando de mi tiempo libre y fortaleciendo relaciones sociales?

Buscar Apoyo y Motivación

Para mantener la motivación en el largo plazo, es útil tener el apoyo de otras personas. Esto puede incluir entrenadores, amigos, familiares o grupos de deporte. Establecer una red de apoyo ayuda a mantener la consistencia y a disfrutar de la compañía durante las actividades.

En el marco del continuo trabajo realizado en diversos parques de la ciudad, el equipo de trabajo estableció, en primera instancia, un vínculo directo con la comunidad beneficiaria del programa, siguiendo las dinámicas del eje de inclusión social. Este proceso implicó el uso de mecanismos y herramientas específicas que facilitaron la participación activa de la población en las jornadas de humor, promoviendo así su involucramiento en las actividades programadas. Se trabajo en la elaboración de alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre promoviendo espacios de recreación y deporte.

Conclusión

Integrar el deporte y la recreación dentro del plan de acción del proyecto de vida es una forma poderosa de lograr un equilibrio saludable entre el bienestar físico, mental y social. Al establecer metas claras, incorporar actividades placenteras y diversificar las opciones recreativas, es posible mejorar la calidad de vida, mantener la motivación y fortalecer las relaciones interpersonales, lo que resulta en un proyecto de vida más enriquecedor y satisfactorio.

Metodología:

El programa de formación se ejecutó utilizando una metodología participativa y práctica, basada en la interacción constante entre los participantes y los facilitadores, que incluyeron deportistas, psicólogos y recreacionistas. Quienes guiaron a los participantes en el desarrollo de las temáticas mencionadas. Cada sesión fue diseñada para ser dinámica y vivencial, favoreciendo el aprendizaje a través de la experiencia y el humor.

Beneficios Esperados:

- Bienestar Integral: A través del uso adecuado del tiempo libre, se espera que los participantes logren un equilibrio entre el trabajo, el deporte, la recreación y el autocuidado emocional.

- Desarrollo Personal: Al reflexionar sobre su proyecto de vida y aprender a gestionar sus emociones y relaciones interpersonales, los participantes desarrollarán habilidades clave para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana.
- Mejora en la Calidad de Vida: La implementación de actividades recreativas y deportivas permitirá que los participantes mejoren su calidad de vida, promoviendo hábitos saludables y relaciones positivas.

Este programa busca no solo mejorar el aprovechamiento del tiempo libre, sino también contribuir al crecimiento y bienestar de los participantes de manera integral.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

SEPTIMO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-58-2024-2225.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

NOVIEMBRE 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES se ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para Desarrollar la "ESTRATEGIA "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE."

Esta estrategia se ha desarrollado con la intención primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los jóvenes del distrito de Barranquilla para el uso del tiempo libre, y a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad. El deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y formación integral del individuo; su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público y constituyen gasto público social.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN ha venido realizado actividades deportivas, recreativas y de actividad física, dándole acceso a la comunidad a unos espacios reales para su práctica las cuales se han desarrollado con la firme convicción de integrar a todos los jóvenes en actividades propias, brindándoles una utilización creativa del tiempo libre.

Es por esto que se han venido realizando actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la

prevención del suicidio, a través de estrategias y canales como el deporte y la recreación para el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo del ser humano en pro del beneficio y de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicológica.

Todo esto, conmina a la estructuración y puesta al servicio de manera apremiante de estrategias que permiten promover más el esparcimiento del tiempo libre en los jóvenes, generando una implementación del proyecto de vida, con un plan de acción enfocado desde una visión recreativa, brindándoles a ellos espacios de formación en ambientes completamente atrayentes, cercanos, asequibles, motivadores, como los generados por espacios de recreación y deporte, donde puedan recibir la orientación, los medios y mecanismos que conlleven a la consolidación del proyecto de vida, con esta muy importante y sensible población.

He aquí lo realmente importante valorar el contexto social y el entorno en donde el niño, y luego adolescentes se forma; y el rose que tiene con otros jóvenes en donde la afinidad en diferentes temas marcara su hoja de ruta en la formulación de su proyecto de vida.

Los beneficios de un estilo de vida activo y feliz tienen cada vez más relevancia como factor determinante para la salud. Las experiencias motoras en edades tempranas definen condiciones de salud y bienestar para el resto de la vida, la sana recreación es la base para este tipo de experiencias. Las actividades propias de la primera infancia: juego, expresiones artísticas y exploración del medio hasta las experiencias deportivas

garantizan el desarrollo y el crecimiento óptimo de los jóvenes, por lo anterior se desarrolló esta primera fase por medio de juegos, procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las condiciones de los jóvenes, la práctica de actividad física, la recreación, la interacción social, introduciendo progresivamente reglas y aspectos éticos para su proyecto de vida.

Cuando se habla de aprovechamiento del tiempo libre se habla de todas aquellas prácticas que los jóvenes realizan en su tiempo de descanso, que están encaminadas a desarrollarlo integralmente desde un interés particular en un campo del conocimiento específico.

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible

constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larrabe y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

a. Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

b. Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

c. Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) "En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político".

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la "espontaneidad" y "naturalidad" del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo.

Al respecto Rodríguez (1982), considera que: "El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extralaboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido

como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista".

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en tiempo de trabajo: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y tiempo extralaboral: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

El ocio

Al ocio desde su propio surgimiento le fue asignado un doble significado al ser considerado como tiempo contrario al trabajo y como actividad de ese tiempo libre de obligaciones, esto ha provocado que a través de su historia haya tenido múltiples interpretaciones, muchas de ellas contrapuestas.

En su análisis se encuentran tres tendencias fundamentales, al ser abordado como tiempo, como actividad o como experiencia.

Entre los principales exponentes de la primera aparecen autores como Rodríguez y Zambrana (1987), Clawson, citada por Aguilar (2000) y Hernández (2000).

- "Entendemos al ocio como parte del tiempo libre de las personas". (Rodríguez y Zambrana, 1987).
- "El ocio es un período de tiempo". (Clawson citada por Aguilar, 2000).
- Hernández (2000) entre otras apreciaciones sobre el ocio dice que "podemos considerarlo como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre". En los que se inclinan por definirlo como actividad tienen a Dumazedier (1964), sociólogo por excelencia, a uno de sus principales representantes, además de autores como López (1982) citado por Torres (1999).
- "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para desarrollar su información

o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales". (Dumazedier, 1964).

- "El ocio es toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre". (López, 1982 citado por Torres, 1999). Definir el ocio como experiencia es una tendencia aparecida a través de autores como Trilla (1989) y Cuenca (1999).
- "El ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo". (Trilla, 1989)
- "Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo". (Cuenca, 1999).

Asumiendo el planteamiento de Marx de que "el tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada…". Se coincide con aquellos que consideran que el ocio es un período de tiempo, pero se discrepa con los que afirman que es sinónimo del tiempo libre. Se coincide también con Torres (1999), en que sería inexacto definir el ocio como actividad opuesta al trabajo profesional, pues se observa que existen muchas actividades, además del trabajo, que no se pueden considerar como verdadero ocio, por ejemplo, las actividades biofisiológicas y las actividades domésticas, entre otras.

A partir de los elementos anteriores se entiende que el ocio es parte del tiempo libre de las personas y se considera que durante el tiempo libre que se dedica al ocio, es cuando los sujetos cubren la necesidad de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo, basado fundamentalmente en descansos y entretenimientos pasivos.

La recreación

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

• "La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia". (Pastor, 1979)

• Neumeyer considera que "la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que

no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

- Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente". (Fabián Vilas, 2002) Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).
- "La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984)
- "La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).
- "La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida"

(Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).
Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: "Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"

Es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

La situación actual de los ciudadanos en cuanto a sus hábitos de vida y de sus ideas sobre la diversión, es notable la tendencia del uso de la tecnología, en particular de las redes sociales y la manipulación de esta en la que dedican gran parte de su tiempo, hay un aumento constante al uso de video juegos y el seguimiento a series televisivas, motivo por el cual los índices de sedentarismo y malos hábitos están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas. Sumado a ello las dificultades de tipo psicológico y emocional actuales, lo cual causa en los ciudadanos la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por situaciones en su entorno familiar, por falta de tiempo y apoyo de los padres para compartir con sus hijos, hace que se pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

Por lo tanto, se implementaron estrategias orientadas al correcto uso del tiempo libre, mediante el desarrollo de diferentes actividades de recreación que involucraron juegos, diversión y diferentes deportes, coadyuvando a incentivar hábitos de vida saludable en las localidades del Distrito de Barranquilla; propiciando estrategias que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales. Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

El Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la población en general del distrito de Barranquilla a través de actividades recreativas como el ser feliz y

sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la creación y acción de un proyecto de vida, mediante la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", beneficiara a toda la ciudadanía, las cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos.

La presente fase implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, encontrando su justificación en el potencial para fomentar la inclusión social y la cohesión comunitaria al proporcionar actividades donde personas de diferentes edades, géneros y condiciones físicas participaron y disfrutaron de una experiencia recreativa en un ambiente de camaradería y respeto. Asimismo, la promoción de este proyecto ha contribuido a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Barranquilla hacia su ciudad, incentivando el orgullo cívico.

De acuerdo con lo anterior y ante la necesidad de desarrollar actividades recreo-deportivas con el fin de fomentar los espacios de recreación y la sana convivencia se fomentaron espacios que promueven el aprovechamiento del tiempo libre lo cual permitirá al Distrito cumplir con sus objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y en el nuevo Plan de Gobierno, así como garantizar el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

DESARROLLO DEL SEPTIMO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA CD-58-2024-2225

OBJETIVO

Recrear a la ciudadanía a través del programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

FASE 2, PROYECTO DE VIDA

Se llevaron a cabo capacitaciones por cada localidad, para la creación del proyecto de vida desde la perspectiva del deporte y la recreación como plan de vida.

Informe: Proyecto de Vida a través del Deporte y la Recreación

Para la Fundación FUNDEIN no hay nada más gratificante y satisfactorio que transformar y mejorar la vida de las personas que más lo necesitan. Ver rostros llenos de sonrisas, sueños hechos realidad y una ciudad en constante crecimiento, nos motiva a cada día continuar con nuestra labor transformadora. Nos dimos a la tarea de no dejar que las ilusiones de muchos jóvenes quedaran en el olvido, y ser siempre una mano amiga en los barrios más vulnerables de las comunidades de Barranquilla. Por tal motivo, con proyectos de Educación para el Progreso, Intervención Social Integral, y Fomentando la Cultura y el Deporte, impactamos positivamente a más de 50 familias. En este informe se podrán evidenciar los principales proyectos e iniciativas que desarrollamos y apoyamos en pro de las comunidades, de los niños, jóvenes y sus familias, que nos permitieron

fortalecer nuestra presencia y ratificar nuestro compromiso con cada uno de nuestros grupos de interés.

El trabajo articulado con la comunidad, nos ha permitido mejorar las condiciones de vida, educación, deporte, salud, entre otros, de las familias que habitan en barrios vulnerables de Barranquilla. Hemos generado proyectos que impactan positivamente la vida de las personas, ratificando nuestro compromiso con el desarrollo y empoderamiento de las comunidades.

Adicionalmente, los jóvenes tuvieron jornadas llenas de baile, promoviendo de esta forma el sentido de pertenencia por nuestra cultura, valores y trabajo en equipo.

Con el fin de motivar y guiar a los jóvenes a definir su proyecto de vida y cumplir sus sueños, la estrategia "Sácala del estadio y diviértete" busca impactar a más de 50 jóvenes, a través de la implementación de capacitaciones, entre ellas las jornadas de recreación, el humor y el deporte, que busca llevar un mensaje de motivación, para que los jóvenes puedan tener herramientas para la construcción propia de su futuro profesional y personal.

Seguidamente, los jóvenes realizarán jornadas de formación con el taller teórico-práctico 'Redireccionamiento de Proyecto de Vida', utilizando la motivación y orientación metodológica para la redefinición de los valores y convertirse en los mejores ciudadanos de Colombia.

En las capacitaciones los jóvenes recibieron un mensaje para que logren sus objetivos y cumplan sus metas encaminados hacia el éxito.

Con este programa queremos romper paradigmas ligados a la pobreza y delincuencia, motivando a los jóvenes a soñar, pero sobre todo que sepan que esos sueños sí se pueden cumplir, cuando le ponen entusiasmo, esfuerzo y dedicación al estudio para que logren hacerlos realidad.

El proyecto de vida es una herramienta fundamental para el desarrollo personal, ya que permite a las personas trazar metas, definir propósitos y alcanzar su bienestar integral. En este contexto, se desarrolló una serie de capacitaciones en las localidades del Distrito de Barranquilla con el fin de crear proyectos de vida desde la perspectiva del deporte y la recreación. Esta iniciativa busca utilizar estas disciplinas como medios para fortalecer el bienestar físico y emocional, fomentar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto, además de generar una visión más clara y enfocada del futuro de los participantes.

Objetivo del Proyecto

El principal objetivo de este proyecto fue promover la creación de un proyecto de vida basado en el deporte y la recreación, entendidos como herramientas fundamentales para el crecimiento personal y colectivo. Se buscó empoderar a los participantes para

que puedan incorporar estos elementos en sus vidas cotidianas, facilitando su desarrollo físico, emocional y social, además de promover hábitos saludables y metas claras.

Metodología y Estrategias Implementadas

Para lograr los objetivos planteados, se llevaron a cabo capacitaciones estructuradas en diversas localidades. A continuación, se detallan las metodologías y estrategias utilizadas:

- **Capacitaciones Teóricas y Prácticas**: Se realizaron talleres tanto teóricos como prácticos, donde los participantes adquirieron conocimientos sobre cómo el deporte y la recreación pueden contribuir al bienestar integral. Las capacitaciones incluyeron temas como la importancia de la actividad física, la gestión emocional a través del deporte, y la creación de metas a corto y largo plazo.
- **Actividades Deportivas y Recreativas**: Se organizaron sesiones donde los participantes pudieron experimentar diversas actividades deportivas (fútbol, baloncesto, voleibol, entre otras) y recreativas (juegos en equipo, dinámicas de integración). Estas actividades sirvieron para trabajar habilidades de colaboración, comunicación, liderazgo y resolución de conflictos.
- **Reflexión Grupal e Individual**: Se fomentaron espacios de reflexión tanto grupales como individuales, en los que los participantes pudieron compartir sus experiencias y visualizar sus proyectos de vida en relación con las actividades realizadas. Esto permitió fortalecer la cohesión grupal y, al mismo tiempo, facilitar la creación de objetivos personales.
- **Asesoría Personalizada**: Los participantes recibieron orientación individualizada para ayudarles a desarrollar sus propios proyectos de vida. Se les guio en la definición de sus metas personales, considerando sus intereses, habilidades y

valores, y cómo el deporte y la recreación podían integrarse de manera efectiva en sus rutinas diarias.

Resultados Esperados

Los resultados esperados del proyecto de vida basado en el deporte y la recreación se centraban en varios aspectos clave:

- **Mejora del bienestar físico y emocional**: Se esperaba que los participantes adoptaran hábitos saludables y mejoraran su bienestar general a través de la práctica deportiva.
- **Desarrollo personal y establecimiento de metas**: Los participantes deberían ser capaces de identificar sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, y definir un plan concreto para alcanzarlos, utilizando las herramientas aprendidas.
- **Fortalecimiento de la cohesión comunitaria**: A través de la participación en actividades grupales, se promovió la integración de los miembros de la comunidad, creando una red de apoyo mutuo y cooperación.
- **Generación de una visión de futuro positiva**: El proyecto de vida debía permitir a los participantes visualizar un futuro en el que el deporte y la recreación jueguen un papel central en su crecimiento personal y bienestar.

Resultados Obtenidos

Las capacitaciones lograron generar un impacto positivo en los participantes de cada localidad. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **Aumento en la participación en actividades deportivas**: Muchos participantes comenzaron a incorporar de manera regular actividades físicas en sus rutinas diarias.

- **Mejora en la autoestima y la confianza**: A través del deporte y la recreación, los individuos mejoraron su autoestima, adquirieron nuevas habilidades y comenzaron a sentirse más seguros de sí mismos.
- **Claridad en los objetivos personales**: Los participantes lograron estructurar sus proyectos de vida, estableciendo metas claras y alcanzables, tanto en el ámbito personal como profesional.
- **Cohesión y colaboración grupal**: Se observó una mayor integración en las comunidades participantes, con un sentido de pertenencia y colaboración más fuerte entre los miembros.

Conclusiones

El proyecto de vida basado en el deporte y la recreación ha demostrado ser una herramienta eficaz para promover el bienestar integral de los participantes. Las capacitaciones realizadas en cada localidad permitieron que los individuos no solo adquirieran conocimientos sobre el impacto positivo del deporte en sus vidas, sino también que aprendieran a crear y gestionar proyectos de vida enfocados en sus intereses y objetivos personales.

El enfoque integrador del deporte y la recreación ha servido como un puente para mejorar la salud física, emocional y social de los participantes, y ha generado un cambio significativo en sus hábitos de vida. Este tipo de proyectos tiene el potencial de transformar comunidades, fortaleciendo tanto el desarrollo individual como colectivo.

Recomendaciones

- **Seguimiento continuo**: Es importante establecer mecanismos de seguimiento para evaluar el progreso de los participantes en sus proyectos de vida, garantizando que se mantengan motivados y comprometidos con sus metas.
- **Fortalecimiento de redes de apoyo**: Sería útil crear grupos de apoyo entre los participantes para compartir experiencias, desafíos y logros, lo que fortalecería la cohesión comunitaria y el compromiso con los proyectos de vida.

Este informe refleja el éxito del proyecto de vida basado en el deporte y la recreación, demostrando cómo estas actividades pueden ser una poderosa herramienta para el desarrollo integral de las personas y el fortalecimiento de las comunidades.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

OCTAVO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-58-2024-2225.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

DICIEMBRE 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y la SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES se ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para Desarrollar la "ESTRATEGIA "SÁCALA DEL ESTADIO Y DIVIÉRTETE" ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL FOMENTO DE ESPACIOS DE RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE."

Esta estrategia se ha desarrollado con la intención primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los jóvenes del distrito de Barranquilla para el uso del tiempo libre, y a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad. El deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y formación integral del individuo; su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público y constituyen gasto público social.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN ha venido realizado actividades deportivas, recreativas y de actividad física, dándole acceso a la comunidad a unos espacios reales para su práctica las cuales se han desarrollado con la firme convicción de integrar a todos los jóvenes en actividades propias, brindándoles una utilización creativa del tiempo libre.

Es por esto que se han venido realizando actividades recreativas como el ser feliz y sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la

prevención del suicidio, a través de estrategias y canales como el deporte y la recreación para el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo del ser humano en pro del beneficio y de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicológica.

Todo esto, conmina a la estructuración y puesta al servicio de manera apremiante de estrategias que permiten promover más el esparcimiento del tiempo libre en los jóvenes, generando una implementación del proyecto de vida, con un plan de acción enfocado desde una visión recreativa, brindándoles a ellos espacios de formación en ambientes completamente atrayentes, cercanos, asequibles, motivadores, como los generados por espacios de recreación y deporte, donde puedan recibir la orientación, los medios y mecanismos que conlleven a la consolidación del proyecto de vida, con esta muy importante y sensible población.

He aquí lo realmente importante valorar el contexto social y el entorno en donde el niño, y luego adolescentes se forma; y el rose que tiene con otros jóvenes en donde la afinidad en diferentes temas marcara su hoja de ruta en la formulación de su proyecto de vida.

Los beneficios de un estilo de vida activo y feliz tienen cada vez más relevancia como factor determinante para la salud. Las experiencias motoras en edades tempranas definen condiciones de salud y bienestar para el resto de la vida, la sana recreación es la base para este tipo de experiencias. Las actividades propias de la primera infancia: juego, expresiones artísticas y exploración del medio hasta las experiencias deportivas

garantizan el desarrollo y el crecimiento óptimo de los jóvenes, por lo anterior se desarrolló esta primera fase por medio de juegos, procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan desarrollar las condiciones de los jóvenes, la práctica de actividad física, la recreación, la interacción social, introduciendo progresivamente reglas y aspectos éticos para su proyecto de vida.

Cuando se habla de aprovechamiento del tiempo libre se habla de todas aquellas prácticas que los jóvenes realizan en su tiempo de descanso, que están encaminadas a desarrollarlo integralmente desde un interés particular en un campo del conocimiento específico.

En la literatura contemporánea el tema del tiempo libre es muy polémico, son diversas las concepciones existentes en torno al mismo, si se tiene en cuenta que algunos autores consideran que tiene tantas interpretaciones como investigadores han incursionado en él.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente durante el siglo XX se desarrollaron dos grandes tendencias diametralmente opuestas en el análisis del fenómeno del tiempo libre a las que se pueden denominar burguesa y marxista.

La concepción burguesa preconiza una supuesta civilización del ocio, dentro de la cual los sujetos sociales son concebidos como consumidores de la industria cultural capitalista; mientras que la tendencia marxista concibe el tiempo libre como un elemento de trascendental importancia en la formación integral de la personalidad.

A pesar de estar influenciadas por diferentes corrientes epistemológicas que hacen bastante heterogéneas las posiciones burguesas respecto al tiempo libre, es posible

constatar algunos elementos en las obras de sus máximos exponente como Veblen (1899), Lynd (1929), Mead (1957), Rosenberg y White (1957), Larrabe y Meyersohn (1958), que por su generalidad caracterizan a esta tendencia.

Hernández Mendo (2000) considera los siguientes:

a. Subjetivismo: se concibe el tiempo libre como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.

b. Individualismo: se considera que el tiempo libre pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.

c. Liberalismo: se destaca que el tiempo libre es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal.

En síntesis, afirma Hernández Mendo (2000) "En la concepción burguesa se observa una triple actitud: subjetiva en lo psicológico, individualista en lo sociológico y liberal en lo político".

Esta concepción presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista, insiste en la "espontaneidad" y "naturalidad" del tiempo libre para ocultar las condiciones socioculturales de este fenómeno, favoreciendo un empleo del tiempo libre individualista, el cual fortalece la alineación de la personalidad y solo sirve a los intereses de la industria cultural del capitalismo.

Al respecto Rodríguez (1982), considera que: "El trabajo visto como un objeto extraño y el tiempo extralaboral como industria del ocio para el burgués, hacen que en el capitalismo el presupuesto de tiempo carezca, en todos los aspectos, de su contenido

como formador del hombre, de sus capacidades, de sus potencialidades, como elemento fundamental del desarrollo social, se le concibe como una cuestión esencialmente individual, encaminada a la búsqueda del modo de vida capitalista".

La concepción marxista del tiempo libre tiene su iniciador en Marx, a diferencia de la burguesa presenta una cierta unidad de criterio. Desde la perspectiva marxista el tiempo libre es una parte específica del tiempo de la sociedad, por tanto, no es contrapuesto al tiempo laboral, sino que existe una fusión entre ambos, concibiéndose el empleo del tiempo libre como un elemento de gran importancia en la formación integral de la personalidad.

Se insiste como en que el tiempo libre no es solo ocio y placeres, sino que, además, en ese espacio de tiempo el descanso activo debe ocupar una parte importante, durante el cual el hombre pueda dedicarse a realizar actividades de interés social y en su propia formación.

El autor del presente trabajo, considera que el tiempo libre no puede verse aislado del tiempo social, este estructurado según Rolando Zamora y Maritza García (1988), en tiempo de trabajo: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, y tiempo extralaboral: tiempo de ocupaciones necesarias y tiempo libre, y que como parte de este está estrechamente relacionado con la actividad laboral y ambos se complementan. Se coincide con Aldo Pérez (2003), con que el tiempo disponible socialmente determinado para la realización de actividades recreativas, no es tiempo de recreación, no es tiempo libre, sino cuando se dan ciertas condiciones socioeconómicas que posibilitan satisfacer en un nivel básico, las necesidades humanas vitales que corresponde a la sociedad específica.

Sustentado en los argumentos expuestos anteriormente se considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social que el sujeto dispone para la realización de actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

El ocio

Al ocio desde su propio surgimiento le fue asignado un doble significado al ser considerado como tiempo contrario al trabajo y como actividad de ese tiempo libre de obligaciones, esto ha provocado que a través de su historia haya tenido múltiples interpretaciones, muchas de ellas contrapuestas.

En su análisis se encuentran tres tendencias fundamentales, al ser abordado como tiempo, como actividad o como experiencia.

Entre los principales exponentes de la primera aparecen autores como Rodríguez y Zambrana (1987), Clawson, citada por Aguilar (2000) y Hernández (2000).

- "Entendemos al ocio como parte del tiempo libre de las personas". (Rodríguez y Zambrana, 1987).
- "El ocio es un período de tiempo". (Clawson citada por Aguilar, 2000).
- Hernández (2000) entre otras apreciaciones sobre el ocio dice que "podemos considerarlo como medida de tiempo y equivale en realidad al tiempo libre". En los que se inclinan por definirlo como actividad tienen a Dumazedier (1964), sociólogo por excelencia, a uno de sus principales representantes, además de autores como López (1982) citado por Torres (1999).
- "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para desarrollar su información

o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales". (Dumazedier, 1964).

- "El ocio es toda actividad formativa realizada dentro del tiempo libre". (López, 1982 citado por Torres, 1999). Definir el ocio como experiencia es una tendencia aparecida a través de autores como Trilla (1989) y Cuenca (1999).
- "El ocio se conforma como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo". (Trilla, 1989)
- "Entendemos el ocio como una percepción personal, un modo de ser y estar, influido por diversos factores como la edad, el contexto socioeducativo, cultural, económico y familiar. Como una actitud de búsqueda de valores, relaciones y vivencias. Como un espacio formativo básico para el desarrollo personal y un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios: autonomía, libertad de elección y realización, creatividad, satisfacción, disfrute y motivación intrínseca en su desarrollo". (Cuenca, 1999).

Asumiendo el planteamiento de Marx de que "el tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada…". Se coincide con aquellos que consideran que el ocio es un período de tiempo, pero se discrepa con los que afirman que es sinónimo del tiempo libre. Se coincide también con Torres (1999), en que sería inexacto definir el ocio como actividad opuesta al trabajo profesional, pues se observa que existen muchas actividades, además del trabajo, que no se pueden considerar como verdadero ocio, por ejemplo, las actividades biofisiológicas y las actividades domésticas, entre otras.

A partir de los elementos anteriores se entiende que el ocio es parte del tiempo libre de las personas y se considera que durante el tiempo libre que se dedica al ocio, es cuando los sujetos cubren la necesidad de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo, basado fundamentalmente en descansos y entretenimientos pasivos.

La recreación

La palabra recreación es escuchada hoy en muchas partes y su amplia variedad de contenido trae consigo que cada cual la identifique desde diversos ángulos sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses.

La recreación es un concepto que evoluciona en torno al tiempo libre y al ocio, y como los anteriores es objeto también de numerosas interpretaciones y definiciones. Las tendencias fundamentales en la conceptualización de la recreación son las que están dirigidas a verla como actividad o como experiencia, sin negar la existencia de otras concepciones.

En consonancia con la primera tendencia se encuentra, entre otros, a Pastor (1979), Neumeyer citado por Aguilar (2000) y Vilas (2002).

• "La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia". (Pastor, 1979)

• Neumeyer considera que "la recreación requiere ser cualquier actividad que se lleve a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectivamente, que es libre y placentera y que

no se requiere de otro beneficio más allá que el de haber participado en ella". (Neumeyer citado por Lupe Aguilar, 2000)

- Fabián Vilas considera que la recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como "el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente". (Fabián Vilas, 2002) Los que la consideran como experiencia están representados, entre otros, por Kelly (1984), Lezama (2000) y Cuenca (2004).
- "La recreación es vista más desde la experiencia que desde la actividad y tiene la ventaja de mostrar los aspectos no evidentes y los variados significados que un sujeto puede encontrar en una diversidad de actividades". (Kelly, 1984)
- "La recreación es un estado de conciencia en el que predominan los sentimientos de placer, bienestar y satisfacción fluctuando en diversos niveles de intensidad y que ocurren en el tiempo libre como resultado de experiencias y actividades de tipo lúdico, físico y estético a las que se conoce como actividades recreativas". (Lezama, 2000).
- "La recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal". (Cuenca, 2004).

Se coincide con Fabián Vilas (2002) en que la recreación en la actualidad se constituye desde dos aspectos, uno el antropológico y el otro el institucional. Como plantea Vilas la recreación desde una visión antropológica es un fenómeno que permite el acceso a nuestro patrimonio cultural común. A esta se puede situar como una toma de posición que facilita esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad.

Desde esta perspectiva se asume la concepción de este autor cuando desde el punto de vista antropológico define a la recreación como: "El conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente".

El aspecto institucional está dado por las formas institucionalizadas de recreación, a la que se puede denominar: "Recreación Organizada" (Vilas, 2002), "Recreación Dirigida"

(Mesa, 2001) o "Recreación Educativa" (Waichman, 1998).
Desde esta perspectiva la recreación se convierte en un modelo de intervención socioeducativo donde la actividad recreativa se desarrolla a través de procesos, teniendo lo educativo como rasgo característico y donde los recreadores y animadores juegan un papel trascendental como facilitadores de este proceso.

En este sentido se asume la concepción aportada por Waichman (1993), quien considera que: "Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal – podemos definir la recreación como educación en y del (o para) el tiempo libre"

Es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

La situación actual de los ciudadanos en cuanto a sus hábitos de vida y de sus ideas sobre la diversión, es notable la tendencia del uso de la tecnología, en particular de las redes sociales y la manipulación de esta en la que dedican gran parte de su tiempo, hay un aumento constante al uso de video juegos y el seguimiento a series televisivas, motivo por el cual los índices de sedentarismo y malos hábitos están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas. Sumado a ello las dificultades de tipo psicológico y emocional actuales, lo cual causa en los ciudadanos la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por situaciones en su entorno familiar, por falta de tiempo y apoyo de los padres para compartir con sus hijos, hace que se pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

Por lo tanto, se implementaron estrategias orientadas al correcto uso del tiempo libre, mediante el desarrollo de diferentes actividades de recreación que involucraron juegos, diversión y diferentes deportes, coadyuvando a incentivar hábitos de vida saludable en las localidades del Distrito de Barranquilla; propiciando estrategias que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales. Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

El Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la población en general del distrito de Barranquilla a través de actividades recreativas como el ser feliz y

sonreír un día a la vez como herramientas para la promoción de la sana convivencia y la creación y acción de un proyecto de vida, mediante la estrategia "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", beneficiara a toda la ciudadanía, las cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos.

La presente fase implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, encontrando su justificación en el potencial para fomentar la inclusión social y la cohesión comunitaria al proporcionar actividades donde personas de diferentes edades, géneros y condiciones físicas participaron y disfrutaron de una experiencia recreativa en un ambiente de camaradería y respeto. Asimismo, la promoción de este proyecto ha contribuido a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Barranquilla hacia su ciudad, incentivando el orgullo cívico.

De acuerdo con lo anterior y ante la necesidad de desarrollar actividades recreo-deportivas con el fin de fomentar los espacios de recreación y la sana convivencia se fomentaron espacios que promueven el aprovechamiento del tiempo libre lo cual permitirá al Distrito cumplir con sus objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y en el nuevo Plan de Gobierno, así como garantizar el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

DESARROLLO DEL OCTAVO INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA CD-58-2024-2225

OBJETIVO

Recrear a la ciudadanía a través del programa "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE", en el cual se busca el ser feliz y sonreír un día a la vez, con la finalidad de poder fomentar espacios de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y así promocionar la sana convivencia, y crear y accionar los proyectos de vida.

FASE 3, "SACALA DEL ESTADIO Y DIVIERTETE"

En esta fase, se llevaron a cabo actividades recreativas y de diversión centradas en la ejecución del Proyecto de Vida. Estas actividades estuvieron compuestas por dos factores principales: una como taller práctico, en el que los beneficiarios, dentro del evento recreativo, pudieron establecer su plan de acción respecto al proyecto de vida que habían realizado. Este proceso tuvo como objetivo principal disminuir y prevenir la violencia en la población juvenil del distrito de Barranquilla.

Además, se organizó una muestra distrital, en la que participaron los ciudadanos más destacados en los procesos formativos realizados previamente. Durante este evento, los participantes desarrollaron diversas actividades recreativas, las cuales estuvieron relacionadas con temas como el uso del tiempo libre y la salud mental, promoviendo así el bienestar integral de los jóvenes y su participación activa en la construcción de su futuro.

En esta fase del proyecto, se implementaron diversas actividades de recreación y diversión que tenían como objetivo principal la ejecución del Proyecto de Vida de los participantes. Las actividades estuvieron diseñadas para ayudar a los jóvenes a reflexionar sobre sus objetivos y metas a largo plazo, mientras disfrutan de espacios recreativos que fomentan la interacción y el aprendizaje. Este enfoque se fundamentó en la idea de que la diversión y el aprendizaje van de la mano y, por tanto, son herramientas eficaces para la formación integral de los jóvenes.

Talleres y Planes de Acción

Uno de los elementos centrales de esta fase fue la realización de talleres aplicados, en los cuales los beneficiarios, que eran principalmente jóvenes del distrito de Barranquilla, tuvieron la oportunidad de poner en práctica lo aprendido en el proceso formativo relacionado con el Proyecto de Vida. Durante estos talleres, cada participante desarrolló su plan de acción, que consistía en una serie de metas y objetivos claros que les permitirían avanzar hacia un futuro más prometedor y alejado de situaciones de violencia y riesgo social.

El taller no solo consistió en la elaboración de estos planes, sino también en sesiones de orientación y reflexión donde se abordaron temas cruciales para el bienestar de los jóvenes, como el manejo del tiempo, la toma de decisiones responsables y la importancia de la educación y el trabajo en el desarrollo personal. Este enfoque integral ayudó a que los jóvenes se sintieran más comprometidos con su proyecto de vida y tomaran decisiones más acertadas en su día a día.

Prevención de la Violencia Juvenil

La razón detrás de estas actividades y talleres fue clara: disminuir y prevenir la violencia juvenil. A través de la creación de planes de vida, los jóvenes pudieron tener un marco

de referencia para visualizar su futuro de manera positiva, lo que les permitió comprender mejor las consecuencias de sus acciones y cómo sus decisiones podían impactar tanto en su bienestar como en el de su comunidad. El proyecto hizo especial énfasis en la importancia de fomentar habilidades sociales y emocionales que ayudaran a los jóvenes a manejar conflictos de manera pacífica y a buscar soluciones constructivas a los problemas cotidianos.

Muestra Distrital

Otro componente fundamental de esta fase fue la muestra distrital, un evento que reunió a los participantes más destacados de los procesos formativos. En esta muestra, los jóvenes tuvieron la oportunidad de compartir con la comunidad los logros alcanzados durante el proceso formativo, mediante la realización de actividades recreativas que abordaban temas clave como el uso saludable del tiempo libre y la salud mental. Estas actividades incluyeron juegos, dinámicas de grupo, presentaciones artísticas y exposiciones que mostraron la creatividad y el talento de los jóvenes, al mismo tiempo que promovían un ambiente positivo y saludable.

La participación en esta muestra permitió a los jóvenes no solo reforzar lo aprendido en los talleres, sino también fortalecer su sentido de pertenencia y su conexión con la comunidad, aspectos fundamentales para su desarrollo personal. Además, a través de la interacción con otros jóvenes, los participantes pudieron compartir experiencias y conocimientos sobre cómo mejorar su salud mental, lidiar con el estrés y la ansiedad, y disfrutar de un tiempo libre saludable.

Temas de Tiempo Libre y Salud Mental

Dentro de las actividades realizadas, se hizo especial hincapié en la importancia de un uso adecuado del tiempo libre. A menudo, los jóvenes que no cuentan con actividades

recreativas o formativas en su tiempo libre se exponen a situaciones de riesgo, como el consumo de sustancias, la violencia o el aislamiento social. Por eso, las actividades recreativas promovieron alternativas sanas que permitieran a los jóvenes disfrutar de su tiempo libre de manera constructiva.

Además, se abordaron temas de salud mental, un aspecto esencial para el bienestar de los jóvenes. Se ofrecieron talleres y charlas sobre cómo identificar y gestionar emociones, cómo buscar apoyo en momentos difíciles y cómo mantener una actitud positiva ante los retos de la vida. Estos temas fueron cruciales para el desarrollo de los jóvenes, ya que les proporcionaron herramientas para enfrentar los problemas de forma saludable y evitar caer en conductas de riesgo.

Impacto en la Comunidad

El evento también tuvo un impacto significativo en la comunidad en general, ya que permitió que los jóvenes se convirtieran en modelos a seguir, demostrando que, a pesar de las dificultades que puedan enfrentar, tienen el potencial de transformar sus vidas y contribuir de manera positiva a la sociedad. Además, al involucrar a diferentes actores de la comunidad, se generó un entorno de apoyo y colaboración, que es esencial para fortalecer el tejido social y fomentar una cultura de paz y respeto.

En resumen, esta fase del proyecto no solo se centró en la prevención de la violencia, sino también en ofrecer a los jóvenes las herramientas necesarias para construir una vida con propósito y bienestar, apoyándose en actividades recreativas y de desarrollo personal que les permitieron visualizar un futuro lleno de oportunidades.

El proyecto orientado a la ejecución del Proyecto de Vida para la población juvenil del distrito de Barranquilla demostró ser una intervención integral y eficaz para prevenir la violencia y fomentar el desarrollo personal en los jóvenes. A través de las actividades recreativas, los talleres aplicados y las muestras distritales, los jóvenes no solo tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre su futuro, sino también de adquirir herramientas prácticas para enfrentar los desafíos de la vida de manera responsable y positiva.

El enfoque multidimensional, que incluyó la elaboración de planes de acción, la promoción del uso saludable del tiempo libre y la atención a la salud mental, permitió que los participantes se involucraran activamente en su propio proceso de cambio. Al involucrar a los jóvenes en actividades formativas y recreativas, el proyecto les brindó una vía para canalizar su energía de manera constructiva, desarrollando habilidades emocionales y sociales que contribuyen a su bienestar integral.

Además, la muestra distrital permitió visibilizar los logros de los jóvenes, reforzando su sentido de pertenencia y conexión con la comunidad. Este evento también generó conciencia sobre la importancia de ofrecer a los jóvenes espacios seguros y positivos para el desarrollo de sus habilidades, contribuyendo a fortalecer el tejido social y promover una cultura de paz.

En conclusión, el proyecto cumplió su objetivo de disminuir la violencia juvenil al ofrecer una alternativa real de desarrollo personal y colectivo, fortaleciendo la resiliencia de los jóvenes y empoderándolos para tomar decisiones informadas y responsables sobre su futuro. Al continuar este tipo de intervenciones, se puede seguir fomentando un entorno más seguro y saludable para la juventud de Barranquilla, brindándoles las herramientas necesarias para construir un futuro prometedor.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

PRIMER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-48-2024-4770

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON EL FIN DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO PARA LOGRAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CIUDADANO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES Y POLÍTICAS TRAZADADAS PARA TAL FIN.

OCTUBRE 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla
"Transformando vidas, fortaleciendo comunidades."

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

Doctora

VANESSA M. BALLESTEROS MARTINEZ
Jefe de la Oficina de Relación con el Ciudadano (E)
Secretaria General
E. S. D.

REF. PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON EL FIN DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO PARA LOGRAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CIUDADANO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES Y POLÍTICAS TRAZADADAS PARA TAL FIN.

Cordial saludo;

Mediante el presente informe manifestamos que el objeto contractual se ha venido cumpliendo conforme al cronograma aportado a la entidad, en ese mismo sentido hay que resaltar que en el desarrollo de cada módulo del programa que se ha ejecutado se ha generado un óptimo ambiente desde el punto de vista académico, así mismo el desarrollo ha contado con una satisfactoria asistencia de los funcionarios donde los docentes han logrado el objetivo fundamental de la capacitación y transmisión de los conocimientos los cuales se han desarrollado de adecuada y buena manera en cada temática, permitiendo el fortalecimiento de los funcionarios en el ejercicio de sus funciones, identificando las necesidades de desarrollo por cada funcionario, todo esto permitiendo el cumplimiento del objeto del contrato.

INTRODUCCIÓN

La **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES "FUNDEIN",** consciente de las necesidades educativas de formación y transformación de la población colombiana, y específicamente de los servidores públicos y personal profesional y técnico que hacen parte de su institución, puso en marcha la propuesta de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON EL FIN DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO PARA LOGRAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CIUDADANO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES Y POLÍTICAS TRAZADADAS PARA TAL FIN** con el fin de fortalecer la formación de profesionales que se desempeñan en diferentes campos y áreas en su entidad. Esta formación no solo ha propiciado una reflexión en el ámbito académico sobre las realidades del entorno laboral, sino que también ha fomentado la integración de conocimientos teóricos con la práctica diaria en el ejercicio de sus funciones. Se ha priorizado al servidor público como ser humano, reconociendo sus necesidades, lo que ha llevado a poner énfasis en temas fundamentales como atención al cliente, competencias comunicativas y comunicación asertiva, ofimática y la gestión documental; entre otros.

Las capacitaciones cuentan con docentes de primer nivel y amplia experiencia en las temáticas a abordar, así como con las competencias necesarias para brindar el conocimiento adecuado y las herramientas gnoseológicas. Esto permite al profesional de la institución ser un agente de cambio y construir un conocimiento más práctico que teórico, que impacta las actuaciones administrativas y el objeto misional de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

El objetivo principal de estas capacitaciones es mejorar la calidad de la prestación de los servicios a cargo del Estado, para el bienestar general y a la consecución de los fines que le son propios, así como garantizar la instalación cierta y duradera de competencias y capacidades específicas de los empleados públicos y en las entidades.

Es menester resaltar que la formación de nuestros servidores públicos desde la academia busca el análisis de las dimensiones administrativas y publicas en el contexto de la sociedad del conocimiento, de la formación y de los procesos del

pensamiento desde la perspectiva de la función pública, siendo el principal objetivo de esta Fundación fortalecer las instituciones públicas y la capacidad de gestión y realización de las entidades. Así mismo se busca fortalecer las relaciones interpersonales de los funcionarios, mejorando el clima organizacional, favoreciendo el aprendizaje dinámico y el desarrollo de destrezas y espacios de sensibilización e información para complementar el desarrollo de competencias.

Por lo que se les ha ofrecido diferentes diplomados para de esta manera fortalecer a la Alcaldía Distrital de Barranquilla y a sus técnicos y profesionales adscritos para un mejor ejercicio de la función pública.

DESARROLLO DEL PRIMER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-48-2024-4770

La ejecución del proyecto ha tenido como objetivo central fortalecer las competencias y habilidades de los servidores públicos mediante una serie de capacitaciones en áreas claves como atención al cliente, comunicación asertiva y efectiva, ofimática y gestión documental, utilizando diversas herramientas de formación.

Con este proceso se ha logrado incentivar la participación activa de los empleados, promoviendo la interacción y el intercambio de conocimientos que impacten positivamente en el desarrollo de sus actividades laborales. Además, se pretende actualizar y ofrecer formación integral a través de distintos módulos, asegurando que el conocimiento adquirido sea directamente aplicable a su labor profesional.

Un aspecto fundamental de la propuesta ha sido sensibilizar a los participantes sobre la importancia de mejorar los espacios de trabajo y el clima laboral como estrategia para fomentar la integración y fortalecer el equipo. También se reconoce la necesidad de comprender los deberes y obligaciones en cuanto a la gestión de documentos dentro de las organizaciones, así como identificar la interrelación entre el Sistema de Gestión Documental y otros sistemas de información. De igual manera, se aborda la normativa archivística actual, detallando los requerimientos que debe cumplir cada entidad.

Finalmente, se han proporcionado herramientas metodológicas para el análisis, diseño, desarrollo y administración de un Sistema de Gestión Documental, con el fin de que los participantes adopten estrategias y acciones que fortalezcan los programas archivísticos tanto en entidades públicas como privadas.

El cuerpo docente del programa para el desarrollo de competencias académicas y profesionales de la Alcaldía Distrital de Barranquilla está conformado por un grupo de profesionales de diferentes áreas, con experiencia profesional y académica, quienes participan de manera dinámica en proyectos de investigación y actualización permanente; logrando la promoción y participación en actividades de investigación y proyección social a partir de estrategias pedagógicas aplicadas desde el aula, incidiendo en la comunidad académica y su entorno en aras de mejorar su calidad en el servicio público.

Los funcionarios tienen el compromiso con la calidad en los servicios que se ofrece a los usuarios y regido por el principio de la satisfacción como fin básico de cada oportunidad de contacto que se tenga con estos. Se tiene como premisa brindar una atención con información en lenguaje claro, preciso, transparente y oportuno en torno a los requerimientos o solicitudes que llegan a las entidades.

FUNDEIN diseñó como estrategia formativa una propuesta de capacitación con el fin de fortalecer y cumplir con las necesidades de actualización y formación de los servidores públicos de los distintos niveles y personal de apoyo adscritos a la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Los diplomados se han desarrollado mediante exposiciones teóricas-practicas por profesionales especializados de acuerdo a la temática relacionada, con una intensidad de 120 horas mediante clases sincrónicas y asincrónicas para el diplomado en atención al cliente, comunicación asertiva y efectiva y de 100 horas para el diplomado en ofimática y gestión documental; en las cuales los participantes desarrollan talleres de acuerdo a la programación concertada, para evaluar y retroalimentar los conocimientos impartidos; cada ejercicio pedagógico es evaluado por los docentes o profesores de cada tema.

En el desarrollo de estos diplomado se tenía como objetivo la instrucción y capacitación efectiva de funcionarios de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, para ello se llevó a cabo la ejecución en las condiciones más optimas y de calidad para los participantes, donde contamos con la presencia de conferencistas sumamente capacitados en la materia por su desarrollo de estudios, experiencia docente, publicaciones académicas del tema, entre otros criterios de selección para efecto de brindar la mayor instrucción posible en el desarrollo de los módulos.

ITEM 1. REGISTRO DE FICHAS DE INSCRIPCIÓN Y LISTAS DE ASISTENCIAS:

Con el objetivo de llevar un control efectivo de la participación en nuestras actividades, se implementó un sistema de registro mediante fichas de inscripción. Este proceso tiene como finalidad obtener un panorama claro y detallado de los asistentes.

Descripción del Proceso:

1. **Fichas de Inscripción:**

Se proporciono a todos los funcionarios una ficha de inscripción que debía ser completada por cada participante. Esta ficha incluye datos esenciales como:

- Nombre completo
- Cedula de ciudadanía
- Cargo
- Correo electrónico
- Tipo de vinculación

2. **Objetivos del Registro:**

- **Identificación de Participantes:** Permite conocer quiénes se registraron al diplomado, facilitando el seguimiento y la comunicación posterior.
- **Análisis de Datos:** Con la información recopilada, podemos identificar tendencias en la asistencia.
- **Mejora Continua:** Al contar con un espectro real de los participantes, podemos ajustar nuestras ofertas formativas y eventos, adaptándolos a las necesidades y preferencias de los funcionarios.

3. **Listas de Asistencia:**

Durante cada actividad, se generará una lista de asistencia basada en las fichas de inscripción. Esta lista será utilizada para:

- Confirmar la presencia de los inscritos.
- Evaluar el impacto de la actividad en función del número de asistentes.
- Facilitar la entrega de certificados.

Beneficios del Sistema:

- **Mayor Organización:** La implementación de fichas de inscripción y listas de asistencia garantiza un proceso más ordenado y transparente.
- **Facilitación de la Comunicación:** Al tener datos de contacto, se podrán enviar actualizaciones y materiales relevantes a los participantes.
- **Evaluación de Resultados:** La información recopilada permitirá realizar análisis que contribuyan a la mejora continua de nuestras actividades.

Este sistema no solo busca optimizar la gestión de eventos, sino también fomentar un ambiente participativo y comprometido dentro de nuestra institución.

Así mismo a cada participante fue dotado con elementos y materiales que hacen parte del kit académico el cual incluía: escarapela de identificación, lapicero, pensum (Contenido programático), y libretas para el desarrollo de las temáticas que le permitieran un mejor desarrollo de los módulos.

Por otro lado, en el desarrollo del diplomado fielmente se tenían a disposición las planillas de asistencias para los funcionarios donde debían anotarse siendo esto lo que acreditaría su asistencia a los módulos y permitiría acreditarlo y certificarlo de sus horas cumplidas en el diplomado.

Se anexan copias de fichas de inscripción y copias de planillas de asistencias al final del informe.

ITEM 2. LUGAR SESIONES PRESENCIAL

Como nuestra misión principal es brindar las capacitaciones con la mejor calidad y en las condiciones más optimas posibles para los asistentes. Se escogieron en este caso 2 sitios: el HOTEL BARRANQUILLA PLAZA el cual queda ubicado en la Cra 51B #79-246 y las instalaciones de CAJACOPI SEDE PRADO calle 70 No. 56-21 lugares que resultan muy centrales y bien ubicados donde los asistentes podrían desplazarse sin inconveniente alguno y concretando una mejor asistencia de participantes.

La selección de estos lugares para las conferencias se basó en su alto prestigio y reconocimiento en la ciudad. Estas instalaciones ofrecen un entorno óptimo para el desarrollo de eventos, destacándose por sus adecuadas condiciones y equipamiento. Además, cuentan con un personal altamente capacitado, diligente y atento, que se dedica a brindar apoyo constante a los asistentes, asegurando que todas sus necesidades sean atendidas de manera eficiente.

ITEM 3: SESIONES VIRTUALES

Las clases virtuales se han desarrollado a través de la plataforma Zoom ayudando a consolidar la comunicación por modernas videollamadas y videoconferencias con mensajería en directo y uso compartido de contenidos y la plataforma educativa Q-10 el cual es un Software Académico para el control y desarrollo correcto de los programas que dicta la fundación.

La plataforma Q10 Académico, ofrece un servicio integral de fácil uso, de disponibilidad permanente y de soporte técnico, que apoya la gestión educativa de los procesos académicos y administrativos en los establecimientos de Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano. Ofrece sus servicios como una comunidad en línea donde se pueden disfrutar de los servicios de la aplicación en internet, con el propósito de potencializar los procesos administrativos, académicos y de educación virtual.

Se les explico a los funcionarios que para el ingreso a la plataforma se debia hacer por medio del siguiente link:

• https://fundein.q10.com/

• El nombre de usuario es el número de identificación

• La contraseña por defecto es el número de identificación o una vez hace el primer ingreso automáticamente les solicita cambiar la contraseña por una más segura.

ITEM 4: DESARROLLO DEL CONTENIDO PROGRAMATICO

DIPLOMADO EN ATENCIÓN AL CLIENTE, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EFECTIVA

DURACIÓN DEL DIPLOMADO:

El Diplomado tendrá una duración de ciento veinte (120H) horas en sesiones de clases que se desarrollarán de acuerdo a cronograma.

DISTRIBUCIÓN: 3 módulos

INTENSIDAD: 12 horas semanales

MODALIDAD: Híbrida

PARTICIPANTES: 125

DIRIGIDO A: Trabajadores que en su jornada laboral y ejecución del cargo desarrollan actividades de atención al usuario o cliente de forma masiva.

Profesionales que deseen liderar, iniciar y comprender la misión del servicio definida desde la gestión e identificación de las emociones y experiencia del cliente como componente integral y humanizado de la estrategia organizacional, para alinear sus principios, e integración empática hacia el servicio concebido como un compromiso personal, social y organizacional.

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE:

ZAYMA LUCILA MERCADO VALENCIA: Psicóloga Organizacional, especialista en dirección estratégica de RRHH, Magister en Administración MBA, asesor psicológico de clientes para la potencialización del desarrollo personal e intervención de emprendedores para la evolución y gestión emocional.

JAVIER SIMMONDS ZAGARRA: Psicólogo Organizacional y Educativo, Magister en Administración MBA, Especialista en Gerencia del Talento Humano. Docente Universitario, consejero estudiantil, experiencia en direccionamiento estratégico de procesos organizacionales.

Actualmente la dinámica organizacional, esta derivada por la ejecución de forma rápida y expedita, enmarcando a los trabajadores en agilización de procesos, que derivan a respuestas rápidas y satisfactorias, dichos elementos se convierten hoy en planteamientos estratégicos provistos de indicadores de innovación que permitan a las organizaciones la fidelización del cliente y de igual forma el cuidado de la salud mental del trabajador que emite la atención. Este programa de formación, el cual vincula la importancia del reconocimiento y la gestión emocional como planteamiento de humanización, el cual genera cambio de los conceptos personales a través de la reflexión, concientización, como estrategia de autocuidado y reconocimiento de la estabilidad emocional, la cual no quebrante el servicio de atención y el trabajador, generando una nueva experiencia de servicio a través de la gestión emocional gratificando y consolidando la experiencia del cliente.

OBJETIVO:

Desarrollar habilidades a partir de los elementos esenciales que se vinculan en la atención al usuario en el sector público, el sistema emocional y la identidad del individuo como pauta estratégica e innovadora de la atención al cliente en las organizaciones.

METODOLOGÍA

La temática ha sido desarrollada mediante clases teórico-prácticas sincrónicas y asincrónicas que incluyen la interacción entre el equipo del FUNDEIN con los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

• Se desarrollan talleres basados en experiencias evaluativas, definidos desde la dinámica y la participación a través de ejercicios sensibles, que generan la integración y la concientización de los participantes que la desarrollan.

• Se generan técnicas integrativas personales, que hacen referencia a la calidad de la gestión emocional de cada participante, y como desarrolla sus procesos organizacionales en su dinámica laboral actual.

• Se formula un aprendizaje significativo experiencial, desde el rol activo de cada miembro, para dinamizar la generación de entornos participativos, interactivos y provistos de intercambio de ideas desde la realidad empresarial.

• Se estimula la observación diagnostica y concientización del comportamiento organizacional, Sincronizada con las necesidades y experiencias de los participantes.

En el desarrollo del diplomado de atención al cliente, se ha destacado el enfoque integral que se ha dado al proceso formativo, particularmente en lo que respecta al estudio del ser humano desde una perspectiva psicológica. Este enfoque no solo busca mejorar las habilidades técnicas y prácticas en la atención al cliente, sino también profundizar en los aspectos emocionales, cognitivos y comportamentales que influyen en la interacción con los usuarios. Para lograr una mejor adaptación a las necesidades de los participantes y potenciar el aprendizaje, el grupo se dividió en dos cohortes de 60 personas cada una, lo que ha permitido una atención más personalizada y un ambiente de aprendizaje más dinámico.

Cada grupo ha recibido un enfoque específico que toma en cuenta sus particularidades y contextos, lo que ha facilitado una comprensión más profunda de los conceptos psicológicos que subyacen a las interacciones con los clientes. Además, se ha utilizado una metodología práctica que fomenta la reflexión sobre las emociones, la empatía, la escucha activa y la gestión de conflictos, aspectos fundamentales para desarrollar una atención al cliente efectiva y asertiva.

La división en dos grupos también ha permitido aplicar distintas técnicas de aprendizaje, que incluyen simulaciones de escenarios reales, ejercicios de autocuidado emocional y análisis de casos prácticos, brindando a los participantes herramientas concretas para aplicar en su día a día laboral. Este enfoque no solo pretende mejorar la calidad de la atención al cliente, sino también contribuir al bienestar emocional de los servidores públicos, reconociendo que su capacidad para ofrecer un servicio de calidad depende en gran medida de su propio equilibrio emocional y habilidades interpersonales.

En resumen, el diplomado ha integrado de manera efectiva los conocimientos técnicos con los aspectos psicológicos del servicio al cliente, permitiendo una formación más completa y alineada con las demandas tanto del entorno laboral como de las expectativas de los usuarios.

PLAN DE ESTUDIO

MODULO 1 EL LADO HUMANO DE LA COMUNICACIÓN

El lado humano de la comunicación es un componente esencial en el proceso de formación y desarrollo de competencias en atención al cliente. En este marco, cada actividad dentro del diplomado tiene como objetivo no solo mejorar las habilidades técnicas, sino también potenciar la conexión emocional entre los servidores públicos y los usuarios, lo que, a su vez, optimiza la experiencia del cliente y contribuye a un ambiente organizacional más humano y eficaz. A continuación, se desarrollan en detalle los temas clave tratados en el diplomado, así como el objetivo de cada actividad:

• La experiencia positiva del cliente a través de la marca personal del trabajador

Objetivo: La marca personal de cada empleado juega un papel crucial en la manera en que los clientes perciben el servicio recibido. El objetivo de esta actividad es ayudar a los participantes a comprender cómo su imagen, actitudes y comportamientos influyen directamente en la experiencia del cliente. Se busca fomentar la autoconciencia en los trabajadores respecto a cómo su actitud y presentación impactan la percepción del servicio, creando una marca personal coherente con los valores organizacionales.

Actividad: A través de simulaciones y análisis de casos prácticos, los participantes exploran situaciones de interacción con clientes donde su comportamiento y actitud afectan directamente la percepción de la empresa. También se realizan ejercicios de autoevaluación y feedback entre compañeros para mejorar la congruencia entre la imagen personal y la profesional.

• La comunicación asertiva y efectiva como ente trasformador de emociones

Objetivo: La comunicación asertiva es clave para gestionar y transformar las emociones, tanto las propias como las del cliente. En esta actividad, se enseña a los participantes a identificar y manejar sus emociones de manera que favorezcan una interacción positiva, y a responder de manera efectiva a las emociones de los demás, especialmente en situaciones de conflicto o tensión.

Actividad: Se realizan ejercicios de role-playing, donde los participantes simulan situaciones de atención al cliente en las que deben aplicar técnicas de comunicación asertiva. A través de estos ejercicios, los participantes aprenden a expresar sus

ideas y sentimientos de forma clara, respetuosa y sin agresividad, promoviendo una atmósfera de confianza y cooperación con los clientes.

• Indicadores de comunicación no verbal para la atención al cliente

Objetivo: La comunicación no verbal constituye una gran parte de cómo se transmite el mensaje y cómo se perciben las intenciones y emociones de los demás. El objetivo de esta actividad es enseñar a los participantes a identificar y utilizar correctamente los indicadores de la comunicación no verbal (como el lenguaje corporal, las expresiones faciales, el tono de voz y los gestos) para mejorar la atención al cliente y evitar malentendidos.

Actividad: Mediante ejercicios prácticos y observacionales, los participantes analizan y practican cómo el lenguaje corporal puede reforzar o contradecir el mensaje verbal. Se utilizan videos de interacciones de servicio al cliente para desglosar ejemplos de buenas y malas prácticas en la comunicación no verbal. Los participantes también practican en parejas o grupos pequeños la forma de transmitir empatía, seguridad y disposición a través de su lenguaje corporal.

• Dinamización de la creatividad y la innovación en la cultura organizacional.

Objetivo: Fomentar un entorno en el que los empleados se sientan motivados y empoderados para aportar ideas innovadoras que mejoren tanto el servicio al cliente como los procesos internos de la organización. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer la creatividad de los participantes, haciendo que reconozcan su potencial para proponer soluciones creativas ante los desafíos cotidianos que enfrentan en el servicio al cliente.

Actividad: Se desarrollan talleres dinámicos de creatividad en los que los participantes deben trabajar en equipos para resolver problemas reales relacionados con la atención al cliente. Se fomenta la lluvia de ideas y el pensamiento fuera de lo convencional, alentando a los empleados a pensar en nuevas maneras de mejorar la experiencia del cliente, ya sea a través de procesos más eficientes, tecnologías o cambios en las políticas internas.

• Cadena de valor en la atención del servicio al cliente

Objetivo: Este tema busca que los participantes comprendan la importancia de cada eslabón en la cadena de valor dentro de la atención al cliente, desde el primer contacto hasta la resolución final del servicio. El objetivo es que los trabajadores reconozcan su rol dentro de una red interdependiente y cómo su contribución afecta no solo la satisfacción del cliente, sino también el éxito global de la organización.

Actividad: Los participantes participan en dinámicas grupales en las que analizan el flujo de trabajo desde la solicitud del cliente hasta su satisfacción final. A través de estudios de caso y análisis de procesos, se les invita a reflexionar sobre cómo cada interacción, incluso las aparentemente pequeñas, influye en la percepción global del cliente sobre la organización. Además, se enfatiza la importancia de la colaboración entre diferentes áreas de la entidad para lograr una experiencia de cliente fluida y coherente.

Cada una de estas actividades se ha diseñado con el propósito de crear un cambio tangible en la manera en que los servidores públicos interactúan con los clientes, no solo desde una perspectiva técnica, sino también emocional y humana. Al trabajar sobre estos aspectos clave, los participantes no solo mejoran sus habilidades comunicativas, sino que también desarrollan una mayor empatía y conciencia de su impacto dentro de la organización. Estas actividades, al ser aplicadas en conjunto, contribuyen a formar profesionales más completos, capaces de generar un ambiente de servicio al cliente que trasciende lo meramente transaccional para convertirse en una experiencia positiva y enriquecedora tanto para el cliente como para el servidor público.

Nota: los talleres que fueron realizados durante este módulo se encuentran en los anexos del presente informe.

MODULO 2 LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LA GESTIÓN DEL SERVICIO

La inteligencia emocional juega un papel esencial en la gestión del servicio, especialmente en un entorno organizacional donde las interacciones con los clientes y con los compañeros de trabajo son constantes. El desarrollo de competencias emocionales no solo mejora la experiencia del cliente, sino que también optimiza la calidad de vida laboral y promueve una cultura organizacional más saludable. A continuación, se detallan los temas mencionados, con un enfoque en su aplicación práctica y el objetivo de cada actividad dentro del diplomado:

• La ansiedad y el manejo del estrés en el entorno organizacional

Objetivo: El objetivo de esta actividad es enseñar a los participantes a identificar las fuentes de ansiedad y estrés en su entorno laboral y proporcionarles herramientas prácticas para manejarlos de manera efectiva. El manejo adecuado del estrés es crucial para mantener un ambiente de trabajo positivo y garantizar que los empleados puedan ofrecer un servicio al cliente de calidad, incluso en situaciones de presión.

Actividad: A través de talleres y dinámicas de relajación, los participantes aprenderán a reconocer las señales físicas y emocionales del estrés. Se realizarán ejercicios de respiración, mindfulness y técnicas de relajación para ayudar a los trabajadores a manejar sus emociones en momentos de alta demanda. Además, se discutirán estrategias de autocuidado y técnicas de gestión del tiempo para evitar el agotamiento emocional. También se brindará orientación sobre cómo identificar los factores de estrés organizacional y cómo comunicar estas situaciones de manera efectiva a sus superiores o compañeros.

• Convivencia laboral saludable

Objetivo: Promover una cultura de respeto, cooperación y empatía dentro del entorno de trabajo, para que todos los empleados puedan interactuar de manera positiva, sin generar conflictos innecesarios. Una convivencia laboral saludable es clave para reducir la rotación de personal, mejorar la satisfacción en el trabajo y, en última instancia, ofrecer una mejor atención al cliente.

Actividad: Se realizarán actividades grupales enfocadas en la resolución de conflictos y la promoción de una comunicación abierta. Los participantes analizarán casos de conflictos comunes en el ámbito laboral y discutirán en grupos cómo manejarlos de manera constructiva. También se trabajarán ejercicios de team building que fomenten la colaboración, el respeto y la empatía entre los compañeros de trabajo. Durante estas dinámicas, se enfatizará la importancia de la escucha activa, la tolerancia y el respeto mutuo, herramientas clave para una convivencia laboral saludable.

• La automotivación y el autocontrol en la atención al cliente

Objetivo: Desarrollar en los participantes la capacidad de automotivarse y mantener el autocontrol en situaciones difíciles o cuando enfrentan clientes exigentes. El

autocontrol es esencial para gestionar las emociones propias y mantener un comportamiento profesional, especialmente en contextos de alta presión o estrés.

Actividad: A través de ejercicios prácticos de reflexión personal y técnicas de visualización, los participantes aprenderán a establecer objetivos personales de desarrollo y a identificar las fuentes de motivación interna. Se les enseñará a reconocer sus propios desencadenantes emocionales y a practicar el autocontrol en situaciones de alta tensión, como interacciones con clientes molestos o insatisfechos. También se implementarán simulaciones de situaciones difíciles, donde los participantes podrán poner en práctica técnicas de regulación emocional y autocontrol.

• Habilidades interpersonales e intrapersonales

Objetivo: Desarrollar habilidades interpersonales (relacionadas con la interacción con los demás) e intrapersonales (relacionadas con el autoconocimiento y la autoreflexión) que permitan a los participantes mejorar tanto su relación con los clientes como con sus compañeros de trabajo. Estas habilidades son esenciales para crear un ambiente laboral positivo y para ofrecer un servicio al cliente más empático y efectivo.

Actividad: Se llevarán a cabo talleres en los que los participantes trabajen tanto en su desarrollo personal como en su capacidad para establecer relaciones positivas con los demás. Las actividades incluirán ejercicios de autoconocimiento, como la identificación de fortalezas y áreas de mejora, y dinámicas grupales de resolución de problemas que fomenten la cooperación y la empatía. Además, se realizarán actividades de escucha activa, donde los participantes aprenderán a identificar no solo las palabras, sino también las emociones y necesidades de los demás, mejorando así la calidad de sus interacciones.

• La atención proactiva como estrategia de anticipación para la atención al cliente

Objetivo: Fomentar la capacidad de anticipar las necesidades del cliente antes de que se expresen, para ofrecer una atención de mayor calidad y efectividad. La atención proactiva implica anticiparse a los problemas, dudas o necesidades de los clientes, lo que mejora la experiencia y genera una mayor satisfacción.

Actividad: En esta actividad, los participantes aprenderán a identificar patrones comunes en las interacciones con los clientes, con el fin de prever y abordar sus necesidades antes de que surjan. Se realizarán ejercicios en los que se simulan escenarios en los que se debe aplicar una actitud proactiva para resolver un problema o satisfacer una necesidad del cliente antes de que este lo manifieste. Se enfatizará el uso de la escucha activa, el análisis de patrones de comportamiento del cliente y la capacidad de ofrecer soluciones rápidas y eficaces. Además, se trabajarán casos prácticos en los que los participantes deban identificar posibles mejoras en los procesos de atención, basadas en la anticipación de las necesidades del cliente.

Cada una de estas actividades está diseñada no solo para mejorar las competencias emocionales de los participantes, sino también para fortalecer su capacidad para brindar un servicio al cliente excepcional en todo momento. Al centrarse en la inteligencia emocional, los participantes son capaces de reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones y las de los demás, lo que les permite manejar mejor las interacciones con los clientes y con sus compañeros de trabajo.

La combinación de autocontrol, motivación personal, y habilidades interpersonales crea un entorno donde los empleados pueden ofrecer un servicio más empático, eficiente y proactivo. Además, la promoción de una convivencia laboral saludable y el manejo adecuado del estrés contribuyen a un clima organizacional positivo, lo que se traduce en una mayor satisfacción tanto para los empleados como para los clientes.

En resumen, la inteligencia emocional aplicada a la gestión del servicio al cliente es una herramienta fundamental que permite a los participantes no solo mejorar su desempeño profesional, sino también crear una cultura organizacional basada en el bienestar, la colaboración y el respeto mutuo.

MODULO 3 EMPATIZAR, PARA POTENCIALIZAR LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Empatizar para Potencializar la Experiencia del Cliente es un enfoque crucial en el desarrollo de competencias emocionales y de comunicación en el contexto de atención al cliente. El proceso de empatizar permite no solo comprender mejor las necesidades y sentimientos de los clientes, sino también conectar de manera genuina, lo que genera experiencias más satisfactorias y una mayor lealtad. A continuación, se detallan los temas y actividades clave dentro de esta área, con un enfoque en el objetivo que se busca alcanzar con cada una:

• Liderazgo transformacional

Objetivo: El liderazgo transformacional busca inspirar y motivar a los empleados a que se comprometan con la visión organizacional y adopten un enfoque proactivo y positivo hacia la atención al cliente. El objetivo de esta actividad es que los participantes desarrollen habilidades de liderazgo que no solo mejoren su desempeño individual, sino que también favorezcan el trabajo en equipo y el bienestar general dentro de la organización.

Actividad: En esta actividad se realizan talleres interactivos y dinámicas de grupo en las que los participantes asumen roles de liderazgo en distintos escenarios de servicio al cliente. A través de simulaciones y juegos de rol, los participantes experimentan cómo influir positivamente en el equipo, fomentando la motivación, la confianza y el compromiso. Se enfatiza el concepto de liderazgo como un proceso de transformación personal, en el que los líderes no solo gestionan, sino que inspiran a otros a mejorar continuamente. Se estudian casos de líderes transformacionales exitosos, y se analizan cómo sus cualidades pueden aplicarse en el contexto de atención al cliente para potenciar la experiencia del cliente.

• La empatía como estrategia para la cohesión social

Objetivo: Fomentar la empatía como una herramienta clave no solo para mejorar la relación con los clientes, sino también para fortalecer las relaciones interpersonales dentro de la organización. La empatía facilita la cohesión social, creando un ambiente de trabajo más colaborativo y respetuoso, lo que se traduce en una atención al cliente más eficiente y compasiva.

Actividad: Se realizan ejercicios prácticos en los que los participantes se ponen en el lugar de diferentes clientes para comprender mejor sus perspectivas y necesidades. Utilizando la técnica de la escucha activa y la reflexión empática, los empleados aprenden a identificar las emociones de los clientes y a responder de forma apropiada. Además, se realizan dinámicas de grupo donde los participantes deben resolver problemas o situaciones difíciles a través de la empatía, trabajando juntos para encontrar soluciones que beneficien tanto a los clientes como a la organización. Se incorporan casos de clientes difíciles y se entrenan respuestas empáticas que no solo resuelvan el problema, sino que también mejoren la experiencia del cliente.

• Alteraciones súbitas y las sensaciones fugaces en relación con el estado de ánimo y la atención al cliente.

Objetivo: Ayudar a los participantes a reconocer cómo las alteraciones emocionales repentinas (ya sea debido a factores internos como el estrés o externos como interacciones difíciles con clientes) pueden influir en el estado de ánimo y en la calidad de la atención al cliente. Esta actividad tiene como objetivo enseñar a los participantes a gestionar sus emociones de manera efectiva para mantener una actitud profesional en todo momento.

Actividad: En esta actividad, los participantes exploran cómo las emociones fugaces o alteraciones súbitas pueden afectar su capacidad para ofrecer un buen servicio. Se utilizan ejercicios de autorregulación emocional, como la técnica del anclaje emocional, que ayuda a los empleados a volver a un estado de calma cuando se sienten alterados o estresados. También se llevan a cabo simulaciones de situaciones en las que los empleados deben mantener una actitud profesional a pesar de estar experimentando cambios emocionales repentinos, como recibir críticas o lidiar con clientes difíciles. La actividad promueve la autoconciencia emocional, enseñando a los participantes a identificar señales tempranas de alteraciones emocionales y a aplicar estrategias de autocontrol y regulación para recuperar el enfoque en la atención al cliente.

• El poder y la visión de las emociones en la atención al cliente

Objetivo: Reconocer que las emociones son una parte integral de la experiencia del cliente y que gestionar bien estas emociones, tanto las propias como las de los clientes, es esencial para brindar un servicio excepcional. El objetivo de esta actividad es sensibilizar a los participantes sobre cómo las emociones afectan la calidad del servicio y cómo pueden ser un punto de conexión y diferenciación en la atención al cliente.

Actividad: Durante esta actividad, los participantes exploran la inteligencia emocional en profundidad, aprendiendo a identificar las emociones propias y ajenas y a utilizar esa información para mejorar la interacción con el cliente. Se realizan ejercicios de identificación y manejo de las emociones en escenarios cotidianos de servicio, enfocándose en cómo las emociones pueden influir en la percepción de la calidad del servicio. Se les enseña a utilizar el lenguaje emocional de manera efectiva y a hacer uso del poder de las emociones para generar experiencias memorables para los clientes. Además, se reflexiona sobre la empatía emocional:

cómo reconocer y responder adecuadamente a las emociones del cliente puede hacer la diferencia entre una experiencia positiva y una negativa.

El objetivo central de todas estas actividades es potenciar la experiencia del cliente a través de la empatía, que se logra al comprender y gestionar tanto las emociones propias como las de los clientes. Los participantes aprenden a ser líderes transformacionales que inspiran y motivan a otros, no solo para mejorar la eficiencia del servicio, sino también para crear un entorno donde la cohesión social y el bienestar emocional son primordiales.

La empatía, como herramienta de cohesión social, se convierte en una estrategia poderosa no solo para mejorar las relaciones interpersonales dentro de la organización, sino también para crear una experiencia de cliente más personalizada y efectiva. La habilidad para reconocer y gestionar alteraciones emocionales súbitas en uno mismo y en los demás permite a los participantes mantener una actitud profesional incluso en situaciones difíciles, garantizando que las interacciones con los clientes siempre sean de calidad.

Finalmente, se destaca el poder de las emociones en la atención al cliente. Al reconocer cómo las emociones afectan la percepción de la calidad del servicio, los participantes son capacitados para utilizar sus emociones y las de los clientes de manera estratégica, potenciando la experiencia general del cliente y, al mismo tiempo, mejorando la satisfacción y fidelización.

En resumen, estas actividades contribuyen a formar un equipo de trabajo más empático, autoconsciente, resiliente y motivado, que puede transformar la experiencia del cliente al poner las emociones en el centro de cada interacción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

• Reflexionar sobre la atención al usuario actual y determinar cuáles son las necesidades propias del servicio y las competencias que solicita adquirir, para generar la gestión del cambio de paradigma.

• Comprender la importancia de la atención al usuario desde la integralidad del trabajador responsable de la atención.

• Creación de programas de actualización e integración de dinámicas adheridas a la cultura que fortalezcan la atención al usuario como proceso estratégico y de innovación.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

DIPLOMADO EN OFIMATICA Y GESTION DOCUMENTAL

DURACIÓN DEL DIPLOMADO: El Diplomado tendrá una duración de cien (100H) horas en sesiones de clases que se desarrollarán de acuerdo a cronograma.

METODOLOGÍA

La temática será cubierta mediante clases teórico-prácticas sincrónicas y asincrónicas que incluyen la interacción entre el equipo de FUNDEIN con los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE:

ANDREA CRISTINA COGOLLO MERCADO: Profesional en Administración de Empresas de la Universidad del Norte – Barranquilla, con énfasis en Mercadeo, Especialista en Archivística de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC. Manejo de utilidades ofimáticas como Mind Manager, Project, Word, Excel, Power Point, Outlook y Access.

Ha diseñado e implementado Instrumentos Archivísticos, como el Programas de Gestión Documental, de acuerdo con las necesidades y recursos de cada Entidad, ha dirigido y participado activamente en la elaboración, actualización y aplicación de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental. Ha coordinado la organización archivística de expedientes de entidades públicas y privadas, teniendo a su cargo a más de 100 personas.

Ha pertenecido al Equipo de Gobierno de Proyectos de Implementación del ERP de SAP para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., coordinando la ejecución de Pruebas Integrales, documentación de Procesos y Entrenamientos (formación) para el Uso y Soporte de la herramienta.

Se mantiene al día de la normativa archivística y otras, con el fin de integrarlas con la labor que esté ejecutando.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Módulo 1: Documentos Electrónicos y Firmas Digitales

Objetivo: Introducir a la gestión de documentos electrónicos, los diferentes tipos de firmas digitales y su aplicación en procesos administrativos.

El tema de Documentos Electrónicos y Firmas Digitales es fundamental en el contexto actual, donde la digitalización de procesos administrativos y legales ha transformado la manera en que las organizaciones gestionan la información y las interacciones legales. La adopción de documentos electrónicos y firmas digitales no solo optimiza la eficiencia operativa, sino que también asegura la validez y la integridad de los documentos, cumpliendo con los requisitos legales y normativos. A continuación, se desarrollan los aspectos clave de este tema, junto con los objetivos de cada actividad vinculada a la capacitación en estos temas.

Contenido:

MODULO	CONTENIDO
Introducción a los Documentos Electrónicos **Objetivo:** El objetivo de esta actividad es familiarizar a los participantes con los conceptos básicos sobre los documentos electrónicos, su definición, características y la normativa que regula su uso. Se busca proporcionar una comprensión clara de por qué los documentos electrónicos son válidos en un contexto legal y administrativo, y cómo se diferencian de los documentos tradicionales en papel. **Actividad:** Se realiza una presentación teórica seguida de una discusión interactiva sobre la evolución de los documentos desde su formato físico al digital. A través de ejemplos prácticos, los participantes aprenden a identificar los distintos tipos de documentos electrónicos que se generan en el entorno laboral, como correos electrónicos, contratos, informes y formularios en línea. Además, se revisan los beneficios que los documentos electrónicos aportan a la gestión de la información: mayor accesibilidad,	• Definición y características de los documentos electrónicos • Normatividad sobre documentos electrónicos • Ventajas y retos de la implementación de documentos electrónicos en la organización

reducción de costos, mejor conservación, etc. Se llevan a cabo ejercicios de identificación de documentos físicos versus electrónicos, destacando su integración en sistemas de gestión documental digital.	
Tipos de Documentos Electrónicos y Gestión de Información El tema de Tipos de Documentos Electrónicos y Gestión de Información es esencial en un entorno laboral y organizacional cada vez más digitalizado. La digitalización de documentos permite mejorar la eficiencia, reducir costos, garantizar la seguridad de la información y facilitar el acceso a los documentos en cualquier momento y desde cualquier lugar. La correcta gestión de los documentos electrónicos también implica cumplir con normativas legales, garantizar su integridad y optimizar su uso dentro de las organizaciones. A continuación, se desarrolla este tema, analizando los diferentes tipos de documentos electrónicos y cómo se gestionan adecuadamente en un sistema de gestión de información.	• Clasificación de documentos electrónicos. • Ciclo de vida de los documentos electrónicos: creación, almacenamiento, acceso y eliminación • Metadatos y su importancia en la organización de documentos electrónicos
Firmas Electrónicas y Digitales Las firmas electrónicas y firmas digitales son herramientas clave en la modernización de los procesos legales y administrativos, especialmente en un entorno cada vez más digitalizado. Ambas proporcionan una forma segura, legalmente válida y eficiente para autenticar la identidad de una persona en documentos electrónicos, eliminando la necesidad de firmas en papel y reduciendo el uso de recursos físicos. A pesar de sus similitudes, es importante entender las diferencias clave entre ellas, su función, los tipos disponibles y los aspectos legales que las regulan.	• Diferencia entre firma electrónica y firma digital • Normas y regulaciones sobre el uso de firmas digitales • Tipos de firmas digitales: simples, avanzadas y cualificadas. • Aplicación de firmas digitales en documentos electrónicos: seguridad y validez legal. • Casos prácticos de uso de firmas digitales en procesos empresariales
Plataformas y Herramientas de Gestión Documental En la era digital, las organizaciones necesitan herramientas efectivas para gestionar, almacenar y compartir documentos de manera segura. Las plataformas de gestión documental no solo facilitan la organización de la información, sino que también mejoran la productividad, permiten una mejor colaboración y aseguran el cumplimiento de	• Herramientas para la gestión de documentos electrónicos • Ejemplos de software para la implementación de firmas digitales

normativas. A continuación, exploramos algunas de las plataformas y herramientas más populares y eficaces para la gestión de documentos electrónicos, destacando sus características clave y aplicaciones más comunes.	

Las actividades de capacitación en Documentos Electrónicos y Firmas Digitales están diseñadas para proporcionar a los participantes una comprensión completa de las herramientas y tecnologías que facilitan la digitalización de los procesos administrativos y legales. A través de estas actividades, los participantes no solo adquieren conocimientos sobre el marco normativo y las herramientas tecnológicas asociadas, sino que también desarrollan competencias prácticas para implementar y gestionar de manera segura los documentos electrónicos en sus organizaciones. El dominio de estos temas permite a las entidades mejorar la eficiencia operativa, reducir costos asociados con el manejo de documentos en papel y, al mismo tiempo, garantizar la seguridad, integridad y validez de los documentos en entornos cada vez más digitalizados.

Módulo 2: Organización de Archivos Electrónicos y Gestión Documental

Objetivo: Capacitar a los participantes en la organización eficiente de archivos electrónicos, la clasificación de documentos y las mejores prácticas de gestión documental.

Contenido:

MODULO	CONTENIDO
Organización de Archivos Electrónicos La organización de archivos electrónicos y la gestión documental son componentes esenciales en cualquier estrategia de administración de información dentro de una organización moderna. La transición de documentos físicos a digitales ha transformado la manera en que las empresas gestionan su contenido, facilitando un acceso más rápido, seguro y eficiente a la información. A medida que las organizaciones generan y almacenan más documentos, la necesidad de establecer sistemas sólidos de organización y gestión de archivos electrónicos se ha vuelto crucial. A continuación, se exploran los principios clave, las mejores prácticas y las herramientas	• Métodos de clasificación y ordenación de archivos electrónicos • Indexación de documentos electrónicos: estándares y buenas prácticas • Herramientas para la organización de grandes volúmenes de información

utilizadas para una gestión documental eficiente.	
Gestión Documental: Física y Electrónica La gestión documental es el conjunto de procesos y herramientas utilizados para gestionar de manera efectiva los documentos dentro de una organización, desde su creación hasta su archivo o destrucción. En un entorno empresarial moderno, se reconoce la importancia tanto de la gestión de documentos físicos como de la gestión de documentos electrónicos. Ambas formas de gestión son fundamentales para garantizar el acceso rápido, la seguridad y el cumplimiento normativo de la información. Sin embargo, cada tipo de gestión presenta sus propios desafíos y beneficios. A continuación, se exploran los conceptos de gestión documental física y electrónica, sus diferencias, sus ventajas y desventajas, así como las mejores prácticas para cada una.	• Diferencias entre la gestión de archivos físicos y electrónicos • Políticas de acceso y control en sistemas de gestión documental. • Proceso de transición de archivos físicos a electrónicos (digitalización de documentos)
Implementación de un Sistema de Gestión Documental Electrónico (SGDE) La implementación de un Sistema de Gestión Documental Electrónico (SGDE) es una de las decisiones más estratégicas que una organización puede tomar para mejorar la eficiencia en el manejo, almacenamiento, búsqueda y recuperación de documentos. Un SGDE no solo permite optimizar la gestión de información, sino que también asegura el cumplimiento normativo, mejora la colaboración interna y reduce los costos asociados con la gestión de documentos en formato físico. La implementación de un SGDE es un proceso que requiere de planificación detallada, el compromiso de las partes involucradas y el uso de herramientas tecnológicas adecuadas. A continuación, se describen los pasos clave en la implementación de un SGDE, así como los aspectos a considerar para garantizar su éxito.	• Fundamentos y beneficios de un SGDE • Requerimientos técnicos para implementar un SGDE. • Procedimientos para la auditoría y conservación de documentos electrónicos. • Criterios de preservación a largo plazo
Buenas prácticas del uso del papel A pesar de la creciente digitalización de los entornos de trabajo, el uso del papel sigue siendo parte fundamental en muchas organizaciones. Sin embargo, para hacer un uso más responsable, eficiente y sostenible del papel, es importante adoptar buenas prácticas	• Enfocado al Sistema de Gestión Ambiental

que no solo reduzcan su impacto ambiental, sino que también optimicen los recursos y contribuyan al ahorro de costos.	

Objetivos:

- Introducir a la gestión de documentos electrónicos, los diferentes tipos de firmas digitales y su aplicación en procesos administrativos.
- Capacitar a los participantes en la organización eficiente de archivos electrónicos, la clasificación de documentos y las mejores prácticas de gestión documental.
- Facilitar la gestión de documentos en el trabajo diario, por medio de la implementación de un repositorio seguro para la conservación de los documentos (documentos en producción, gestión, trámite y los documentos de archivo)

  Nota: Los documentos trabajados durante este módulo reposara en los anexos del presente informe.

MODULO EN OFIMATICA

El desarrollo tecnológico ha permitido a las organizaciones de cualquier sector potencializarse a través de las herramientas digitales. Un ejemplo claro de esto es la implementación de la ofimática en las entidades estatales, la cual permite el desarrollo de una base de datos, presentaciones de estadísticas, realización de documentos y organización de archivos, entre otros.

Las herramientas más utilizadas son Word, por la facilidad de procesar textos y elaboración de documentos; Power Point, un formato ideal para la presentación de ideas, proyectos y resultados y Excel, una hoja de cálculo diseñada para crear balances y control de gastos, con una fiabilidad tan precisa que permite cargar estadísticas directamente a la web.

La ofimática ha venido tomando fuerza a través del tiempo, debido a que las empresas u organizaciones tienden a sistematizar sus procesos. Si toda la información queda almacenada en bases de datos y medios digitales, se obtendrán mucho más fácil y rápido reportes estadísticos. En la actualidad, existe una gran competitividad a la hora de aspirar a un cargo, esto se debe a la formación profesional que han adquirido las personas a lo largo del tiempo. “No es una opción

para los profesionales, ellos deben contar con conocimientos básicos de ofimática para poder desempeñarse de una manera competente en las organizaciones".

OBJETIVO GENERAL

Familiarizar a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Barranquilla con el mundo de la ofimática, aportando de una manera rápida y sencilla conocimientos básicos sobre el computador y sus componentes. Además, empezar a conocer generalidades sobre el sistema operativo Windows y el paquete Microsoft Office para la creación de textos (Word), Hojas de cálculo (Excel) y presentaciones con diapositivas (Power Point).

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE:

FREDDY ADOLFO ACOSTA AGUILAR: Especialista en Sistemas Telemáticos, ingeniero telemático, Tecnólogo en Informática del "Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico" I.T.S.A. cuenta con amplia experiencia como Instructor en el area Informática.

METODOLOGÍA

La temática será cubierta mediante clases teórico-prácticas sincrónicas y asincrónicas que incluyen la interacción entre el equipo de profesionales de FUNDEIN y funcionarios de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

MODULO	CONTENIDO
Conceptos de informática, ofimática y Windows	• Definición ofimática y componentes del PC • Conceptos de Informática: Hardware y Software • Reconocimiento del entorno de Windows • Trabajo con carpetas y archivos Carpetas comprimidas
Microsoft office: Word y power point	• Microsoft Word: Comandos, disposición páginas, formato de textos, edición, tablas, Encabezado y pie, Numeración, WordArt, Letra Capital. • Microsoft Power Point: Crear presentaciones, plantillas, tipos de objetos, animaciones, transiciones y exportar a PDF, GIF animados o video.

Hoja de cálculo Microsoft Excel	• Formatos de celdas, bordes, alineaciones, formatos numéricos. • Selecciones, Referencias de celdas, disposición de página. • Operaciones básicas en Excel y funciones (Suma, promedio, max, min) • Manejo de Bases de datos: Ordenar y filtros.
Word avanzado	• Formatos y tabuladores • Tablas y Formulas • Preparación de la página • Combinación de correspondencia • Gráficos • Plantillas, estilos y temas • Formularios • Opciones avanzadas y macros
Excel nivel intermedio y avanzado	• Automatización y personalización de Excel • Opciones avanzadas de Edición • Formato Condicional • Validación de Datos • Funciones avanzadas y manejo de formulas • Funciones Matemáticas • Funciones Estadísticas • Funciones lógicas • Funciones de Búsqueda y Referencia • Funciones de fecha y hora • Funciones de texto • Funciones combinadas y anidadas avanzadas • Funciones de bases de datos • Auditoria de una hoja de trabajo

	• Manejo de listas y bases de datos • Uso de Filtros • Tablas y gráficos dinámicos y Subtotales. • Combinar datos de fuentes múltiples • Uso de Plantillas • Tablas de datos • Búsqueda de objetivos y Solver • Seguridad • Introducción al uso de macros y Visual Basic.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Dentro del marco de la ejecución del proyecto además del cronograma y plan de capacitaciones propuesto se han desarrollado una serie de estrategias y actividades que han permitido instaurar acciones reales y concretas frente a las temáticas abordadas, de manera que además de desarrollar las temáticas y objetivos metodológicos propuestos, se han establecido unas rutas y objetivos para potenciar los ejes temáticos establecidos, que a su vez nos han permitido sentar precedentes frente a temas de vital importancia y fundamentales en el crecimiento personal y profesional de los técnicos y profesionales adscritos a la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los cuales han sido los beneficiarios de estas actividades.

La **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES-FUNDEIN**, cuenta con toda la logística necesaria para el desarrollo de los diplomados, a los técnicos y profesionales adscritos a la Alcaldía Distrital de Barranquilla, que deberán distribuirse en los distintos temas a desarrollar enfocados con el cumplimiento de las funciones misionales, conforme al cronograma e interés de estos.

ITEM 5. REFRIGERIOS

Dentro del objeto contractual se estableció que se garantizaría la alimentación para los asistentes durante las sesiones, en este sentido siendo los asistentes funcionarios públicos merecen unas condiciones óptimas en el servicio, se procedió a suministrar a través del mismo hotel el cual brinda la mejor calidad y tipo gourmet para los funcionarios. Contando así con la alimentación de refrigerios óptimos durante la jornada.

También resaltar el montaje de estación de café permanentemente en las sesiones donde los asistentes podían a gusto surtirse de café y aromáticas.

Nota: Se anexan imágenes de montaje y alimentación al final del informe.

En conclusión, la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de competencias en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Distrital de Barranquilla es fundamental para garantizar una atención integral y efectiva a la ciudadanía. La actualización de los conocimientos del talento humano no solo potencia la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población, sino que también alinea la gestión con los planes y políticas establecidas. Esto no solo mejora la calidad del servicio, sino que también promueve la confianza y satisfacción de los ciudadanos, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la comunidad y al fortalecimiento de la gobernanza local. Por lo tanto, invertir en la capacitación y el desarrollo del personal es un paso esencial para construir un gobierno más eficiente y accesible.

El presente informe evidencia el cumplimiento exitoso del objeto contractual, conforme al cronograma establecido. La ejecución de cada módulo del programa ha propiciado un ambiente académico favorable, destacándose la activa participación de los funcionarios y la efectividad en la transmisión de conocimientos por parte de los docentes. Este proceso ha permitido no solo el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios, sino también la identificación de sus necesidades de desarrollo. En suma, se ha logrado alcanzar los objetivos de capacitación planteados, garantizando un impacto positivo en el desempeño de las funciones asignadas.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

INFORME FINAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-48-2024-4770

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON EL FIN DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO PARA LOGRAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CIUDADANO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES Y POLÍTICAS TRAZADADAS PARA TAL FIN.

DICIEMBRE 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla
"Transformando vidas, fortaleciendo comunidades."

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

Doctora

VANESSA M. BALLESTEROS MARTINEZ
Jefe de la Oficina de Relación con el Ciudadano (E)
Secretaria General
E. S. D.

REF. PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON EL FIN DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO PARA LOGRAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CIUDADANO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES Y POLÍTICAS TRAZADADAS PARA TAL FIN.

Cordial saludo;

Mediante el presente informe final, comunicamos que el objeto contractual se cumplió de acuerdo con el cronograma establecido y entregado a la entidad. En este sentido, es importante destacar que, durante el desarrollo de cada módulo del programa ejecutado, se creó un ambiente académico óptimo. Además, se logró una participación destacada del del personal de apoyo administrativo y de las ventanillas de atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldías locales y sedes de atención y personal de apoyo de la Oficina de Gestión Documental; lo que permitió que los docentes alcanzaran el objetivo principal de la capacitación: la transmisión efectiva de conocimientos. Estos fueron desarrollados de manera adecuada y coherente en cada tema, favoreciendo el fortalecimiento del Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental, en el desempeño de sus funciones. Asimismo, se logró identificar las necesidades de

desarrollo de cada participante, lo que contribuyó al cumplimiento pleno del objeto del contrato.

INTRODUCCIÓN

La **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES "FUNDEIN",** consciente de las necesidades educativas de formación y transformación de la población colombiana, y específicamente del Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental que hacen parte de su institución, puso en marcha la propuesta de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON EL FIN DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO PARA LOGRAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CIUDADANO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES Y POLÍTICAS TRAZADADAS PARA TAL FIN** con el fin de fortalecer la formación del personal de apoyo que se desempeñan en diferentes campos y áreas en su entidad. Esta formación no solo ha propiciado una reflexión en el ámbito académico sobre las realidades del entorno laboral, sino que también ha fomentado la integración de conocimientos teóricos con la práctica diaria en el ejercicio de sus funciones. Se ha priorizado al servidor público como ser humano, reconociendo sus necesidades, lo que ha llevado a poner énfasis en temas fundamentales como atención al cliente, competencias comunicativas y comunicación asertiva, ofimática y la gestión documental; entre otros.

Las capacitaciones cuentan con docentes de primer nivel y amplia experiencia en las temáticas a abordar, así como con las competencias necesarias para brindar el conocimiento adecuado y las herramientas gnoseológicas. Esto permite al profesional de la institución ser un agente de cambio y construir un conocimiento más práctico que teórico, que impacta las actuaciones administrativas y el objeto misional de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

El objetivo principal de estas capacitaciones es mejorar la calidad de la prestación de los servicios a cargo del Estado, para el bienestar general y a la consecución de los fines que le son propios, así como garantizar la instalación cierta y duradera de

competencias y capacidades específicas del personal de apoyo administrativo y de las ventanillas de atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental.

Es menester resaltar que la formación del Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental desde la academia busca el análisis de las dimensiones administrativas y publicas en el contexto de la sociedad del conocimiento, de la formación y de los procesos del pensamiento desde la perspectiva de la función pública, siendo el principal objetivo de esta Fundación fortalecer las instituciones públicas y la capacidad de gestión y realización de las entidades. Así mismo se busca fortalecer las relaciones interpersonales del Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental, mejorando el clima organizacional, favoreciendo el aprendizaje dinámico y el desarrollo de destrezas y espacios de sensibilización e información para complementar el desarrollo de competencias.

Por lo que se les ha ofrecido diferentes diplomados para de esta manera fortalecer a la Alcaldía Distrital de Barranquilla y a su personal de apoyo adscritos para un mejor ejercicio de la función pública.

DESARROLLO DEL INFORME FINAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA No. CD-48-2024-4770

El objetivo central de la ejecución del proyecto fue fortalecer las competencias y habilidades del Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental. mediante un conjunto de capacitaciones en áreas clave como atención al cliente, comunicación asertiva y efectiva, ofimática y gestión documental, utilizando diversas herramientas formativas.

A través de este proceso, se logró incentivar la participación del personal de apoyo administrativo y de las ventanillas de atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y personal de apoyo de la Oficina de Gestión Documental promoviendo la interacción y el intercambio de conocimientos que impactaron positivamente en el desarrollo de sus actividades laborales. Además, se actualizó y ofreció una formación integral a través de distintos módulos, asegurando que los conocimientos adquiridos fueran directamente aplicables a sus labores profesionales.

Un aspecto fundamental de la propuesta fue sensibilizar a los participantes sobre la importancia de mejorar los espacios de trabajo y el clima laboral como estrategias para fomentar la integración y fortalecer el trabajo en equipo. También se abordó la necesidad de comprender los deberes y responsabilidades en la gestión documental dentro de las organizaciones, así como la interrelación entre el Sistema de Gestión Documental y otros sistemas de información. Se profundizó en la normativa archivística vigente, detallando los requerimientos que cada entidad debe cumplir.

Finalmente, se proporcionaron herramientas metodológicas para el análisis, diseño, desarrollo y gestión de un Sistema de Gestión Documental, con el objetivo de que los participantes adoptaran estrategias y acciones que fortalezcan los programas archivísticos tanto en entidades públicas como privadas.

El equipo docente del programa estuvo conformado por profesionales altamente capacitados en diversas áreas, con una sólida experiencia profesional y académica. Estos docentes han participado activamente en proyectos de investigación y actualización constante, lo que les permitió promover la participación en actividades de investigación y proyección social mediante estrategias pedagógicas aplicadas en el aula. Así, contribuyeron a la mejora de la calidad del servicio público en la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

El Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental. demostraron un fuerte compromiso con la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios, guiados por el principio de satisfacción como fin último de cada interacción con ellos. Se priorizó brindar atención con información clara, precisa, transparente y oportuna sobre los requerimientos o solicitudes recibidas por las entidades.

Para cumplir con las necesidades de formación y actualización del Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental, FUNDEIN diseñó una estrategia formativa centrada en fortalecer sus competencias. Los diplomados se llevaron a cabo a través de exposiciones teóricas y prácticas, impartidas por profesionales especializados en las temáticas correspondientes. El diplomado en atención al cliente, comunicación asertiva y efectiva tuvo una intensidad de 120 horas, distribuidas entre clases sincrónicas y asincrónicas, mientras que el diplomado en ofimática y gestión documental constó de 100 horas. Durante estos programas, los participantes realizaron talleres prácticos, con el fin de evaluar y retroalimentar los conocimientos adquiridos.

El objetivo principal de estos diplomados fue la instrucción efectiva del Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental, llevando a cabo las capacitaciones en las mejores condiciones posibles para los participantes. Para ello, se contó con conferencistas altamente cualificados, seleccionados por su formación académica, experiencia docente y publicaciones relevantes en la materia, asegurando la máxima calidad en el desarrollo de los módulos.

ITEM 1. REGISTRO DE LISTAS DE ASISTENCIAS:

En cada actividad se generó una lista de asistencia, la cual fue utilizada para:

- Confirmar la presencia de los inscritos.
- Evaluar el impacto de la actividad en función del número de asistentes.
- Facilitar la entrega de certificados.

Beneficios del Sistema:

- **Mayor Organización:** La implementación de listas de asistencia garantizo un proceso más ordenado y transparente.
- **Facilitación de la Comunicación:** Al tener datos de contacto, se logró enviar actualizaciones y materiales relevantes a los participantes.
- **Evaluación de Resultados:** La información recopilada permitió realizar análisis contribuyendo a la mejora continua de nuestras actividades.

Este sistema no solo logro optimizar la gestión de eventos, sino también fomentar un ambiente participativo y comprometido dentro de nuestra institución.

Así mismo a cada participante fue dotado con elementos y materiales que hacen parte del kit académico el cual incluía: escarapela de identificación, lapicero, pensum (Contenido programático), y libretas para el desarrollo de las temáticas que le permitieran un mejor desarrollo de los módulos.

Por otro lado, en el desarrollo del diplomado fielmente se tenían a disposición las planillas de asistencias para los el Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental. donde debían anotarse siendo esto lo que acreditaría su asistencia a los módulos y permitiría acreditarlo y certificarlo de sus horas cumplidas en el diplomado.

Se anexan copias de planillas de asistencias al final del informe.

ITEM 2. LUGAR SESIONES PRESENCIALES

Como nuestra misión principal fue brindar las capacitaciones con la mejor calidad y en las condiciones más optimas posibles para los asistentes. Se escogieron en este caso 2 sitios: el HOTEL BARRANQUILLA PLAZA el cual queda ubicado en la Cra 51B #79-246 y las instalaciones de CAJACOPI SEDE PRADO calle 70 No. 56-21 lugares que resultan muy centrales y bien ubicados donde los asistentes podrían desplazarse sin inconveniente alguno y concretando una mejor asistencia de participantes.

La selección de estos lugares para las conferencias se basó en su alto prestigio y reconocimiento en la ciudad. Estas instalaciones ofrecen un entorno óptimo para el desarrollo de eventos, destacándose por sus adecuadas condiciones y equipamiento. Además, cuentan con un personal altamente capacitado, diligente y atento, que se dedica a brindar apoyo constante a los asistentes, asegurando que todas sus necesidades sean atendidas de manera eficiente.

ITEM 3: SESIONES VIRTUALES

Las clases virtuales fueron desarrolladas a través de la plataforma Zoom ayudando a consolidar la comunicación por modernas videollamadas y videoconferencias con mensajería en directo y uso compartido de contenidos y la plataforma educativa Q-10 el cual es un Software Académico para el control y desarrollo correcto de los programas que dicta la fundación.

La plataforma Q10 Académico, ofrece un servicio integral de fácil uso, de disponibilidad permanente y de soporte técnico, que apoya la gestión educativa de los procesos académicos y administrativos en los establecimientos de Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano. Ofrece sus servicios como una comunidad en línea donde se pueden disfrutar de los servicios de la aplicación en internet, con el propósito de potencializar los procesos administrativos, académicos y de educación virtual.

Se les explico a el Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental. que para el ingreso a la plataforma se debía hacer por medio del siguiente link:

• https://fundein.q10.com/

• El nombre de usuario es el número de identificación

• La contraseña por defecto es el número de identificación o una vez hace el primer ingreso automáticamente les solicita cambiar la contraseña por una más segura.

ITEM 4: DESARROLLO DEL CONTENIDO PROGRAMATICO

DIPLOMADO EN ATENCIÓN AL CLIENTE, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EFECTIVA

DURACIÓN DEL DIPLOMADO:

El Diplomado tuvo una duración de ciento veinte (120H) horas en sesiones de clases que se desarrollaron de acuerdo a cronograma.

DISTRIBUCIÓN: 3 módulos

INTENSIDAD: 12 horas semanales

MODALIDAD: Híbrida

PARTICIPANTES: 125

DIRIGIDO A: Trabajadores que en su jornada laboral y ejecución del cargo desarrollan actividades de atención al usuario o cliente de forma masiva.

Personal de apoyo que deseen liderar, iniciar y comprender la misión del servicio definida desde la gestión e identificación de las emociones y experiencia del cliente como componente integral y humanizado de la estrategia organizacional, para alinear sus principios, e integración empática hacia el servicio concebido como un compromiso personal, social y organizacional.

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE:

ZAYMA LUCILA MERCADO VALENCIA: Psicóloga Organizacional, especialista en dirección estratégica de RRHH, Magister en Administración MBA, asesor psicológico de clientes para la potencialización del desarrollo personal e intervención de emprendedores para la evolución y gestión emocional.

JAVIER SIMMONDS ZAGARRA: Psicólogo Organizacional y Educativo, Magister en Administración MBA, Especialista en Gerencia del Talento Humano. Docente Universitario, consejero estudiantil, experiencia en direccionamiento estratégico de procesos organizacionales.

Actualmente la dinámica organizacional, esta derivada por la ejecución de forma rápida y expedita, enmarcando a los trabajadores en agilización de procesos, que derivan a respuestas rápidas y satisfactorias, dichos elementos se convierten hoy en planteamientos estratégicos provistos de indicadores de innovación que permitan a las organizaciones la fidelización del cliente y de igual forma el cuidado de la salud mental del trabajador que emite la atención. Este programa de formación, el cual vincula la importancia del reconocimiento y la gestión emocional como planteamiento de humanización, el cual genera cambio de los conceptos personales a través de la reflexión, concientización, como estrategia de autocuidado y reconocimiento de la estabilidad emocional, la cual no quebrante el servicio de atención y el trabajador, generando una nueva experiencia de servicio a través de la gestión emocional gratificando y consolidando la experiencia del cliente.

OBJETIVO:

Desarrollar habilidades a partir de los elementos esenciales que se vinculan en la atención al usuario en el sector público, el sistema emocional y la identidad del individuo como pauta estratégica e innovadora de la atención al cliente en las organizaciones.

METODOLOGÍA

La temática fue desarrollada mediante clases teórico-prácticas sincrónicas y asincrónicas que incluyeron la interacción entre el equipo del FUNDEIN con los el Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental.

• Se desarrollaron talleres basados en experiencias evaluativas, definidos desde la dinámica y la participación a través de ejercicios sensibles, que generaron la integración y la concientización de los participantes que la desarrollan.

• Se generaron técnicas integrativas personales, que hicieron referencia a la calidad de la gestión emocional de cada participante, y como desarrolla sus procesos organizacionales en su dinámica laboral actual.

• Se formulo un aprendizaje significativo experiencial, desde el rol activo de cada miembro, para dinamizar la generación de entornos participativos, interactivos y provistos de intercambio de ideas desde la realidad empresarial.

• Se estimulo la observación diagnostica y concientización del comportamiento organizacional, sincronizada con las necesidades y experiencias de los participantes.

En el desarrollo del diplomado de atención al cliente, se destacó el enfoque integral que se ha dado al proceso formativo, particularmente en lo que respecta al estudio

del ser humano desde una perspectiva psicológica. Este enfoque no solo logro mejorar las habilidades técnicas y prácticas en la atención al cliente, sino también profundizar en los aspectos emocionales, cognitivos y comportamentales que influyen en la interacción con los usuarios. Para lograr una mejor adaptación a las necesidades de los participantes y potenciar el aprendizaje, el grupo se dividió en dos cohortes de 60 personas cada una, lo que permitió una atención más personalizada y un ambiente de aprendizaje más dinámico.

Cada grupo recibió un enfoque específico en el cual se tomó en cuenta sus particularidades y contextos, lo que facilito una comprensión más profunda de los conceptos psicológicos que subyacen a las interacciones con los clientes. Además, se utilizó una metodología práctica que fomento la reflexión sobre las emociones, la empatía, la escucha activa y la gestión de conflictos, aspectos fundamentales para desarrollar una atención al cliente efectiva y asertiva.

La división en dos grupos también permitió aplicar distintas técnicas de aprendizaje, que incluyeron simulaciones de escenarios reales, ejercicios de autocuidado emocional y análisis de casos prácticos, brindando a los participantes herramientas concretas para aplicar en su día a día laboral. Este enfoque no solo logro mejorar la calidad de la atención al cliente, sino también contribuir al bienestar emocional del personal de apoyo administrativo y de las ventanillas de atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y personal de apoyo de la oficina de Gestión Documental, reconociendo que su capacidad para ofrecer un servicio de calidad depende en gran medida de su propio equilibrio emocional y habilidades interpersonales.

En resumen, el diplomado integro de manera efectiva los conocimientos técnicos con los aspectos psicológicos del servicio al cliente, permitiendo una formación más completa y alineada con las demandas tanto del entorno laboral como de las expectativas de los usuarios.

PLAN DE ESTUDIO

MODULO 1 EL LADO HUMANO DE LA COMUNICACIÓN

El lado humano de la comunicación es un componente esencial en el proceso de formación y desarrollo de competencias en atención al cliente. En este marco, cada actividad dentro del diplomado tuvo como objetivo no solo mejorar las habilidades técnicas, sino también potenciar la conexión emocional entre el Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental y los usuarios, lo que, a su vez, optimizo la experiencia del cliente y contribuye a un ambiente organizacional más humano y eficaz. A continuación, se desarrollan en detalle los temas clave tratados en el diplomado, así como el objetivo de cada actividad:

- **La experiencia positiva del cliente a través de la marca personal del trabajador**

Objetivo: La marca personal de cada colaborador juega un papel crucial en la manera en que los clientes perciben el servicio recibido. El objetivo de esta actividad fue ayudar a los participantes a comprender cómo su imagen, actitudes y comportamientos influyen directamente en la experiencia del cliente. Se busco fomentar la autoconciencia en los trabajadores respecto a cómo su actitud y presentación impactan la percepción del servicio, creando una marca personal coherente con los valores organizacionales.

Actividad: A través de simulaciones y análisis de casos prácticos, los participantes exploraron situaciones de interacción con clientes donde su comportamiento y actitud afectan directamente la percepción de la empresa. También se realizaron

ejercicios de autoevaluación y feedback entre compañeros para mejorar la congruencia entre la imagen personal y la profesional.

• La comunicación asertiva y efectiva como ente trasformador de emociones

Objetivo: La comunicación asertiva es clave para gestionar y transformar las emociones, tanto las propias como las del cliente. En esta actividad, se enseñó a los participantes a identificar y manejar sus emociones de manera que favorezcan una interacción positiva, y a responder de manera efectiva a las emociones de los demás, especialmente en situaciones de conflicto o tensión.

Actividad: Se realizaron ejercicios de role-playing, donde los participantes simularon situaciones de atención al cliente en las que debieron aplicar técnicas de comunicación asertiva. A través de estos ejercicios, los participantes aprendieron a expresar sus ideas y sentimientos de forma clara, respetuosa y sin agresividad, promoviendo una atmósfera de confianza y cooperación con los clientes.

• Indicadores de comunicación no verbal para la atención al cliente

Objetivo: La comunicación no verbal constituye una gran parte de cómo se transmite el mensaje y cómo se perciben las intenciones y emociones de los demás. El objetivo de esta actividad fue enseñar a los participantes a identificar y utilizar correctamente los indicadores de la comunicación no verbal (como el lenguaje corporal, las expresiones faciales, el tono de voz y los gestos) para mejorar la atención al cliente y evitar malentendidos.

Actividad: Mediante ejercicios prácticos y observacionales, los participantes analizaron y practicaron cómo el lenguaje corporal puede reforzar o contradecir el mensaje verbal. Se utilizaron videos de interacciones de servicio al cliente para desglosar ejemplos de buenas y malas prácticas en la comunicación no verbal. Los participantes también practicaron en parejas o grupos pequeños la forma de transmitir empatía, seguridad y disposición a través de su lenguaje corporal.

• Dinamización de la creatividad y la innovación en la cultura organizacional.

Objetivo: Fomentar un entorno en el que los colaboradores se sientan motivados y empoderados para aportar ideas innovadoras que mejoren tanto el servicio al cliente como los procesos internos de la organización. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la creatividad de los participantes, haciendo que reconozcan su potencial para proponer soluciones creativas ante los desafíos cotidianos que enfrentan en el servicio al cliente.

Actividad: Se desarrollaron talleres dinámicos de creatividad en los que los participantes trabajaron en equipos para resolver problemas reales relacionados con la atención al cliente. Se fomento la lluvia de ideas y el pensamiento fuera de lo convencional, alentando a los colaboradores a pensar en nuevas maneras de mejorar la experiencia del cliente, ya sea a través de procesos más eficientes, tecnologías o cambios en las políticas internas.

• Cadena de valor en la atención del servicio al cliente

Objetivo: Este tema logro que los participantes comprendieran la importancia de cada eslabón en la cadena de valor dentro de la atención al cliente, desde el primer contacto hasta la resolución final del servicio. El objetivo fue que los trabajadores reconocieran su rol dentro de una red interdependiente y cómo su contribución afecta no solo la satisfacción del cliente, sino también el éxito global de la organización.

Actividad: Los participantes participaron en dinámicas grupales en las que analizaron el flujo de trabajo desde la solicitud del cliente hasta su satisfacción final. A través de estudios de caso y análisis de procesos, se les invito a reflexionar sobre cómo cada interacción, incluso las aparentemente pequeñas, influye en la percepción global del cliente sobre la organización. Además, se enfatizó en la

importancia de la colaboración entre diferentes áreas de la entidad para lograr una experiencia de cliente fluida y coherente.

Cada una de estas actividades fue diseñada con el propósito de crear un cambio tangible en la manera en que el personal de apoyo administrativo y de las ventanillas de atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo interactúan con los clientes, no solo desde una perspectiva técnica, sino también emocional y humana. Al trabajar sobre estos aspectos clave, los participantes no solo mejoraron sus habilidades comunicativas, sino que también desarrollaron una mayor empatía y conciencia de su impacto dentro de la organización. Estas actividades, al ser aplicadas en conjunto, contribuyeron a formar colaboradores más completos, capaces de generar un ambiente de servicio al cliente que trasciende lo meramente transaccional para convertirse en una experiencia positiva y enriquecedora tanto para el cliente como para el personal de apoyo.

MODULO 2 LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LA GESTIÓN DEL SERVICIO

La inteligencia emocional juega un papel esencial en la gestión del servicio, especialmente en un entorno organizacional donde las interacciones con los clientes y con los compañeros de trabajo son constantes. El desarrollo de competencias emocionales no solo mejora la experiencia del cliente, sino que también optimiza la calidad de vida laboral y promueve una cultura organizacional más saludable. A continuación, se detallan los temas mencionados, con un enfoque en su aplicación práctica y el objetivo de cada actividad dentro del diplomado:

• La ansiedad y el manejo del estrés en el entorno organizacional

Objetivo: El objetivo de esta actividad fue enseñar a los participantes a identificar las fuentes de ansiedad y estrés en su entorno laboral y proporcionarles herramientas prácticas para manejarlos de manera efectiva. El manejo adecuado del estrés es crucial para mantener un ambiente de trabajo positivo y garantizar que los colaboradores puedan ofrecer un servicio al cliente de calidad, incluso en situaciones de presión.

Actividad: A través de talleres y dinámicas de relajación, los participantes aprendieron a reconocer las señales físicas y emocionales del estrés. Se realizaron ejercicios de respiración, mindfulness y técnicas de relajación para ayudar a los trabajadores a manejar sus emociones en momentos de alta demanda. Además, se discutieron estrategias de autocuidado y técnicas de gestión del tiempo para evitar el agotamiento emocional. También se brindó orientación sobre cómo identificar los factores de estrés organizacional y cómo comunicar estas situaciones de manera efectiva a sus superiores o compañeros.

• Convivencia laboral saludable

Objetivo: Promover una cultura de respeto, cooperación y empatía dentro del entorno de trabajo, para que todos los colaboradores puedan interactuar de manera positiva, sin generar conflictos innecesarios. Una convivencia laboral saludable es clave para reducir la rotación de personal, mejorar la satisfacción en el trabajo y, en última instancia, ofrecer una mejor atención al cliente.

Actividad: Se realizaron actividades grupales enfocadas en la resolución de conflictos y la promoción de una comunicación abierta. Los participantes analizaron casos de conflictos comunes en el ámbito laboral y discutieron en grupos cómo manejarlos de manera constructiva. También se trabajaron ejercicios de team

building que fomentaron la colaboración, el respeto y la empatía entre los compañeros de trabajo. Durante estas dinámicas, se enfatizó la importancia de la escucha activa, la tolerancia y el respeto mutuo, herramientas claves para una convivencia laboral saludable.

• La automotivación y el autocontrol en la atención al cliente

Objetivo: Desarrollar en los participantes la capacidad de automotivarse y mantener el autocontrol en situaciones difíciles o cuando enfrentan clientes exigentes. El autocontrol fue esencial para gestionar las emociones propias y mantener un comportamiento profesional, especialmente en contextos de alta presión o estrés.

Actividad: A través de ejercicios prácticos de reflexión personal y técnicas de visualización, los participantes aprendieron a establecer objetivos personales de desarrollo y a identificar las fuentes de motivación interna. Se les enseño a reconocer sus propios desencadenantes emocionales y a practicar el autocontrol en situaciones de alta tensión, como interacciones con clientes molestos o insatisfechos. También se implementaron simulaciones de situaciones difíciles, donde los participantes pudieron poner en práctica técnicas de regulación emocional y autocontrol.

• Habilidades interpersonales e intrapersonales

Objetivo: Desarrollar habilidades interpersonales (relacionadas con la interacción con los demás) e intrapersonales (relacionadas con el autoconocimiento y la autoreflexión) que permitieron a los participantes mejorar tanto su relación con los clientes como con sus compañeros de trabajo. Estas habilidades son esenciales para crear un ambiente laboral positivo y para ofrecer un servicio al cliente más empático y efectivo.

Actividad: Se llevaron a cabo talleres en los que los participantes trabajaron tanto en su desarrollo personal como en su capacidad para establecer relaciones positivas con los demás. Las actividades incluyeron ejercicios de autoconocimiento, como la identificación de fortalezas y áreas de mejora, y dinámicas grupales de resolución de problemas que fomenten la cooperación y la empatía. Además, se realizaron actividades de escucha activa, donde los participantes aprendieron a identificar no solo las palabras, sino también las emociones y necesidades de los demás, mejorando así la calidad de sus interacciones.

• La atención proactiva como estrategia de anticipación para la atención al cliente

Objetivo: Fomentar la capacidad de anticipar las necesidades del cliente antes de que se expresen, para ofrecer una atención de mayor calidad y efectividad. La atención proactiva implica anticiparse a los problemas, dudas o necesidades de los clientes, lo que mejora la experiencia y genera una mayor satisfacción.

Actividad: En esta actividad, los participantes aprendieron a identificar patrones comunes en las interacciones con los clientes, con el fin de prever y abordar sus necesidades antes de que surjan. Se realizaron ejercicios en los que se simulan escenarios en los que se debe aplicar una actitud proactiva para resolver un problema o satisfacer una necesidad del cliente antes de que este lo manifieste. Se enfatizo el uso de la escucha activa, el análisis de patrones de comportamiento del cliente y la capacidad de ofrecer soluciones rápidas y eficaces. Además, se trabajaron casos prácticos en los que los participantes debían identificar posibles mejoras en los procesos de atención, basadas en la anticipación de las necesidades del cliente.

Cada una de estas actividades estuvo diseñada no solo para mejorar las competencias emocionales de los participantes, sino también para fortalecer su

capacidad para brindar un servicio al cliente excepcional en todo momento. Al centrarse en la inteligencia emocional, los participantes fueron capaces de reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones y las de los demás, lo que les permitió manejar mejor las interacciones con los clientes y con sus compañeros de trabajo.

La combinación de autocontrol, motivación personal, y habilidades interpersonales creo un entorno donde los colaboradores pudieron ofrecer un servicio más empático, eficiente y proactivo. Además, la promoción de una convivencia laboral saludable y el manejo adecuado del estrés contribuyo a un clima organizacional positivo, lo que se traduce en una mayor satisfacción tanto para los colaboradores como para los clientes.

En resumen, la inteligencia emocional aplicada a la gestión del servicio al cliente es una herramienta fundamental que permitió a los participantes no solo mejorar su desempeño profesional, sino también crear una cultura organizacional basada en el bienestar, la colaboración y el respeto mutuo.

MODULO 3 EMPATIZAR, PARA POTENCIALIZAR LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Empatizar para Potencializar la Experiencia del Cliente es un enfoque crucial en el desarrollo de competencias emocionales y de comunicación en el contexto de atención al cliente. El proceso de empatizar permite no solo comprender mejor las necesidades y sentimientos de los clientes, sino también conectar de manera genuina, lo que genera experiencias más satisfactorias y una mayor lealtad. A continuación, se detallan los temas y actividades clave dentro de esta área, con un enfoque en el objetivo que se busca alcanzar con cada una:

• Liderazgo transformacional

Objetivo: El liderazgo transformacional busca inspirar y motivar a los colaboradores a que se comprometan con la visión organizacional y adopten un enfoque proactivo y positivo hacia la atención al cliente. El objetivo de esta actividad es que los participantes desarrollen habilidades de liderazgo que no solo mejoren su desempeño individual, sino que también favorezcan el trabajo en equipo y el bienestar general dentro de la organización.

Actividad: En esta actividad se realizaron talleres interactivos y dinámicas de grupo en las que los participantes asumieron roles de liderazgo en distintos escenarios de servicio al cliente. A través de simulaciones y juegos de rol, los participantes experimentaron cómo influir positivamente en el equipo, fomentando la motivación, la confianza y el compromiso. Se enfatizo el concepto de liderazgo como un proceso de transformación personal, en el que los líderes no solo gestionaron, sino que inspiraron a otros a mejorar continuamente. Se estudiaron casos de líderes transformacionales exitosos, y se analizaron cómo sus cualidades pudieron aplicarse en el contexto de atención al cliente para potenciar la experiencia del cliente.

• La empatía como estrategia para la cohesión social

Objetivo: Fomentar la empatía como una herramienta clave no solo para mejorar la relación con los clientes, sino también para fortalecer las relaciones interpersonales dentro de la organización. La empatía facilita la cohesión social, creando un ambiente de trabajo más colaborativo y respetuoso, lo que se traduce en una atención al cliente más eficiente y compasiva.

Actividad: Se realizaron ejercicios prácticos en los que los participantes se ponen en el lugar de diferentes clientes para comprender mejor sus perspectivas y necesidades. Utilizando la técnica de la escucha activa y la reflexión empática, los colaboradores aprendieron a identificar las emociones de los clientes y a responder

de forma apropiada. Además, se realizaron dinámicas de grupo donde los participantes debieron resolver problemas o situaciones difíciles a través de la empatía, trabajando juntos para encontrar soluciones que beneficien tanto a los clientes como a la organización. Se incorporaron casos de clientes difíciles y se entrenan respuestas empáticas que no solo resuelvan el problema, sino que también mejoren la experiencia del cliente.

• Alteraciones súbitas y las sensaciones fugaces en relación con el estado de ánimo y la atención al cliente.

Objetivo: Ayudar a los participantes a reconocer cómo las alteraciones emocionales repentinas (ya sea debido a factores internos como el estrés o externos como interacciones difíciles con clientes) pueden influir en el estado de ánimo y en la calidad de la atención al cliente. Esta actividad tiene como objetivo enseñar a los participantes a gestionar sus emociones de manera efectiva para mantener una actitud profesional en todo momento.

Actividad: En esta actividad, los participantes exploraron cómo las emociones fugaces o alteraciones súbitas pueden afectar su capacidad para ofrecer un buen servicio. Se utilizaron ejercicios de autorregulación emocional, como la técnica del anclaje emocional, que ayuda a los colaboradores a volver a un estado de calma cuando se sienten alterados o estresados. También se llevaron a cabo simulaciones de situaciones en las que los colaboradores deben mantener una actitud profesional a pesar de estar experimentando cambios emocionales repentinos, como recibir críticas o lidiar con clientes difíciles. La actividad promueve la autoconciencia emocional, enseñando a los participantes a identificar señales tempranas de alteraciones emocionales y a aplicar estrategias de autocontrol y regulación para recuperar el enfoque en la atención al cliente.

• El poder y la visión de las emociones en la atención al cliente

Objetivo: Reconocer que las emociones son una parte integral de la experiencia del cliente y que gestionar bien estas emociones, tanto las propias como las de los clientes, es esencial para brindar un servicio excepcional. El objetivo de esta actividad es sensibilizar a los participantes sobre cómo las emociones afectan la calidad del servicio y cómo pueden ser un punto de conexión y diferenciación en la atención al cliente.

Actividad: Durante esta actividad, los participantes exploraron la inteligencia emocional en profundidad, aprendiendo a identificar las emociones propias y ajenas y a utilizar esa información para mejorar la interacción con el cliente. Se realizaron ejercicios de identificación y manejo de las emociones en escenarios cotidianos de servicio, enfocándose en cómo las emociones pueden influir en la percepción de la calidad del servicio. Se les enseño a utilizar el lenguaje emocional de manera efectiva y a hacer uso del poder de las emociones para generar experiencias memorables para los clientes. Además, se reflexionó sobre la empatía emocional: cómo reconocer y responder adecuadamente a las emociones del cliente puede hacer la diferencia entre una experiencia positiva y una negativa.

El objetivo central de todas estas actividades fue potenciar la experiencia del cliente a través de la empatía, que se logró al comprender y gestionar tanto las emociones propias como las de los clientes. Los participantes aprendieron a ser líderes transformacionales que inspiraron y motivaron a otros, no solo para mejorar la eficiencia del servicio, sino también para crear un entorno donde la cohesión social y el bienestar emocional son primordiales.

La empatía, como herramienta de cohesión social, se convirtió en una estrategia poderosa no solo para mejorar las relaciones interpersonales dentro de la organización, sino también para crear una experiencia de cliente más personalizada y efectiva. La habilidad para reconocer y gestionar alteraciones emocionales súbitas

en uno mismo y en los demás permitió a los participantes mantener una actitud profesional incluso en situaciones difíciles, garantizando que las interacciones con los clientes siempre sean de calidad.

Finalmente, se destacó el poder de las emociones en la atención al cliente. Al reconocer cómo las emociones afectan la percepción de la calidad del servicio, los participantes fueron capacitados para utilizar sus emociones y las de los clientes de manera estratégica, potenciando la experiencia general del cliente y, al mismo tiempo, mejorando la satisfacción y fidelización.

En resumen, estas actividades contribuyeron a formar un equipo de trabajo más empático, autoconsciente, resiliente y motivado, que puede transformar la experiencia del cliente al poner las emociones en el centro de cada interacción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

• Se reflexionó sobre la atención al usuario actual y se determinaron las necesidades propias del servicio, así como las competencias que se solicitaban adquirir, con el fin de generar la gestión del cambio de paradigma.

• Se comprendió la importancia de la atención al usuario desde la integralidad del trabajador responsable de la atención.

• Se crearon programas de actualización e integración de dinámicas adheridas a la cultura, que fortalecieran la atención al usuario como un proceso estratégico y de innovación.

DIPLOMADO EN OFIMATICA Y GESTION DOCUMENTAL

DURACIÓN DEL DIPLOMADO: El Diplomado tuvo una duración de cien (100H) horas en sesiones de clases que se desarrollaron de acuerdo a cronograma.

METODOLOGÍA

La temática fue cubierta mediante clases teórico-prácticas sincrónicas y asincrónicas que incluyeron la interacción entre el equipo de FUNDEIN con el Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental.

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE:

ANDREA CRISTINA COGOLLO MERCADO: Profesional en Administración de Empresas de la Universidad del Norte – Barranquilla, con énfasis en Mercadeo, Especialista en Archivística de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC. Manejo de utilidades ofimáticas como Mind Manager, Project, Word, Excel, Power Point, Outlook y Access.

Ha diseñado e implementado Instrumentos Archivísticos, como el Programas de Gestión Documental, de acuerdo con las necesidades y recursos de cada Entidad, ha dirigido y participado activamente en la elaboración, actualización y aplicación de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental. Ha coordinado la organización archivística de expedientes de entidades públicas y privadas, teniendo a su cargo a más de 100 personas.

Ha pertenecido al Equipo de Gobierno de Proyectos de Implementación del ERP de SAP para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., coordinando la ejecución de Pruebas Integrales, documentación de Procesos y Entrenamientos (formación) para el Uso y Soporte de la herramienta.

Se mantiene al día de la normativa archivística y otras, con el fin de integrarlas con la labor que esté ejecutando.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Módulo 1: Documentos Electrónicos y Firmas Digitales

Objetivo: Introducir a la gestión de documentos electrónicos, los diferentes tipos de firmas digitales y su aplicación en procesos administrativos.

El tema de Documentos Electrónicos y Firmas Digitales es fundamental en el contexto actual, donde la digitalización de procesos administrativos y legales ha transformado la manera en que las organizaciones gestionan la información y las interacciones legales. La adopción de documentos electrónicos y firmas digitales no solo optimiza la eficiencia operativa, sino que también asegura la validez y la integridad de los documentos, cumpliendo con los requisitos legales y normativos. A continuación, se desarrollan los aspectos clave de este tema, junto con los objetivos de cada actividad vinculada a la capacitación en estos temas.

Contenido:

MODULO	CONTENIDO
Introducción a los Documentos Electrónicos **Objetivo:** El objetivo de esta actividad es familiarizar a los participantes con los conceptos básicos sobre los documentos electrónicos, su definición, características y la normativa que regula su uso. Se busca proporcionar una comprensión clara de por qué los documentos electrónicos son válidos en un contexto legal y administrativo, y cómo se diferencian de los documentos tradicionales en papel. **Actividad:** Se realizo una presentación teórica seguida de una discusión interactiva sobre la evolución de los documentos desde su formato físico al digital. A través de ejemplos prácticos, los participantes aprendieron a identificar los distintos tipos de documentos electrónicos que se generaron en el entorno laboral, como correos electrónicos, contratos, informes y formularios en línea. Además, se revisaron los	• Definición y características de los documentos electrónicos • Normatividad sobre documentos electrónicos • Ventajas y retos de la implementación de documentos electrónicos en la organización

beneficios que los documentos electrónicos aportan a la gestión de la información: mayor accesibilidad, reducción de costos, mejor conservación, etc. Se llevaron a cabo ejercicios de identificación de documentos físicos versus electrónicos, destacando su integración en sistemas de gestión documental digital.	
Tipos de Documentos Electrónicos y Gestión de Información El tema de Tipos de Documentos Electrónicos y Gestión de Información es esencial en un entorno laboral y organizacional cada vez más digitalizado. La digitalización de documentos permite mejorar la eficiencia, reducir costos, garantizar la seguridad de la información y facilitar el acceso a los documentos en cualquier momento y desde cualquier lugar. La correcta gestión de los documentos electrónicos también implica cumplir con normativas legales, garantizar su integridad y optimizar su uso dentro de las organizaciones. A continuación, se desarrolla este tema, analizando los diferentes tipos de documentos electrónicos y cómo se gestionan adecuadamente en un sistema de gestión de información.	• Clasificación de documentos electrónicos. • Ciclo de vida de los documentos electrónicos: creación, almacenamiento, acceso y eliminación • Metadatos y su importancia en la organización de documentos electrónicos
Firmas Electrónicas y Digitales Las firmas electrónicas y firmas digitales son herramientas clave en la modernización de los procesos legales y administrativos, especialmente en un entorno cada vez más digitalizado. Ambas proporcionan una forma segura, legalmente válida y eficiente para autenticar la identidad de una persona en documentos electrónicos, eliminando la necesidad de firmas en papel y reduciendo el uso de recursos físicos. A pesar de sus similitudes, es importante entender las diferencias clave entre ellas, su función, los tipos disponibles y los aspectos legales que las regulan.	• Diferencia entre firma electrónica y firma digital • Normas y regulaciones sobre el uso de firmas digitales • Tipos de firmas digitales: simples, avanzadas y cualificadas. • Aplicación de firmas digitales en documentos electrónicos: seguridad y validez legal. • Casos prácticos de uso de firmas digitales en procesos empresariales
Plataformas y Herramientas de Gestión Documental En la era digital, las organizaciones necesitan herramientas efectivas para gestionar, almacenar y compartir documentos de manera segura. Las plataformas de gestión documental no solo facilitan la organización de la información, sino que también mejoran la	• Herramientas para la gestión de documentos electrónicos • Ejemplos de software para la implementación de firmas digitales

productividad, permiten una mejor colaboración y aseguran el cumplimiento de normativas. A continuación, exploramos algunas de las plataformas y herramientas más populares y eficaces para la gestión de documentos electrónicos, destacando sus características clave y aplicaciones más comunes.	

Las actividades de capacitación en Documentos Electrónicos y Firmas Digitales fueron diseñadas para proporcionar a los participantes una comprensión completa de las herramientas y tecnologías que facilitan la digitalización de los procesos administrativos y legales. A través de estas actividades, los participantes no solo adquirieron conocimientos sobre el marco normativo y las herramientas tecnológicas asociadas, sino que también desarrollaron competencias prácticas para implementar y gestionar de manera segura los documentos electrónicos en sus organizaciones. El dominio de estos temas permitió a las entidades mejorar la eficiencia operativa, reducir costos asociados con el manejo de documentos en papel y, al mismo tiempo, garantizar la seguridad, integridad y validez de los documentos en entornos cada vez más digitalizados.

Módulo 2: Organización de Archivos Electrónicos y Gestión Documental

Objetivo: Capacitar a los participantes en la organización eficiente de archivos electrónicos, la clasificación de documentos y las mejores prácticas de gestión documental.

Contenido:

MODULO	CONTENIDO
Organización de Archivos Electrónicos La organización de archivos electrónicos y la gestión documental son componentes esenciales en cualquier estrategia de administración de información dentro de una organización moderna. La transición de	• Métodos de clasificación y ordenación de archivos electrónicos • Indexación de documentos electrónicos: estándares y buenas prácticas • Herramientas para la organización de

documentos físicos a digitales ha transformado la manera en que las empresas gestionan su contenido, facilitando un acceso más rápido, seguro y eficiente a la información. A medida que las organizaciones generan y almacenan más documentos, la necesidad de establecer sistemas sólidos de organización y gestión de archivos electrónicos se ha vuelto crucial. A continuación, se exploran los principios clave, las mejores prácticas y las herramientas utilizadas para una gestión documental eficiente.	grandes volúmenes de información
Gestión Documental: Física y Electrónica La gestión documental es el conjunto de procesos y herramientas utilizados para gestionar de manera efectiva los documentos dentro de una organización, desde su creación hasta su archivo o destrucción. En un entorno empresarial moderno, se reconoce la importancia tanto de la gestión de documentos físicos como de la gestión de documentos electrónicos. Ambas formas de gestión son fundamentales para garantizar el acceso rápido, la seguridad y el cumplimiento normativo de la información. Sin embargo, cada tipo de gestión presenta sus propios desafíos y beneficios. A continuación, se exploran los conceptos de gestión documental física y electrónica, sus diferencias, sus ventajas y desventajas, así como las mejores prácticas para cada una.	• Diferencias entre la gestión de archivos físicos y electrónicos • Políticas de acceso y control en sistemas de gestión documental. • Proceso de transición de archivos físicos a electrónicos (digitalización de documentos)
Implementación de un Sistema de Gestión Documental Electrónico (SGDE) La implementación de un Sistema de Gestión Documental Electrónico (SGDE) es una de las decisiones más estratégicas que una organización puede tomar para mejorar la eficiencia en el manejo, almacenamiento, búsqueda y recuperación de documentos. Un SGDE no solo permite optimizar la gestión de información, sino que también asegura el cumplimiento normativo, mejora la colaboración interna y reduce los costos asociados con la gestión de documentos en formato físico. La implementación de un SGDE es un proceso que requiere de planificación detallada, el compromiso de las partes involucradas y el uso de herramientas tecnológicas adecuadas. A	• Fundamentos y beneficios de un SGDE • Requerimientos técnicos para implementar un SGDE. • Procedimientos para la auditoría y conservación de documentos electrónicos. • Criterios de preservación a largo plazo

continuación, se describen los pasos clave en la implementación de un SGDE, así como los aspectos a considerar para garantizar su éxito.	
Buenas prácticas del uso del papel A pesar de la creciente digitalización de los entornos de trabajo, el uso del papel sigue siendo parte fundamental en muchas organizaciones. Sin embargo, para hacer un uso más responsable, eficiente y sostenible del papel, es importante adoptar buenas prácticas que no solo reduzcan su impacto ambiental, sino que también optimicen los recursos y contribuyan al ahorro de costos.	• Enfocado al Sistema de Gestión Ambiental

Objetivos:

- Introducir a la gestión de documentos electrónicos, los diferentes tipos de firmas digitales y su aplicación en procesos administrativos.
- Capacitar a los participantes en la organización eficiente de archivos electrónicos, la clasificación de documentos y las mejores prácticas de gestión documental.
- Facilitar la gestión de documentos en el trabajo diario, por medio de la implementación de un repositorio seguro para la conservación de los documentos (documentos en producción, gestión, trámite y los documentos de archivo)

  Nota: Los documentos trabajados durante este módulo reposara en los anexos del presente informe.

MODULO EN OFIMATICA

El desarrollo tecnológico ha permitido a las organizaciones de cualquier sector potencializarse a través de las herramientas digitales. Un ejemplo claro de esto es la implementación de la ofimática en las entidades estatales, la cual permite el desarrollo de una base de datos, presentaciones de estadísticas, realización de documentos y organización de archivos, entre otros.

Las herramientas más utilizadas son Word, por la facilidad de procesar textos y elaboración de documentos; Power Point, un formato ideal para la presentación de

ideas, proyectos y resultados y Excel, una hoja de cálculo diseñada para crear balances y control de gastos, con una fiabilidad tan precisa que permite cargar estadísticas directamente a la web.

La ofimática ha venido tomando fuerza a través del tiempo, debido a que las empresas u organizaciones tienden a sistematizar sus procesos. Si toda la información queda almacenada en bases de datos y medios digitales, se obtendrán mucho más fácil y rápido reportes estadísticos. En la actualidad, existe una gran competitividad a la hora de aspirar a un cargo, esto se debe a la formación profesional que han adquirido las personas a lo largo del tiempo. “No es una opción para los profesionales, ellos deben contar con conocimientos básicos de ofimática para poder desempeñarse de una manera competente en las organizaciones”.

OBJETIVO GENERAL

Familiarizar a los colaboradores de la Alcaldía Distrital de Barranquilla con el mundo de la ofimática, aportando de una manera rápida y sencilla conocimientos básicos sobre el computador y sus componentes. Además, empezar a conocer generalidades sobre el sistema operativo Windows y el paquete Microsoft Office para la creación de textos (Word), Hojas de cálculo (Excel) y presentaciones con diapositivas (Power Point).

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE:

FREDDY ADOLFO ACOSTA AGUILAR: Especialista en Sistemas Telemáticos, ingeniero telemático, Tecnólogo en Informática del “Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico” I.T.S.A. cuenta con amplia experiencia como Instructor en el área Informática.

METODOLOGÍA

La temática fue cubierta mediante clases teórico-prácticas sincrónicas y asincrónicas que incluyeron la interacción entre el equipo de profesionales de FUNDEIN y el Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental.

MODULO	CONTENIDO
Conceptos de informática, ofimática y Windows	• Definición ofimática y componentes del PC • Conceptos de Informática: Hardware y Software • Reconocimiento del entorno de Windows • Trabajo con carpetas y archivos Carpetas comprimidas
Microsoft office: Word y power point	• Microsoft Word: Comandos, disposición páginas, formato de textos, edición, tablas, Encabezado y pie, Numeración, WordArt, Letra Capital. • Microsoft Power Point: Crear presentaciones, plantillas, tipos de objetos, animaciones, transiciones y exportar a PDF, GIF animados o video.
Hoja de cálculo Microsoft Excel	• Formatos de celdas, bordes, alineaciones, formatos numéricos. • Selecciones, Referencias de celdas, disposición de página. • Operaciones básicas en Excel y funciones (Suma, promedio, max, min) • Manejo de Bases de datos: Ordenar y filtros.
Word avanzado	• Formatos y tabuladores • Tablas y Formulas • Preparación de la página • Combinación de correspondencia • Gráficos • Plantillas, estilos y temas • Formularios

	• Opciones avanzadas y macros
Excel nivel intermedio y avanzado	• Automatización y personalización de Excel • Opciones avanzadas de Edición • Formato Condicional • Validación de Datos • Funciones avanzadas y manejo de formulas • Funciones Matemáticas • Funciones Estadísticas • Funciones lógicas • Funciones de Búsqueda y Referencia • Funciones de fecha y hora • Funciones de texto • Funciones combinadas y anidadas avanzadas • Funciones de bases de datos • Auditoria de una hoja de trabajo • Manejo de listas y bases de datos • Uso de Filtros • Tablas y gráficos dinámicos y Subtotales. • Combinar datos de fuentes múltiples • Uso de Plantillas • Tablas de datos • Búsqueda de objetivos y Solver • Seguridad • Introducción al uso de macros y Visual Basic.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Dentro del marco de la ejecución del proyecto además del cronograma y plan de capacitaciones propuesto se desarrollaron una serie de estrategias y actividades que permitieron instaurar acciones reales y concretas frente a las temáticas abordadas, de manera que además de desarrollar las temáticas y objetivos metodológicos propuestos, se han establecido unas rutas y objetivos para potenciar los ejes temáticos establecidos, que a su vez nos han permitido sentar precedentes frente a temas de vital importancia y fundamentales en el crecimiento personal y profesional del personal de apoyo adscritos a la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los cuales han sido los beneficiarios de estas actividades.

La **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES-FUNDEIN**, conto con toda la logística necesaria para el desarrollo de los diplomados, al personal de apoyo adscritos a la Alcaldía Distrital de Barranquilla, que deberán distribuirse en los distintos temas a desarrollar enfocados con el cumplimiento de las funciones misionales, conforme al cronograma e interés de estos.

ITEM 5. REFRIGERIOS

Dentro del objeto contractual, se estableció la garantía de proporcionar alimentación a los asistentes durante las sesiones. En este sentido, se optó por el hotel encargado de ofrecer un servicio de alta calidad y tipo gourmet, asegurando una experiencia culinaria excepcional para los participantes. De este modo, se proporcionaron refrigerios adecuados y de excelente calidad a lo largo de la jornada, contribuyendo al bienestar y confort de todos los asistentes.

También resaltar el montaje de estación de café permanentemente en las sesiones donde los asistentes podían a gusto surtirse de café y aromáticas.

Nota: Se anexan imágenes de montaje y alimentación al final del informe.

ITEM 6. ENTREGA DE CERTIFICADOS Y MEMORIAS USB

La entrega de los diplomas (certificados) se realizó de manera exitosa a los participantes que, según las listas de asistencia, participaron en más del 70% de las sesiones. Asimismo, las memorias USB de 4 GB fueron entregadas a los participantes del diplomado de manera satisfactoria. Estas memorias contienen todo el material suministrado por los conferencistas durante cada jornada, lo que proporciona un soporte visual actualizado y recomendado, basado en los contenidos debatidos en las clases.

Por su constante presencia, participación y asistencia, se procedió, el día de la clausura, a hacer entrega de los certificados a cada uno de los asistentes, quienes expresaron estar muy satisfechos de haber recibido su reconocimiento.

Me permito anexar copias de los certificados y la lista de recibo de los mismos.

ITEM 7. CLAUSURA

La clausura de los diplomados en atención al cliente, comunicación asertiva y efectiva, y ofimática y gestión documental se realizó el 18 de diciembre en un emotivo evento celebrado en la Tarima de Lucho, Piso 2, del Centro Comercial Plaza Campestre, ubicado en Cra. 30 #2C-118, Villa Campestre. Este evento fue una ocasión especial para reconocer el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de los participantes a lo largo del proceso formativo.

Durante la ceremonia, se celebró no solo la culminación exitosa de los diplomados, sino también el logro de los objetivos establecidos desde el inicio del programa. Los asistentes, tanto participantes como organizadores, compartieron un ambiente de satisfacción y orgullo por los resultados obtenidos. Fue una oportunidad para destacar el crecimiento personal y profesional de cada uno de los participantes, quienes demostraron su interés y disposición para mejorar sus competencias en áreas clave para el desempeño de su labor.

La ceremonia incluyó la entrega de diplomas a los participantes, quienes expresaron su gratitud y satisfacción por haber alcanzado sus metas. Este evento marcó un hito

en el proceso de capacitación, consolidando el esfuerzo conjunto de todos los involucrados y reflejando el éxito del programa, tanto en el ámbito de aprendizaje como en el impacto que tuvo en el desarrollo profesional de los participantes. La culminación de los diplomados fue un paso importante para fortalecer la calidad del servicio público y el desempeño de los el Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental en sus funciones cotidianas.

ITEM 8. SHOW CENTRAL

El evento contó con la participación especial del reconocido humorista Lucho Torres, quien se encargó de animar y darle un toque de humor único a la tarde de entrega de diplomados. Con su estilo característico, Lucho Torres logró crear un ambiente relajado y ameno, brindando momentos de diversión y risas que fueron muy apreciados por los asistentes. Su actuación no solo aportó alegría, sino que también permitió a los participantes desconectar por un momento de la formalidad del acto y disfrutar de un espacio de camaradería y entretenimiento.

La intervención de Lucho Torres se convirtió en un punto culminante del evento, haciendo que la entrega de los diplomados fuera aún más memorable. A través de su humor, el humorista logró conectar con el público, generando una atmósfera distendida y agradable que complementó perfectamente el reconocimiento a los participantes. Este toque especial contribuyó a que la jornada fuera no solo un acto de celebración académica, sino también un momento de celebración y disfrute compartido entre los presentes.

ITEM 9. CONCLUSIÓN

En conclusión, la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de competencias del Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental fue fundamental para garantizar una atención integral y efectiva a la ciudadanía. La actualización de los conocimientos del talento humano no solo potenció la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población, sino que también alineó la gestión con los planes y políticas establecidas. Esto no solo mejoró la calidad del servicio, sino que también promovió la confianza y satisfacción de los ciudadanos, contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad y al fortalecimiento de la gobernanza local. Por lo tanto, invertir en la capacitación y el desarrollo del personal fue un paso esencial para construir un gobierno más eficiente y accesible.

El presente informe evidencia el cumplimiento exitoso del objeto contractual, conforme al cronograma establecido. La ejecución de cada módulo del programa propició un ambiente académico favorable, destacándose la activa participación del personal de apoyo administrativo y de las ventanillas de atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental y la efectividad en la transmisión de conocimientos por parte de los docentes. Este proceso no solo permitió el fortalecimiento de las competencias de los el Personal de Apoyo Administrativo y de las Ventanillas de Atención de la Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía Locales y Sedes de Atención y Personal de Apoyo de la Oficina de Gestión Documental, sino también la identificación de sus necesidades de desarrollo. En suma, se lograron alcanzar los objetivos de capacitación planteados, garantizando un impacto positivo en el desempeño de las funciones asignadas.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

PRIMER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA ADI-1330-2024.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SENSIBILIZAR A LA CIUDADANIA EN EL PROCESO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS PARQUES PÚBLICOS, BULEVARES, SEPARADORES AMBIENTALES, ZONAS VERDES Y JARDINES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA DENOMINADA “TODOS PROTEGEMOS”

NOVIEMBRE 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla
"Transformando vidas, fortaleciendo comunidades."

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI) ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del distrito de Barranquilla a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" el cual propende generar satisfacción en la comunidad Barranquillera a través de socialización de la estrategia realizando visitas de campo identificando los factores de riesgo que contribuyen al deterioro de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito, aplicando encuestas a la población y charlas interactivas con el fin de determinar y recolectar la información primaria del estado actual en que se encuentran los diferentes sectores en temas sobre la protección y aprovechamiento sostenible, preservación del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos sólidos que permita realizar un análisis, tabulación de la información y poder organizar los grupos de acuerdo a los resultados arrojados y a los sectores visitados en esta primera fase buscando crear canales de participación de los cuales venían demandando el fomento de espacios destinados al encuentro ciudadano, la formación, interacción, el intercambio educativo, deportivo, comercial y musical, como el medio propicio para contar con una ciudad productiva, competitiva y moderna; todo dentro del marco del desarrollo que vive la ciudad. Esto ha permitido el generar y formular planes y proyectos en materia de Infraestructura Pública, los cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos, generando condiciones ambientales en la ciudad y en la calidad de vida de los Barranquilleros.

En cumplimiento de los lineamientos, se establece el mejoramiento del indicador cuantitativo y la cualificación del espacio público en Parques, el cual busca establecer una red de conexiones (corredores verdes), haciendo de sus alrededores ambientes adecuados y con alto aporte ambiental y urbano. Vinculando el éxito y buen impacto de la estrategia "TODOS PROTEGEMOS", el cual tiene como objetivos Apoyar a la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI) sensibilizando sobre actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, implementar estrategias y promover y proteger la salud pública de la comunidad en general garantizando el mejoramiento ambiental y urbano de los entornos; contribuyendo con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población barranquillera.

Siendo así, FUNDEIN a su vez, suma los esfuerzos de todos sus colaboradores para garantizar una gestión integral que lleven a la entidad a cumplir las expectativas de la comunidad, esto basado en los evidentes avances en las áreas: calidad y el mantenimiento y mejora sistema de gestión de la calidad.

Por lo cual FUNDEIN ha venido realizando actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del distrito de Barranquilla implementado encuestas altamente relacionadas con la temática principal de los residuos sólidos la cual representa una fuente de contaminación importante en las sociedades modernas. En el Distrito de Barranquilla, existen varios lugares que actualmente son foco de contaminación debido al manejo deficiente que se ha dado a la disposición de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos mientras son recogidos por la empresa de aseo.

Diversos autores han mostrado cómo la implementación de programas de sensibilización ambiental ha mejorado las actitudes y prácticas de los ciudadanos frente a los residuos sólidos que se generan.

El manejo de residuos sólidos representa un gran desafío para todas las sociedades del mundo. Esta situación cobra importancia ante el aumento de la población y el cambio en los hábitos de consumo, los cuales genera cada vez más residuos en cantidad y variedad. (Gouveia, 2012).

Las deficiencias en la selección y tratamiento de residuos sólidos generan afectaciones ambientales, contaminación del suelo, contribuyen al cambio climático y en general, afectan la salud pública. Estudios recientes muestran que la implementación de estrategias de generación responsable de residuos logra disminuir los impactos negativos en el ambiente y el paisajismo urbano. (Guzmán Chávez & Macías Manzanares, 2012).

En el Distrito de Barranquilla, existen diferentes barrios y lugares en los cuales se observa el mal manejo de residuos sólidos, generando afectaciones ambientales, contaminación del suelo y afectación a la salud pública.

Que, en una inspección visual se evidenció que la disposición de residuos es deficiente. Se observan acúmulos de residuos en los pasillos, senderos peatonales, alcantarillas y en la calle. Lo anterior, ocasiona obstrucciones en los desagües, malos olores y atrae insectos, roedores y otros animales.

Estudios realizados en localidades de Tibú, Cartagena y Malambo han mostrado la utilidad de la implementación de estrategias de sensibilización en el manejo de residuos sólidos y vertimientos que impactan de manera positiva en la calidad de

vida de la comunidad. (BIENESTAR, 2017) (de Malambo-Atlántico, s. f.) (Panza Ospino, 2020).

En el mundo actual, los residuos sólidos son un tema que afecta tanto a personas del común como al sector empresarial. Los problemas ambientales, las políticas públicas y el cambio de pensamiento en la sociedad les plantean retos a todas las industrias, a la comunidad en general y a las entidades gubernamentales en el buen manejo de las basuras, ya que un manejo incorrecto de estas puede llevar a consecuencias irreversibles. Además, si se mira desde otro punto de vista, el buen manejo de los residuos sólidos supone una serie de beneficios en lugar de pérdidas.

Desde el punto de vista ambiental y de salud pública, el manejo adecuado de los residuos sólidos en las etapas que siguen a su generación permite mitigar los impactos negativos sobre el ambiente, la salud y reducir la presión sobre los recursos naturales. Reciclar y reutilizar materiales es fundamental para minimizar la presión sobre los ecosistemas y otras fuentes de recursos de las que se extraen. Es importante tener claro los conceptos para así lograr dimensionar la importancia de la Estrategia ambiental “TODOS PROTEGEMOS”.

El Decreto 2981 de 2013, define los residuos sólidos como cualquier objeto,material, sustancia o elemento resultante del consumo o uso de un bien actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible al aprovechamiento o transformación de un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos, se clasifican según el riesgo que generen a la comunidad:

Tabla 1. *Clasificación de los Residuos Sólidos según su grado de peligrosidad.*

PELIGROSOS	NO PELIGROSOS
Corrosivos: Son aquellos residuos sólidos peligrosos que por su composición pueden corroer cualquier superficie con la que entran en contacto. Estos desechos pueden poner en riesgo la salud de las personas y el medio ambiente. La mayoría son ácidos o compuestos químicos y los pueden producir empresas que trabajan con colorantes, desinfectantes, insecticidas, resinas, fabricación de nylon, venenos, detergentes, jabones, entre otros.	**Reciclables:** Se caracterizan por su durabilidad y la posibilidad de ser reutilizados como materia prima en procesos de producción. Algunos ejemplos de residuos no peligrosos reciclables son el papel, el cartón, el vidrio, algunos plásticos, chatarra, tela, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros. Estos residuos si son bien manejados pueden llegar a generar ingresos extra a las empresas que los producen.
Reactivos: Son todos los residuos sólidos peligrosos que por su composición química son inestables y al mezclarse con elementos del medio ambiente pueden generar explosiones, gases, humos y vapores tóxicos.	
Explosivos: Son todos aquellos residuos sólidos que por su composición y características producen un reacción detonante o explosiva bajo ciertas condiciones. Los sectores de la industria o empresas que pueden llegar a generar este tipo de desperdicios sólidos peligrosos son la minería, empresas que producen tintes de pelo, el sector de la construcción y la industria armamentista, entre otros.	**Ordinarios o comunes:** Estos residuos sólidos son producidos en el día a día dentro de las actividades normales de las personas y se caracterizan porque no pueden ser aprovechados o transformados como materia prima. Algunos ejemplos son las envolturas de alimentos, colillas de cigarrillos, papel sucio y engrasado, aluminio, entre otros.
Tóxicos: Estos residuos se caracterizan por sus efectos perjudiciales para la salud de las personas si son ingeridos, inhalados o entran en contacto con la piel. Los desechos tóxicos afectan la tierra, el agua, el aire, la fauna, la flora y suelen demorar largo tiempo para biodegradarse. Son producidos por empresas de detergentes, tubos de PVC, pesticidas, pinturas, tintas, removedores de pintura, barnices, baterías domésticas, interruptores eléctricos, lámparas fluorescentes, entre otros.	
Inflamables: Son los residuos sólidos que se queman con facilidad y son producidos por empresas relacionadas con la producción de alcohol, derivados del petróleo y del gas natural.	**Biodegradables:** Son desechos sólidos que se caracterizan por su rápida descomposición en el ambiente. Este tipo de desperdicios son los restos de comida no infectada, papel higiénico, jabones y detergentes biodegradables, madera, entre otros.
Infecciosos: Son todos los desperdicios sólidos que contienen organismos que pueden llegar a producir enfermedades en las personas u otros seres vivos. Estos desechos son producidos principalmente por el sector de la	**Inertes:** Al igual que los residuos ordinarios los residuos inertes no pueden ser aprovechados o transformados como materia prima y su degradación natural requiere de mucho tiempo. También se caracterizan porque no reaccionan

salud incluidos los centros veterinarios además de la industria agropecuaria.	al entrar en contacto con otros químicos o materiales, no emiten gases ni sustancias tóxicas al medio ambiente. Algunos ejemplos son el icopor, escombros, papel carbón, algunos plásticos, entre otros.
Radioactivos: Estos residuos se caracterizan por su emisión de radiación sin una función definida. Son producidos principalmente por la industria energética de fisión nuclear, el sector médico y de investigación	

Según cifras de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Colombia genera anualmente 12 millones de toneladas de basura y solo recicla el 17%[1]. Esta situación que ya representa un reto enorme es solo una parte del problema. Existe un tratamiento inadecuado de los residuos sólidos y a muchos rellenos sanitarios se les agota la vida útil y continúan funcionando sin adecuaciones técnicas para evitar la afectación al medio ambiente.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se estima que, en los próximos 10 años, la generación de residuos sólidos en el país aumentará hasta en 20 %. Si se compara el 16.5% que es la cantidad de materiales que se logran reciclar en el país frente a otras regiones del mundo, como por ejemplo Europa, donde se logra llegar al 67% de reciclaje de residuos sólidos generados, Colombia se encuentra muy por debajo de estos países.

Impacto de los residuos: La deficiente gestión de residuos sólidos impacta negativamente en el ambiente y en la salud pública:

- Contaminación del medio ambiente (aguas, aire, suelo, deterioro del paisaje).
- Incidencia en la proliferación de vectores y transmisión de algunas enfermedades.

[1] El Tiempo ¿Cómo avanza Colombia en educación e implementación de medidas para el reciclaje?

Tabla 2. *Enfermedades de transmisión por vectores.*

VECTOR	ENFERMEDAD
Ratas	Peste bubónica, Tifus murino, Leptospirosis
Moscas	Fiebre tifoidea, salmonelosis, colera,amebiasis, disenteria, giardiasis
Mosquitos	Malaria, leishmanisis, fiebre amarilla, dengue, filariasis
Cucarachas	Fiebre tifoidea, colera, amebiasis, giardiasis
Cerdos	Cisticercosis, Toxoplasmosis, Triquinosis, Teniasis
Aves	Toxoplasmosis

Economía y recursos Los residuos pueden ser aprovechados e incluirse en la economía local. El manejo integral implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con los residuos, desde la generación hasta la disposición final. El esquema presenta los diferentes componentes del Manejo Integral de Residuos:

La eficiencia en la gestión de residuos sólidos, no sólo depende de las instituciones responsables de su administración, sino también de los hábitos y costumbres de los

ciudadanos: es importante que la misma entienda la importancia del manejo de los residuos y participe activamente.

Dentro del manejo integral de los residuos sólidos es importante abordar el tema de reciclaje, que significa recuperar y aprovechar los residuos que han sido desechados como basura, para ser introducidos en el ciclo productivo como materia prima en la elaboración de nuevos bienes o elementos para el servicio del hombre. Cabe resaltar que en todas las actividades humanas y en los diferentes espacios vitales como el hogar, el colegio, el trabajo y los lugares de recreación como los parques, zonas verdes, jardines y boulevares, se generan desechos que pueden ser recuperados y transformados mediante procesos específicos.

El Ministerio del Medio Ambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, que empezó a regir el primero de enero del 2021, en la cual quedó establecido el código de colores para los contenedores de desechos, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.

Los colores que establece la mencionada Resolución y se usan actualmente en Colombia para la separación de residuos son el color blanco para residuos aprovechables como el plástico, cartón, vidrio, papel, metales; verde para residuos orgánicos aprovechables como restos de comida, desechos agrícolas y negro para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, entre otros.

Figura 2. *Código de colores para la separación de residuos a nivel nacional.*

Dentro del proyecto también se enfatizó en la regla de las 3 erres, también conocida como las 3 erres de la ecología. Se trata de una propuesta sobre hábitos de consumo. Las 3 erres significan: Reducir, Reutilizar y Reciclar, haciendo ver al ciudadano del común, la importancia de estos actos rutinarios que se pueden practicar en los parques, casa, en el colegio, en el lugar de trabajo, entre otros; con esto se pretende estimular la lucha contra la degradación del planeta mediante la reducción, la reutilización y el reciclaje de los productos que se consumen a diario en las actividades realizadas por el ser humano.

Figura 3. *Las 3 R's Ecológicas: Reducir, Reutilizar, Reciclar*

Reducir: se refiere principalmente a consumir menos, evitar comprar objetosnuevos o de moda que seguramente terminarán en la basura, y, por lo tanto, contaminando. También se refiere a disminuir el gasto de agua y energía, ya que las fuentes actuales son altamente contaminantes. De este modo se agotan menosrecursos, se generará menos contaminación y desechos y, desde luego, se ganarácalidad de vida.

Reutilizar: es necesario utilizar al máximo las cosas que ya se tienen, sin necesidad de tirarlas o destruirlas, es decir; alargar la vida de cada producto. La mayoría de los bienes pueden tener más de una vida útil, ya sea reparándolos o dar provecho a la imaginación para darles otro uso y de este modo evitar comprar cosas nuevas, sobre todo aquellas que están hechas de materiales contaminantes como el plástico o unicel.

Reciclar: es un gesto sencillo que va a contribuir a generar nuevos productos a través del reciclaje y disminuir de este modo el uso de materias primas para poder elaborarlos. Es una forma en la que se reincorpora la materia prima al ciclo productivo sin necesidad de gastos energéticos y sin aumentar el volumen de residuos. El reciclaje ha de volverse un hábito, para poder conseguir un equilibrio entre lo que se produce, lo que se consume y lo que se desecha, intentando siempre generar la menor cantidad posible de basura.

La estrategia "TODOS PROTEGEMOS" se ha llevado a cabo mediante una combinación de actividades de sensibilización comunitaria, como la entrega de flyers, la aplicación de encuestas y charlas interactivas en diversos espacios públicos del Distrito. Estas acciones se realizaron en parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, con el fin de brindar a la

comunidad herramientas para contribuir al cuidado de estos espacios.

La sensibilización tiene como objetivo promover un trabajo conjunto con la comunidad, buscando generar conciencia ambiental, fomentar la reflexión sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y promover prácticas responsables que favorezcan la protección y el aprovechamiento sostenible de estos entornos naturales. De esta manera, se busca contribuir a la conservación de parques públicos, bulevares y otras áreas verdes, para que sean un lugar saludable y accesible para todos.

La iniciativa también se alinea con el plan de desarrollo distrital, que pone énfasis en la importancia de los espacios públicos como lugares de recreación, esparcimiento y desarrollo físico integral. En este contexto, se procura asegurar que estos espacios sean de calidad, equilibrados y ambientalmente sostenibles, favoreciendo un entorno armonioso para el disfrute de la comunidad.

En este sentido, el equipo logístico de FUNDEIN ha jugado un papel crucial al sensibilizar a las comunidades locales sobre la importancia del uso responsable y el disfrute adecuado de estos espacios, contribuyendo a su conservación y mejoramiento.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

DESARROLLO DEL PRIMER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA ADI-1330-2024.

OBJETIVO

Sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" desde el punto de vista ambiental logrando desarrollar habilidades para su aplicación en el ejercicio del día a día.

ACTIVIDADES REALIZADAS (FASE 1)

La estrategia ambiental denominada "TODOS PROTEGEMOS" implementada por la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES - FUNDEIN, de la mano con la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI), socializo la estrategia realizando visitas de campo identificando los factores de riesgo que contribuyen al deterioro de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito de Barranquilla, aplicando encuestas a la población, realizando charlas interactivas con el cual se determinó y se recolecto la información primaria del estado actual en que se encuentran los diferentes sectores en temas sobre la protección y aprovechamiento sostenible, preservación del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos sólidos lo cual permitió realizar un análisis, tabulación de la información y organización los grupos de acuerdo a los resultados arrojados y a los sectores visitados en esta primera fase.

Se llevó a cabo una encuesta a un total de 600 personas con el objetivo de evaluar los conocimientos previos de la comunidad en relación con los temas tratados durante las actividades de sensibilización. Los temas abordados incluyeron el manejo adecuado de residuos sólidos, el uso y conservación de los espacios públicos de esparcimiento, recreación y cultura. Esta acción buscaba obtener una visión clara sobre el nivel de comprensión y conciencia que la ciudadanía tiene acerca de estas cuestiones fundamentales para el desarrollo y cuidado de la ciudad.

Las encuestas fueron realizadas a un grupo diverso de personas, que abarcó distintos rangos de edad y perfiles profesionales, con el fin de garantizar una representación amplia de la población barranquillera. Entre los encuestados se incluyeron estudiantes de diferentes niveles educativos, funcionarios públicos, trabajadores independientes, amas de casa, docentes, comerciantes, líderes comunitarios de Juntas de Acción Comunal, profesionales, pensionados y deportistas, entre otros. Esta diversidad de participantes permitió obtener una visión integral de las percepciones y conocimientos sobre los temas tratados en los diversos sectores de la ciudad.

La amplitud del espectro de encuestados también permitió identificar las diferencias en el nivel de conocimiento y sensibilización según el contexto laboral, educativo y social de cada grupo, lo que resulta clave para diseñar estrategias de comunicación y capacitación más efectivas, adaptadas a las necesidades específicas de cada segmento de la población. Los resultados obtenidos serán fundamentales para ajustar y mejorar las futuras acciones educativas, de sensibilización y participación comunitaria en torno a la conservación de los espacios públicos y la gestión responsable de los recursos naturales en Barranquilla.

La comunidad presentó un conocimiento limitado sobre los temas abordados durante las actividades de sensibilización, especialmente en lo que respecta a

aspectos clave relacionados con la gestión y conservación de los espacios públicos. Un porcentaje significativo de los encuestados manifestó desconocer las funciones de la Administración Distrital de Infraestructura (ADI), lo que resalta una brecha informativa importante. Estos resultados se reflejan claramente en el análisis de datos del presente informe, evidenciando la necesidad de fortalecer la educación y concientización sobre la gestión ambiental y la protección de los recursos naturales en la ciudad.

En respuesta a esta situación, se identificó la necesidad urgente de capacitar a los participantes del proyecto para proporcionarles una comprensión más profunda de los conceptos clave relacionados con la conservación y sostenibilidad de los espacios públicos. Así, se buscará asegurar que los ciudadanos comprendan a fondo en qué consisten los temas tratados, las implicaciones de su participación activa en el cuidado de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, y las medidas específicas que deben tener en cuenta al momento de cuidar y preservar estos recursos naturales.

Las capacitaciones se consideran esenciales para empoderar a la comunidad, promoviendo un sentido de responsabilidad colectiva y favoreciendo una cultura ambiental sostenible que beneficie no solo a los parques y jardines, sino al entorno urbano en su conjunto. A través de un enfoque educativo y participativo, se pretende que los ciudadanos se conviertan en agentes activos del cambio, contribuyendo de manera significativa a la protección de los espacios públicos en el Distrito de Barranquilla.

Es fundamental iniciar las jornadas de capacitación con el tema del manejo de los residuos sólidos generados en los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del Distrito de Barranquilla. En este primer punto, se abordarán temas clave, tales como: qué son los residuos sólidos, cómo se

clasifican, y la correcta utilización de los depósitos de basura en los puntos ecológicos. Se explicará el color de cada uno de los contenedores y qué tipo de residuos deben depositarse en cada uno de ellos, de acuerdo con lo establecido por la nueva normatividad, en particular la Resolución 2184 de 2019. Además, se socializarán ideas y proyectos que los participantes puedan implementar en su entorno inmediato, como la reducción de desperdicios y la aplicación de la estrategia ecológica de las 3 R's: reducir, reutilizar y reciclar. El objetivo de esta estrategia es mitigar la contaminación causada por los residuos sólidos, promoviendo su reutilización o conversión en nuevos productos a través del reciclaje, lo que contribuirá a la sostenibilidad ambiental de la ciudad.

Este enfoque se alinea con la política de recuperación de espacios públicos, un pilar clave en la planificación del Distrito, cuyo propósito es dar continuidad, fortalecimiento y consolidación al programa "TODOS PROTEGEMOS". Este programa busca maximizar la competitividad de Barranquilla, renovando la ciudad hasta convertirla en un espacio urbanísticamente ordenado y ambientalmente sostenible. En este contexto, se contempla como acción clave la rehabilitación, restitución y recuperación de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, además de la creación de nuevos espacios públicos en la ciudad, con el objetivo de constituir un sistema de espacio público estructurante, armónico y equilibrado que aproveche las ventajas ambientales del territorio. Todo esto, bajo lineamientos normativos claros que garanticen una adecuada dotación y amoblamiento.

El programa "TODOS PROTEGEMOS" es la estrategia central de FUNDEIN, diseñada para la recuperación y construcción de espacios públicos. Su objetivo es transformar los parques en centros de acciones integrales e inclusivas, creando un entorno seguro y saludable, y promoviendo una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia. Este enfoque busca generar un espacio

en el que la comunidad se involucre activamente en la conservación y mejora de los parques y áreas públicas, reconociendo su importancia para el bienestar colectivo.

Gracias a este proyecto, se ha logrado una colaboración efectiva entre FUNDEIN, los ciudadanos y las organizaciones comunales, sociales, culturales, deportivas y ambientales, así como otros grupos de interés. Esto ha generado un proceso de confianza mutua, centrado en la sostenibilidad y en el mantenimiento a largo plazo de los espacios públicos.

Mediante las charlas educativas y la implementación de encuestas, se ha establecido un vínculo directo con las comunidades cercanas a los parques visitados, lo que ha permitido una interacción constante y bidireccional entre los gestores del programa y la población local. Este acercamiento no solo busca informar sobre la importancia de la conservación y el cuidado del medio ambiente, sino también escuchar las inquietudes y sugerencias de los habitantes para mejorar la gestión de los espacios protegidos.

A través de las encuestas, se ha podido recopilar información sobre diversos aspectos de la vida de las comunidades cercanas, tales como sus percepciones sobre el parque, las expectativas en cuanto a los beneficios que pueden derivarse del programa o de las actividades del parque en su entorno. Esta información ha sido fundamental para ajustar las estrategias del programa “Todos protegemos”, de manera que las intervenciones no solo respondan a los objetivos de conservación ambiental, sino también a las necesidades sociales y económicas de la población local.

De este modo, el programa ha logrado crear un enfoque más inclusivo y adaptado a cada comunidad, integrando sus voces en el proceso de toma de decisiones. Las estrategias y acciones implementadas han evolucionado con base en los resultados

obtenidos, permitiendo que las iniciativas sean más efectivas, sostenibles y bien recibidas por las comunidades. Este trabajo conjunto ha fortalecido la confianza y colaboración entre los parques y las poblaciones vecinas, promoviendo una relación armoniosa que favorezca tanto la protección del patrimonio natural como el desarrollo local.

Parques visitados por localidad bajo el programa “Todos protegemos”

ÍTEM	ÁREA (M2) APROX	NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	BARRIO
SUROCCIDENTE					
1	2.031	PARQUE CIUDAD MODESTO	SUROCCIDENTE	K 12A C 94	CIUDAD MODESTO
2	6.945	PARQUE PRODUCTIVO VILLAS DE SAN PABLO	SUROCCIDENTE	C 134 K 28	VILLAS DE SAN PABLO
3	488	PARQUE VILLA SAN PEDRO II	SUROCCIDENTE	K 6P Y 6Q - C 102 Y 102A	SAN PEDRO
4	4.650	PARQUE VILLA CORDIALIDAD	SUROCCIDENTE	C 73C K 13	VILLA CORDIALIDAD
5	3263	PARQUE VILLA DEL ROSARIO	SUROCCIDENTE	C 83A K 35	EL EDÉN
6	1850	CANCHA SAN FELIPE	SUROCCIDENTE	C 70C K 24B	SAN FELIPE
7	2.064	PARQUE JUAN MINA	SUROCCIDENTE	VÍA 11 C 6	JUAN MINA
8	25.996	PARQUE BICENTENARIO ETAPA 2	SUROCCIDENTE	K 12A C 99C	LA PAZ
9	8.743	PARQUE SANTO DOMINGO SAVIO	SUROCCIDENTE	K 29 57 50	LUCERO
10	11110	PARQUE LAS MERCEDES	SUROCCIDENTE	C 79A Y 79B C 34 Y 35	LAS COLINAS
11	4756	CANCHA SAN CARLOS BORROMEO	SUROCCIDENTE	K 20 112D 30	LOS OLIVOS II
12	4035	PARQUE EL SILENCIO	SUROCCIDENTE	CALLE 73 26B2 27	EL SILENCIO
13	5723	CANCHA LIPAYA	SUROCCIDENTE	C 70C K 9J	EVARISTO SOURDIS
14	2158	PARQUE VICENTE NOGUERA Y ELSA DE LA ESPRIELLA	SUROCCIDENTE	CARRERA 15A1 CON CALLE 85	LA MANGA
15	376	PARQUE LA VIRGENCITA DE CIUDAD MODESTO	SUROCCIDENTE	K 12A C 84B	CIUDAD MODESTO
ADICIONALES A LA LISTA					
16		PARQUE VIRGENCITA DEL BOSQUE	SUROCCIDENTE		EL BOSQUE
17		PARQUE SAN ISIDRO	SUROCCIDENTE		SAN ISIDRO
18		PARQUE LOS ANDES	SUROCCIDENTE		LOS ANDES
19		PARQUE CISNERO	SUROCCIDENTE		CISNEROS
20		PARQUE OLAYA	SUROCCIDENTE		OLAYA

fundein

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

SURORIENTE					
1	33.162	MALECÓN DEL SURORIENTE	SURORIENTE	K23 C28 - K27 C8	REBOLO
2	31.503	UNIDAD DEPORTIVA LA MAGDALENA	SURORIENTE	K 6B C 35B	LA MAGDALENA
3	2.700	PARQUE LA UNIÓN II	SURORIENTE	K 16 C 31	LA UNIÓN
4	2630	PARQUE LAS NIEVES II	SURORIENTE	K15 C24	LAS NIEVES
5	3363	PARQUE LOS TRUPILLOS II	SURORIENTE	K 21E C 27B	LOS TRUPILLOS
6	5221	PARQUE LA SOLUCIÓN	SURORIENTE	C 32 K 7D	LA UNIÓN
7	4.000	PARQUE INSAR	SURORIENTE	C 45 K 11SUR	CIUDADELA 20 DE JULIO
8	8.577	PARQUE INMACULADA	SURORIENTE	C 37 5A 77	LAS PALMAS
9	2.133	PARQUE MARÍA AUXILIADORA	SURORIENTE	C 40 Y 41 K 7E Y 7F	LA MAGDALENA
10	4.954	PARQUE-CANCHA VIGORON MEJÍA	SURORIENTE	CALLE 35B No. 8D - 50 LOTE 1	LAS PALMAS
11	12.448	PARQUE ALMENDRA	SURORIENTE	CALLE 38 30 14	SAN ROQUE
12	2.173	PARQUE LOS CANOSOS	SURORIENTE	K 1C C 41D	BELLA ARENA
13	4.033	PARQUE LA UNION I	SURORIENTE	C 35B 14 30 K 14 35A 24	LA UNIÓN
14	3.101	PARQUE EL LIMON	SURORIENTE	C 31 K 7B	TAYRONA
15	3.501	PARQUE CANCHA MODERNO	SURORIENTE	K 2 C 41C	VILLA BLANCA
ADICIONALES A LA LISTA DE LA ADI					
16		BOULEVARD DE SIMON BOLIVAR	SURORIENTE		SIMON BOLIVAR
17		BELLARENA	SURORIENTE	Calle 41B y 42, entre las carreras 1E y 1F	BELLARENA

METROPOLITANA					
1	5230	PARQUE JORGE ROBLEDO ORTIZ	METROPOLITANA	K 15 C 73 AV. Circunvalar	7 DE ABRIL
2	2270	PARQUE SIETE BOCAS	METROPOLITANA	C 62 K 2 Y 2C TRANV. 1C	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
3	655	CANCHA EL BRASIL	METROPOLITANA	TRANSV. 5C C 55C	LA SIERRITA
4	3177	PARQUE PABLO NERUDA - CONIDEC	METROPOLITANA	C 49 K 5B Sur	CONIDEC
5	16726	PARQUE LA VICTORIA	METROPOLITANA	C 45 Y 47 K 10E	LA VICTORIA
6	2157	PARQUE LA VIRGENCITA	METROPOLITANA	C 48B K 1C	CIUDADELA 20 DE JULIO
7	5015	PARQUE FELFLE	METROPOLITANA	K 6C 1 SUR 46C 70	CIUDADELA 20 DE JULIO
8	8018	PARQUE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	METROPOLITANA	K 9BSUR C 47B	CIUDADELA 20 DE JULIO
9	3975	PARQUE MUNDIALITO	METROPOLITANA	K 3 Y 2D C 45D Y 45G	CIUDADELA 20 DE JULIO
10	4330	PARQUE DI - NO A LA DROGA	METROPOLITANA	C 45G K 3B	CIUDADELA 20 DE JULIO
11	2061	PARQUE VILLA SAN CARLOS	METROPOLITANA	C 99C K 1 Y 3SUR	SAN CARLOS
12	2823	PARQUE LAS CAYENAS	METROPOLITANA	C 48G K 10 SUR	LAS CAYENAS
13	4692	PARQUE - CANCHA EDGAR PEREA	METROPOLITANA	K 2A C 45D	CIUDADELA 20 DE JULIO
14	1972	PARQUE SAN LUIS	METROPOLITANA	K 4C C 95	SAN LUIS
15	1279	PARQUE PEQUEÑOS GIGANTES	METROPOLITANA	C 46C y 46E K 16 SUR y 16A SUR	CIUDADELA 20 DE JULIO
ADICIONALES A LA LISTA DE LA ADI					
16		PARQUE CANCHA BARRANQUILLA	METROPOLITANA		CIUDADELA 20 DE JULIO
17		PARQUE LOS PITUFOS	METROPOLITANA		CIUDADELA 20 DE JULIO
18		PARQUE LOS BOBOS (PARQUE DE LA VIRGEN DEL CARMEN)	METROPOLITANA	Calle 47 # 3 sur	CIUDADELA 20 DE JULIO

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

fundein

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

NORTE CENTRO HISTÓRICO					
1	4696	PARQUE BELLAVISTA	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	C 72 K 61 Y 61B	BELLAVISTA
2	3620	PARQUE BETANIA	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	CALLE 75 38A 05	BETANIA
3	3390	PARQUE LAS AMÉRICAS	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	CALLE 64 49 10	BOSTON
4	6230	BULEVAR 7 BOCAS	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	K 41 C 57 Y 63B	EL RECREO
5	2518	PARQUE LA FELICIDAD	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	K 53 C 46	BARRIO ABAJO
6	5880	PARQUE BARLOVENTO	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	VÍA 40 K 50B	BARLOVENTO
7	3200	ESCENARIO CULTURAL - SAGRADO CORAZÓN	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	K 42E 80-140	CIUDAD JARDÍN
8	16232	PARQUE VENEZUELA	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	C 87 Y 90 K 43B Y 44	LA CAMPIÑA-LOS ALPES
9	8941	PARQUE EUGENIO MACÍAS	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	K 44 79B 44	EL PORVENIR
10	28848	PARQUE LUIS CARLOS GALÁN - ROMELIO MARTÍNEZ	NORTE-CENTRO HISTÓRICO	CALLE 72 CON CARRERA 44 Y 46	COLOMBIA
11	14678	PARQUE TOMÁS SURI SALCEDO	NORTE-CENTRO HISTORICO	C 70 46-15	COLOMBIA
12	13800	PARQUE CRISTO REY	NORTE-CENTRO HISTORICO	CARRERA 59B CON CALLE 79 HASTA LA 81	EL GOLF
13	4876	PARQUE TRES AVE MARIAS	NORTE-CENTRO HISTORICO	CALLE 81 69 25	PARAISO
14	2672	PARQUE MONTECRISTO	NORTE-CENTRO HISTORICO	C 47 54-05	MONTECRISTO
15	10785	PARQUE DE LOS SUEÑOS	NORTE-CENTRO HISTORICO	CALLE 91 39-69	CAMPO ALEGRE
ADICIONALES A LA LISTA DE LA ADI					
16		PARQUE JAIRO CEPEDA SARABIA	NORTE-CENTRO HISTORICO	DIRECCION: Cl 79 Kr 59B	
17		PARQUE KARL PARRISH	NORTE-CENTRO HISTORICO	Calle 76 Carrera 53 y 54	
18		PARQUE BOSQUES DEL NORTE	NORTE-CENTRO HISTORICO		
19		PARQUE DEL CEMENTERIO UNIVERSAL	NORTE-CENTRO HISTORICO		
20		PLAZA DE LA PAZ	NORTE-CENTRO HISTORICO		

RIOMAR					
1	5477	PARQUE ADELITA DE CHAR	RIOMAR	C 19 K 17C	LA PLAYA
2	2742	PARQUE ADELITA DE CHAR 2 DA ETAPA	RIOMAR	C 21 K 17	LA PLAYA
3	2822	PARQUE ADELITA DE CHAR 1RA ETAPA	RIOMAR	K 14 C 18C	LA PLAYA
4	1237	PARQUE ADELITA DE CHAR 3	RIOMAR	K 18 C 18C	ADELITA DE CHAR
5	8064	PARQUE EDUARDO SANTOS	RIOMAR	C 11 K 11 Y 12	LA PLAYA
6	2530	PARQUE SAN MARINO	RIOMAR	K 77A 85 198 PARQUE	ZONA INDUSTRIAL
7	8372	PARQUE LA FLORESTA	RIOMAR	CALLE 84 75B 29 K 75E 84 21	LAS TRES AVE MARIAS
8	4112	PARQUE DOS VILLAS	RIOMAR	C 85 K 67 Y 70	SOLAIRE
9	3344	PARQUE SAN JUDAS	RIOMAR	C 85 K 84	SIAPE
10	1805	PARQUE VILLA PARAISO	RIOMAR	K 74 C 85	PARAÍSO
11	13595	PARQUE VILLA CAROLINA	RIOMAR	C 92 Y 93 K 70 Y 73	VILLA CAROLINA - EL LIMONCITO
12	18780	PARQUE VILLA TIVOLI	RIOMAR	K 64C 94 30	ALTOS DE RIOMAR
13	25083	PARQUE CASTELLANA	RIOMAR	K 52 Y 65 C 98A	URBANIZACION ALTOS DEL PARQUE
14	8973	PARQUE LIMONCITO	RIOMAR	CALLE 86B 73 69	VILLA CAROLINA - EL LIMONCITO
15	317	PARQUE DIVINO NIÑO	RIOMAR	C 12 K 8	LA PLAYA
ADICIONALES A LA LISTA DE LA ADI					
16		PARQUE ELECTRIFICADORA	RIOMAR	Calle 85 y 86 Carrera 64 y Cra 64b	ANDALUCIA
17		BOULEVARD DE VILLA SANTOS	RIOMAR	Dirección: Calle 100, 49c	VILLA SANTOS
18		PARQUE LAS FLORES	RIOMAR		

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

fundein

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

ANÁLISIS Y TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

Estrategia: "TODOS PROTEGEMOS"

Objetivo: Sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" desde el punto de vista ambiental lograndodesarrollar habilidades para su aplicación en el ejercicio del día a día.

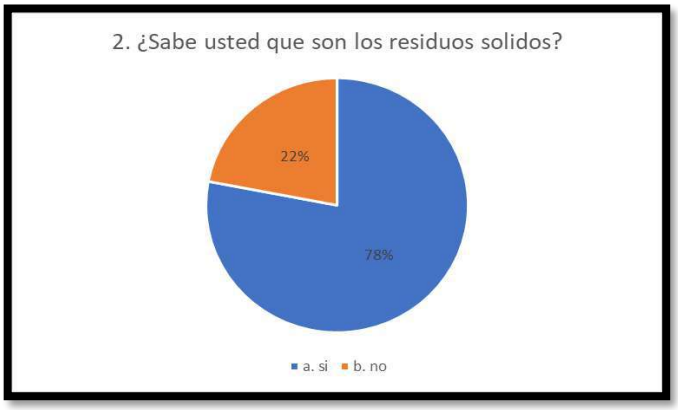

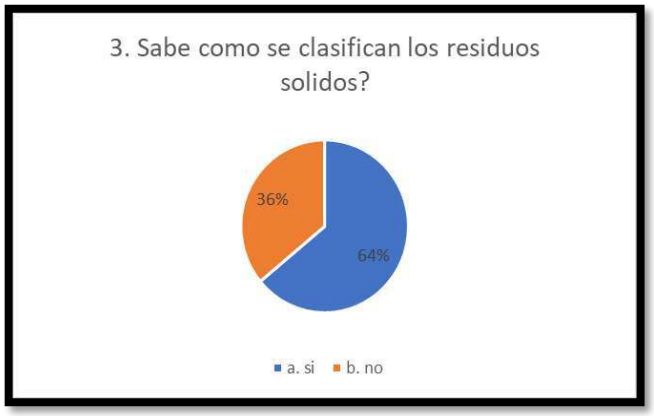

En cuanto a las gráficas 2 y 3, las personas encuestadas manifestaron tener conocimiento sobre los residuos sólidos y su clasificación. Este dato refleja una comprensión básica del concepto y la importancia de separar los diferentes tipos de residuos para su adecuado manejo y disposición. A continuación, se puede ampliar la información de acuerdo con los temas mencionados:

1. Conocimiento de los residuos sólidos:
Los residuos sólidos son aquellos materiales que, una vez utilizados, son desechados y permanecen en estado sólido. Se originan de diversas actividades humanas, como el consumo de productos, la fabricación, la construcción, entre otros. Los residuos sólidos incluyen desde papel, plásticos, metales y vidrios, hasta materiales orgánicos como restos de alimentos.
En el caso de la encuesta, una gran mayoría de los encuestados (410 personas) afirmaron conocer qué son los residuos sólidos, lo cual es un indicio de que existe un nivel básico de conciencia sobre el manejo de la basura y su impacto en el medio ambiente.

2. Clasificación de los residuos sólidos:
La clasificación de los residuos sólidos es un proceso esencial para la gestión adecuada de los mismos. Consiste en separar los residuos en categorías específicas para facilitar su reciclaje, reutilización y disposición final. Las

categorías más comunes de clasificación incluyen:

- Residuos reciclables: Aquellos que pueden ser reutilizados o procesados para obtener nuevos productos. Ejemplos incluyen papel, cartón, vidrio, plástico y metales.
- Residuos orgánicos: Son aquellos que provienen de fuentes biológicas y se descomponen naturalmente. Ejemplos comunes son restos de comida, cáscaras de frutas y vegetales, hojas secas, entre otros. Estos residuos pueden ser transformados en compost.
- Residuos no reciclables: Son aquellos que no pueden ser reutilizados o reciclados de manera sencilla, como algunos tipos de plásticos, cerámica rota, pañales, etc.
- Residuos peligrosos: Residuos que representan un riesgo para la salud humana y el medio ambiente debido a su toxicidad, corrosividad o inflamabilidad. Incluyen productos como baterías, productos químicos, pilas, aceites, etc.

En las gráficas 2 y 3, es posible que los encuestados hayan indicado su comprensión sobre estas categorías, lo que refleja no solo un conocimiento básico sobre los residuos, sino también una posible concientización sobre la importancia de separar los desechos en cada una de estas categorías para su correcta disposición.

3. Importancia de la clasificación de residuos sólidos:

La clasificación adecuada de los residuos sólidos es esencial para:

- Reducir la cantidad de residuos enviados a los vertederos.
- Fomentar el reciclaje y reducir la demanda de recursos naturales.
- Disminuir la contaminación del aire, agua y suelo.
- Promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Si la mayoría de las personas encuestadas tienen conocimiento de los residuos sólidos y su clasificación, esto puede ser un indicio positivo de que la comunidad está cada vez más comprometida con las prácticas de reciclaje y cuidado ambiental.

4. Propuestas adicionales para mejorar el conocimiento y la clasificación:

Aunque las gráficas indican un buen nivel de conocimiento, es posible que algunos individuos aún necesiten más información o educación sobre cómo clasificar adecuadamente los residuos. Las siguientes acciones podrían ser útiles para profundizar en la concientización:

- Campañas educativas sobre la correcta clasificación de residuos, incluyendo ejemplos claros de qué debe ir en cada tipo de caneca.
- Instalación de más puntos de reciclaje en los parques.
- Charlas y talleres sobre reciclaje y reducción de residuos en parques, colegios, universidades y comunidades.

- Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades de limpieza y reciclaje en el entorno local.
  Este tipo de datos refleja una tendencia positiva hacia el manejo responsable de los residuos y la gestión ambiental, pero siempre es importante seguir promoviendo la educación y la participación activa de la ciudadanía para asegurar un futuro más sostenible.

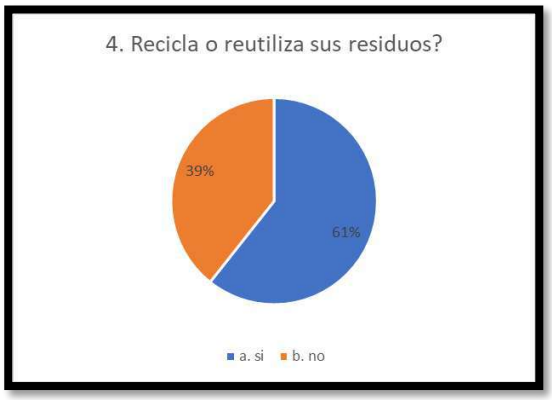

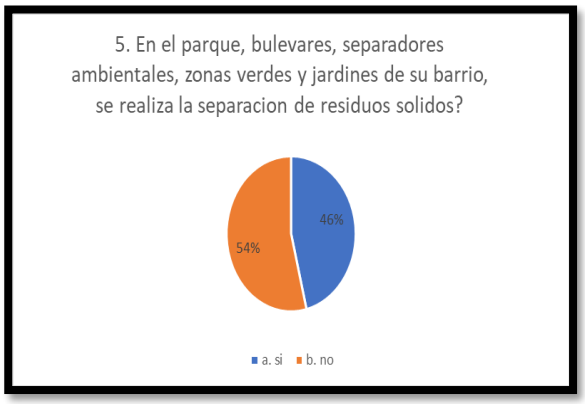

Graficas 4 y 5 las personas en encuestadas manifestaron que realizan la separaciónde sus residuos, pero no reciclan ni reutilizan los mismos.

Para ello, podemos desglosar algunos puntos clave sobre lo que esto implica y por qué es importante:

1. Separación de residuos sin reciclaje ni reutilización:
   - La separación de residuos implica que las personas clasifican los desechos en diferentes categorías, como orgánicos, reciclables y no reciclables. Esto es un paso fundamental para la gestión adecuada de los residuos y facilita la posterior clasificación y procesamiento.
   - Sin embargo, el hecho de que estas personas no reciclen ni reutilicen los materiales separados indica una falta de seguimiento en el proceso de gestión de residuos. Aunque se hace la separación, no se está aprovechando el potencial de esos materiales para ser reciclados o reutilizados, lo cual limita el impacto positivo que podría tener esta práctica en la reducción de residuos.
2. Causas posibles de este comportamiento:
   - Falta de infraestructura o recursos: Puede que no haya un sistema adecuado de reciclaje en la comunidad, o que no existan suficientes centros de acopio para los materiales reciclables. De igual manera, los sistemas de recolección de residuos pueden no estar preparados para manejar los materiales de forma adecuada.
   - Desconocimiento o falta de concientización: Es posible que las personas no estén completamente informadas sobre la importancia de reciclar y reutilizar los materiales. A veces, se separan los residuos solo porque es una práctica común, pero no se comprenden las consecuencias y beneficios de darles un uso posterior.

- Falta de incentivos o motivación: Si las personas no perciben beneficios directos de reciclar o reutilizar los residuos, como incentivos económicos o políticas claras, podrían no estar motivadas a seguir este proceso más allá de la simple separación.

3. Impacto ambiental y social:
   - Aunque la separación de residuos es un buen primer paso, la falta de reciclaje y reutilización sigue contribuyendo a la acumulación de residuos en vertederos y a la contaminación ambiental. El reciclaje ayuda a reducir la cantidad de desechos que se envían a los vertederos y disminuye la necesidad de recursos naturales al reutilizar materiales existentes.
   - Además, la falta de un sistema eficaz de reciclaje y reutilización puede generar un mayor impacto en el medio ambiente, especialmente en términos de la contaminación de océanos y la emisión de gases de efecto invernadero debido a la descomposición de residuos.
4. Posibles soluciones:
   - Educación y sensibilización: Es necesario continuar con campañas de educación ambiental para explicar cómo y por qué reciclar y reutilizar es esencial. Instruir sobre la separación adecuada, la reducción del consumo y la reutilización de materiales podría ser útil.
   - Mejorar la infraestructura de reciclaje: Si no existen suficientes centros de reciclaje o si los servicios de recolección no son adecuados, se debe invertir en mejorar esta infraestructura. Esto incluye la instalación de puntos de acopio accesibles y la mejora de los sistemas de recolección diferenciada de residuos.
   - Incentivos económicos o normativas: Introducir incentivos, como descuentos en impuestos o servicios, o incluso políticas que obliguen a las empresas a mejorar sus prácticas de reciclaje, podría aumentar la tasa de reciclaje y reutilización. También, las políticas de "producir menos residuos" y "cerrar el ciclo de vida de los productos" pueden ser efectivas.

En resumen, aunque las personas separen sus residuos, no reciclar ni reutilizar esos materiales representa una oportunidad perdida para mejorar la gestión ambiental y contribuir al desarrollo de una economía circular. Es esencial abordar las barreras que impiden el reciclaje y la reutilización para que la separación de residuos sea más efectiva y beneficiosa para el medio ambiente.

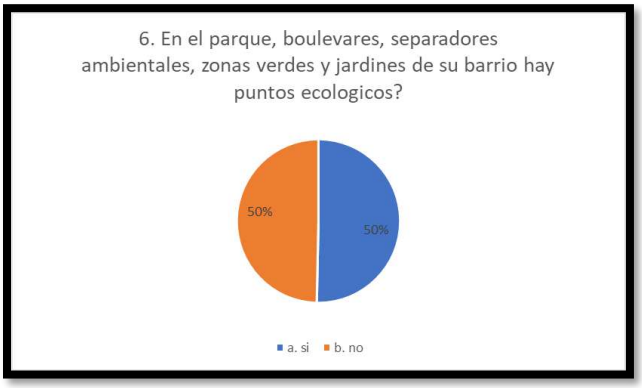

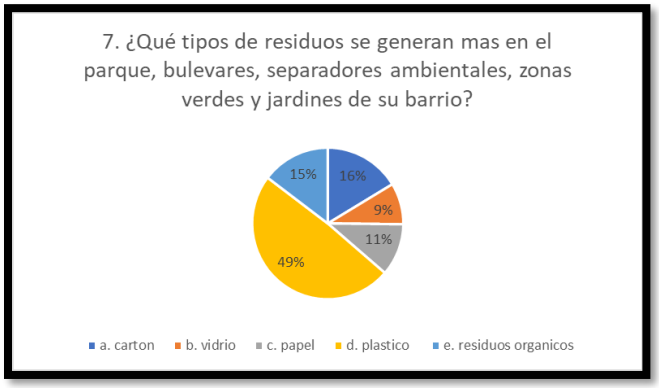

Graficas 6 y 7 Según las personas encuestadas los residuos que más se generan en el parque, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines de su barrio es el plástico, además de manifestar que debe haber más puntos ecológicos en los parques que más frecuentan.

1. Residuos predominantes en el espacio público: El plástico

- El plástico como el principal residuo generado: De acuerdo con las gráficas, el plástico es el residuo que más se genera en estos espacios públicos. Esto es coherente con la tendencia mundial, ya que el plástico es un material de uso masivo y, a menudo, de un solo uso, como botellas, bolsas, empaques y envoltorios. Su presencia en parques y zonas verdes es significativa debido a su alta utilización en productos de consumo rápido, como alimentos, bebidas y artículos de higiene.
- Características del plástico: El plástico es ligero, barato y resistente, lo que lo convierte en un material popular para el empaque de productos de consumo masivo. Sin embargo, tiene el gran inconveniente de ser muy persistente en el medio ambiente. Puede tardar cientos de años en descomponerse, lo que genera serios problemas de contaminación si no se maneja adecuadamente.
- Impacto ambiental: La acumulación de plásticos en espacios naturales como parques y zonas verdes no solo afecta la estética de estos lugares, sino que también puede causar daños a la fauna local. Los animales pueden ingerir plásticos accidentalmente o quedar atrapados en ellos, lo que pone en peligro su vida. Además, el plástico no biodegradable puede alterar la calidad del suelo y el agua, afectando el ecosistema de estas áreas.

2. La necesidad de más puntos ecológicos en los parques

- Puntos ecológicos: una medida para mejorar la gestión de residuos: La sugerencia de que debe haber más puntos ecológicos en los parques refleja una preocupación por mejorar la recolección y gestión de residuos. Los puntos ecológicos son espacios designados para la separación y recolección de residuos reciclables y no reciclables. Estos puntos pueden incluir contenedores para plásticos, papel, vidrio, y otros materiales reciclables, así como contenedores para residuos orgánicos.
- Beneficios de más puntos ecológicos: Al aumentar la cantidad de estos puntos de recolección en parques y zonas recreativas, se facilitaría la correcta separación de los residuos desde su origen. Esto ayudaría a reducir la cantidad de basura que termina en vertederos y promovería el reciclaje y la reutilización de materiales. Además, contribuye a crear una cultura ambiental más consciente y activa entre los ciudadanos, fomentando el compromiso con la sostenibilidad.
- Puntos ecológicos como herramientas de educación: Los puntos ecológicos no solo sirven para recolectar residuos, sino que también son una oportunidad para educar a la comunidad sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar. Además de la infraestructura, es clave acompañar estas iniciativas con campañas de concientización que informen sobre qué tipo de residuos deben ser depositados en cada contenedor y por qué.

3. Causas de la acumulación de plásticos en parques y zonas verdes

- Uso masivo de plásticos de un solo uso: Las botellas de plástico, las bolsas, los envases de comida para llevar y otros productos similares son comunes en espacios públicos debido a su conveniencia. La falta de opciones alternativas, como envases reutilizables o biodegradables, incrementa la generación de estos residuos.
- Inadecuada disposición de residuos por parte de los usuarios: A pesar de la disponibilidad de puntos ecológicos, muchas veces los visitantes de los parques no los utilizan adecuadamente, ya sea por desconocimiento o por la falta de señalización clara. También puede haber una falta de vigilancia o de mantenimiento de estos puntos ecológicos, lo que genera que los residuos se acumulen en otras áreas del parque.

4. Posibles soluciones a este problema

- Ampliación de la infraestructura de reciclaje: Como mencionan las encuestas, aumentar la cantidad de puntos

ecológicos en parques y zonas verdes es una solución directa. No solo deben aumentar en número, sino también mejorarse en cuanto a accesibilidad, señalización y mantenimiento. Además, se podría promover el uso de contenedores diferenciados para cada tipo de residuo (plástico, vidrio, papel, orgánicos) para facilitar el reciclaje.

- Promoción de alternativas sostenibles: Incentivar el uso de materiales alternativos al plástico, como productos biodegradables o reutilizables, también es una medida clave. Las autoridades locales pueden colaborar con empresas para ofrecer productos sin plásticos en parques y eventos públicos, promoviendo una cultura más sostenible.
- Campañas de concientización y educación ambiental: Realizar campañas educativas y de sensibilización sobre el impacto negativo del plástico y cómo manejarlo adecuadamente, tanto en términos de su separación como en el uso de alternativas, es esencial para cambiar el comportamiento de los ciudadanos. Estas campañas podrían incluir talleres, eventos y materiales educativos sobre reciclaje.
- Vigilancia y sanciones: Implementar programas de vigilancia para asegurar que los residuos se depositen en los lugares correctos, y sancionar el comportamiento irresponsable, como arrojar residuos en espacios no habilitados, puede ayudar a mejorar la situación.

5. El papel de la comunidad en la solución

- Conciencia comunitaria: Es fundamental que los residentes y usuarios de los parques comprendan la importancia de su participación en el proceso de reciclaje y en la correcta disposición de residuos. Fomentar una cultura de cuidado y respeto por los espacios públicos es clave para lograr una ciudad más limpia y sostenible.
- Colaboración entre autoridades y ciudadanos: La implementación exitosa de más puntos ecológicos y otras iniciativas ambientales requiere la colaboración entre el gobierno local, las empresas y la comunidad. Solo mediante un esfuerzo conjunto se puede lograr una transformación significativa en la gestión de residuos en espacios públicos.

En resumen, las gráficas 6 y 7 destacan una realidad importante: el plástico es el principal residuo generado en áreas recreativas y públicas, y la necesidad de más puntos ecológicos refleja una oportunidad para mejorar la gestión de residuos y fomentar una cultura de reciclaje y sostenibilidad en la comunidad.

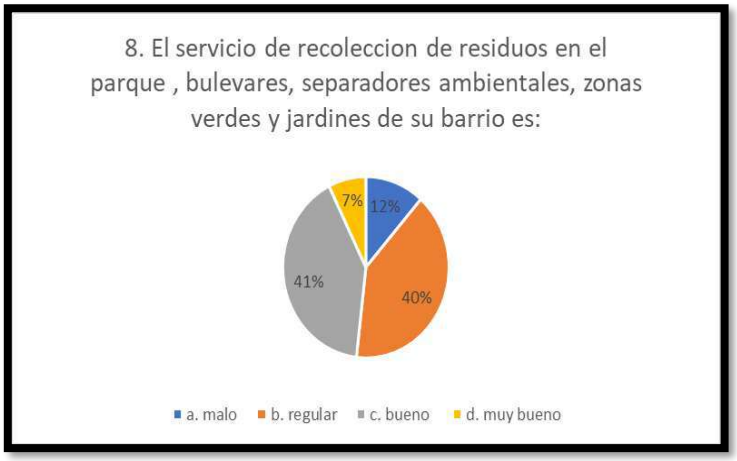

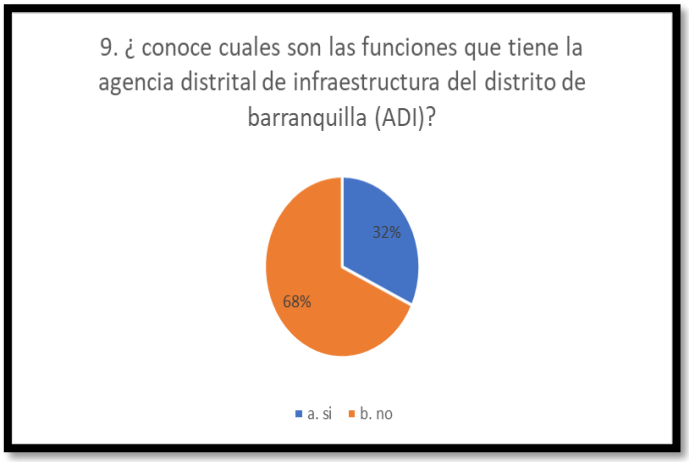

Graficas 8 y 9 Según las personas encuestadas el servicio de recolección de residuos es bueno y manifiestan que no conocen las funciones que tiene la Agencia Distrital de Infraestructura del Distrito de Barranquilla (ADI)

1. Percepción positiva sobre el servicio de recolección de residuos

- Servicio de recolección de residuos como "bueno": De acuerdo con las gráficas, la mayoría de las personas encuestadas considera que el servicio de recolección de residuos en su comunidad es adecuado. Esta percepción positiva puede deberse a que las personas observan una recolección regular y eficiente en sus barrios, lo cual es un indicativo de que las autoridades locales están cumpliendo con sus responsabilidades en términos de limpieza urbana.
- Indicadores de un servicio eficiente: Para que los ciudadanos perciban que el servicio es "bueno", es fundamental que se cumplan ciertos criterios, tales como:
  - Frecuencia y puntualidad: Los ciudadanos esperan que los camiones recolectores pasen a tiempo y de forma regular para evitar acumulaciones de basura en las calles.
  - Cobertura: Es importante que el servicio llegue a todos los sectores de la ciudad, incluidos los más alejados, sin dejar zonas sin atender.
  - Calidad en la disposición de residuos: La recolección debe ser organizada, separando adecuadamente los residuos reciclables de los no reciclables, lo que facilita el proceso de tratamiento posterior y minimiza la contaminación.
- Impacto en la calidad de vida urbana: Un buen servicio de recolección de residuos contribuye significativamente a la calidad de vida de los habitantes de una ciudad. Menos residuos acumulados en las calles significa menos problemas de salud pública, menor riesgo de contaminación del aire y del agua, y una ciudad más limpia y agradable para vivir.

2. Desconocimiento de las funciones de la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI)

- Falta de conocimiento sobre la ADI: A pesar de que las personas consideran que el servicio de recolección es bueno, la mayoría manifiesta no conocer las funciones específicas de la Agencia Distrital de Infraestructura del Distrito de Barranquilla (ADI). Esto podría indicar una desconexión entre la agencia y la comunidad, lo que puede limitar la efectividad de las políticas y programas que la ADI implementa.
- Funciones generales de la ADI: La Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) de Barranquilla es una entidad responsable de la gestión y ejecución de proyectos relacionados con la infraestructura urbana de la ciudad. Algunas de sus funciones incluyen:
  - Planificación y ejecución de obras públicas: La ADI supervisa la construcción y mantenimiento de infraestructura clave, como calles, puentes, parques y otras obras urbanas que contribuyen al bienestar de los ciudadanos.
  - Gestión de residuos y espacios públicos: Aunque la ADI no es la principal responsable de la recolección de residuos, sí juega un papel importante en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con la limpieza y el embellecimiento de la ciudad, como la instalación de contenedores de basura, el diseño de espacios públicos limpios y la promoción de la sostenibilidad en la infraestructura urbana.
  - Mantenimiento y mejora de los parques y zonas verdes: La ADI también es responsable del desarrollo y mantenimiento de las zonas recreativas y los parques, que incluyen la implementación de prácticas de manejo de residuos, la mejora de la infraestructura verde y la creación de ambientes más saludables para los ciudadanos.
- Causas del desconocimiento: La falta de conocimiento sobre las funciones de la ADI puede deberse a varios factores:
  - Falta de información pública: Las personas podrían no estar recibiendo suficiente información sobre los proyectos e iniciativas que la ADI lleva a cabo. La falta de comunicación puede ser un obstáculo importante

para involucrar a la comunidad en los procesos de mejora de la infraestructura y la gestión de residuos.

- Oportunidades para mejorar la gestión y la participación:
  - Educación y divulgación: Una de las formas de abordar este desconocimiento es a través de campañas educativas e informativas. La ADI podría mejorar la visibilidad de su trabajo mediante el uso de medios de comunicación locales, eventos comunitarios y plataformas digitales para que los ciudadanos comprendan mejor sus funciones y el impacto positivo de sus proyectos en la ciudad.
  - Mayor interacción con la comunidad: La ADI podría generar más espacios de interacción con la ciudadanía, como foros, consultas públicas o encuestas, donde los ciudadanos puedan expresar sus necesidades y preocupaciones sobre la infraestructura urbana y los servicios de recolección de residuos. Esto también fomentaría una mayor colaboración y un sentido de responsabilidad compartida.
  - 4. Posibles soluciones
- Campañas informativas: Realizar campañas masivas de información sobre la misión y las funciones de la ADI, utilizando diversos canales de comunicación, como redes sociales, folletos informativos, eventos comunitarios y medios de comunicación locales.
- En resumen, aunque las personas encuestadas consideran que el servicio de recolección de residuos es bueno, hay un desconocimiento generalizado sobre las funciones de la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI). Esto destaca la necesidad de una mayor educación y comunicación pública sobre el rol de esta agencia en la gestión urbana y la infraestructura.

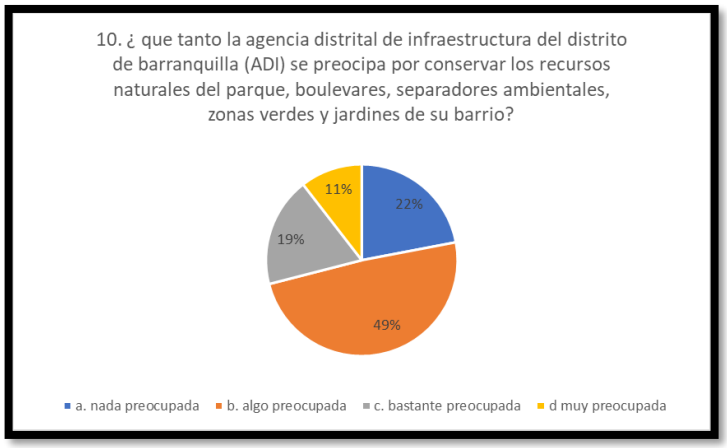

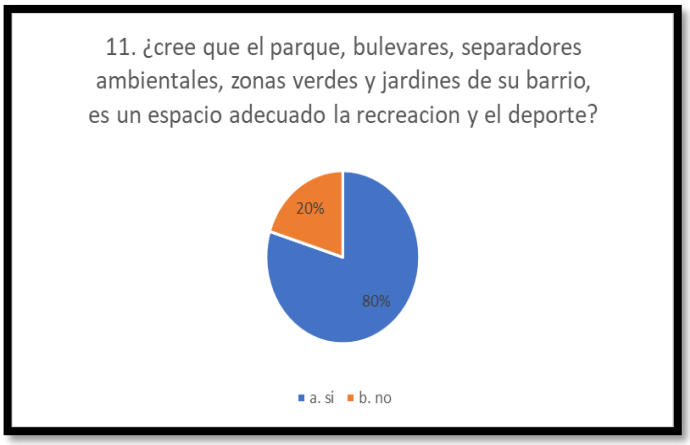

Graficas 10 y 11. Según las personas encuestadas el 49% expresaron que la ADI esta algo preocupada por conservar los recursos naturales de los parques, boulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines de sus zonas más cercanas y el 80% manifestó que el parque de su barrio es un espacio adecuado para la recreación y el deporte.

espacios públicos, y la valoración de los parques como espacios adecuados para la recreación y el deporte.
1. Compromiso de la ADI con la conservación de los recursos naturales en espacios públicos

- El 49% de los encuestados piensa que la ADI está "algo preocupada" por la conservación de los recursos naturales: Según las gráficas, casi la mitad de los encuestados considera que la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) está "algo preocupada" por la conservación de los recursos naturales en parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines de las áreas cercanas. Este resultado sugiere

una percepción mixta sobre el nivel de compromiso de la ADI en cuanto a la preservación del medio ambiente en estos espacios públicos.

- Interpretación de la preocupación "algo preocupada": La respuesta de "algo preocupada" podría interpretarse de diversas maneras:
    - Acciones limitadas: Es posible que la ADI haya implementado algunas iniciativas relacionadas con la conservación de recursos naturales, como la plantación de árboles, la creación de jardines sostenibles o la gestión de residuos en parques. Sin embargo, estas acciones pueden no ser suficientemente visibles o consistentes para que los ciudadanos perciban un compromiso total con la conservación ambiental.
    - Expectativas altas de los ciudadanos: Los encuestados podrían tener expectativas más altas sobre las políticas ambientales y las iniciativas de la ADI. A menudo, los ciudadanos esperan que las autoridades locales actúen de manera más proactiva y visible en la protección de los recursos naturales, especialmente en áreas tan relevantes como los parques y zonas verdes.
    - Desconocimiento de acciones específicas: También es posible que, aunque la ADI esté realizando esfuerzos por preservar los recursos naturales en estas áreas, la información sobre estas actividades no esté suficientemente difundida o no llegue de manera clara a la comunidad. El desconocimiento de las acciones de la ADI podría contribuir a una evaluación más baja del nivel de preocupación percibido.
- Áreas clave para mejorar el compromiso ambiental:
    - Educación ambiental y comunicación: Para aumentar la percepción de que la ADI está genuinamente preocupada por la conservación de los recursos naturales, sería necesario mejorar la comunicación y la educación ambiental. Informar a los ciudadanos sobre las iniciativas de la ADI, como los proyectos de reforestación, la protección de la biodiversidad urbana y la gestión sostenible de los espacios verdes, podría fortalecer esta percepción.
    - Implementación de prácticas sostenibles: Aumentar las prácticas sostenibles en parques y zonas verdes, como el uso de tecnologías de bajo impacto ambiental, la mejora de la eficiencia en el consumo de agua, la gestión integral de residuos y la creación de espacios para la biodiversidad, puede mejorar la evaluación del compromiso de la ADI con la conservación.
    - Involucramiento comunitario: Involucrar a la comunidad en la gestión de los recursos naturales mediante actividades de voluntariado ambiental o consultas comunitarias sobre el uso de los espacios públicos también puede generar una mayor sensación de que la ADI está trabajando activamente por la conservación.

2. Valoración de los parques como espacios adecuados para la recreación y el deporte

- El 80% de los encuestados considera que el parque de su barrio es adecuado para la recreación y el deporte: Este dato refleja una percepción muy positiva de los parques y zonas recreativas en los barrios. La mayoría de los residentes consideran que los parques ofrecen un entorno adecuado para realizar actividades recreativas y deportivas, lo que resalta la importancia de estos espacios para la calidad de vida urbana.
- Factores que contribuyen a esta percepción positiva:
    - Accesibilidad y ubicación: Los parques ubicados en barrios son generalmente accesibles para los habitantes, lo que los convierte en lugares ideales para la recreación y el deporte. La proximidad facilita su uso regular por parte de los ciudadanos.
    - Infraestructura adecuada: Los parques que tienen infraestructura diseñada para actividades recreativas y deportivas, como canchas de fútbol, senderos para caminar o correr, zonas de juegos infantiles y áreas de descanso, son valorados positivamente por la comunidad. Esto proporciona un espacio seguro y cómodo para hacer ejercicio, practicar deportes o simplemente disfrutar del aire libre.
    - Ambiente natural y saludable: La vegetación y los elementos naturales en los parques no solo ofrecen un entorno estéticamente agradable, sino que también contribuyen a la salud mental y física de los

habitantes. Las áreas verdes permiten la descongestión del estrés urbano y fomentan la actividad física, promoviendo un estilo de vida saludable.

- Impacto en la salud y bienestar de la comunidad: La alta valoración de los parques como espacios adecuados para la recreación y el deporte refleja un reconocimiento de la importancia de estos lugares para el bienestar físico y psicológico de los ciudadanos. Los parques no solo ofrecen una opción para hacer ejercicio, sino que también sirven como espacios de encuentro social, recreación familiar y descanso.

3. Áreas de mejora y oportunidades para maximizar el uso de los parques

- Mejorar la infraestructura deportiva: Aunque los parques son percibidos como adecuados para la recreación y el deporte, aún puede haber oportunidades de mejora. Por ejemplo, la construcción de más instalaciones deportivas (gimnasios al aire libre, canchas de tenis, espacios para yoga, etc.) puede aumentar la variedad de actividades que las personas pueden realizar.
- Asegurar el mantenimiento continuo: La percepción de que los parques son adecuados depende en gran medida del mantenimiento continuo. Los parques deben mantenerse limpios, con áreas bien cuidadas, iluminación adecuada y equipos funcionales para que sigan siendo lugares seguros y agradables para la recreación y el deporte.
- Acciones para la sostenibilidad: Para mejorar la percepción sobre el compromiso ambiental de la ADI, se pueden incorporar más prácticas sostenibles en los parques, como el reciclaje, el uso eficiente del agua, la plantación de especies nativas y la protección de la biodiversidad. Estos esfuerzos no solo mejoran el entorno, sino que también fomentan una cultura ambiental positiva entre los ciudadanos.

4. Conclusiones y oportunidades de acción

- Mayor visibilidad de las acciones de la ADI: Si la ADI desea mejorar la percepción de su compromiso con la conservación de los recursos naturales, debe aumentar la visibilidad de sus esfuerzos y comunicar mejor las iniciativas que se están implementando. Esto también podría incluir la realización de eventos comunitarios, talleres o campañas informativas sobre la importancia de conservar los recursos naturales en los parques y zonas verdes.
- Fortalecimiento de la infraestructura y los servicios en los parques: Dado que los parques son altamente valorados como espacios para la recreación y el deporte, la ADI tiene una oportunidad para fortalecer aún más estos espacios, mejorando las instalaciones existentes y asegurando que el mantenimiento y la accesibilidad sean de calidad.
- Involucramiento ciudadano: Promover la participación de los ciudadanos en la conservación de los parques y la mejora de la infraestructura recreativa también puede ser clave para mejorar la gestión de estos espacios y fomentar un sentido de responsabilidad compartida.

En resumen, las gráficas 10 y 11 revelan que los ciudadanos tienen una visión positiva sobre el servicio de los parques en su comunidad para la recreación y el deporte, pero también destacan que existe una percepción moderada sobre el nivel de preocupación de la ADI por la conservación de los recursos naturales. Mejorar la comunicación y visibilidad de las iniciativas de conservación y fortalecer la infraestructura de los parques puede ser crucial para optimizar la gestión y el uso de estos espacios públicos.

12. ¿Que sugiere como habitante de la comunidad, para mejorar el control ambiental en el parque, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines de su barrio?

Según las personas encuestadas, las sugerencias más relevantes y recurrentes incluyen una serie de mejoras en los parques, que abarcan desde la infraestructura y seguridad hasta la concientización ambiental. En primer lugar, se destacó la necesidad de más iluminación en los parques, para

garantizar la seguridad de los usuarios, especialmente en horas nocturnas. También se solicitó un mejor control de los residuos sólidos, con la instalación de más canecas para facilitar la disposición de basura y la creación de espacios adicionales para botar residuos y otros productos de consumo, lo cual contribuiría a mantener los espacios más limpios.

En cuanto a la seguridad, se mencionó la importancia de reforzar el control en los parques, debido a que algunas personas se dedican a realizar actividades inapropiadas. En este sentido, también se sugirió la contratación de más guarda parques y la implementación de medidas adicionales para evitar situaciones indeseadas.

Además, los encuestados solicitaron un mayor mantenimiento de las zonas verdes y las canchas, para garantizar que estos espacios sean adecuados para el esparcimiento y la recreación. Otro aspecto relevante fue la propuesta de realizar más charlas y eventos educativos sobre el cuidado ambiental, el reciclaje y la importancia de no dañar el medio ambiente. También se sugirió llevar a cabo un adecuado mantenimiento de los elementos destinados al ejercicio para asegurar que sigan siendo funcionales y seguros para los usuarios.

En términos de concientización, se propuso la organización de campañas de reciclaje, así como charlas sobre recolección de residuos y la importancia de preservar los recursos naturales. Algunos encuestados incluso sugirieron que se prohíba fumar en los parques, con el fin de evitar la contaminación y promover un ambiente más saludable.

Para fortalecer la educación ambiental, se sugirió educar a los niños desde temprana edad sobre la importancia de reciclar y el uso adecuado de las diferentes canecas de reciclaje, así como mantener un seguimiento constante a la comunidad, recordándoles la relevancia de cuidar los espacios públicos. Finalmente, se planteó la necesidad de fomentar un mayor trabajo distrital y comunitario, promoviendo campañas de socialización y concientización que involucren a todos los sectores de la comunidad en la preservación y mejora de los parques.

INFORME FINAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA ADI-1330-2024.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SENSIBILIZAR A LA CIUDADANIA EN EL PROCESO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS PARQUES PÚBLICOS, BULEVARES, SEPARADORES AMBIENTALES, ZONAS VERDES Y JARDINES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA DENOMINADA “TODOS PROTEGEMOS”

DICIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI) ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del distrito de Barranquilla a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" el cual propende generar satisfacción en la comunidad Barranquillera a través de socialización de la estrategia realizando visitas de campo identificando los factores de riesgo que contribuyen al deterioro de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito, aplicando encuestas a la población y charlas interactivas con el fin de determinar y recolectar la información primaria del estado actual en que se encuentran los diferentes sectores en temas sobre la protección y aprovechamiento sostenible, preservación del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos sólidos que permita realizar un análisis, tabulación de la información y poder organizar los grupos de acuerdo a los resultados arrojados y a los sectores visitados en esta primera fase buscando crear canales de participación de los cuales venían demandando el fomento de espacios destinados al encuentro ciudadano, la formación, interacción, el intercambio educativo, deportivo, comercial y musical, como el medio propicio para contar con una ciudad productiva, competitiva y moderna; todo dentro del marco del desarrollo que vive la ciudad. Esto ha permitido el generar y formular planes y proyectos en materia de Infraestructura Pública, los cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos, generando condiciones ambientales en la ciudad y en la calidad de vida de los Barranquilleros.

En cumplimiento de los lineamientos, se establece el mejoramiento del indicador cuantitativo y la cualificación del espacio público en Parques, el cual busca establecer una red de conexiones (corredores verdes), haciendo de sus alrededores ambientes adecuados y con alto aporte ambiental y urbano. Vinculando el éxito y buen impacto de la estrategia “TODOS PROTEGEMOS”, el cual tiene como objetivos Apoyar a la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI) sensibilizando sobre actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, implementar estrategias y promover y proteger la salud pública de la comunidad en general garantizando el mejoramiento ambiental y urbano de los entornos; contribuyendo con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población barranquillera.

Siendo así, FUNDEIN a su vez, suma los esfuerzos de todos sus colaboradores para garantizar una gestión integral que lleven a la entidad a cumplir las expectativas de la comunidad, esto basado en los evidentes avances en las áreas: calidad y el mantenimiento y mejora sistema de gestión de la calidad.

Por lo cual FUNDEIN ha venido realizando actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del distrito de Barranquilla implementado encuestas altamente relacionadas con la temática principal de los residuos sólidos la cual representa una fuente de contaminación importante en las sociedades modernas. En el Distrito de Barranquilla, existen varios lugares que actualmente son foco de contaminación debido al manejo deficiente que se ha dado a la disposición de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos mientras son recogidos por la empresa de aseo.

Diversos autores han mostrado cómo la implementación de programas de sensibilización ambiental ha mejorado las actitudes y prácticas de los ciudadanos frente a los residuos sólidos que se generan.

El manejo de residuos sólidos representa un gran desafío para todas las sociedades del mundo. Esta situación cobra importancia ante el aumento de la población y el cambio en los hábitos de consumo, los cuales genera cada vez más residuos en cantidad y variedad. (Gouveia, 2012).

Las deficiencias en la selección y tratamiento de residuos sólidos generan afectaciones ambientales, contaminación del suelo, contribuyen al cambio climático y en general, afectan la salud pública. Estudios recientes muestran que la implementación de estrategias de generación responsable de residuos logra disminuir los impactos negativos en el ambiente y el paisajismo urbano. (Guzmán Chávez & Macías Manzanares, 2012).

En el Distrito de Barranquilla, existen diferentes barrios y lugares en los cuales se observa el mal manejo de residuos sólidos, generando afectaciones ambientales, contaminación del suelo y afectación a la salud pública.

Que, en una inspección visual se evidenció que la disposición de residuos es deficiente. Se observan acúmulos de residuos en los pasillos, senderos peatonales, alcantarillas y en la calle. Lo anterior, ocasiona obstrucciones en los desagües, malos olores y atrae insectos, roedores y otros animales.

Estudios realizados en localidades de Tibú, Cartagena y Malambo han mostrado la utilidad de la implementación de estrategias de sensibilización en el manejo de residuos sólidos y vertimientos que impactan de manera positiva en la calidad de

vida de la comunidad. (BIENESTAR, 2017) (de Malambo-Atlántico, s. f.) (Panza Ospino, 2020).

En el mundo actual, los residuos sólidos son un tema que afecta tanto a personas del común como al sector empresarial. Los problemas ambientales, las políticas públicas y el cambio de pensamiento en la sociedad les plantean retos a todas las industrias, a la comunidad en general y a las entidades gubernamentales en el buen manejo de las basuras, ya que un manejo incorrecto de estas puede llevar a consecuencias irreversibles. Además, si se mira desde otro punto de vista, el buen manejo de los residuos sólidos supone una serie de beneficios en lugar de pérdidas.

Desde el punto de vista ambiental y de salud pública, el manejo adecuado de los residuos sólidos en las etapas que siguen a su generación permite mitigar los impactos negativos sobre el ambiente, la salud y reducir la presión sobre los recursos naturales. Reciclar y reutilizar materiales es fundamental para minimizar la presión sobre los ecosistemas y otras fuentes de recursos de las que se extraen. Es importante tener claro los conceptos para así lograr dimensionar la importancia de la Estrategia ambiental “TODOS PROTEGEMOS”.

El Decreto 2981 de 2013, define los residuos sólidos como cualquier objeto, material, sustancia o elemento resultante del consumo o uso de un bien actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible al aprovechamiento o transformación de un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos, se clasifican según el riesgo que generen a la comunidad:

Tabla 1. *Clasificación de los Residuos Sólidos según su grado de peligrosidad.*

PELIGROSOS	NO PELIGROSOS
Corrosivos: Son aquellos residuos sólidos peligrosos que por su composición pueden corroer cualquier superficie con la que entran en contacto. Estos desechos pueden poner en riesgo la salud de las personas y el medio ambiente. La mayoría son ácidos o compuestos químicos y los pueden producir empresas que trabajan con colorantes, desinfectantes, insecticidas, resinas, fabricación de nylon, venenos, detergentes, jabones, entre otros.	**Reciclables:** Se caracterizan por su durabilidad y la posibilidad de ser reutilizados como materia prima en procesos de producción. Algunos ejemplos de residuos no peligrosos reciclables son el papel, el cartón, el vidrio, algunos plásticos, chatarra, tela, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros. Estos residuos si son bien manejados pueden llegar a generar ingresos extra a las empresas que los producen.
Reactivos: Son todos los residuos sólidos peligrosos que por su composición química son inestables y al mezclarse con elementos del medio ambiente pueden generar explosiones, gases, humos y vapores tóxicos.	
Explosivos: Son todos aquellos residuos sólidos que por su composición y características producen un reacción detonante o explosiva bajo ciertas condiciones. Los sectores de la industria o empresas que pueden llegar a generar este tipo de desperdicios sólidos peligrosos son la minería, empresas que producen tintes de pelo, el sector de la construcción y la industria armamentista, entre otros.	**Ordinarios o comunes:** Estos residuos sólidos son producidos en el día a día dentro de las actividades normales de las personas y se caracterizan porque no pueden ser aprovechados o transformados como materia prima. Algunos ejemplos son las envolturas de alimentos, colillas de cigarrillos, papel sucio y engrasado, aluminio, entre otros.

Tóxicos: Estos residuos se caracterizan por sus efectos perjudiciales para la salud de las personas si son ingeridos, inhalados o entran en contacto con la piel. Los desechos tóxicos afectan la tierra, el agua, el aire, la fauna, la flora y suelen demorar largo tiempo para biodegradarse. Son producidos por empresas de detergentes, tubos de PVC, pesticidas, pinturas, tintas, removedores de pintura, barnices, baterías domésticas, interruptores eléctricos, lámparas fluorescentes, entre otros.	
Inflamables: Son los residuos sólidos que se queman con facilidad y son producidos por empresas relacionadas con la producción de alcohol, derivados del petróleo y del gas natural.	**Biodegradables:** Son desechos sólidos que se caracterizan por su rápida descomposición en el ambiente. Este tipo de desperdicios son los restos de comida no infectada, papel higiénico, jabones y detergentes biodegradables, madera, entre otros.
Infecciosos: Son todos los desperdicios sólidos que contienen organismos que pueden llegar a producir enfermedades en las personas u otros seres vivos. Estos desechos son producidos principalmente por el sector de la salud incluidos los centros veterinarios además de la industria agropecuaria	**Inertes:** Al igual que los residuos ordinarios los residuos inertes no pueden ser aprovechados o transformados como materia prima y su degradación natural requiere de mucho tiempo. También se caracterizan porque no reaccionan al entrar en contacto con otros químicos o materiales, no emiten gases ni sustancias tóxicas al medio ambiente. Algunos ejemplos son el icopor, escombros, papel, carbón, algunos plásticos, entre otros.
Radioactivos: Estos residuos se caracterizan por su emisión de radiación sin una función definida. Son producidos principalmente por la industria energética de fisión nuclear, el sector médico y de investigación	

Según cifras de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Colombia genera anualmente 12 millones de toneladas de basura y solo recicla el 17%. Esta situación que ya representa un reto enorme es solo una parte del problema. Existe un tratamiento inadecuado de los residuos sólidos y a muchos rellenos sanitarios se les agota la vida útil y continúan funcionando sin adecuaciones técnicas para evitar la afectación al medio ambiente.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se estima que, en los próximos 10 años, la generación de residuos sólidos en el país aumentará hasta en 20 %. Si se compara el 16.5% que es la cantidad de materiales que se logran reciclar en el país frente a otras regiones del mundo, como por ejemplo Europa, donde se logra llegar al 67% de reciclaje de residuos sólidos generados, Colombia se encuentra muy por debajo de estos países.

Impacto de los residuos: La deficiente gestión de residuos sólidos impacta negativamente en el ambiente y en la salud pública:

- Contaminación del medio ambiente (aguas, aire, suelo, deterioro del paisaje).
- Incidencia en la proliferación de vectores y transmisión de algunas enfermedades.

Tabla 2. *Enfermedades de transmisión por vectores.*

VECTOR	ENFERMEDAD
Ratas	Peste bubónica, Tifus murino, Leptospirosis
Moscas	Fiebre tifoidea, salmonelosis, colera,amebiasis, disenteria, giardiasis
Mosquitos	Malaria, leishmanisis, fiebre amarilla, dengue, filariasis

Cucarachas	Fiebre tifoidea, colera, amebiasis, giardiasis
Cerdos	Cisticercosis, Toxoplasmosis, Triquinosis, Teniasis
Aves	Toxoplasmosis

Economía y recursos Los residuos pueden ser aprovechados e incluirse en la economía local. El manejo integral implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con los residuos, desde la generación hasta la disposición final. El esquema presenta los diferentes componentes del Manejo Integral de Residuos:

La eficiencia en la gestión de residuos sólidos, no sólo depende de las instituciones responsables de su administración, sino también de los hábitos y costumbres de los ciudadanos: es importante que la misma entienda la importancia del manejo de los residuos y participe activamente.

Dentro del manejo integral de los residuos sólidos es importante abordar el tema de reciclaje, que significa recuperar y aprovechar los residuos que han sido desechados como basura, para ser introducidos en el ciclo productivo como materia prima en la elaboración de nuevos bienes o elementos para el servicio del hombre.

Cabe resaltar que en todas las actividades humanas y en los diferentes espacios vitales como el hogar, el colegio, el trabajo y los lugares de recreación como los parques, zonas verdes, jardines y boulevares, se generan desechos que pueden ser recuperados y transformados mediante procesos específicos.

El Ministerio del Medio Ambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, que empezó a regir el primero de enero del 2021, en la cual quedó establecido el código de colores para los contenedores de desechos, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.

Los colores que establece la mencionada Resolución y se usan actualmente en Colombia para la separación de residuos son el color blanco para residuos aprovechables como el plástico, cartón, vidrio, papel, metales; verde para residuos orgánicos aprovechables como restos de comida, desechos agrícolas y negro para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, entre otros.

fundein
Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

Figura 2. *Código de colores para la separación de residuos a nivel nacional.*

Dentro del proyecto también se enfatizó en la regla de las 3 erres, también conocida como las 3 erres de la ecología. Se trata de una propuesta sobre hábitos de consumo. Las 3 erres significan: Reducir, Reutilizar y Reciclar, haciendo ver al ciudadano del común, la importancia de estos actos rutinarios que se pueden practicar en los parques, casa, en el colegio, en el lugar de trabajo, entre otros; con esto se pretende estimular la lucha contra la degradación del planeta mediante la reducción, la reutilización y el reciclaje de los productos que se consumen a diario en las actividades realizadas por el ser humano.

Figura 3. *Las 3 R's Ecológicas: Reducir, Reutilizar, Reciclar*

Reducir: se refiere principalmente a consumir menos, evitar comprar objetos nuevos o de moda que seguramente terminarán en la basura, y, por lo tanto, contaminando. También se refiere a disminuir el gasto de agua y energía, ya que las fuentes actuales son altamente contaminantes. De este modo se agotan menos recursos, se generará menos contaminación y desechos y, desde luego, se ganará calidad de vida.

Reutilizar: es necesario utilizar al máximo las cosas que ya se tienen, sin necesidad de tirarlas o destruirlas, es decir; alargar la vida de cada producto. La mayoría de los bienes pueden tener más de una vida útil, ya sea reparándolos o dar provecho a la imaginación para darles otro uso y de este modo evitar comprar cosas nuevas, sobre todo aquellas que están hechas de materiales contaminantes como el plástico o unicel.

Reciclar: es un gesto sencillo que va a contribuir a generar nuevos productos a través del reciclaje y disminuir de este modo el uso de materias primas para poder elaborarlos. Es una forma en la que se reincorpora la materia prima al ciclo productivo sin necesidad de gastos energéticos y sin aumentar el volumen de residuos. El reciclaje ha de volverse un hábito, para poder conseguir un equilibrio

entre lo que se produce, lo que se consume y lo que se desecha, intentando siempre generar la menor cantidad posible de basura.

La estrategia "TODOS PROTEGEMOS" se ha llevado a cabo mediante una combinación de actividades de sensibilización comunitaria, como la entrega de flyers, la aplicación de encuestas y charlas interactivas en diversos espacios públicos del Distrito. Estas acciones se realizaron en parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, con el fin de brindar a la comunidad herramientas para contribuir al cuidado de estos espacios.

La sensibilización tiene como objetivo promover un trabajo conjunto con la comunidad, buscando generar conciencia ambiental, fomentar la reflexión sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y promover prácticas responsables que favorezcan la protección y el aprovechamiento sostenible de estos entornos naturales. De esta manera, se busca contribuir a la conservación de parques públicos, bulevares y otras áreas verdes, para que sean un lugar saludable y accesible para todos.

La iniciativa también se alinea con el plan de desarrollo distrital, que pone énfasis en la importancia de los espacios públicos como lugares de recreación, esparcimiento y desarrollo físico integral. En este contexto, se procura asegurar que estos espacios sean de calidad, equilibrados y ambientalmente sostenibles, favoreciendo un entorno armonioso para el disfrute de la comunidad.

En este sentido, el equipo logístico de FUNDEIN ha jugado un papel crucial al sensibilizar a las comunidades locales sobre la importancia del uso responsable y el disfrute adecuado de estos espacios, contribuyendo a su conservación y mejoramiento.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

INFORME FINAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA ADI-1330-2024.

OBJETIVO

Sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" desde el punto de vista ambiental logrando desarrollar habilidades para su aplicación en el ejercicio del día a día.

ACTIVIDADES REALIZADAS (FASE 2)

La estrategia ambiental denominada "TODOS PROTEGEMOS" implementada por la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES - FUNDEIN, de la mano con la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI), socializo la estrategia realizando visitas de campo identificando los factores de riesgo que contribuyen al deterioro de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito de Barranquilla, realizando charlas interactivas. Los parques son espacios esenciales para el bienestar de la comunidad, proporcionando un lugar para la recreación, el ejercicio y el contacto con la naturaleza. Cuidar estos espacios es responsabilidad de todos para asegurar que se mantengan limpios, seguros y agradables para todos los usuarios.

Se realizaron socializaciones a más de 600 personas las cuales quedaron registradas en las planillas de asistencia; cuyo propósito fue el de establecer los conocimientos previos en los temas tratados: Cuidado de los parques, manejo de residuos sólidos, vertimientos y espacios de esparcimiento, recreación y culturales.

Las socializaciones fueron realizadas a personas de distintas edades y que desempeñan diferentes roles en la ciudad de Barranquilla, tales como: estudiantes, funcionarios públicos, trabajadores independientes, amas de casa, docentes, comerciantes, líderes de Juntas de Acción Comunal, profesionales, pensionados, deportistas; entre otros.

Folletos entregados en las socializaciones

Las socializaciones fueron realizadas con el fin de darles a conocer los conceptos básicos de cada tema estipulado, en qué consisten y las medidas que se deben tener en cuenta al momento de cuidar y preservar los recursos naturales de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito de Barranquilla a los cuales les fueron entregados folletos y cartillas didácticas; en este punto se desarrollaron temas como: qué significan, cómo se clasifican, el color que deben detener los depósitos de basura en los puntos ecológicos y qué deben depositar en cada una de ellas, teniendo en cuenta lo establecido por la nueva normatividad, en la Resolución 2184 de 2019, se socializaron ideas y proyectos que pueden implementar desde su entorno, tales como generar menos desperdicios

aplicando la estrategia ecológica de las 3 erres, estrategia cuya finalidad es la de mitigar la contaminación causada por los residuos sólidos, a los cuales se les puede dar un segundo uso o convertir en otro producto a través del reciclaje.

Dando continuación, se dio a conocer la importancia de los parques para los ciudadanos en diversas fases:

- Salud Física y Mental: Los parques ofrecen un lugar para realizar actividades físicas como caminar, correr o jugar, lo cual es beneficioso para la salud.
- Conservación del Medio Ambiente: Los parques urbanos ayudan a preservar la biodiversidad y a mejorar la calidad del aire.
- Espacios de Convivencia: Fomentan la interacción social y la cohesión comunitaria.

Acciones para Cuidar los Parques:

a. No Tirar Basura
- Usa los basureros y contenedores de reciclaje disponibles.
- Lleva contigo una bolsa para recoger tu basura si no encuentras un basurero cercano.

b. Cuidar la Flora y Fauna
- No arranques flores ni dañes las plantas.
- Respeta a los animales que habitan en el parque. No los molestes ni alimentes con comida inapropiada.

c. Uso Responsable de las Instalaciones
- Usa los juegos infantiles y equipos de ejercicio de manera adecuada.

- No pintes ni ralles las estructuras del parque.

d. Participar en Actividades de Mantenimiento

- Únete a las jornadas de limpieza y mantenimiento organizadas por la comunidad o autoridades locales.
- Reporta cualquier daño o situación que requiera atención a las autoridades correspondientes.

e. Respetar las Normas del Parque

- Sigue las reglas y señalizaciones del parque.
- Mantén a tus mascotas bajo control y recoge sus desechos.

Consejos para Niños:

- Recuerda siempre recoger tu basura y tirarla en el lugar adecuado.
- Juega con cuidado y respeta a los demás niños.
- No molestes a los animales que viven en el parque.

Beneficios de un Parque Bien Cuidado:

- Ambiente Agradable: Un parque limpio y bien cuidado es un lugar agradable para todos.
- Mejor Salud: Un entorno limpio y natural contribuye a una mejor salud física y mental.
- Comunidad Fuerte: Cuidar el parque fomenta el sentido de pertenencia y responsabilidad comunitaria.

El cuidado de los parques es un compromiso compartido que requiere la colaboración de todos los miembros de la comunidad. Con pequeñas acciones

diarias, podemos asegurar que estos espacios sigan siendo un refugio natural y un lugar de recreación para todos.

Por todo lo realizado durante las dos fases del proyecto se logró el objetivo de promover en la población conciencia ciudadana al cuidado, mantenimiento y limpieza de los parques del Distrito de Barranquilla.

Nuestros parques son tesoros invaluables que brindan un espacio para la recreación, la convivencia y el contacto con la naturaleza. Son lugares donde las familias pueden disfrutar de momentos inolvidables, los niños pueden jugar y explorar, y todos podemos encontrar un respiro del ajetreo diario.

Sin embargo, mantener estos espacios en buen estado es una responsabilidad compartida por todos nosotros. Por eso, es crucial que cada uno de nosotros tome acciones concretas para asegurar que nuestros parques se mantengan.

Dar a conocer a la población en general la normatividad vigente en materia de contaminación ambiental

La contaminación ambiental es uno de los desafíos más apremiantes que enfrenta el mundo moderno, y Colombia no es una excepción. La biodiversidad única del país, junto con sus variados ecosistemas, se encuentra bajo constante amenaza debido a las actividades humanas que generan contaminación del aire, del agua y del suelo. Conscientes de esta realidad, las autoridades colombianas han desarrollado un marco normativo robusto para proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible. En esta fase se tuvo como objetivo dar a conocer a la población en general la normatividad vigente en materia de contaminación

ambiental en Colombia, destacando su importancia y el papel de cada ciudadano en su cumplimiento.

Uno de los pilares de la normatividad ambiental en Colombia es la Ley 99 de 1993, la cual crea el Ministerio del Medio Ambiente y establece los principios generales de la política ambiental en el país. Esta ley destaca la necesidad de proteger los recursos naturales, fomentar el desarrollo sostenible y garantizar la participación ciudadana en la gestión ambiental. Además, se enfoca en la integración de la política ambiental con el desarrollo económico y social, reconociendo que la protección del medio ambiente es esencial para el bienestar y la calidad de vida de la población.

Para abordar de manera específica los distintos tipos de contaminación, Colombia ha promulgado diversas normas técnicas y regulaciones. El Decreto 948 de 1995 regula la prevención y control de la contaminación del aire, estableciendo límites máximos permisibles de emisiones y medidas para controlar la contaminación atmosférica. Por otro lado, el Decreto 3930 de 2010 regula el uso, manejo y protección de los recursos hídricos, incluyendo el control de vertimientos y la calidad del agua.

La Resolución 909 de 2008 es otra norma clave que establece estándares de emisión para fuentes móviles y fijas de contaminación del aire, fijando límites para las emisiones de vehículos y plantas industriales. Estas regulaciones son fundamentales para reducir la contaminación y proteger la salud pública y el medio ambiente.

Además de las leyes y regulaciones, Colombia cuenta con diversos planes y programas destinados a mejorar la gestión ambiental. El Plan Nacional de

Desarrollo integra la política ambiental en el desarrollo económico y social del país, promoviendo el uso de energías limpias, la gestión integral de residuos sólidos y la conservación de ecosistemas.

El Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) es un ejemplo de estos esfuerzos, buscando promover la gestión adecuada de los residuos sólidos a nivel municipal mediante el reciclaje, la reducción de residuos y la disposición final adecuada.

El cumplimiento y la supervisión de la normatividad ambiental en Colombia están a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, junto con las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs), que gestionan el medio ambiente a nivel regional. Estas entidades trabajan en conjunto para asegurar la aplicación de las leyes y regulaciones, y para promover la educación y la participación ciudadana en la protección del medio ambiente.

La Constitución Política de Colombia reconoce el derecho de todos los ciudadanos a un ambiente sano, subrayando la importancia de la participación ciudadana en la gestión ambiental. Los ciudadanos tienen el derecho y la responsabilidad de denunciar violaciones a la normatividad ambiental, participar en audiencias públicas y consultas, y contribuir activamente a la protección del medio ambiente.

El incumplimiento de la normatividad ambiental en Colombia conlleva sanciones y penalizaciones que van desde multas hasta la suspensión de actividades contaminantes. Estas medidas buscan disuadir a las personas y empresas de violar las leyes ambientales y asegurar que quienes lo hagan sean debidamente sancionados. Ejemplos de sanciones aplicadas a empresas e individuos son fundamentales para ilustrar la seriedad con la que se trata este asunto en el país.

La educación ambiental y la conciencia ciudadana son elementos clave para el éxito de la política ambiental en Colombia. Las campañas informativas, los programas educativos y los recursos disponibles son esenciales para que la población comprenda la importancia de cumplir con la normatividad ambiental y para fomentar una cultura de respeto y protección al medio ambiente.

En resumen, la normatividad vigente en materia de contaminación ambiental en Colombia es un marco integral y robusto diseñado para proteger los recursos naturales y garantizar un desarrollo sostenible. Sin embargo, el éxito de estas normativas depende en gran medida del compromiso y la participación activa de todos los ciudadanos. Es fundamental que cada colombiano conozca y cumpla con las leyes y regulaciones ambientales, y que contribuya a la construcción de un futuro más limpio y saludable para las generaciones presentes y futuras. La protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida que requiere la colaboración de todos.

• Fomentar el desarrollo cooperativo y comunitario con la formación de grupos de trabajo

Fomentar el desarrollo cooperativo y comunitario a través de la formación de grupos de trabajo es una estrategia que no solo potencia la capacidad de las comunidades para enfrentar sus problemas, sino que también promueve la cohesión social y el empoderamiento de sus miembros. En este informe se detalla la importancia de esta estrategia, sus beneficios y los factores clave para su implementación exitosa.

El desarrollo cooperativo y comunitario se basó en la premisa de que las comunidades tienen el poder de transformar sus realidades cuando trabajan juntas hacia objetivos comunes. A diferencia de los enfoques individualistas, el desarrollo cooperativo promueve la solidaridad, el apoyo mutuo y el uso eficiente de los

recursos locales. En contextos donde las desigualdades sociales y económicas son prominentes, esta estrategia se convirtió en una herramienta esencial para construir sociedades más equitativas y resilientes.

Beneficios de la Formación de Grupos de Trabajo

1. Fortalecimiento de la Cohesión Social

La formación de grupos de trabajo con las localidades fortaleció los lazos entre los miembros de la comunidad. Al trabajar juntos, las personas desarrollaron relaciones de confianza y solidaridad, lo que a su vez mejoro la cohesión social y redujo la fragmentación.

2. Empoderamiento y Capacitación

A través de la participación activa, los miembros adquirieron conocimientos y competencias que les permitieron enfrentar de manera más efectiva los desafíos comunitarios.

3. Uso Eficiente de Recursos

La cooperación permitió el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles. Al unir esfuerzos, las comunidades pueden implementar proyectos de mayor escala y alcance que los que podrían realizar de manera individual, maximizando así el impacto de sus acciones.

4. Innovación y Creatividad

La diversidad de perspectivas dentro de los grupos de trabajo fomento la innovación y la creatividad. Al enfrentar problemas desde múltiples ángulos, se generan soluciones más completas y efectivas.

5. Sostenibilidad

Los proyectos desarrollados de manera cooperativa tienden a ser más sostenibles en el tiempo, ya que la comunidad se apropia de ellos y se compromete con su mantenimiento y continuidad.

Factores Clave para una Implementación Exitosa

1. Participación Inclusiva

Fue fundamental que todos los miembros de la comunidad, independientemente de su edad, género, etnia o condición socioeconómica, tuvieran la oportunidad de participar en los grupos de trabajo. La inclusión asegura que las diversas voces y necesidades sean consideradas.

2. Liderazgo Participativo

El liderazgo en los grupos de trabajo fue participativo y horizontal. Los líderes ayudaron a facilitar el diálogo, la toma de decisiones colectivas y el empoderamiento de todos los miembros.

3. Capacitación y Educación

Proveer capacitación y educación continua es crucial para el éxito de los grupos de trabajo. Esto incluye habilidades técnicas específicas, así como competencias en gestión de proyectos, resolución de conflictos y liderazgo.

4. Comunicación Efectiva

La comunicación abierta y transparente es esencial para mantener la confianza y la colaboración dentro del grupo. Las reuniones regulares, el uso de herramientas de comunicación adecuadas y la creación de espacios para el diálogo son prácticas recomendadas.

5. Evaluación y Adaptación

Los grupos de trabajo deben adoptar una cultura de evaluación continua y adaptación. Evaluar regularmente el progreso, identificar desafíos y ajustar estrategias según sea necesario asegura que los proyectos se mantengan relevantes y efectivos.

Fomentar el desarrollo cooperativo y comunitario mediante la formación de grupos de trabajo fue una estrategia poderosa para construir comunidades más fuertes, equitativas y resilientes. Los beneficios de este enfoque fueron numerosos, desde

la cohesión social y el empoderamiento hasta la innovación y la sostenibilidad. Para lograr una implementación exitosa, fue crucial garantizar la participación inclusiva, el liderazgo participativo, la capacitación continua, la comunicación efectiva y la evaluación constante. En última instancia, el desarrollo cooperativo y comunitario no solo mejoro la calidad de vida de los individuos, sino que también fortaleció el tejido social, creando sociedades más justas y sostenibles para todos.

• Promover los valores humanos con el fin de consolidar la socialización en el medio, fortaleciendo los elementos ambientales e impulsando la convivencia social.

En la actualidad, la sociedad enfrenta numerosos desafíos que amenazan la cohesión social y la convivencia pacífica. La promoción de valores humanos como el respeto, la empatía, la solidaridad y la responsabilidad se ha convertido en una necesidad imperativa para consolidar la socialización y fortalecer la convivencia en diversos entornos. Además, la integración de estos valores con el respeto y la protección del medio ambiente puede potenciar el desarrollo de comunidades más sostenibles y armoniosas. En este informe se exploró cómo la promoción de valores humanos puede consolidar la socialización y fortalecer la convivencia social, subrayando la importancia de los elementos ambientales en este proceso.

Los valores humanos son principios fundamentales que guían el comportamiento y las interacciones entre las personas. En el proceso de socialización, estos valores jugaron un papel crucial al establecer normas de conducta y expectativas sociales que facilitan la convivencia armoniosa. A continuación, se destacan algunos valores esenciales y su impacto en la socialización:

1. Respeto

El respeto mutuo es la base de cualquier sociedad civilizada. Fomenta la tolerancia y la aceptación de las diferencias, ya sean culturales, religiosas, de género o de cualquier otra índole. El respeto promueve un ambiente donde todos los individuos se sienten valorados y reconocidos, facilitando la cooperación y la convivencia pacífica.

2. Empatía

La empatía, o la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es fundamental para comprender y responder adecuadamente a las emociones y necesidades de los demás. La empatía fomenta relaciones más profundas y significativas, disminuyendo conflictos y promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo.

3. Solidaridad

La solidaridad implica la disposición a ayudar y apoyar a los demás, especialmente en momentos de dificultad. Este valor fortalece el tejido social, creando redes de apoyo que contribuyen al bienestar colectivo y a la cohesión social.

4. Responsabilidad

La responsabilidad, tanto individual como colectiva, es esencial para el funcionamiento de una sociedad justa y ordenada. Implica el cumplimiento de deberes y obligaciones, así como la toma de decisiones conscientes que consideren el impacto en los demás y en el entorno.

La promoción de valores humanos no solo fortaleció la convivencia social, sino que también pudo integrarse con la protección y conservación del medio ambiente. La conciencia ambiental y el respeto por la naturaleza son valores que, al ser promovidos, contribuyen a la sostenibilidad y al bienestar de las comunidades. A continuación, se exploran algunas formas en las que los valores humanos pudieron fortalecer los elementos ambientales:

1. Educación Ambiental

La educación ambiental fue clave para inculcar valores de respeto y responsabilidad hacia el medio ambiente.

2. Participación Comunitaria

La participación activa de la comunidad en iniciativas ambientales, como la limpieza de espacios públicos y la gestión de residuos, fortaleció los lazos sociales y promovió la cooperación. Estas actividades no solo beneficiaron al medio ambiente, sino que también generan un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

3. Políticas Públicas

El desarrollo y la implementación de políticas públicas que promueven la sostenibilidad ambiental y el bienestar social son fundamentales. Estas políticas deben estar basadas en valores humanos, promoviendo prácticas que beneficien tanto a la sociedad como al entorno natural.

La promoción de valores humanos y el fortalecimiento de los elementos ambientales son pasos cruciales para impulsar la convivencia social. A continuación, se destacan algunas estrategias para lograr este objetivo:

1. Espacios de Diálogo y Reflexión

Se crearon espacios donde los ciudadanos pudieron dialogar y reflexionar sobre valores humanos y temas ambientales. Estos espacios permitieron el intercambio de ideas y la construcción de consensos, fomentando una cultura de respeto y cooperación.

2. Proyectos Comunitarios

Desarrollar proyectos comunitarios que involucren a diversos sectores de la sociedad en actividades conjuntas puede fortalecer la convivencia. Estos proyectos deben ser inclusivos y centrarse en objetivos comunes que beneficien a la comunidad en su conjunto.

3. Reconocimiento y Celebración de la Diversidad

El reconocimiento y la celebración de la diversidad cultural, social y ambiental dentro de la comunidad promueven la inclusión y el respeto mutuo. Eventos y actividades que celebren esta diversidad pueden fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia.

La promoción de valores humanos es esencial para consolidar la socialización y fortalecer la convivencia social. Al integrar estos valores con el respeto y la protección del medio ambiente, se puede fomentar el desarrollo de comunidades más sostenibles y armoniosas. La educación, la participación comunitaria y las políticas públicas basadas en valores humanos son estrategias clave para lograr este objetivo. En última instancia, el fomento de estos valores contribuye a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y resiliente, donde todos los individuos pueden convivir en paz y armonía, respetando tanto a sus semejantes como al entorno natural que los rodea.

Nuestro propósito se contempló en la política de recuperación de espacios públicos, dentro del cual se buscó dar continuidad, fortalecimiento y consolidación al programa “TODOS PROTEGEMOS”, con el cual busco maximizar la competitividad de Barranquilla renovando la ciudad hasta hacerla urbanísticamente ordenada y ambientalmente sostenible.

Para lograr esta meta se contempló dentro de este eje como acción clave la de “Rehabilitar, restituir, y recuperar parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, así como generar nuevos espacios efectivos en la ciudad tendiente a constituir un sistema de espacio público estructurante, armónico y equilibrado que aproveche las ventajas ambientales del territorio, bajo unos lineamientos normativos que permitan su adecuada dotación y amoblamiento”.

El programa “TODOS PROTEGEMOS”, Es la estrategia de FUNDEIN tendiente a la generación de un proyecto de recuperación y construcción de espacio público, que tiene como objetivo convertir los parques en ejes de acciones integrales incluyentes, con el fin de obtener un entorno seguro y un ambiente sano; creando los espacios para la generación de una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia.

Con este proyecto se logró una acción integrada entre FUNDEIN, los ciudadanos y todas las organizaciones comunales, sociales, culturales, deportivas, ambientales y demás grupos de interés, generándose un proceso de confianza, buscando la sostenibilidad y el mantenimiento a largo plazo.

Mediante las charlas se creó un vínculo y acercamiento con las comunidades de los parques visitados; logrando conocer de primera mano las necesidades de la población aledaña a los parques; con estas charlas realizadas a la comunidad conocemos de primera mano sus requerimientos.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

PRIMER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA ADI-0257-2024.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SENSIBILIZAR A LA CIUDADANIA EN EL PROCESO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS PARQUES PÚBLICOS, BULEVARES, SEPARADORES AMBIENTALES, ZONAS VERDES Y JARDINES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA DENOMINADA "TODOS PROTEGEMOS"

ABRIL 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI) ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del distrito de Barranquilla a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" el cual propende generar satisfacción en la comunidad Barranquillera a través de socialización de la estrategia realizando visitas de campo identificando los factores de riesgo que contribuyen al deterioro de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito, aplicando encuestas a la población y charlas interactivas con el fin de determinar y recolectar la información primaria del estado actual en que se encuentran los diferentes sectores en temas sobre la protección y aprovechamiento sostenible, preservación del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos sólidos que permita realizar un análisis, tabulación de la información y poder organizar los grupos de acuerdo a los resultados arrojados y a los sectores visitados en esta primera fase buscando crear canales de participación de los cuales venían demandando el fomento de espacios destinados al encuentro ciudadano, la formación, interacción, el intercambio educativo, deportivo, comercial y musical, como el medio propicio para contar con una ciudad productiva, competitiva y moderna; todo dentro del marco del desarrollo que vive la ciudad. Esto ha permitido el generar y formular planes y proyectos en materia de Infraestructura Pública, los cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos, generando condiciones ambientales en la ciudad y en la calidad de vida de los Barranquilleros.

En cumplimiento de los lineamientos, se establece el mejoramiento del indicador cuantitativo y la cualificación del espacio público en Parques, el cual busca establecer una red de conexiones (corredores verdes), haciendo de sus alrededores ambientes adecuados y con alto aporte ambiental y urbano. Vinculando el éxito y buen impacto de la estrategia "TODOS PROTEGEMOS", el cual tiene como objetivos Apoyar a la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI) sensibilizando sobre actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, implementar estrategias y promover y proteger la salud pública de la comunidad en general garantizando el mejoramiento ambiental y urbano de los entornos; contribuyendo con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población barranquillera.

Siendo así, FUNDEIN a su vez, suma los esfuerzos de todos sus colaboradores para garantizar una gestión integral que lleven a la entidad a cumplir las expectativas de la comunidad, esto basado en los evidentes avances en las áreas: calidad y el mantenimiento y mejora sistema de gestión de la calidad.

Por lo cual FUNDEIN ha venido realizando actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del distrito de Barranquilla implementado encuestas altamente relacionadas con la temática principal de los residuos sólidos la cual representa una fuente de contaminación importante en las sociedades modernas. En el Distrito de Barranquilla, existen varios lugares que actualmente son foco de contaminación debido al manejo deficiente que se ha dado a la disposición de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos mientras son recogidos por la empresa de aseo.

Diversos autores han mostrado cómo la implementación de programas de sensibilización ambiental ha mejorado las actitudes y prácticas de los ciudadanos frente a los residuos sólidos que se generan.

El manejo de residuos sólidos representa un gran desafío para todas las sociedades del mundo. Esta situación cobra importancia ante el aumento de la población y el cambio en los hábitos de consumo, los cuales genera cada vez más residuos en cantidad y variedad. (Gouveia, 2012).

Las deficiencias en la selección y tratamiento de residuos sólidos generan afectaciones ambientales, contaminación del suelo, contribuyen al cambio climático y en general, afectan la salud pública. Estudios recientes muestran que la implementación de estrategias de generación responsable de residuos logra disminuir los impactos negativos en el ambiente y el paisajismo urbano. (Guzmán Chávez & Macías Manzanares, 2012).

En el Distrito de Barranquilla, existen diferentes barrios y lugares en los cuales se observa el mal manejo de residuos sólidos, generando afectaciones ambientales, contaminación del suelo y afectación a la salud pública.

Que, en una inspección visual se evidenció que la disposición de residuos es deficiente. Se observan acúmulos de residuos en los pasillos, senderos peatonales, alcantarillas y en la calle. Lo anterior, ocasiona obstrucciones en los desagües, malos olores y atrae insectos, roedores y otros animales.

Estudios realizados en localidades de Tibú, Cartagena y Malambo han mostrado la utilidad de la implementación de estrategias de sensibilización en el manejo de residuos sólidos y vertimientos que impactan de manera positiva en la calidad de

vida de la comunidad. (BIENESTAR, 2017) (de Malambo-Atlántico, s. f.) (Panza Ospino, 2020).

En el mundo actual, los residuos sólidos son un tema que afecta tanto a personas del común como al sector empresarial. Los problemas ambientales, las políticas públicas y el cambio de pensamiento en la sociedad les plantean retos a todas las industrias, a la comunidad en general y a las entidades gubernamentales en el buen manejo de las basuras, ya que un manejo incorrecto de estas puede llevar a consecuencias irreversibles. Además, si se mira desde otro punto de vista, el buen manejo de los residuos sólidos supone una serie de beneficios en lugar de pérdidas.

Desde el punto de vista ambiental y de salud pública, el manejo adecuado de los residuos sólidos en las etapas que siguen a su generación permite mitigar los impactos negativos sobre el ambiente, la salud y reducir la presión sobre los recursos naturales. Reciclar y reutilizar materiales es fundamental para minimizar la presión sobre los ecosistemas y otras fuentes de recursos de las que se extraen. Es importante tener claro los conceptos para así lograr dimensionar la importancia de la Estrategia ambiental “TODOS PROTEGEMOS”.

El Decreto 2981 de 2013, define los residuos sólidos como cualquier objeto, material, sustancia o elemento resultante del consumo o uso de un bien actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible al aprovechamiento o transformación de un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos, se clasifican según el riesgo que generen a la comunidad:

Tabla 1. *Clasificación de los Residuos Sólidos según su grado de peligrosidad.*

PELIGROSOS	NO PELIGROSOS
Corrosivos: Son aquellos residuos sólidos peligrosos que por su composición pueden corroer cualquier superficie con la que entran en contacto. Estos desechos pueden poner en riesgo la salud de las personas y el medio ambiente. La mayoría son ácidos o compuestos químicos y los pueden producir empresas que trabajan con colorantes, desinfectantes, insecticidas, resinas, fabricación de nylon, venenos, detergentes, jabones, entre otros.	**Reciclables:** Se caracterizan por su durabilidad y la posibilidad de ser reutilizados como materia prima en procesos de producción. Algunos ejemplos de residuos no peligrosos reciclables son el papel, el cartón, el vidrio, algunos plásticos, chatarra, tela, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros. Estos residuos si son bien manejados pueden llegar a generar ingresos extra a las empresas que los producen.
Reactivos: Son todos los residuos sólidos peligrosos que por su composición química son inestables y al mezclarse con elementos del medio ambiente pueden generar explosiones, gases, humos y vapores tóxicos.	
Explosivos: Son todos aquellos residuos sólidos que por su composición y características producen un reacción detonante o explosiva bajo ciertas condiciones. Los sectores de la industria o empresas que pueden llegar a generar este tipo de desperdicios sólidos peligrosos son la minería, empresas que producen tintes de pelo, el sector de la construcción y la industria armamentista, entre otros.	**Ordinarios o comunes:** Estos residuos sólidos son producidos en el día a día dentro de las actividades normales de las personas y se caracterizan porque no pueden ser aprovechados o transformados como materia prima. Algunos ejemplos son las envolturas de alimentos, colillas de cigarrillos, papel sucio y engrasado, aluminio, entre otros.
Tóxicos: Estos residuos se caracterizan por sus efectos perjudiciales para la salud de las personas si son ingeridos, inhalados o entran en contacto con la piel. Los desechos tóxicos afectan la tierra, el agua, el aire, la fauna, la flora y suelen demorar largo tiempo para biodegradarse. Son producidos por empresas de detergentes, tubos de PVC, pesticidas, pinturas, tintas, removedores de pintura, barnices, baterías domésticas, interruptores eléctricos, lámparas fluorescentes, entre otros.	
Inflamables: Son los residuos sólidos que se queman con facilidad y son producidos por empresas relacionadas con la producción de alcohol, derivados del petróleo y del gas natural.	**Biodegradables:** Son desechos sólidos que se caracterizan por su rápida descomposición en el ambiente. Este tipo de desperdicios son los restos de comida no infectada, papel higiénico, jabones y detergentes biodegradables, madera, entre otros.
Infecciosos: Son todos los desperdicios sólidos que contienen organismos que pueden llegar a producir enfermedades en las personas u otros seres vivos. Estos desechos son producidos principalmente por el sector de la	**Inertes:** Al igual que los residuos ordinarios los residuos inertes no pueden ser aprovechados o transformados como materia prima y su degradación natural requiere de mucho tiempo. También se caracterizan porque no reaccionan

salud incluidos los centros veterinarios además de la industria agropecuaria.	al entrar en contacto con otros químicos o materiales, no emiten gases ni sustancias tóxicas al medio ambiente. Algunos ejemplos son el icopor, escombros, papel carbón, algunos plásticos, entre otros.
Radioactivos: Estos residuos se caracterizan por su emisión de radiación sin una función definida. Son producidos principalmente por la industria energética de fisión nuclear, el sector médico y de investigación	

Según cifras de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Colombia genera anualmente 12 millones de toneladas de basura y solo recicla el 17%[1]. Esta situación que ya representa un reto enorme es solo una parte del problema. Existe un tratamiento inadecuado de los residuos sólidos y a muchos rellenos sanitarios se les agota la vida útil y continúan funcionando sin adecuaciones técnicas para evitar la afectación al medio ambiente.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se estima que, en los próximos 10 años, la generación de residuos sólidos en el país aumentará hasta en 20 %. Si se compara el 16.5% que es la cantidad de materiales que se logran reciclar en el país frente a otras regiones del mundo, como por ejemplo Europa, donde se logra llegar al 67% de reciclaje de residuos sólidos generados, Colombia se encuentra muy por debajo de estos países.

Impacto de los residuos: La deficiente gestión de residuos sólidos impacta negativamente en el ambiente y en la salud pública:

- Contaminación del medio ambiente (aguas, aire, suelo, deterioro del paisaje).
- Incidencia en la proliferación de vectores y transmisión de algunas enfermedades.

[1] El Tiempo ¿Cómo avanza Colombia en educación e implementación de medidas para el reciclaje?

Tabla 2. *Enfermedades de transmisión por vectores.*

VECTOR	ENFERMEDAD
Ratas	Peste bubónica, Tifus murino, Leptospirosis
Moscas	Fiebre Tifoidea, Salmonelosis, Cólera, Amebiasis, Disentería, Giardiasis
Mosquitos	Malaria, Leishmaniasis, Fiebre Amarilla, Dengue, Filariasis
Cucarachas	Fiebre Tifoidea, Cólera, Amebiasis, Giardiasis
Cerdos	Cisticercosis, Toxoplasmosis, Triquinosis, Teniasis
Aves	Toxoplasmosis

Economía y recursos Los residuos pueden ser aprovechados e incluirse en la economía local. El manejo integral implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con los residuos, desde la generación hasta la disposición final. El esquema presenta los diferentes componentes del Manejo Integral de Residuos:

Figura 1. *Jerarquía en la Gestión de Residuos*

La eficiencia en la gestión de residuos sólidos, no sólo depende de las instituciones responsables de su administración, sino también de los hábitos y costumbres de los

ciudadanos: es importante que la misma entienda la importancia del manejo de los residuos y participe activamente.

Dentro del manejo integral de los residuos sólidos es importante abordar el tema de reciclaje, que significa recuperar y aprovechar los residuos que han sido desechados como basura, para ser introducidos en el ciclo productivo como materia prima en la elaboración de nuevos bienes o elementos para el servicio del hombre. Cabe resaltar que en todas las actividades humanas y en los diferentes espacios vitales como el hogar, el colegio, el trabajo y los lugares de recreación como los parques, zonas verdes, jardines y boulevares, se generan desechos que pueden ser recuperados y transformados mediante procesos específicos.

El Ministerio del Medio Ambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, que empezó a regir el primero de enero del 2021, en la cual quedó establecido el código de colores para los contenedores de desechos, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.

Los colores que establece la mencionada Resolución y se usan actualmente en Colombia para la separación de residuos son el color blanco para residuos aprovechables como el plástico, cartón, vidrio, papel, metales; verde para residuos orgánicos aprovechables como restos de comida, desechos agrícolas y negro para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, entre otros.

Figura 2. *Código de colores para la separación de residuos a nivel nacional.*

Dentro del proyecto también se enfatizó en la regla de las 3 erres, también conocida como las 3 erres de la ecología. Se trata de una propuesta sobre hábitos de consumo. Las 3 erres significan: Reducir, Reutilizar y Reciclar, haciendo ver al ciudadano del común, la importancia de estos actos rutinarios que se pueden practicar en los parques, casa, en el colegio, en el lugar de trabajo, entre otros; con esto se pretende estimular la lucha contra la degradación del planeta mediante la reducción, la reutilización y el reciclaje de los productos que se consumen a diario en las actividades realizadas por el ser humano.

Figura 3. *Las 3 R's Ecológicas: Reducir, Reutilizar, Reciclar*

Reducir: se refiere principalmente a consumir menos, evitar comprar objetos nuevos o de moda que seguramente terminarán en la basura, y, por lo tanto, contaminando. También se refiere a disminuir el gasto de agua y energía, ya que las fuentes actuales son altamente contaminantes. De este modo se agotan menos recursos, se generará menos contaminación y desechos y, desde luego, se ganará calidad de vida.

Reutilizar: es necesario utilizar al máximo las cosas que ya se tienen, sin necesidad de tirarlas o destruirlas, es decir; alargar la vida de cada producto. La mayoría de los bienes pueden tener más de una vida útil, ya sea reparándolos o dar provecho a la imaginación para darles otro uso y de este modo evitar comprar cosas nuevas, sobre todo aquellas que están hechas de materiales contaminantes como el plástico o unicel.

Reciclar: es un gesto sencillo que va a contribuir a generar nuevos productos a través del reciclaje y disminuir de este modo el uso de materias primas para poder elaborarlos. Es una forma en la que se reincorpora la materia prima al ciclo productivo sin necesidad de gastos energéticos y sin aumentar el volumen de residuos. El reciclaje ha de volverse un hábito, para poder conseguir un equilibrio entre lo que se produce, lo que se consume y lo que se desecha, intentando siempre generar la menor cantidad posible de basura.

VERTIMIENTO DE LÍQUIDOS Por otra parte, el agua, desde hace muchos años, ha sido considerada como fuente de riqueza indispensable para la vida de los seres humanos, así como para la fauna y flora que desarrollan su vida en el planeta tierra.

Las fuentes acuíferas desde su rol como propiciadores de fertilidad de los suelos para la producción de alimentos, hasta su papel como hábitat de innumerables especies, como, por ejemplo, los ríos, van dejando y propiciando vida por los cauces por los cuales fluyen. Sin embargo, el crecimiento de la población, acompañado de una mala administración de los residuos, han tenido como consecuencia la contaminación de estas fuentes hídricas y, por ende, la afectación de los ecosistemas que las albergan.

Por esto, la presencia de sistemas sostenibles resulta crucial para preservar estas valiosísimas fuentes de vida. Dentro de estos modelos que le apuestan a disminuir el impacto del obrar humano en el planeta se encuentra el manejo de vertimientos.

¿Qué son los vertimientos?

En Colombia, el Ministerio de Ambiente define a los vertimientos como “la descarga final de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido a un cuerpo de agua, el alcantarillado o el suelo”.

De acuerdo con un estudio de la Universidad Militar Nueva Granada sobre el impacto de los vertimientos, estos compuestos están generando “problemas ambientales como alteraciones en las fuentes hídricas y problemas de salubridad que afectan el sistema digestivo, la presencia de vectores (moscas, zancudos), muerte de fauna y flora; y que en forma acumulativa se convierten en impactos significativos al estilo de vida de las comunidades aledañas, a la salud y al paisaje natural del entorno”.

Los vertimientos se dividen en puntuales y no puntuales. Los primeros son los realizados a través de una tubería o zanja; es decir, un medio de conducción, por lo que se puede precisar el punto exacto de descarga. Los no puntuales son los que

provienen de escorrentía (derrame de agua en distintas direcciones). En este caso, no se puede precisar en dónde caerá la descarga.

Figura 4. *Definición y clases de vertimientos*

Mediante la aplicación de encuestas y charlas interactivas de la estrategia “TODOS PROTEGEMOS” realizadas en los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito, se les brindaron herramientas para contribuir al cuidado del agua con la siguiente información:

● Disminuir el uso de químicos a la hora de hacer el aseo: muchos de los detergentes que se utilizan en el hogar son muy nocivos para la naturaleza. Para iniciar con la reducción del impacto de estos elementos, se pueden empezar a usar limpiadores y productos con la eco-etiqueta, pues su impacto es inferior al de los comunes.

● Ahorrar agua: aunque se trata de una medida que es continuamente repetida por las autoridades ambientales, en muchos hogares se continúa desperdiciando este líquido vital. Algunos hábitos para lograr este objetivo comprenden: cerrar los grifos

cuando no se esté usando el agua, tomar duchas en lugar de baños largos, no regar el césped en exceso.

● Poner los desperdicios en su lugar: materiales como amoniaco, pintura, químicos para piscina, aceite de cocina y aceite de motor nunca deben ser derramados por el desagüe, ya que son extremadamente contaminantes. Por ejemplo, un solo litro de aceite puede llegar a contaminar 1.000 litros de agua.

● Desde las empresas: para las compañías que desarrollan actividades industriales, comerciales o de servicios en las que generan aguas residuales que son vertidas en cuerpos de agua, el Ministerio de Ambiente desarrolla el control de estas sustancias mediante la Resolución 0631 de 2015, *"por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a los cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones",* y el decreto 3930 de 2010.

De igual forma se instruyó a la comunidad acerca de los permisos de vertimientos el cual es el permiso que otorga la autoridad ambiental a una persona natural o jurídica, cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas o al suelo asociado a un acuífero. Contar con el permiso de vertimiento garantiza que el usuario está entregando sus aguas residuales en unas condiciones que sean aceptadas por el recurso natural. Por ejemplo, cuando hay derrames o vertimientos sin ser tratados adecuadamente, estos pueden llegar a fuentes hídricas que son consumidas por personas o animales. Cuando se disminuye el grado de afectación del agua o el suelo como consecuencia de los vertimientos, se están protegiendo los recursos naturales, la vida de seres humanos, los animales y las plantas.

Lo vertimientos están prohibidos en:

● En las cabeceras de las fuentes de agua.

● En los cuerpos de aguas o aguas costeras destinadas para recreación y usos afines que impliquen contacto primario, que no permita el cumplimiento del criterio de calidad para este uso.

● En un sector aguas arriba de las bocatomas para agua potable, en extensión que determinará en cada caso, la autoridad ambiental competente.

● En cuerpos de agua que la autoridad ambiental competente declare total o parcialmente protegidos, de acuerdo con los artículos 70 y 137 del Decreto-ley 2811 de 1974.

● En calles, calzadas y canales o sistemas de alcantarillados para aguas lluvias, cuando quiera que existan en forma separada o tengan esta única destinación.

● No tratados provenientes de embarcaciones, buques, naves u otros medios de transporte marítimo, fluvial o lacustre, en aguas superficiales dulces, y marinas.

● Sin tratar, provenientes del lavado de vehículos aéreos y terrestres, del lavado de aplicadores manuales y aéreos, de recipientes, empaques y envases que contengan o hayan contenido agroquímicos u otras sustancias tóxicas.

Quien genere vertimientos sin contar con el permiso, asumirá la imposición de las siguientes medidas preventivas por parte de la autoridad ambiental:

● Amonestación escrita.

● Decomiso preventivo de productos, elementos, medios o implementos utilizados para cometer la infracción.

● Suspensión de obra o actividad cuando pueda derivarse daño o peligro para el medio ambiente, los recursos naturales, el paisaje o la salud humana o cuando el proyecto, obra o actividad se haya iniciado sin permiso, concesión, autorización o licencia ambiental o ejecutado incumpliendo los términos de los mismos.

Así mismo, será sujeto del inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental, según sea el caso, y consecuentemente la imposición de las siguientes sanciones establecidas en la Ley 1333 de 2009:

● Multas diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
● Revocatoria o caducidad de licencia ambiental, autorización, concesión, permiso o registro.
● Demolición de obra a costa del infractor.
● Trabajo comunitario según condiciones establecidas por la autoridad ambiental.

La presente sensibilización implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, para humanizar, originar una reflexión ambiental y emplear de forma conveniente los residuos sólidos que se generan en la ciudad para lograr la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines.

Teniendo en cuenta el plan de desarrollo distrital, y haciendo alusión a su eje capital de espacios para la gente, se ha buscado reconocer la máxima importancia de los espacios públicos, por ello se brinda unas características de calidad en estas zonas públicas, que están destinadas para el libre esparcimiento, la recreación y el desarrollo físico integral de todas las personas.

Los parques nos exigen un equilibrio en sus áreas, para permanecer ambientalmente armónicos. Por ello el equipo logístico de FUNDEIN, se ha dedicado a la sensibilización de las comunidades para garantizar el buen uso, goce y disfrute del mismo.

DESARROLLO DEL PRIMER INFORME PARCIAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA ADI-0257-2024.

OBJETIVO

Sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" desde el punto de vista ambiental logrando desarrollar habilidades para su aplicación en el ejercicio del día a día.

ACTIVIDADES REALIZADAS (FASE 1)

La estrategia ambiental denominada "TODOS PROTEGEMOS" implementada por la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES - FUNDEIN, de la mano con la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI), socializo la estrategia realizando visitas de campo identificando los factores de riesgo que contribuyen al deterioro de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito de Barranquilla, aplicando encuestas a la población, realizando charlas interactivas con el cual se determinó y se recolecto la información primaria del estado actual en que se encuentran los diferentes sectores en temas sobre la protección y aprovechamiento sostenible, preservación del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos sólidos lo cual permitió realizar un análisis, tabulación de la información y organización los grupos de acuerdo a los resultados arrojados y a los sectores visitados en esta primera fase.

Fueron encuestadas 1000 personas, cuyo propósito fue el de establecer los conocimientos previos en los temas tratados: Manejo de residuos sólidos, vertimientos y espacios de esparcimiento, recreación y culturales. Estas encuestas fueron realizadas a personas de distintas edades y que desempeñan diferentes roles en la ciudad de Barranquilla, tales como: estudiantes, funcionarios públicos, trabajadores independientes, amas de casa, docentes, comerciantes, líderes de Juntas de Acción Comunal, profesionales, pensionados, deportistas; entre otros.

La comunidad mostró poco conocimiento en los temas tratados, específicamente en el aspecto de los vertimientos de las aguas residuales incluso, un porcentaje de la población encuestada, desconoció las funciones de la ADI, cuyos resultados son evidenciados en el análisis de resultados del presente informe. Es por ello que se creó la necesidad de capacitar a los participantes del proyecto, con el fin de darles a conocer los conceptos básicos de cada tema estipulado, en qué consisten y las medidas que se deben tener en cuenta al momento de cuidar y preservar los recursos naturales de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito de Barranquilla.

Por lo cual es indispensable iniciar las jornadas de capacitaciones con el tema de manejo de residuos sólidos generados en parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del Distrito de Barranquilla además de sus hogares e instituciones educativas; en este punto se desarrollaran temas como: qué significan, cómo se clasifican, el color que deben detener los depósitos de basura en los puntos ecológicos y qué deben depositar en cada una de ellas, teniendo en cuenta lo establecido por la nueva normatividad, en la Resolución 2184 de 2019, se socializaran ideas y proyectos que pueden implementar desde su entorno, tales como generar menos desperdicios aplicando la estrategia ecológica de las 3 erres, estrategia cuya finalidad es la de mitigar la contaminación causada por los residuos

sólidos, a los cuales se les puede dar un segundo uso o convertir en otro producto a través del reciclaje.

Dando continuación, se debe dar a conocer la importancia del agua y las medidas que se deben implementar para cuidar y preservar este recurso hídrico. Definir el término de vertimientos a cuerpos de agua, suelo o alcantarillado, prácticas que realizan algunas industrias y lavaderos de carros.

Nuestro propósito se contempla en la política de recuperación de espacios públicos, dentro del cual se busca dar continuidad, fortalecimiento y consolidación al programa “TODOS PROTEGEMOS”, el cual busca maximizar la competitividad de Barranquilla renovando la ciudad hasta hacerla urbanísticamente ordenada y ambientalmente sostenible.

Para lograr esta meta se ha contemplado dentro de este eje como acción clave la de “Rehabilitar, restituir, y recuperar parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, así como generar nuevos espacios efectivo en la ciudad tendiente a constituir un sistema de espacio público estructurante, armónico y equilibrado que aproveche las ventajas ambientales del territorio, bajo unos lineamientos normativos que permitan su adecuada dotación y amoblamiento”.

El programa “TODOS PROTEGEMOS”, Es la estrategia de FUNDEIN tendiente a la generación de un proyecto de recuperación y construcción de espacio público, que tiene como objetivo convertir los parques en ejes de acciones integrales incluyentes, con el fin de obtener un entorno seguro y un ambiente sano; creando los espacios para la generación de una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia.

Con este proyecto se logró una acción integrada entre FUNDEIN, los ciudadanos y todas las organizaciones comunales, sociales, culturales, deportivas, ambientales y demás grupos de interés, generándose un proceso de confianza, buscando la sostenibilidad y el mantenimiento a largo plazo.

Mediante las charlas e implementación de las encuestas se creó un vínculo y acercamiento con las comunidades de los parques visitados; logrando conocer de primera mano las necesidades de la población aledaña a los parques; con estas charlas realizadas a la comunidad conocemos de primera mano sus requerimientos. Parques visitados por localidad bajo el programa “Todos protegemos”

“TODOS PROTEGEMOS” LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION	BARRIO
PARQUE TOMÁS SURI SALCEDO	NORTE-CENTRO HISTORICO	C 70 46-15	COLOMBIA
PARQUE LAS AMERICAS	NORTE-CENTRO HISTORICO	CALLE 64 49 10	BOSTON
PARQUE MODELO	NORTE-CENTRO HISTORICO	CALLE 52 56 K 65 66	MODELO
PARQUE BETANIA	NORTE-CENTRO HISTORICO	CALLE 75 38A 05	BETANIA
PARQUE EUGENIO MACIAS	NORTE-CENTRO HISTORICO	K 44 79B 44	EL PORVENIR
PARQUE CISNEROS	NORTE-CENTRO HISTORICO	C 68 K 64 Y 65	SANTA ANA
BULEVARD 7 BOCAS	NORTE-CENTRO HISTORICO	K 41 C 57 Y 63B	EL RECREO
PARQUE BELLAVISTA	NORTE-CENTRO HISTORICO	C 72 K 61 Y 61B	BELLAVISTA
PARQUE VENEZUELA	NORTE-CENTRO HISTORICO	C 87 Y 90 K 43B Y 44	LA CAMPIÑA-LOS ALPES
PARQUE LAS MERCEDES	SUROCCIDENTE	C 79A Y 79B C 34 Y 35	LAS MERCEDES

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

“TODOS PROTEGEMOS” LOCALIDAD RIOMAR

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION	BARRIO
PARQUE LA FLORESTA	RIOMAR	CALLE 84 75B 29 K 75E 84 21	LAS TRES AVE MARIAS
PARQUE ADELITA DE CHAR 2 DA ETAPA	RIOMAR	C 21 K 17	LA PLAYA
PARQUE ADELITA DE CHAR 1RA ETAPA	RIOMAR	K 14 C 18C	LA PLAYA
PARQUE SIAPE (plazoleta los pescadores)	RIOMAR	K 85 Y 86 CON CALLE 83A	SIAPE
PARQUE MIRADOR DE LOS NOGALES	RIOMAR	K 68 CL 69 y 68C	NOGALES
PARQUE LAS FLORES	RIOMAR	K 86 C 108	LAS FLORES
PARQUE LA ELECTRIFICADORA	RIOMAR	C 85 Y 86 K 64 Y 64B	ANDALUCIA
PARQUE VILLA TIVOLI	RIOMAR	K 64C 94 30	ALTOS DE RIOMAR
BOULEVARD VILLA CAROLINA	RIOMAR	C 92 Y 93 K 70 Y 73	VILLA CAROLINA - EL LIMONCITO
PARQUE VILLA SANTOS	RIOMAR	CALLE 98B 50 39	VILLA SANTOS
ENTORNO ESTADIO DE SOFTBOL Y PARQUE BOSQUES DEL NORTE	RIOMAR	CARRERA 53 CON 94	ALTOS DE RIOMAR

“TODOS PROTEGEMOS” LOCALIDAD SURORIENTE

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION	BARRIO
PARQUE LAS NIEVES	SURORIENTE	K 18 24 60	LAS NIEVES
PARQUE ALMENDRA	SURORIENTE	CALLE 38 30 14	SAN ROQUE
PARQUE-CANCHA VIGORON MEJIA	SURORIENTE	CALLE 35B No. 8D - 50 LOTE 1	LAS PALMAS

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

PARQUE JARDÍN BOTÁNICO	SURORIENTE	K 13C C 40B Y 44	LA VICTORIA
PARQUE - CANCHA LAS PALMAS	SURORIENTE	C 34 Y 34 A K 8B Y 8D	LAS PALMAS
PARQUE MARIA AUXILIADORA	SURORIENTE	C 40 Y 41 K 7E Y 7F	LA MAGDALENA
PARQUE EL LIMON	SURORIENTE	C 31 K 7B	TAYRONA
PARQUE EL LIMON 2	SURORIENTE	C 34 K 5C Y 6	LIMON
PARQUE UNIVERSAL 1	SURORIENTE	K 2C 34B 40	UNIVERSAL
PARQUE UNIVERSAL 2	SURORIENTE	K 5B 33 64	LIMON
PARQUE INMACULADA	SURORIENTE	C 37 5A 77	LAS PALMAS
PARQUE LOS TRUPILLOS 1	SURORIENTE	K 20C C 28	LOS TRUPILLOS
PARQUE SALCEDO TRAMO 1	SURORIENTE	C 41C K 2 Y 3A Sur	CIUDADELA 20 DE JULIO
PARQUE SALCEDO TRAMO 2	SURORIENTE	K 6 SUR C 44	CIUDADELA 20 DE JULIO

“TODOS PROTEGEMOS” LOCALIDAD SUROCCIDENTE

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION	BARRIO
PARQUE BICENTENARIO - ETAPA 1	SUROCCIDENTE	K 12A C 99C	LA PAZ
PARQUE BICENTENARIO ETAPA 2	SUROCCIDENTE	K 12A C 99C	LA PAZ
PARQUE LOS ANDES	SUROCCIDENTE	CALLE 63 26 50	LOS ANDES
PARQUE VIRGENCITA DEL BOSQUE	SUROCCIDENTE	K 8 C 76	EL BOSQUE
CANCHA EL CARMEN	SUROCCIDENTE	K 20 Y 21 C 53	EL CARMEN
PARQUE SAN VICENTE	SUROCCIDENTE	K 16 C 53D Y 50	CEVILLAR
PARQUE EL SILENCIO	SUROCCIDENTE	CALLE 73 26B2 27	EL SILENCIO
PARQUE SAN ISIDRO	SUROCCIDENTE	K 24 C 53D	SAN ISIDRO
POLIDEPORTIVO EL EDEN	SUROCCIDENTE	K 27 C 87	EL EDEN
PARQUE LIPAYA	SUROCCIDENTE	C 78 K 9J1	LIPAYA
PARQUE LAS MERCEDES	SUROCCIDENTE	C 79A Y 79B C 34 Y 35	LAS MERCEDES
PARQUE NAPOLEON SALCEDO COTES "OLAYA"	SUROCCIDENTE	K 30 70B 10	OLAYA HERRERA

“TODOS PROTEGEMOS” LOCALIDAD METROPOLITANA

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION	BARRIO
PARQUE VIRGEN DEL CARMEN	METROPOLITANA	K 3SUR C 47 Y 47A	CIUDADELA 20 DE JULIO
PARQUE FELFLE	METROPOLITANA	K 6C 1 SUR 46C 70	CIUDADELA 20 DE JULIO

PARQUE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	METROPOLITANA	K 9BSUR C 47B	CIUDADELA 20 DE JULIO
PARQUE LA VICTORIA	METROPOLITANA	C 45 Y 47 K 10E	LA VICTORIA
PARQUE - CANCHA EDGAR PEREA	METROPOLITANA	K 2A C 45D	CIUDADELA 20 DE JULIO
PARQUE LA VIRGENCITA	METROPOLITANA	C 48B K 1C	CIUDADELA 20 DE JULIO
ENTORNO ESTADIO METROPOLITANO Y PARQUE	METROPOLITANA	CALLE 45 AVENIDA CIRCUNVALAR	CIUDADELA 20 DE JULIO
PARQUE MUNDIALITO	METROPOLITANA	K 3 Y 2D C 45D Y 45G	CIUDADELA 20 DE JULIO
PARQUE DI - NO	METROPOLITANA	C 45G K 3B	CIUDADELA 20 DE JULIO
PARQUE LAS PALMERAS	METROPOLITANA	C 46K K 3A	CIUDADELA 20 DE JULIO
PARQUE PEQUEÑOS GIGANTES	METROPOLITANA	C 46C y 46E K 16 SUR y 16A SUR	CIUDADELA 20 DE JULIO

fundein
Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

ANÁLISIS Y TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

Estrategia: "TODOS PROTEGEMOS"

Objetivo: Sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" desde el punto de vista ambiental logrando desarrollar habilidades para su aplicación en el ejercicio del día a día.

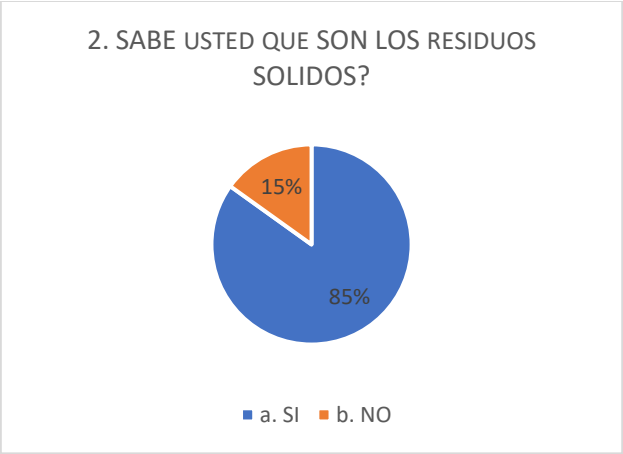

Graficas 2 y 3 las personas encuestadas manifestaron tener conocimiento de que son los residuos sólidos y su clasificación.

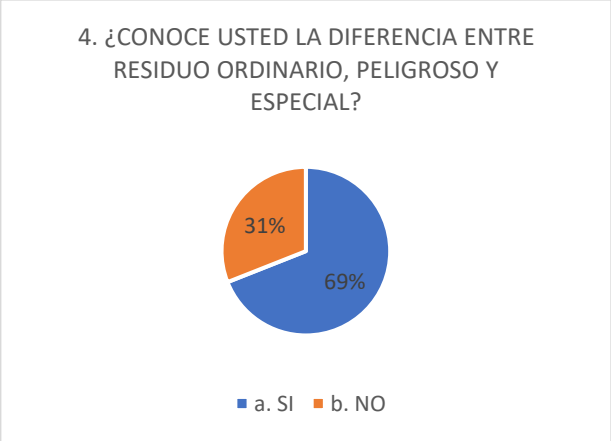

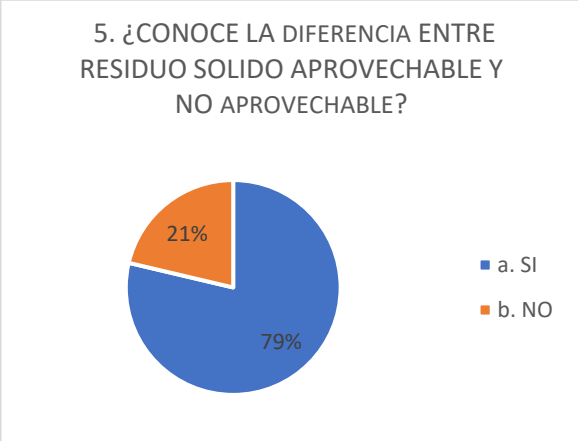

Graficas 4 y 5 las personas encuestadas manifestaron tener conocimientos de las diferencias que existen entre los residuos, ordinarios, peligrosos y especiales, al igual que diferencian entre los residuos solidos aprovechables y no aprovechable.

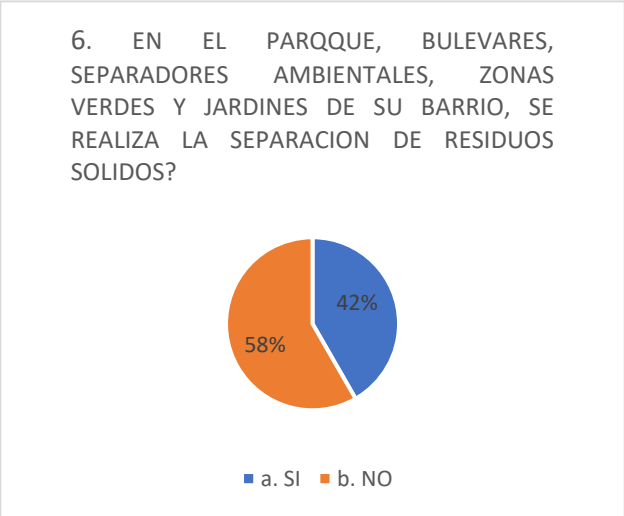

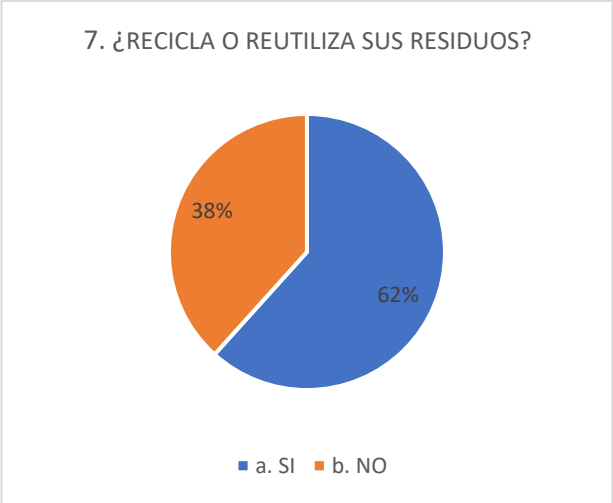

Graficas 6 y 7 las personas en encuestadas manifestaron que realizan la separación de sus residuos, pero no reciclan ni reutilizan los mismos.

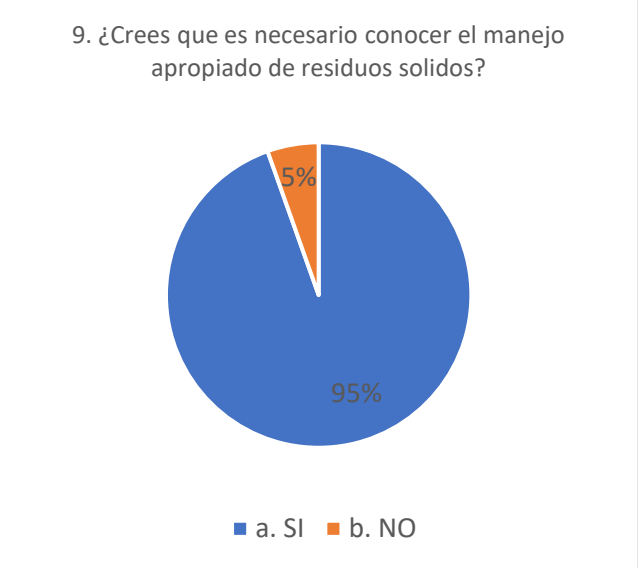

Graficas 8 y 9 las personas encuestadas manifestaron saber que es la disposición final de los residuos y dejan en claro querer tener mayor información sobre el manejo apropiado que se le deben dar a los residuos sólidos.

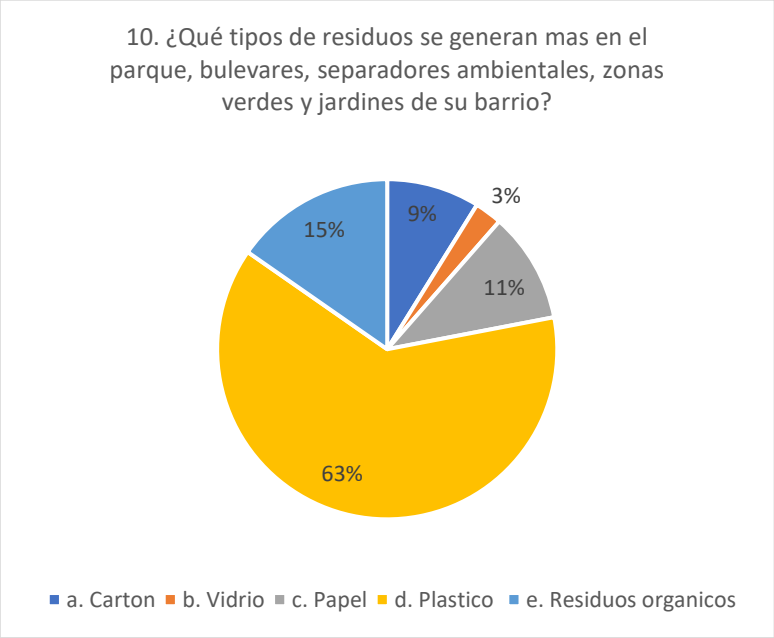

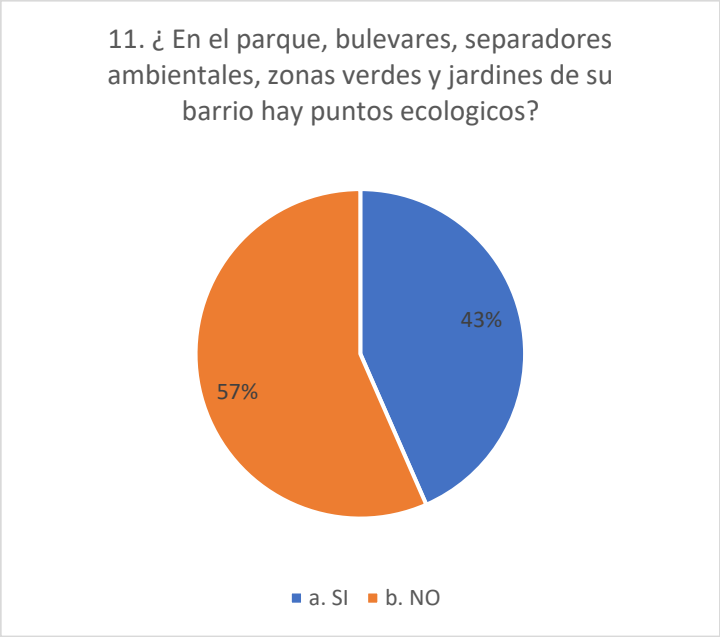

Graficas 10 y 11 Según las personas encuestadas los residuos que más se generan en el parque, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines de su barrio es el plástico, además de manifestar no haber puntos ecológicos en los parques que más frecuentan.

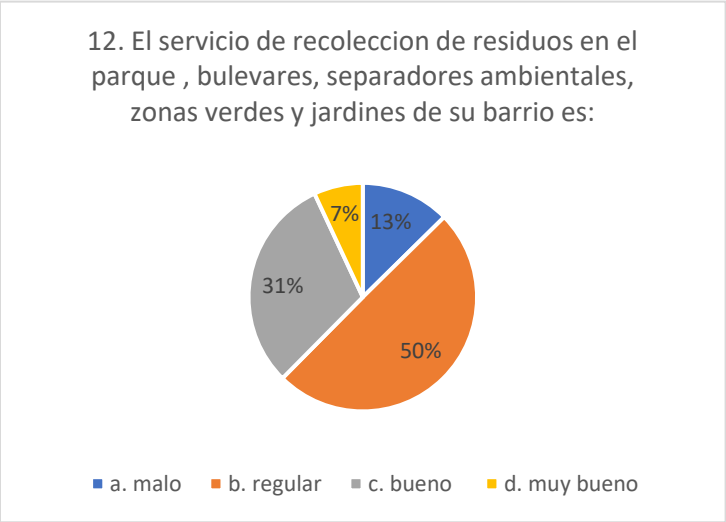

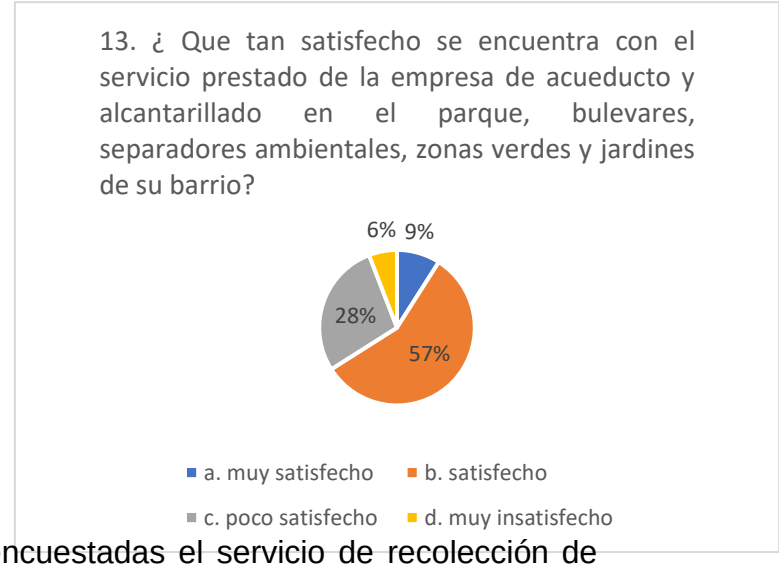

Graficas 12 y 13 Según las personas encuestadas el servicio de recolección de residuos es regular y manifiestan que se encuentran satisfechos con el servicio prestado por la empresa de acueducto y alcantarillado.

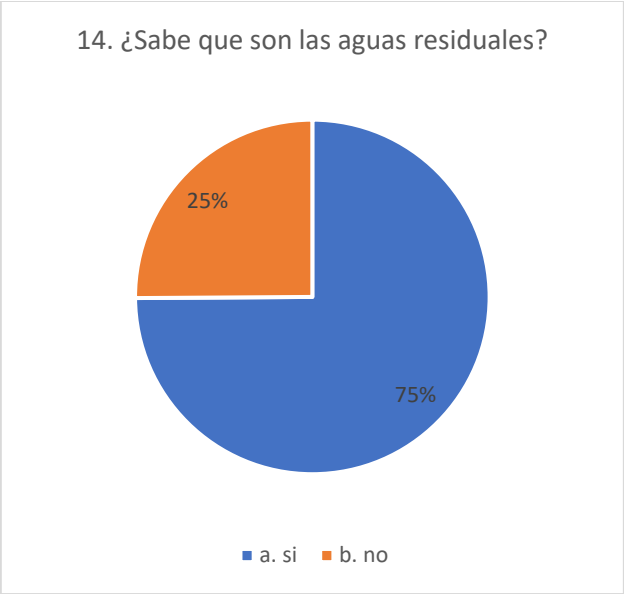

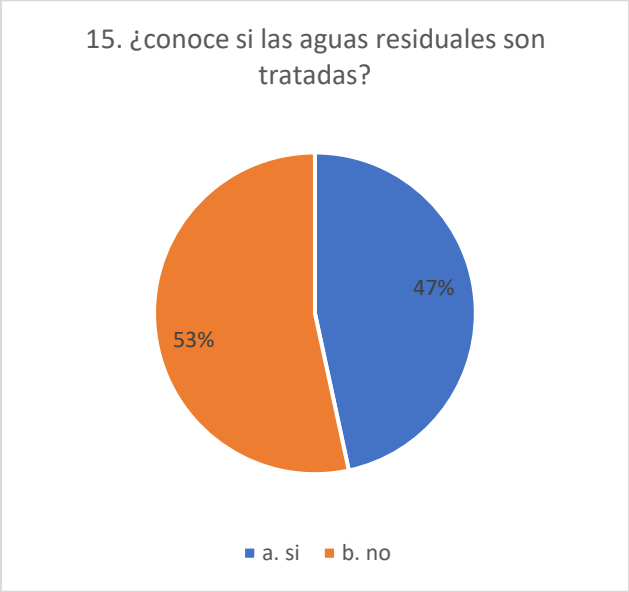

Graficas 14 y 15. Según las personas encuestadas manifestaron saber que son las aguas residuales, pero tienen desconocimiento sobre el tratamiento que se le da a las mismas.

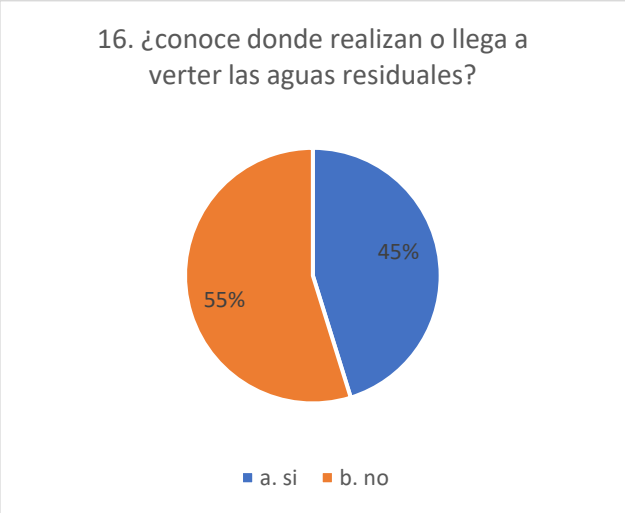

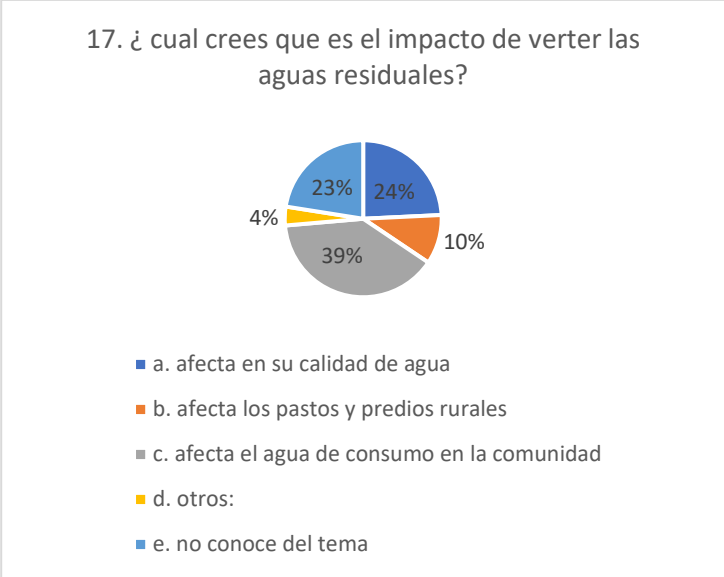

Graficas 16 y 17. Según las personas encuestadas manifestaron no tener conocimiento sobre donde se realizan o llegan a verter las aguas residuales y opinan que el impacto de verter las aguas es que les afecta el agua de consumo de la comunidad.

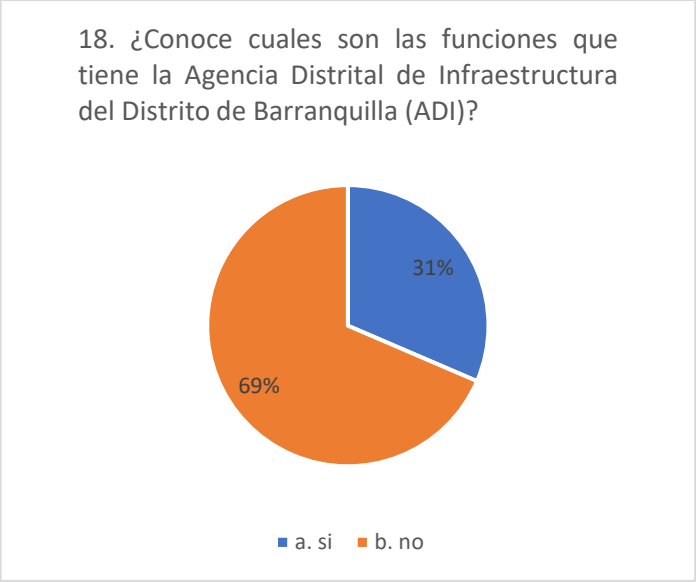

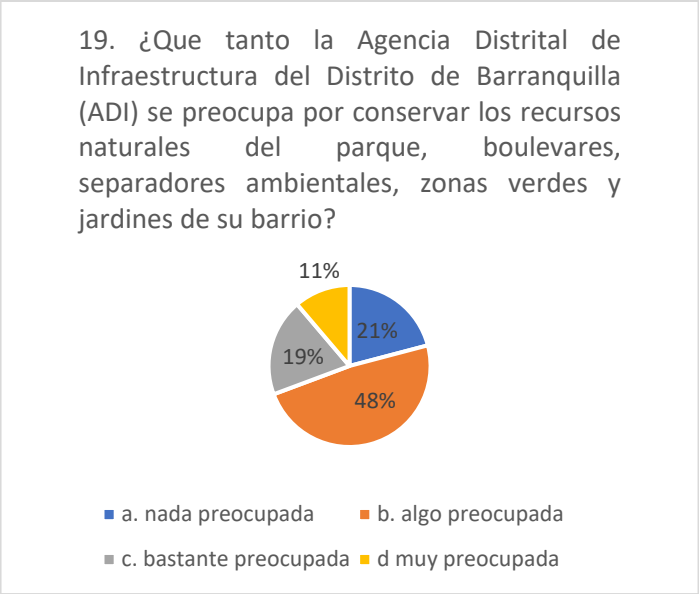

Graficas 18 y 19. Según las personas encuestadas el 69% manifestó no tener conocimiento de las funciones que tiene la ADI y expresaron además que la agencia esta algo preocupada por conservar los recursos naturales de los parques, boulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines de sus zonas más cercanas.

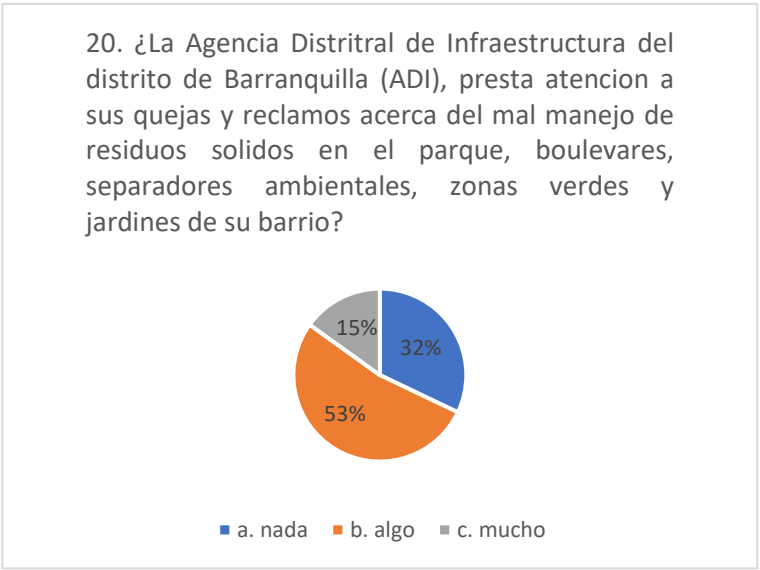

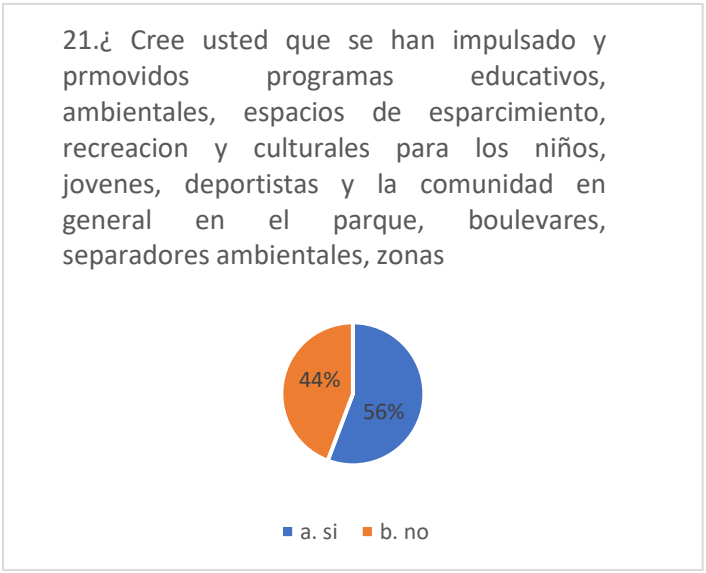

Graficas 20 y 21. Según las personas encuestadas manifestaron que la ADI presta algo de atención a las quejas y reclamos acerca del mal manejo de los residuos sólidos. Y el 56% expreso que si se han impulsado y promovido programas

educativos ambientales, espacios de esparcimiento, recreación y culturales para los niños, jóvenes, deportistas y la comunidad en general.

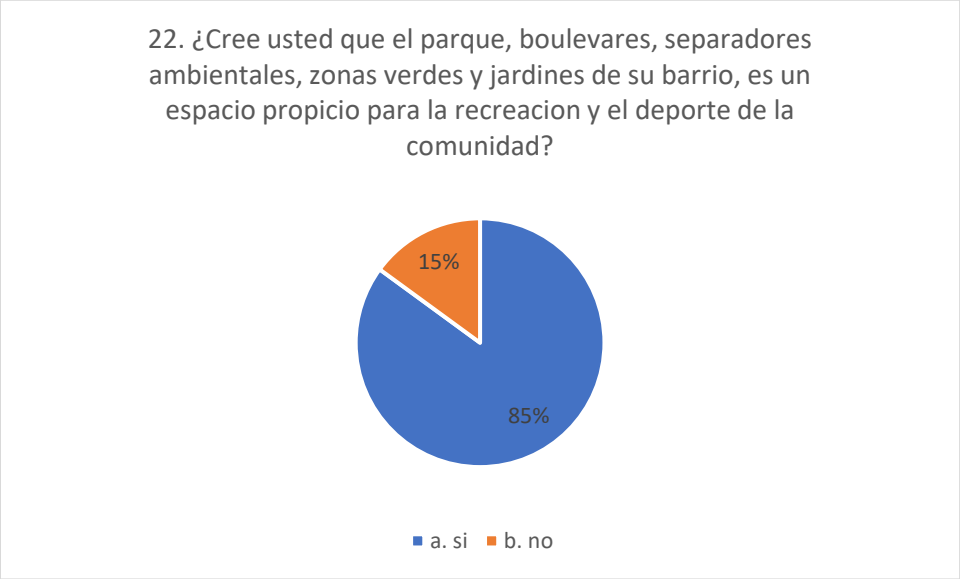

Grafica 22. El 85% de las personas encuestadas manifestaron que los parques, boulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines de su barrio son espacios propicios para la recreación y el deporte de la comunidad.

23. ¿Que sugiere como habitante de la comunidad, para mejorar el control ambiental en el parque, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines de su barrio?

Según las personas encuestadas, las sugerencias más relevantes fueron: que en los parques se disponga de más iluminación; mejor control de los residuos sólidos; más seguridad ya que hay personas que se dedican hacer cosas inapropiadas; que pongan más canecas para los parques; tener más espacios para botar los residuos y otras cosas de consumo; arreglar más las zonas verdes; arreglar las canchas; que se realicen más charlas o eventos en los que hablen sobre el cuidado ambiental; que se realice el debido mantenimiento de los elementos para hacer ejercicios; que se disponga de más guarda parques; que pongan más baños públicos, más charlas de reciclaje o recolección y cuidado para evitar dañar el medio ambiente del parque; que en el día a día hayan más personas pendientes e informando a la comunidad de lo bueno que es mejorar el control ambiental; más campañas de reciclaje y charlas; que prohíban fumar en los parques; que haya más seguridad y más alumbrado; educar a los niños saber la importancia y tener diferentes tipos de canecas, estar pendientes y recordar la importancia de reciclar; que haya mayor trabajo distrital y comunitario, campañas de socialización y concientización.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

INFORME FINAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA ADI-0257-2024.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SENSIBILIZAR A LA CIUDADANIA EN EL PROCESO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS PARQUES PÚBLICOS, BULEVARES, SEPARADORES AMBIENTALES, ZONAS VERDES Y JARDINES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA DENOMINADA "TODOS PROTEGEMOS"

AGOSTO 2024

Carrera 42b N° 76-95, Oficina 701
fundeinba@gmail.com
Barranquilla

INTRODUCCIÓN

Dentro de las expectativas de crecimiento de ciudad y la visión de la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI) ha entregado la responsabilidad a la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, para sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del distrito de Barranquilla a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" el cual propende generar satisfacción en la comunidad Barranquillera a través de socialización de la estrategia realizando visitas de campo identificando los factores de riesgo que contribuyen al deterioro de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito, aplicando encuestas a la población y charlas interactivas con el fin de determinar y recolectar la información primaria del estado actual en que se encuentran los diferentes sectores en temas sobre la protección y aprovechamiento sostenible, preservación del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos sólidos que permita realizar un análisis, tabulación de la información y poder organizar los grupos de acuerdo a los resultados arrojados y a los sectores visitados en esta primera fase buscando crear canales de participación de los cuales venían demandando el fomento de espacios destinados al encuentro ciudadano, la formación, interacción, el intercambio educativo, deportivo, comercial y musical, como el medio propicio para contar con una ciudad productiva, competitiva y moderna; todo dentro del marco del desarrollo que vive la ciudad. Esto ha permitido el generar y formular planes y proyectos en materia de Infraestructura Pública, los cuales se están ejecutando de acuerdo a parámetros específicos, generando condiciones ambientales en la ciudad y en la calidad de vida de los Barranquilleros.

En cumplimiento de los lineamientos, se establece el mejoramiento del indicador cuantitativo y la cualificación del espacio público en Parques, el cual busca establecer una red de conexiones (corredores verdes), haciendo de sus alrededores ambientes adecuados y con alto aporte ambiental y urbano. Vinculando el éxito y buen impacto de la estrategia "TODOS PROTEGEMOS", el cual tiene como objetivos Apoyar a la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI) sensibilizando sobre actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, implementar estrategias y promover y proteger la salud pública de la comunidad en general garantizando el mejoramiento ambiental y urbano de los entornos; contribuyendo con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población barranquillera.

Siendo así, FUNDEIN a su vez, suma los esfuerzos de todos sus colaboradores para garantizar una gestión integral que lleven a la entidad a cumplir las expectativas de la comunidad, esto basado en los evidentes avances en las áreas: calidad y el mantenimiento y mejora sistema de gestión de la calidad.

Por lo cual FUNDEIN realizo actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines del distrito de Barranquilla implementando socializaciones altamente relacionadas con la temática principal de los residuos sólidos la cual representa una fuente de contaminación importante en las sociedades modernas. En el Distrito de Barranquilla, existen varios lugares que actualmente son foco de contaminación debido al manejo deficiente que se ha dado a la disposición de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos mientras son recogidos por la empresa de aseo.

Diversos autores han mostrado cómo la implementación de programas de sensibilización ambiental ha mejorado las actitudes y prácticas de los ciudadanos frente a los residuos sólidos que se generan.

El manejo de residuos sólidos representa un gran desafío para todas las sociedades del mundo. Esta situación cobra importancia ante el aumento de la población y el cambio en los hábitos de consumo, los cuales genera cada vez más residuos en cantidad y variedad. (Gouveia, 2012).

Las deficiencias en la selección y tratamiento de residuos sólidos generan afectaciones ambientales, contaminación del suelo, contribuyen al cambio climático y en general, afectan la salud pública. Estudios recientes muestran que la implementación de estrategias de generación responsable de residuos logra disminuir los impactos negativos en el ambiente y el paisajismo urbano. (Guzmán Chávez & Macías Manzanares, 2012).

En el Distrito de Barranquilla, existen diferentes barrios y lugares en los cuales se observa el mal manejo de residuos sólidos, generando afectaciones ambientales, contaminación del suelo y afectación a la salud pública.

Que, en una inspección visual se evidenció que la disposición de residuos es deficiente. Se observan acúmulos de residuos en los pasillos, senderos peatonales, alcantarillas y en la calle. Lo anterior, ocasiona obstrucciones en los desagües, malos olores y atrae insectos, roedores y otros animales.

Estudios realizados en localidades de Tibú, Cartagena y Malambo han mostrado la utilidad de la implementación de estrategias de sensibilización en el manejo de residuos sólidos y vertimientos que impactan de manera positiva en la calidad de

vida de la comunidad. (BIENESTAR, 2017) (de Malambo-Atlántico, s. f.) (Panza Ospino, 2020).

En el mundo actual, los residuos sólidos son un tema que afecta tanto a personas del común como al sector empresarial. Los problemas ambientales, las políticas públicas y el cambio de pensamiento en la sociedad les plantean retos a todas las industrias, a la comunidad en general y a las entidades gubernamentales en el buen manejo de las basuras, ya que un manejo incorrecto de estas puede llevar a consecuencias irreversibles. Además, si se mira desde otro punto de vista, el buen manejo de los residuos sólidos supone una serie de beneficios en lugar de pérdidas.

Desde el punto de vista ambiental y de salud pública, el manejo adecuado de los residuos sólidos en las etapas que siguen a su generación permite mitigar los impactos negativos sobre el ambiente, la salud y reducir la presión sobre los recursos naturales. Reciclar y reutilizar materiales es fundamental para minimizar la presión sobre los ecosistemas y otras fuentes de recursos de las que se extraen. Es importante tener claro los conceptos para así lograr dimensionar la importancia de la Estrategia ambiental “TODOS PROTEGEMOS”.

El Decreto 2981 de 2013, define los residuos sólidos como cualquier objeto, material, sustancia o elemento resultante del consumo o uso de un bien actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible al aprovechamiento o transformación de un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos, se clasifican según el riesgo que generen a la comunidad:

Tabla 1. *Clasificación de los Residuos Sólidos según su grado de peligrosidad.*

PELIGROSOS	NO PELIGROSOS
Corrosivos: Son aquellos residuos sólidos peligrosos que por su composición pueden corroer cualquier superficie con la que entran en contacto. Estos desechos pueden poner en riesgo la salud de las personas y el medio ambiente. La mayoría son ácidos o compuestos químicos y los pueden producir empresas que trabajan con colorantes, desinfectantes, insecticidas, resinas, fabricación de nylon, venenos, detergentes, jabones, entre otros.	**Reciclables:** Se caracterizan por su durabilidad y la posibilidad de ser reutilizados como materia prima en procesos de producción. Algunos ejemplos de residuos no peligrosos reciclables son el papel, el cartón, el vidrio, algunos plásticos, chatarra, tela, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros. Estos residuos si son bien manejados pueden llegar a generar ingresos extra a las empresas que los producen.
Reactivos: Son todos los residuos sólidos peligrosos que por su composición química son inestables y al mezclarse con elementos del medio ambiente pueden generar explosiones, gases, humos y vapores tóxicos.	
Explosivos: Son todos aquellos residuos sólidos que por su composición y características producen un reacción detonante o explosiva bajo ciertas condiciones. Los sectores de la industria o empresas que pueden llegar a generar este tipo de desperdicios sólidos peligrosos son la minería, empresas que producen tintes de pelo, el sector de la construcción y la industria armamentista, entre otros.	**Ordinarios o comunes:** Estos residuos sólidos son producidos en el día a día dentro de las actividades normales de las personas y se caracterizan porque no pueden ser aprovechados o transformados como materia prima. Algunos ejemplos son las envolturas de alimentos, colillas de cigarrillos, papel sucio y engrasado, aluminio, entre otros.
Tóxicos: Estos residuos se caracterizan por sus efectos perjudiciales para la salud de las personas si son ingeridos, inhalados o entran en contacto con la piel. Los desechos tóxicos afectan la tierra, el agua, el aire, la fauna, la flora y suelen demorar largo tiempo para biodegradarse. Son producidos por empresas de detergentes, tubos de PVC, pesticidas, pinturas, tintas, removedores de pintura, barnices, baterías domésticas, interruptores eléctricos, lámparas fluorescentes, entre otros.	
Inflamables: Son los residuos sólidos que se queman con facilidad y son producidos por empresas relacionadas con la producción de alcohol, derivados del petróleo y del gas natural.	**Biodegradables:** Son desechos sólidos que se caracterizan por su rápida descomposición en el ambiente. Este tipo de desperdicios son los restos de comida no infectada, papel higiénico, jabones y detergentes biodegradables, madera, entre otros.
Infecciosos: Son todos los desperdicios sólidos que contienen organismos que pueden llegar a producir enfermedades en las personas u otros seres vivos. Estos desechos son producidos principalmente por el sector de la	**Inertes:** Al igual que los residuos ordinarios los residuos inertes no pueden ser aprovechados o transformados como materia prima y su degradación natural requiere de mucho tiempo. También se caracterizan porque no reaccionan

salud incluidos los centros veterinarios además de la industria agropecuaria.	al entrar en contacto con otros químicos o materiales, no emiten gases ni sustancias tóxicas al medio ambiente. Algunos ejemplos son el icopor, escombros, papel carbón, algunos plásticos, entre otros.
Radioactivos: Estos residuos se caracterizan por su emisión de radiación sin una función definida. Son producidos principalmente por la industria energética de fisión nuclear, el sector médico y de investigación	

Según cifras de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Colombia genera anualmente 12 millones de toneladas de basura y solo recicla el 17%[1]. Esta situación que ya representa un reto enorme es solo una parte del problema. Existe un tratamiento inadecuado de los residuos sólidos y a muchos rellenos sanitarios se les agota la vida útil y continúan funcionando sin adecuaciones técnicas para evitar la afectación al medio ambiente.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se estima que, en los próximos 10 años, la generación de residuos sólidos en el país aumentará hasta en 20 %. Si se compara el 16.5% que es la cantidad de materiales que se logran reciclar en el país frente a otras regiones del mundo, como por ejemplo Europa, donde se logra llegar al 67% de reciclaje de residuos sólidos generados, Colombia se encuentra muy por debajo de estos países.

Impacto de los residuos: La deficiente gestión de residuos sólidos impacta negativamente en el ambiente y en la salud pública:

- Contaminación del medio ambiente (aguas, aire, suelo, deterioro del paisaje).
- Incidencia en la proliferación de vectores y transmisión de algunas enfermedades.

[1] El Tiempo ¿Cómo avanza Colombia en educación e implementación de medidas para el reciclaje?

Tabla 2. *Enfermedades de transmisión por vectores.*

VECTOR	ENFERMEDAD
Ratas	Peste bubónica, Tifus murino, Leptospirosis
Moscas	Fiebre Tifoidea, Salmonelosis, Cólera, Amebiasis, Disentería, Giardiasis
Mosquitos	Malaria, Leishmaniasis, Fiebre Amarilla, Dengue, Filariasis
Cucarachas	Fiebre Tifoidea, Cólera, Amebiasis, Giardiasis
Cerdos	Cisticercosis, Toxoplasmosis, Triquinosis, Teniasis
Aves	Toxoplasmosis

Economía y recursos Los residuos pueden ser aprovechados e incluirse en la economía local. El manejo integral implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con los residuos, desde la generación hasta la disposición final. El esquema presenta los diferentes componentes del Manejo Integral de Residuos:

Figura 1. *Jerarquía en la Gestión de Residuos*

La eficiencia en la gestión de residuos sólidos, no sólo depende de las instituciones responsables de su administración, sino también de los hábitos y costumbres de los

ciudadanos: es importante que la misma entienda la importancia del manejo de los residuos y participe activamente.

Dentro del manejo integral de los residuos sólidos es importante abordar el tema de reciclaje, que significa recuperar y aprovechar los residuos que han sido desechados como basura, para ser introducidos en el ciclo productivo como materia prima en la elaboración de nuevos bienes o elementos para el servicio del hombre. Cabe resaltar que en todas las actividades humanas y en los diferentes espacios vitales como el hogar, el colegio, el trabajo y los lugares de recreación como los parques, zonas verdes, jardines y boulevares, se generan desechos que pueden ser recuperados y transformados mediante procesos específicos.

El Ministerio del Medio Ambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, que empezó a regir el primero de enero del 2021, en la cual quedó establecido el código de colores para los contenedores de desechos, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.

Los colores que establece la mencionada Resolución y se usan actualmente en Colombia para la separación de residuos son el color blanco para residuos aprovechables como el plástico, cartón, vidrio, papel, metales; verde para residuos orgánicos aprovechables como restos de comida, desechos agrícolas y negro para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, entre otros.

Figura 2. *Código de colores para la separación de residuos a nivel nacional.*

Dentro del proyecto también se enfatizó en la regla de las 3 erres, también conocida como las 3 erres de la ecología. Se trata de una propuesta sobre hábitos de consumo. Las 3 erres significan: Reducir, Reutilizar y Reciclar, haciendo ver al ciudadano del común, la importancia de estos actos rutinarios que se pueden practicar en los parques, casa, en el colegio, en el lugar de trabajo, entre otros; con esto se pretende estimular la lucha contra la degradación del planeta mediante la reducción, la reutilización y el reciclaje de los productos que se consumen a diario en las actividades realizadas por el ser humano.

Figura 3. *Las 3 R's Ecológicas: Reducir, Reutilizar, Reciclar*

Reducir: se refiere principalmente a consumir menos, evitar comprar objetos nuevos o de moda que seguramente terminarán en la basura, y, por lo tanto, contaminando. También se refiere a disminuir el gasto de agua y energía, ya que las fuentes actuales son altamente contaminantes. De este modo se agotan menos recursos, se generará menos contaminación y desechos y, desde luego, se ganará calidad de vida.

Reutilizar: es necesario utilizar al máximo las cosas que ya se tienen, sin necesidad de tirarlas o destruirlas, es decir; alargar la vida de cada producto. La mayoría de los bienes pueden tener más de una vida útil, ya sea reparándolos o dar provecho a la imaginación para darles otro uso y de este modo evitar comprar cosas nuevas, sobre todo aquellas que están hechas de materiales contaminantes como el plástico o unicel.

Reciclar: es un gesto sencillo que va a contribuir a generar nuevos productos a través del reciclaje y disminuir de este modo el uso de materias primas para poder elaborarlos. Es una forma en la que se reincorpora la materia prima al ciclo productivo sin necesidad de gastos energéticos y sin aumentar el volumen de residuos. El reciclaje ha de volverse un hábito, para poder conseguir un equilibrio entre lo que se produce, lo que se consume y lo que se desecha, intentando siempre generar la menor cantidad posible de basura.

VERTIMIENTO DE LÍQUIDOS Por otra parte, el agua, desde hace muchos años, ha sido considerada como fuente de riqueza indispensable para la vida de los seres humanos, así como para la fauna y flora que desarrollan su vida en el planeta tierra.

Las fuentes acuíferas desde su rol como propiciadores de fertilidad de los suelos para la producción de alimentos, hasta su papel como hábitat de innumerables especies, como, por ejemplo, los ríos, van dejando y propiciando vida por los cauces por los cuales fluyen. Sin embargo, el crecimiento de la población, acompañado de una mala administración de los residuos, han tenido como consecuencia la contaminación de estas fuentes hídricas y, por ende, la afectación de los ecosistemas que las albergan.

Por esto, la presencia de sistemas sostenibles resulta crucial para preservar estas valiosísimas fuentes de vida. Dentro de estos modelos que le apuestan a disminuir el impacto del obrar humano en el planeta se encuentra el manejo de vertimientos.

¿Qué son los vertimientos?
En Colombia, el Ministerio de Ambiente define a los vertimientos como “la descarga final de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido a un cuerpo de agua, el alcantarillado o el suelo”.

De acuerdo con un estudio de la Universidad Militar Nueva Granada sobre el impacto de los vertimientos, estos compuestos están generando “problemas ambientales como alteraciones en las fuentes hídricas y problemas de salubridad que afectan el sistema digestivo, la presencia de vectores (moscas, zancudos), muerte de fauna y flora; y que en forma acumulativa se convierten en impactos significativos al estilo de vida de las comunidades aledañas, a la salud y al paisaje natural del entorno”.

Los vertimientos se dividen en puntuales y no puntuales. Los primeros son los realizados a través de una tubería o zanja; es decir, un medio de conducción, por lo que se puede precisar el punto exacto de descarga. Los no puntuales son los que

provienen de escorrentía (derrame de agua en distintas direcciones). En este caso, no se puede precisar en dónde caerá la descarga.

Figura 4. *Definición y clases de vertimientos*

Mediante la aplicación de charlas interactivas de la estrategia "TODOS PROTEGEMOS" realizadas en los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito, se les brindaron herramientas para contribuir al cuidado del agua con la siguiente información:

● Disminuir el uso de químicos a la hora de hacer el aseo: muchos de los detergentes que se utilizan en el hogar son muy nocivos para la naturaleza. Para iniciar con la reducción del impacto de estos elementos, se pueden empezar a usar limpiadores y productos con la eco-etiqueta, pues su impacto es inferior al de los comunes.

● Ahorrar agua: aunque se trata de una medida que es continuamente repetida por las autoridades ambientales, en muchos hogares se continúa desperdiciando este líquido vital. Algunos hábitos para lograr este objetivo comprenden: cerrar los grifos

cuando no se esté usando el agua, tomar duchas en lugar de baños largos, no regar el césped en exceso.

● Poner los desperdicios en su lugar: materiales como amoniaco, pintura, químicos para piscina, aceite de cocina y aceite de motor nunca deben ser derramados por el desagüe, ya que son extremadamente contaminantes. Por ejemplo, un solo litro de aceite puede llegar a contaminar 1.000 litros de agua.

● Desde las empresas: para las compañías que desarrollan actividades industriales, comerciales o de servicios en las que generan aguas residuales que son vertidas en cuerpos de agua, el Ministerio de Ambiente desarrolla el control de estas sustancias mediante la Resolución 0631 de 2015, *"por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a los cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones",* y el decreto 3930 de 2010.

De igual forma se instruyó a la comunidad acerca de los permisos de vertimientos el cual es el permiso que otorga la autoridad ambiental a una persona natural o jurídica, cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas o al suelo asociado a un acuífero. Contar con el permiso de vertimiento garantiza que el usuario está entregando sus aguas residuales en unas condiciones que sean aceptadas por el recurso natural. Por ejemplo, cuando hay derrames o vertimientos sin ser tratados adecuadamente, estos pueden llegar a fuentes hídricas que son consumidas por personas o animales. Cuando se disminuye el grado de afectación del agua o el suelo como consecuencia de los vertimientos, se están protegiendo los recursos naturales, la vida de seres humanos, los animales y las plantas.

Lo vertimientos están prohibidos en:

● En las cabeceras de las fuentes de agua.

● En los cuerpos de aguas o aguas costeras destinadas para recreación y usos afines que impliquen contacto primario, que no permita el cumplimiento del criterio de calidad para este uso.

● En un sector aguas arriba de las bocatomas para agua potable, en extensión que determinará en cada caso, la autoridad ambiental competente.

● En cuerpos de agua que la autoridad ambiental competente declare total o parcialmente protegidos, de acuerdo con los artículos 70 y 137 del Decreto-ley 2811 de 1974.

● En calles, calzadas y canales o sistemas de alcantarillados para aguas lluvias, cuando quiera que existan en forma separada o tengan esta única destinación.

● No tratados provenientes de embarcaciones, buques, naves u otros medios de transporte marítimo, fluvial o lacustre, en aguas superficiales dulces, y marinas.

● Sin tratar, provenientes del lavado de vehículos aéreos y terrestres, del lavado de aplicadores manuales y aéreos, de recipientes, empaques y envases que contengan o hayan contenido agroquímicos u otras sustancias tóxicas.

Quien genere vertimientos sin contar con el permiso, asumirá la imposición de las siguientes medidas preventivas por parte de la autoridad ambiental:

● Amonestación escrita.

● Decomiso preventivo de productos, elementos, medios o implementos utilizados para cometer la infracción.

● Suspensión de obra o actividad cuando pueda derivarse daño o peligro para el medio ambiente, los recursos naturales, el paisaje o la salud humana o cuando el proyecto, obra o actividad se haya iniciado sin permiso, concesión, autorización o licencia ambiental o ejecutado incumpliendo los términos de los mismos.

Así mismo, será sujeto del inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental, según sea el caso, y consecuentemente la imposición de las siguientes sanciones establecidas en la Ley 1333 de 2009:

● Multas diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
● Revocatoria o caducidad de licencia ambiental, autorización, concesión, permiso o registro.
● Demolición de obra a costa del infractor.
● Trabajo comunitario según condiciones establecidas por la autoridad ambiental.

La presente sensibilización implementada diseño una estrategia efectuando trabajo en equipo con la comunidad, para humanizar, originar una reflexión ambiental y emplear de forma conveniente los residuos sólidos que se generan en la ciudad para lograr la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines.

Teniendo en cuenta el plan de desarrollo distrital, y haciendo alusión a su eje capital de espacios para la gente, se ha buscado reconocer la máxima importancia de los espacios públicos, por ello se brinda unas características de calidad en estas zonas públicas, que están destinadas para el libre esparcimiento, la recreación y el desarrollo físico integral de todas las personas.

Los parques nos exigen un equilibrio en sus áreas, para permanecer ambientalmente armónicos. Por ello el equipo logístico de FUNDEIN, se dedicó a la sensibilización de las comunidades para garantizar el buen uso, goce y disfrute del mismo.

Fundación para el Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades

INFORME FINAL DE GESTIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA ADI-0257-2024.

OBJETIVO

Sensibilizar a la ciudadanía en el proceso de actividades tendientes a la protección y aprovechamiento sostenible de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines a través de una estrategia denominada "TODOS PROTEGEMOS" desde el punto de vista ambiental logrando desarrollar habilidades para su aplicación en el ejercicio del día a día.

ACTIVIDADES REALIZADAS (FASE 2)

La estrategia ambiental denominada "TODOS PROTEGEMOS" implementada por la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES - FUNDEIN, de la mano con la AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (ADI), socializo la estrategia realizando visitas de campo identificando los factores de riesgo que contribuyen al deterioro de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito de Barranquilla, realizando charlas interactivas. Los parques son espacios esenciales para el bienestar de la comunidad, proporcionando un lugar para la recreación, el ejercicio y el contacto con la naturaleza. Cuidar estos espacios es responsabilidad de todos para asegurar que se mantengan limpios, seguros y agradables para todos los usuarios.

Se realizaron socializaciones a más de 500 personas las cuales quedaron registradas en las planillas de asistencia; cuyo propósito fue el de establecer los conocimientos previos en los temas tratados: Cuidado de los parques, manejo de residuos sólidos, vertimientos y espacios de esparcimiento, recreación y culturales.

Las socializaciones fueron realizadas a personas de distintas edades y que desempeñan diferentes roles en la ciudad de Barranquilla, tales como: estudiantes, funcionarios públicos, trabajadores independientes, amas de casa, docentes, comerciantes, líderes de Juntas de Acción Comunal, profesionales, pensionados, deportistas; entre otros.

Folletos entregados en las socializaciones

Las socializaciones fueron realizadas con el fin de darles a conocer los conceptos básicos de cada tema estipulado, en qué consisten y las medidas que se deben tener en cuenta al momento de cuidar y preservar los recursos naturales de los parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines en el Distrito de Barranquilla a los cuales les fueron entregados folletos y cartillas didacticas; en este punto se desarrollaron temas como: qué significan, cómo se clasifican, el color que deben detener los depósitos de basura en los puntos ecológicos y qué deben depositar en cada una de ellas, teniendo en cuenta lo establecido por la nueva normatividad, en la Resolución 2184 de 2019, se socializaron ideas y proyectos que pueden implementar desde su entorno, tales como generar menos desperdicios

aplicando la estrategia ecológica de las 3 erres, estrategia cuya finalidad es la de mitigar la contaminación causada por los residuos sólidos, a los cuales se les puede dar un segundo uso o convertir en otro producto a través del reciclaje.

Dando continuación, se dio a conocer la importancia de los parques para los ciudadanos en diversas fases:

- Salud Física y Mental: Los parques ofrecen un lugar para realizar actividades físicas como caminar, correr o jugar, lo cual es beneficioso para la salud.
- Conservación del Medio Ambiente: Los parques urbanos ayudan a preservar la biodiversidad y a mejorar la calidad del aire.
- Espacios de Convivencia: Fomentan la interacción social y la cohesión comunitaria.

Acciones para Cuidar los Parques:

a. No Tirar Basura
- Usa los basureros y contenedores de reciclaje disponibles.
- Lleva contigo una bolsa para recoger tu basura si no encuentras un basurero cercano.

b. Cuidar la Flora y Fauna
- No arranques flores ni dañes las plantas.
- Respeta a los animales que habitan en el parque. No los molestes ni alimentes con comida inapropiada.

c. Uso Responsable de las Instalaciones
- Usa los juegos infantiles y equipos de ejercicio de manera adecuada.

- No pintes ni ralles las estructuras del parque.

d. Participar en Actividades de Mantenimiento

- Únete a las jornadas de limpieza y mantenimiento organizadas por la comunidad o autoridades locales.
- Reporta cualquier daño o situación que requiera atención a las autoridades correspondientes.

e. Respetar las Normas del Parque

- Sigue las reglas y señalizaciones del parque.
- Mantén a tus mascotas bajo control y recoge sus desechos.

Consejos para Niños:

- Recuerda siempre recoger tu basura y tirarla en el lugar adecuado.
- Juega con cuidado y respeta a los demás niños.
- No molestes a los animales que viven en el parque.

Beneficios de un Parque Bien Cuidado:

- Ambiente Agradable: Un parque limpio y bien cuidado es un lugar agradable para todos.
- Mejor Salud: Un entorno limpio y natural contribuye a una mejor salud física y mental.
- Comunidad Fuerte: Cuidar el parque fomenta el sentido de pertenencia y responsabilidad comunitaria.

El cuidado de los parques es un compromiso compartido que requiere la colaboración de todos los miembros de la comunidad. Con pequeñas acciones

diarias, podemos asegurar que estos espacios sigan siendo un refugio natural y un lugar de recreación para todos.

Por todo lo realizado durante las dos fases del proyecto se logró el objetivo de promover en la población conciencia ciudadana al cuidado, mantenimiento y limpieza de los parques del Distrito de Barranquilla.

Nuestros parques son tesoros invaluables que brindan un espacio para la recreación, la convivencia y el contacto con la naturaleza. Son lugares donde las familias pueden disfrutar de momentos inolvidables, los niños pueden jugar y explorar, y todos podemos encontrar un respiro del ajetreo diario.

Sin embargo, mantener estos espacios en buen estado es una responsabilidad compartida por todos nosotros. Por eso, es crucial que cada uno de nosotros tome acciones concretas para asegurar que nuestros parques se mantengan.

Dar a conocer a la población en general la normatividad vigente en materia de contaminación ambiental

La contaminación ambiental es uno de los desafíos más apremiantes que enfrenta el mundo moderno, y Colombia no es una excepción. La biodiversidad única del país, junto con sus variados ecosistemas, se encuentra bajo constante amenaza debido a las actividades humanas que generan contaminación del aire, del agua y del suelo. Conscientes de esta realidad, las autoridades colombianas han desarrollado un marco normativo robusto para proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible. En esta fase se tuvo como objetivo dar a conocer a la población en general la normatividad vigente en materia de contaminación

ambiental en Colombia, destacando su importancia y el papel de cada ciudadano en su cumplimiento.

Uno de los pilares de la normatividad ambiental en Colombia es la Ley 99 de 1993, la cual crea el Ministerio del Medio Ambiente y establece los principios generales de la política ambiental en el país. Esta ley destaca la necesidad de proteger los recursos naturales, fomentar el desarrollo sostenible y garantizar la participación ciudadana en la gestión ambiental. Además, se enfoca en la integración de la política ambiental con el desarrollo económico y social, reconociendo que la protección del medio ambiente es esencial para el bienestar y la calidad de vida de la población.

Para abordar de manera específica los distintos tipos de contaminación, Colombia ha promulgado diversas normas técnicas y regulaciones. El Decreto 948 de 1995 regula la prevención y control de la contaminación del aire, estableciendo límites máximos permisibles de emisiones y medidas para controlar la contaminación atmosférica. Por otro lado, el Decreto 3930 de 2010 regula el uso, manejo y protección de los recursos hídricos, incluyendo el control de vertimientos y la calidad del agua.

La Resolución 909 de 2008 es otra norma clave que establece estándares de emisión para fuentes móviles y fijas de contaminación del aire, fijando límites para las emisiones de vehículos y plantas industriales. Estas regulaciones son fundamentales para reducir la contaminación y proteger la salud pública y el medio ambiente.

Además de las leyes y regulaciones, Colombia cuenta con diversos planes y programas destinados a mejorar la gestión ambiental. El Plan Nacional de

Desarrollo integra la política ambiental en el desarrollo económico y social del país, promoviendo el uso de energías limpias, la gestión integral de residuos sólidos y la conservación de ecosistemas.

El Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) es un ejemplo de estos esfuerzos, buscando promover la gestión adecuada de los residuos sólidos a nivel municipal mediante el reciclaje, la reducción de residuos y la disposición final adecuada.

El cumplimiento y la supervisión de la normatividad ambiental en Colombia están a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, junto con las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs), que gestionan el medio ambiente a nivel regional. Estas entidades trabajan en conjunto para asegurar la aplicación de las leyes y regulaciones, y para promover la educación y la participación ciudadana en la protección del medio ambiente.

La Constitución Política de Colombia reconoce el derecho de todos los ciudadanos a un ambiente sano, subrayando la importancia de la participación ciudadana en la gestión ambiental. Los ciudadanos tienen el derecho y la responsabilidad de denunciar violaciones a la normatividad ambiental, participar en audiencias públicas y consultas, y contribuir activamente a la protección del medio ambiente.

El incumplimiento de la normatividad ambiental en Colombia conlleva sanciones y penalizaciones que van desde multas hasta la suspensión de actividades contaminantes. Estas medidas buscan disuadir a las personas y empresas de violar las leyes ambientales y asegurar que quienes lo hagan sean debidamente sancionados. Ejemplos de sanciones aplicadas a empresas e individuos son fundamentales para ilustrar la seriedad con la que se trata este asunto en el país.

La educación ambiental y la conciencia ciudadana son elementos clave para el éxito de la política ambiental en Colombia. Las campañas informativas, los programas educativos y los recursos disponibles son esenciales para que la población comprenda la importancia de cumplir con la normatividad ambiental y para fomentar una cultura de respeto y protección al medio ambiente.

En resumen, la normatividad vigente en materia de contaminación ambiental en Colombia es un marco integral y robusto diseñado para proteger los recursos naturales y garantizar un desarrollo sostenible. Sin embargo, el éxito de estas normativas depende en gran medida del compromiso y la participación activa de todos los ciudadanos. Es fundamental que cada colombiano conozca y cumpla con las leyes y regulaciones ambientales, y que contribuya a la construcción de un futuro más limpio y saludable para las generaciones presentes y futuras. La protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida que requiere la colaboración de todos.

• Fomentar el desarrollo cooperativo y comunitario con la formación de grupos de trabajo

Fomentar el desarrollo cooperativo y comunitario a través de la formación de grupos de trabajo es una estrategia que no solo potencia la capacidad de las comunidades para enfrentar sus problemas, sino que también promueve la cohesión social y el empoderamiento de sus miembros. En este informe se detalla la importancia de esta estrategia, sus beneficios y los factores clave para su implementación exitosa.

El desarrollo cooperativo y comunitario se basó en la premisa de que las comunidades tienen el poder de transformar sus realidades cuando trabajan juntas hacia objetivos comunes. A diferencia de los enfoques individualistas, el desarrollo cooperativo promueve la solidaridad, el apoyo mutuo y el uso eficiente de los

recursos locales. En contextos donde las desigualdades sociales y económicas son prominentes, esta estrategia se convirtió en una herramienta esencial para construir sociedades más equitativas y resilientes.

Beneficios de la Formación de Grupos de Trabajo

1. Fortalecimiento de la Cohesión Social

La formación de grupos de trabajo con las localidades fortaleció los lazos entre los miembros de la comunidad. Al trabajar juntos, las personas desarrollaron relaciones de confianza y solidaridad, lo que a su vez mejoro la cohesión social y redujo la fragmentación.

2. Empoderamiento y Capacitación

A través de la participación activa, los miembros adquirieron conocimientos y competencias que les permitieron enfrentar de manera más efectiva los desafíos comunitarios.

3. Uso Eficiente de Recursos

La cooperación permitió el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles. Al unir esfuerzos, las comunidades pueden implementar proyectos de mayor escala y alcance que los que podrían realizar de manera individual, maximizando así el impacto de sus acciones.

4. Innovación y Creatividad

La diversidad de perspectivas dentro de los grupos de trabajo fomento la innovación y la creatividad. Al enfrentar problemas desde múltiples ángulos, se generan soluciones más completas y efectivas.

5. Sostenibilidad

Los proyectos desarrollados de manera cooperativa tienden a ser más sostenibles en el tiempo, ya que la comunidad se apropia de ellos y se compromete con su mantenimiento y continuidad.

Factores Clave para una Implementación Exitosa

1. Participación Inclusiva

Fue fundamental que todos los miembros de la comunidad, independientemente de su edad, género, etnia o condición socioeconómica, tuvieran la oportunidad de participar en los grupos de trabajo. La inclusión asegura que las diversas voces y necesidades sean consideradas.

2. Liderazgo Participativo

El liderazgo en los grupos de trabajo fue participativo y horizontal. Los líderes ayudaron a facilitar el diálogo, la toma de decisiones colectivas y el empoderamiento de todos los miembros.

3. Capacitación y Educación

Proveer capacitación y educación continua es crucial para el éxito de los grupos de trabajo. Esto incluye habilidades técnicas específicas, así como competencias en gestión de proyectos, resolución de conflictos y liderazgo.

4. Comunicación Efectiva

La comunicación abierta y transparente es esencial para mantener la confianza y la colaboración dentro del grupo. Las reuniones regulares, el uso de herramientas de comunicación adecuadas y la creación de espacios para el diálogo son prácticas recomendadas.

5. Evaluación y Adaptación

Los grupos de trabajo deben adoptar una cultura de evaluación continua y adaptación. Evaluar regularmente el progreso, identificar desafíos y ajustar estrategias según sea necesario asegura que los proyectos se mantengan relevantes y efectivos.

Fomentar el desarrollo cooperativo y comunitario mediante la formación de grupos de trabajo fue una estrategia poderosa para construir comunidades más fuertes, equitativas y resilientes. Los beneficios de este enfoque fueron numerosos, desde

la cohesión social y el empoderamiento hasta la innovación y la sostenibilidad. Para lograr una implementación exitosa, fue crucial garantizar la participación inclusiva, el liderazgo participativo, la capacitación continua, la comunicación efectiva y la evaluación constante. En última instancia, el desarrollo cooperativo y comunitario no solo mejoro la calidad de vida de los individuos, sino que también fortaleció el tejido social, creando sociedades más justas y sostenibles para todos.

• Promover los valores humanos con el fin de consolidar la socialización en el medio, fortaleciendo los elementos ambientales e impulsando la convivencia social.

En la actualidad, la sociedad enfrenta numerosos desafíos que amenazan la cohesión social y la convivencia pacífica. La promoción de valores humanos como el respeto, la empatía, la solidaridad y la responsabilidad se ha convertido en una necesidad imperativa para consolidar la socialización y fortalecer la convivencia en diversos entornos. Además, la integración de estos valores con el respeto y la protección del medio ambiente puede potenciar el desarrollo de comunidades más sostenibles y armoniosas. En este informe se exploró cómo la promoción de valores humanos puede consolidar la socialización y fortalecer la convivencia social, subrayando la importancia de los elementos ambientales en este proceso.

Los valores humanos son principios fundamentales que guían el comportamiento y las interacciones entre las personas. En el proceso de socialización, estos valores jugaron un papel crucial al establecer normas de conducta y expectativas sociales que facilitan la convivencia armoniosa. A continuación, se destacan algunos valores esenciales y su impacto en la socialización:

1. Respeto

El respeto mutuo es la base de cualquier sociedad civilizada. Fomenta la tolerancia y la aceptación de las diferencias, ya sean culturales, religiosas, de género o de cualquier otra índole. El respeto promueve un ambiente donde todos los individuos se sienten valorados y reconocidos, facilitando la cooperación y la convivencia pacífica.

2. Empatía

La empatía, o la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es fundamental para comprender y responder adecuadamente a las emociones y necesidades de los demás. La empatía fomenta relaciones más profundas y significativas, disminuyendo conflictos y promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo.

3. Solidaridad

La solidaridad implica la disposición a ayudar y apoyar a los demás, especialmente en momentos de dificultad. Este valor fortalece el tejido social, creando redes de apoyo que contribuyen al bienestar colectivo y a la cohesión social.

4. Responsabilidad

La responsabilidad, tanto individual como colectiva, es esencial para el funcionamiento de una sociedad justa y ordenada. Implica el cumplimiento de deberes y obligaciones, así como la toma de decisiones conscientes que consideren el impacto en los demás y en el entorno.

La promoción de valores humanos no solo fortaleció la convivencia social, sino que también pudo integrarse con la protección y conservación del medio ambiente. La conciencia ambiental y el respeto por la naturaleza son valores que, al ser promovidos, contribuyen a la sostenibilidad y al bienestar de las comunidades. A continuación, se exploran algunas formas en las que los valores humanos puedieron fortalecer los elementos ambientales:

1. Educación Ambiental

La educación ambiental fue clave para inculcar valores de respeto y responsabilidad hacia el medio ambiente.

2. Participación Comunitaria

La participación activa de la comunidad en iniciativas ambientales, como la limpieza de espacios públicos y la gestión de residuos, fortaleció los lazos sociales y promovió la cooperación. Estas actividades no solo beneficiaron al medio ambiente, sino que también generan un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

3. Políticas Públicas

El desarrollo y la implementación de políticas públicas que promueven la sostenibilidad ambiental y el bienestar social son fundamentales. Estas políticas deben estar basadas en valores humanos, promoviendo prácticas que beneficien tanto a la sociedad como al entorno natural.

La promoción de valores humanos y el fortalecimiento de los elementos ambientales son pasos cruciales para impulsar la convivencia social. A continuación, se destacan algunas estrategias para lograr este objetivo:

1. Espacios de Diálogo y Reflexión

Se crearon espacios donde los ciudadanos pudieron dialogar y reflexionar sobre valores humanos y temas ambientales. Estos espacios permitieron el intercambio de ideas y la construcción de consensos, fomentando una cultura de respeto y cooperación.

2. Proyectos Comunitarios

Desarrollar proyectos comunitarios que involucren a diversos sectores de la sociedad en actividades conjuntas puede fortalecer la convivencia. Estos proyectos deben ser inclusivos y centrarse en objetivos comunes que beneficien a la comunidad en su conjunto.

3. Reconocimiento y Celebración de la Diversidad

El reconocimiento y la celebración de la diversidad cultural, social y ambiental dentro de la comunidad promueven la inclusión y el respeto mutuo. Eventos y actividades que celebren esta diversidad pueden fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia.

La promoción de valores humanos es esencial para consolidar la socialización y fortalecer la convivencia social. Al integrar estos valores con el respeto y la protección del medio ambiente, se puede fomentar el desarrollo de comunidades más sostenibles y armoniosas. La educación, la participación comunitaria y las políticas públicas basadas en valores humanos son estrategias clave para lograr este objetivo. En última instancia, el fomento de estos valores contribuye a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y resiliente, donde todos los individuos pueden convivir en paz y armonía, respetando tanto a sus semejantes como al entorno natural que los rodea.

Nuestro propósito se contempló en la política de recuperación de espacios públicos, dentro del cual se buscó dar continuidad, fortalecimiento y consolidación al programa “TODOS PROTEGEMOS”, con el cual busco maximizar la competitividad de Barranquilla renovando la ciudad hasta hacerla urbanísticamente ordenada y ambientalmente sostenible.

Para lograr esta meta se contempló dentro de este eje como acción clave la de “Rehabilitar, restituir, y recuperar parques, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, así como generar nuevos espacios efectivos en la ciudad tendiente a constituir un sistema de espacio público estructurante, armónico y equilibrado que aproveche las ventajas ambientales del territorio, bajo unos lineamientos normativos que permitan su adecuada dotación y amoblamiento”.

El programa “TODOS PROTEGEMOS”, Es la estrategia de FUNDEIN tendiente a la generación de un proyecto de recuperación y construcción de espacio público, que tiene como objetivo convertir los parques en ejes de acciones integrales incluyentes, con el fin de obtener un entorno seguro y un ambiente sano; creando los espacios para la generación de una nueva cultura ciudadana a través del compromiso y el sentido de pertenencia.

Con este proyecto se logró una acción integrada entre FUNDEIN, los ciudadanos y todas las organizaciones comunales, sociales, culturales, deportivas, ambientales y demás grupos de interés, generándose un proceso de confianza, buscando la sostenibilidad y el mantenimiento a largo plazo.

Mediante las charlas se creó un vínculo y acercamiento con las comunidades de los parques visitados; logrando conocer de primera mano las necesidades de la población aledaña a los parques; con estas charlas realizadas a la comunidad conocemos de primera mano sus requerimientos.